



er

INFORME

de gobierno

LIC. JESÚS EVODIO VELÁZQUEZ AGUIRRE
Presidente Municipal
2015 - 2018





1er
INFORME
de gobierno
2015 - 2018



Contenido

Presentación	5	Programa: 22. Mantenimiento y conservación de los panteones públicos	134
Eje 1. Legalidad y seguridad pública	7	Programa: 23. Rastro	136
Programa: 1. Respeto a la legalidad y a los derechos humanos	8	Programa: 24. Mercados municipales	138
Programa: 2. Participación ciudadana para un mejor gobierno	18	Programa: 25. Atención responsable de mascotas	140
Programa: 3. Escudo Acapulco. Desarrollo integral de los elementos de seguridad pública	24	Programa: 26. ZONATUR. Atención focalizada de los servicios públicos en la franja turística	142
Programa: 4. Escudo Acapulco. Infraestructura tecnológica, de comunicación y equipamiento para la seguridad pública	28	Eje 4. Atención de las causas sociales de la violencia	167
Programa: 5. Escudo Acapulco. Prevención y control policial de la violencia y del delito	30	Programa: 27. Bienestar social e igualdad de oportunidades	168
Programa: 6. Corresponsabilidad en la prevención del delito	36	Programa: 28. Mejoramiento de la vivienda y del entorno en barrios, colonias, unidades habitacionales y localidades rurales	180
Programa: 7. Protección civil y bomberos	40	Programa: 29. Construyendo familias de paz	184
Programa: 8. Movilidad y transporte	46	Programa: 30. Bienestar para la familia	186
Eje 2. Modernidad, honestidad y orden en la administración	65	Programa: 31. Fortalecimiento e igualdad de la mujer	190
Programa: 9. Planeación para resultados en la gestión pública	66	Programa: 32. Inclusión social de los jóvenes	196
Programa: 10. Gobierno abierto	74	Programa: 33. Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad	200
Programa: 11. Administración óptima de los recursos	80	Programa: 34. Rehabilitación para personas con discapacidad	202
Programa: 12. Fortalecimiento de las finanzas municipales	86	Programa: 35. Atención a grupos indígenas	204
Programa: 13. Transparencia y rendición de cuentas	90	Programa: 36. Cultura para el desarrollo humano	204
Eje 3. Servicios urbanos óptimos y sustentables	103	Programa: 37. Deporte y activación física	206
Programa: 14. Cuidado responsable del medio ambiente	104	Eje 5. Desarrollo económico diversificado y sostenible	223
Programa: 15. Uso y ocupación del Suelo	112	Programa: 38. Turismo	224
Programa: 16. Vialidades accesibles, construcción y mantenimiento de infraestructura y equipamiento urbano	114	Programa: 39. Promoción de la inversión y el empleo	242
Programa: 17. Agua potable y alcantarillado	120	Programa: 40. Impulso a las pequeñas y medianas empresas	244
Programa: 18. Recolección de residuos sólidos	126	Programa: 41. Desarrollo de la producción primaria	245
Programa: 19. Alumbrado público y electrificación	128	Acciones realizadas por DIF Acapulco	261
Programa: 20. Mantenimiento y conservación de espacios públicos	130	Cabildo	272
Programa: 21. Parquímetros y estacionamientos	132	Gabinete	275



H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez 2015 - 2018

Presentación



Acapulqueñas y Acapulqueños:

En tus manos se encuentra el informe detallado del primer ejercicio del gobierno municipal que me honro en presidir, correspondiente al periodo del 1 de octubre 2015 al 31 de Agosto 2016, y que en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 73 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero, habré de entregar al Ejecutivo y al Congreso del Estado, en un ejercicio republicano y democrático de rendición de cuentas.

Desde el primer minuto en que asumí la responsabilidad como alcalde del municipio de Acapulco de Juárez, instruí a mi gabinete concentrarnos en atender las principales exigencias de la ciudadanía, en la perspectiva de mejorar el conjunto de servicios que el gobierno municipal provee, y con la ruta clara de construir un Nuevo Acapulco.

Este primer año de actividades, retos y desafíos, el gobierno municipal ha trabajado incansablemente; los resultados son evidentes. Contamos con una administración pública eficiente y transparente, un municipio con gobernabilidad democrática que ha permitido integrar a los diversos sectores sociales en el trabajo cotidiano para resolver los problemas sustantivos del municipio, con servicios públicos municipales de calidad que hacen posible mantener nuestra ciudad limpia y con buen aspecto, y una política de desarrollo social y económico sólida que tiene como objetivo mejorar las condiciones de nuestros conciudadanos.

Hoy, el conjunto de esfuerzos de todas las dependencias de este gobierno municipal, está claramente direccionado; construir el Nuevo Acapulco, implica atender de manera integral los factores de riesgo económicos, sociales y culturales que impiden el desarrollo de nuestro municipio en un ambiente de tranquilidad, armonía y paz.

Construir el Nuevo Acapulco, llevará su tiempo, pero con las acciones que el gobierno municipal ha realizado durante este año de gestión, consolidamos nuestro rumbo. Estoy seguro que con la suma de la ciudadanía en las distintas actividades que habremos de emprender, lograremos nuestra misión.

Lic. Jesús Evodio Velázquez Aguirre,
Presidente municipal de Acapulco de Juárez.

Eje 1.
Legalidad y seguridad pública



OBJETIVO GENERAL

Promover políticas públicas que contribuyan a la prevención y protección de la ciudadanía, promoviendo la cultura de la legalidad y participación ciudadana para un Acapulco confiable, asegurando acciones para un gobierno transparente y con equidad de género.

Programa: 1. Respeto a la legalidad y a los derechos humanos

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 13 de 23 57%

El Ayuntamiento de Acapulco impulsa acciones de prevención y atención de la violencia a grupos en situación de vulnerabilidad, por lo que a través de la coordinación interinstitucional se llevan a cabo actividades para concientizar sobre la importancia de llevar en práctica los valores y el respeto a los derechos humanos.

Con el fin de brindar conocimientos sobre los derechos fundamentales y preparar a los elementos de seguridad ciudadana sobre temas que tienen que ver con el nuevo Sistema Penal Acusatorio, en el mes de febrero se llevó a cabo la conferencia magistral **“Dignidad Humana, Presunción de Inocencia y Derechos Humanos”** a cargo de la *Embajada Mundial de Activistas por la Paz (EMAP)* en la Academia de Policía y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública.



“El derecho a la dignidad humana es llamado el núcleo esencial de los derechos fundamentales, aquel sin el cual los demás derechos dejarían de ser lo que son” (EMAP)

“El derecho a la dignidad humana es llamado el núcleo esencial de los derechos fundamentales, aquel sin el cual los demás derechos dejarían de ser lo que son”, expresó el coordinador nacional de esta organización sin fines de lucro, durante su participación, en la que estuvieron presentes policías municipales, alumnos de la Academia de Policía y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, agentes de tránsito y público en general.

A través de la Dirección del Registro Civil de la Secretaría General, se promueven programas para generar conciencia y fomentar el respeto en las parejas próximas a contraer matrimonio civil, se imparte el taller **“Construyendo Nuevas Familias en Igualdad”**, a fin de que conozcan los temas de concepto legal de matrimonio, régimen conyugal, paternidad responsable, proyecto de vida, así como los tipos de violencia familiar y de género,

asimismo se puso en marcha la campaña **“Mamá y Papá, el poder de mi nombre es mi mejor regalo”**, que consiste en sensibilizar a los oficiales y personas que acuden a registrar a los menores sobre la importancia a la hora de otorgar identidad jurídica a los mismos, y con ello reducir la violencia escolar (Bullying), que se da por nombres peyorativos, discriminatorios y denigrantes.

Además, se ha puesto en marcha el programa de **“Asesorías Públicas Gratuitas”** donde se brinda la atención y el acompañamiento jurídico a los ciudadanos interesados en realizar trámites como: juicio de jurisdicción voluntaria, juicio de divorcio incausado, administrativo y voluntario, juicio de nulidad de acta, registros extemporáneos en personas adultas, y rectificación y aclaración de actas.



Fomentamos el respeto y prevenimos la violencia familiar y de género a través del programa “Construyendo Nuevas Familias en Igualdad”

Actos Registrales. Dando certeza jurídica a las personas involucradas en los diferentes actos registrales, en este año se realizaron 51,814 servicios en las 47 Oficialías de Registro Civil del municipio. Asimismo se beneficiaron a 1,127 personas de colonias populares y poblados con la expedición gratuita de actas de nacimiento y matrimonio en las 40 campañas realizadas.

Para mejorar el servicio y atención a los usuarios se realizaron las siguientes acciones: Se acondicionó el edificio de la Oficialía No. 1 del Centro, para facilitar el acceso a personas de la tercera edad, discapacitadas y mujeres embarazadas; se inauguró el módulo Hospitalario del Registro Civil perteneciente a la Oficialía número 35 en el IMSS Vicente Guerrero y debido a la necesidad de mantener en buen estado los diferentes actos registrales, a través de la encuadernación y empastado, se logró encuadernar 214 libros de las 47 Oficialías. *Ver cuadro No. 1*

Cuadro no. 1	
Atenciones realizadas de actos registrales	
Servicios realizados	
Registros de Nacimiento	11,931
Matrimonios	2,967
Divorcios	836
Defunciones	3,399
Registros de Reconocimiento de Hijos	276
Registro de Adopción	24
Anotaciones Marginales	1,397
Constancias de Inexistencia de Registro	1,587
Campañas Gratuitas de Registro	704
Evento Mi Matrimonio (parejas)	250
Trámites y expedición de CURP	28,305
Libros encuadernados	214

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría General.



Se inauguró el módulo Hospitalario del Registro Civil perteneciente a la oficialía No. 35 en el IMSS Vicente Guerrero

Cuadro no. 2		
Fomento a la cultura de la legalidad		
Actividad/taller	Cantidad	Participantes
Departamento de capacitación de Recursos Humanos	20	484
Administración Pública Municipal	4	99
Procedimiento de Egresos Ley 695	1	42
Inducción para Servidores Públicos	3	71
Bando de Policía y Gobierno	4	82
Código de Ética	4	96
Departamento de prevención del Delito de la SSP	8	1,789
Cultura de la legalidad	2	208 Estudiantes
Cultura del buen trato	6	1,581 Estudiantes
Academia de policía y tránsito		3,171
Atención y ayuda contra la violencia familiar y de Género.		3,025 Personas
Platica de Sensibilización a Menores Infractores	146	Menores de edad
Consejo de Seguridad Pública		1,090
Talleres infantiles, juveniles para una cultura de la legalidad.	50	Jóvenes
Actividades de prevención del delito con organizaciones empresariales y de la sociedad civil.	1,040	Habitantes

Fuente: Elaboración propia, con información de la Dirección de Desarrollo Humano, Academia de Policía y Tránsito, Departamento de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública y del Consejo de Seguridad Pública.

Reglamentos

La actualización de los reglamentos es un tema muy demandado por la ciudadanía, como respuesta hemos trabajado en tres proyectos; el “Reglamento Trato Digno a los Animales en el Municipio de Acapulco”, el “Reglamento de Participación Ciudadana” y el “Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, contratación de

servicios y enajenaciones” se abrogó al anterior y se sustituyó por completo. Los tres reglamentos fueron aprobados por unanimidad en el mes de julio del presente año.

Cultura de la legalidad

En este gobierno fomentamos la cultura de la legalidad, estamos conscientes de que el respeto a la ley es parte fundamental para que nuestra convivencia sea más integral.

Conocer, entender y sobre todo observar los ordenamientos que nos regulan en nuestro entorno tiene efectos en nuestra convivencia diaria. Para generar conciencia sobre este tema través de la coordinación interinstitucional en dependencias municipales, se han realizado diversos talleres enfocados a la ciudadanía en general y trabajadores de este Ayuntamiento con atención especial a los jóvenes. *Ver cuadro No. 2*

6,050 jóvenes atendidos con talleres de Fomento a la Cultura de la Legalidad



Los acapulqueños contamos con dos nuevos reglamentos: “Reglamento Municipal de Protección y Trato Digno a los Animales” y el “Reglamento de Participación Ciudadana”.

Asuntos Jurídicos

A través de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General se atendieron las siguientes demandas:

En materia laboral, existen actualmente 927 expedientes de los cuales 932 son de la administración anterior y en la actual se han recibido 69, se han concluido 4 demandas por desistimiento y juicios ganados a favor del municipio, logrando con ello un ahorro presupuestal de 2.58 millones de pesos y 59 concluidos por inactividad procesal, tenemos embargos requeridos por un monto de 88.45 millones de pesos.

En materia civil existen 83 demandas, de los cuales 68 son de la administración anterior y 19 de la administración actual, de las cuales 4 se concluyeron, 3 a favor del municipio logrando con ello un ahorro presupuestal de 303 mil 808 pesos uno en contra con un monto de 13.39 millones de pesos.

En materia de lo contencioso-administrativo, existen 810 demandas en trámite, se recibieron 207 demandas en la administración actual de las cuales 52 son en contra de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos; 48 en contra de la Dirección de Fiscalización; 11 en contra de la Dirección de Ingresos; 60 en contra de la Dirección de Catastro e Impuesto Predial; 14 en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; 8 en contra de la Presidencia Municipal y 14 se dividen en diversas áreas de la Administración Pública Municipal.

En el área penal se iniciaron 25 averiguaciones previas en las que resulta agraviado el H. Ayuntamiento. Se recuperaron 4 vehículos oficiales puestos a disposición de autoridades judiciales, han ingresado 254 mil 800 pesos por concepto de reparación de daños al patrimonio del H. Ayuntamiento.

En el área de jueces calificadoros se infraccionaron

Cuadro no. 3	
Situación de Asuntos Jurídicos	
Expediente en material laboral	927
Administración anterior	932
Actual administración	69
Demandas concluidas por desistimiento	4
Ahorro presupuestal (\$)	2,583,531.54
Demandas concluidas por inactividad procesal	59
Monto requerido por embargos (\$)	88,455,853.57
Expediente en materia civil	83
Administración anterior	68
Actual administración	19
Concluyeron	4
A favor del municipio	3
Ahorro presupuestal (\$)	303,808.22
Contra el municipio	1
Monto en contra (\$)	13,398,087.85
Expedientes en materia contencioso administrativo	810.00
Actual administración	207
Concluidos	68
Dirección de reglamentos y espectáculos	52
Dirección de fiscalización	48
Dirección de ingresos	11
Dirección de catastro e impuesto predial	60
Secretaría de Desarrollo urbano y Obras Públicas	14
Presidencia Municipal	8
Otras áreas	14
Área Penal	
Averiguaciones previas iniciadas	25
Vehículos oficiales recuperados	4
Ingresos por reparación de daños a patrimonio del Ayuntamiento	254,800
Juez Calificador	
Ciudadanos infringieron el Bando de policía y gobierno	2,744
Ingreso por multas	552,699
Amparos	
Juicios iniciados	472
Juicios concluidos	117

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría General.

a 2,744 ciudadanos por infringir el Bando de Policía y Gobierno, logrando una captación de recursos por un monto de 552 mil 699 pesos.

En el área de amparo se iniciaron 472 juicios de amparo, de los cuales 117 fueron concluidos. *Ver cuadro No. 3*

En materia de derechos humanos se recibieron 17 quejas las cuales son por derechos a la integridad de las personas; falta de probidad en el ejercicio de la función pública; violación a los derechos a la seguridad pública y la libertad, y por violación al derecho de petición.

Existe una partida presupuestal para el pago de laudos, sentencias y convenios por un monto de 10 millones de pesos.

Conciliación vecinal

A través de la Dirección de Asuntos Vecinales y Campesinos, *promovemos una relación equilibrada entre vecinos, a través del diálogo y el respeto*. Como gobierno intervenimos para la conciliación vecinal a través de soluciones viables que las partes involucradas proponen para que puedan dirimir sus controversias por la vía de diálogo y la concertación; se concientiza a ambas partes, haciéndoles saber sus derechos, así como los derechos que lesionan o que están siendo afectados en contra del quejoso. Durante este periodo logramos resolver el 90% de las quejas. *Ver cuadro 4*

Junta municipal de reclutamiento

La Junta Municipal de Reclutamiento en coordinación con las Secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina, en noviembre del 2015, llevó a cabo el sorteo de la clase 1997 con 3,713 jóvenes inscritos, a fin de determinar quiénes realizarían el servicio en el ejército, marina o estarían exentos de ello. En este año 2016, inició el reclutamiento de jóvenes para el Servicio Militar Nacional de la clase 1998, contando con 2,500 jóvenes inscritos; asimismo, se entregaron el

Cuadro no. 4	
Acciones realizadas de conciliación vecinal	
Visitas domiciliarias	28
Quejas vecinales	378
Citatorios girados	505
Encuestas realizadas	139
Quejas vecinales conciliadas	142
Quejas en proceso	300
Se resolvieron por no conciliarse	20
Quejas resueltas por desistimiento	56
Quejas resueltas favorablemente	69

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría General.



mismo número de pre-cartillas militares.

Elecciones de Comisarias y Delegaciones Municipales

De conformidad con Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se llevaron a cabo en el mes de junio pasado, 5 elecciones para Comisarios Municipales, quienes entraron en funciones el 1° de Julio 2016, iniciando el Comisario Propietario de la planilla electa de las siguientes comunidades: Amatepec, Garrapatas, Huajintepec, Huamuchitos y San Martín el Jovero.

Asimismo en Junio del presente año, se celebró la elección para Delegado Municipal de Cumbres de Llano Largo, quien entró en funciones el 1° de julio de 2016.

Derecho a la libre manifestación

Se atendieron 80 manifestaciones, 38 marchas, 22 bloqueos, 15 tomas de instalaciones, las cuales afectaban la tranquilidad y los derechos de los habitantes, se resolvieron detectando sus inconformidades, dialogando con los líderes y siendo intermediario entre las autoridades correspondientes a sus demandas para lograr que se llegaran a acuerdos que dieran solución a las partes involucradas. Ver cuadro No. 5

Se realizaron 71 investigaciones políticas y sociales, beneficiando a la ciudadanía ya que se mantiene la paz social y los derechos de los habitantes del municipio de Acapulco.

Vía pública

Al inicio de mi gobierno, emprendimos un ambicioso programa de rescate de la zona turística, que aunado al mejoramiento de la imagen urbana turística, arrancamos con otras acciones tendientes a recuperar lo que da sustento económico a nuestro Acapulco y a nuestro Estado: el turismo. Por ello, para evitar que el comercio informal se desborde

en nuestra ciudad, particularmente en el primer cuadro y en la Avenida Costera Miguel Alemán, no se ha otorgado ni se otorgará ningún nuevo permiso para ejercer el comercio en la vía pública de los lugares referidos. Siendo consecuentes, de no quitar lo que da sustento a muchas familias, apegados a la reglamentación vigente, únicamente se han refrendado los permisos existentes hasta el inicio de la presente administración municipal pues miles de familias dependen de esta actividad y no podemos soslayar que éste fenómeno, en el corto plazo, es insuperable en tanto no se refuerce e implementen desde la Federación y el Estado, políticas públicas encaminadas a combatir la pobreza y el desempleo, que hoy por hoy, constituyen un factor del que se alimenta la violencia y la inseguridad.

Cuadro no. 5	
Acciones realizadas de Gobernación	
Comisarios	
Elección de Comisarios (Amatepec, Huajintepec, Huamuchitos, Garrapatas y San Martín el Jovero)	5
Elección de Delegados (Cumbres de Llano Largo)	1
Cartillas del Servicio Militar	
Sorteo Clase 1997	3,713
Reclutamiento Clase 1998	2,500
Marchas Celebradas y Atendidas	38
Manifestaciones Celebradas y Atendidas	80
Bloqueos Celebrados	22
Bloqueos Atendidos	16
Plantones	4
Toma de Instalaciones	18
Entrega del apoyo cada mes a los 67 Comisarios y 54 Delegados	240

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Gobernación.

Reordenamiento del comercio informal en la vía pública y recuperación de espacios públicos

Con el propósito de garantizar la *movilidad de ciudadanos y transporte de bienes, se realizaron 132 operativos de reordenamiento y alineamiento*, para impedir que el comercio informal obstruya la vía pública en diversos puntos neurálgicos de la ciudad y despejar áreas que recién fueron invadidas u ocupadas en zonas prohibidas del primer cuadro y de la ciudad y en lugares que constantemente son invadidos como la zona turística y accesos de playa.

Complementando esta acción, de octubre de 2015 a la fecha, se efectuaron 418 notificaciones de bienes que se encontraron invadiendo y obstruyendo la vía pública, violando la reglamentación municipal o se encontraban en lugares que generaban quejas de ciudadanos. Derivado de ello, se ejecutaron 286 acciones de retiro de aparta espacios, anuncios y otros bienes, principalmente en la zona metropolitana de la ciudad, sin descuidar el área conurbada en sus principales avenidas, mismas que violaban la normatividad municipal.

Mediante acciones legales, se ejecutaron 6 operativos donde se coordinaron distintas instancias del gobierno municipal para recuperar calles o andadores cerrados o invadidos por particulares con intención de apropiación. Ver cuadro 6

Programa de deschatarrización

Se reforzaron las acciones del Programa de Deschatarrización, porque responde a una necesidad permanente de la población que se traduce en contar con vialidades más limpias, transitables y seguras; el cual, es importante resaltar, con el esfuerzo conjunto de ciudadanos y dependencias públicas municipales, ha dado como resultado, buenos resultados y que la gente haya hecho suyo el programa de retiro de autos chatarra de la vía pública a través de la denuncia y la toma de conciencia, contribuyendo con ello al cuidado de la imagen, la salud y la seguridad. Acorde con ello, se aplicaron 858 notificaciones a propietarios de vehículos chatarra y talleres con unidades ocupando calles y avenidas. En función de eso, se realizaron 98 operativos de deschatarrización que derivó en el retiro de al menos 660 vehículos chatarra, de los cuales por cuenta de los propietarios, se retiró de las calles de la ciudad al menos un 65%

Cuadro no.6	
Acciones realizadas en Vía Pública	
Recuperación de calles y andadores invadidos por particulares	
Operativos	6
Reordenamiento y alineamiento del comercio informal	
Operativos	132
Notificaciones de bienes encontrados invadiendo y obstruyendo	418
Retiro de aparta espacios, anuncios y otros bienes (acciones)	286
Programa de Deschatarrización	
Notificaciones a propietarios de vehículos y talleres	858
Operativos	98
Vehículos retirados	660
Apoyo con permisos a grupos y organizaciones para eventos diversos en espacios públicos como una forma de impulsar el arte y la cultura popular con el uso adecuado y ordenado de esos lugares.	156

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría General

del total reportado, el resto lo retiró esta autoridad. Estas acciones, permitieron consolidar el buen desarrollo del programa con uno de los problemas que tiene nuestra ciudad desde hace años.

Reglamentos y espectáculos

Para procurar la preservación del orden público, la seguridad y las buenas costumbres en el interior de los establecimientos comerciales, a través del personal operativo de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, se dio vigilancia del cumplimiento a las disposiciones municipales vigentes, sancionando a los contribuyentes irregulares y reincidentes. En este periodo se realizó un censo a negocios ubicados sobre la ruta del ACABUS de la Av. Cuauhtémoc, haciendo un levantamiento de 259 establecimientos, asimismo se expedieron 1,716 autorizaciones de pago para negocios tolerados, permisos temporales, degustaciones y eventos especiales; se realizaron 5,567 infracciones a establecimientos por contravenir los ordenamientos municipales. *Ver cuadro 7*

Cabildo. Se han celebrado 29 Sesiones del Cabildo, de las cuales 23 han sido Ordinarias, de estas 5 fueron Sesiones Abiertas, en las que la ciudadanía que así lo solicitó, expuso sus propuestas y opiniones y solicitó diversos tipos de apoyos, 4 fueron Extraordinarias, 1 Privada y 1 Solemne. A través de estas Sesiones, el Cabildo aprobó 113 puntos de Acuerdo, de los cuales, el 85% fue por unanimidad, y el 15% por mayoría. A la fecha se han elaborado 10 Gacetas Municipales, de las cuales 6 se han publicado, (5 son relativas a reglamentos) en la página oficial www.acapulco.gob.mx, y 4 más se encuentran en revisión o en la imprenta. *Ver cuadro 8*

Los acapulqueños contamos con dos nuevos reglamentos “Reglamento Municipal de Protección y Trato Digno a los Animales” y el “Reglamento de Participación Ciudadana”.

Cuadro no. 7	
Observancia de los reglamentos en establecimientos comerciales	
Establecimientos ubicados sobre la ruta del ACABUS, Av. Cuauhtémoc	259
Autorizaciones para pago	
Ingresos	4,103,062
Total	1,716
Negocios Tolerados	459
Permisos Temporales	653
Degustaciones y Eventos Especiales	258
Horas Extras	346
Infracciones efectuadas a establecimientos por contravenir los ordenamientos municipales	5,567
Atenciones	
Trámites y Asesorías	2,800
Quejas	24

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría General.

Cuadro no. 8	
Acciones realizadas de Cabildo	
Sesiones de Cabildo	29
Ordinarias	23
Extraordinarias	4
Privada	1
Solemne	1
Sesiones abiertas	5
Puntos de Acuerdo aprobados	113
Elaboración de Gacetas Municipales	10
Integración de Expedientes Técnicos de cada Sesión	600

Integración de Actas de las Sesiones del Cabildo

24

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría General.



Programa: 2. Participación ciudadana para un mejor gobierno

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 5 de 8 63%



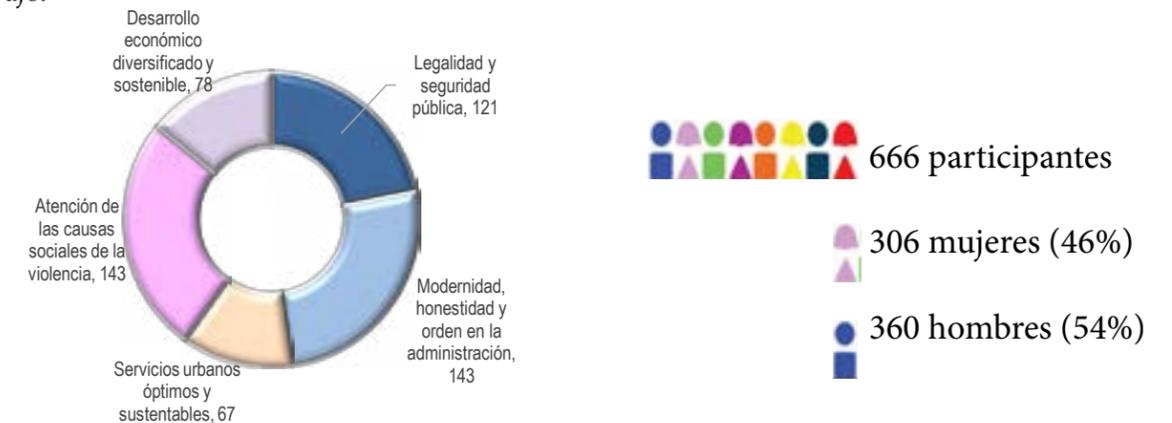
La participación ciudadana ha tomado gran impulso en la mayoría de los gobiernos, contribuye al desarrollo comunitario. El éxito de cualquier programa social es en la medida en cómo se involucran los ciudadanos. Ser buen ciudadano contribuye a construir la sociedad y mejorar convivencia que tenemos, por eso la importancia de participar activamente.

En este sentido, al inicio de mi gobierno procuramos el proyecto de “Reglamento de Participación Ciudadana”. Al día de hoy en el municipio ya se cuenta con este reglamento aprobado. Con este documento se busca que la sociedad decida qué tipo de acciones requiere en sus colonias y que los beneficios sean en mutuo acuerdo. Algunos de los aspectos más relevantes se mencionan a continuación:

- Los ciudadanos podrán realizar propuestas para el reglamento de Acapulco salvo en materia económicas.
- Se reglamentó el derecho de petición, en donde los funcionarios públicos están obligados responder las solicitudes de la ciudadanía.
- Los comités y consejos de participación ciudadana serán los que decidirán el presupuesto participativo además de gestionar las solicitudes de los colonos.
- Con la aprobación del presupuesto participativo, los ciudadanos propondremos en que rubro se gastan nuestros impuestos.
- Se aprobó el cabildo itinerante que estará visitando las colonias de nuestra ciudad.
- Audiencias públicas virtuales nos permitirán interactuar con los ediles a través de internet para que los ciudadanos expresen sus demandas.

Foros ciudadanos

En el marco de la Ley número 684 de participación ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a través de la Dirección de Planeación de la Secretaría de Planeación, realizamos el Foro de participación “Tu voz para construir el nuevo Acapulco”, como parte de las actividades que se realizaron para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. Se organizaron dos foros, los días 30 de noviembre y 1 diciembre del 2015, discutiéndose en el primer día los temas centrales de legalidad, seguridad pública, modernidad, honestidad, y orden en la administración pública; fue un ejercicio para revisar la parte interna de la administración: reglas, procesos, estructura, finanzas, transparencia, protección ciudadana entre otros subtemas. En el segundo día se analizaron los temas de servicios urbanos, las causas sociales de la violencia y sobre el desarrollo económico del municipio con los subtemas de agua, alcantarillado, drenajes, residuos sólidos, alumbrado, mercados, rastro, áreas verdes, panteones, desarrollo urbano, vialidades, salud, educación, deporte y recreación; cultura, violencia intrafamiliar, grupos étnicos, marginación y pobreza entre otros, en total se discutieron 24 subtemas. La convocatoria tuvo una respuesta favorable, se contó con la asistencia de 805 personas de las que 666 tuvieron participación directa en las mesas de trabajo.



El Foro “Tu voz para construir el nuevo Acapulco”, logró una participación de 666 personas aportaron 552 propuestas que fueron consideradas en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018

En el marco de la puesta en marcha del Sistema de Transporte Público ACABÚS, el pasado 24 de Junio se realizó el Foro “Acciones Integrales de Movilidad”, a través de la Coordinación General de Movilidad, en este foro se analizaron un total de 23 propuestas, asistiendo tanto técnicos conocedores del tema como público en general.

Consulta pública

La participación ciudadana fue de mucha importancia en la conformación del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, la presencia de distintos actores sociales en diversos espacios de expresión nos permitió un proceso de diálogo abierto y directo con los ciudadanos.

Con el fin de obtener una visión compartida entre el gobierno y los ciudadanos se convocó a los diversos grupos sociales a que expresaran sus opiniones y aspiraciones acerca del futuro de nuestro municipio a través de unas encuestas de percepción en el área urbana y asambleas comunitarias en el área rural. A través de la Dirección de Planeación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico se realizaron las encuestas respectivas y con el apoyo de la Secretaría General a través de la Dirección de Gobernación se llevaron a cabo 92 asambleas comunitarias. Ver cuadro No. 9

Cuadro no. 9		
Encuestas de percepción área urbana	Asambleas comunitaria área rural	Encuestas en línea
Del 14 al 30 de noviembre 2015, se captó la opinión de 10,000 ciudadanos mayores de 18 años sobre los problemas más sentidos, prioridades de ellos y su corresponsabilidad para atenderlas.	Estas asambleas se realizaron en 92 localidades de un total de 124 comisarías (67) y delegaciones (57), representando un 74%. Cabe señalar que las localidades con mayor participación son: 1. Las Marías, 2. El Pedregoso, 3. Cumbres de Llano Largo, 4. Kilómetro 40 y Apalani, destacando que Las Marías es una localidad con Muy Alto grado de marginación.	Encuestas en línea.- Los cuestionarios se tuvieron disponibles del 23 de noviembre al 15 de diciembre del 2015 en la dirección http://planmunicipaldedesarrollo.org que fueron difundidos a través de las redes sociales Facebook y twitter. En este espacio las mujeres tuvieron una participación de 36% y los hombres del 64%.

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.

Consejos Ciudadanos

Como gobierno abierto e incluyente, hemos mantenido estrecha relación con el gobierno del Estado y Federal, asimismo con los comisarios y delegados municipales, comités y consejos, porque trabajando juntos nos comprometemos a cumplir en una relación coordinada, los programas y acciones que se propongan en un marco de respeto y solidaridad hacia la ciudadanía.

En este periodo se ha instalado 12 Consejos y 9 Comités Ciudadanos que son el órgano de representación de los mismos del lugar donde residen en nuestro municipio, a fin de gestionar programas y proyectos de beneficio común.

Programas de sensibilización ciudadana

- Suma X Acapulco. #SumaXAcapulco es una campaña de concientización a través de redes sociales (Facebook y twitter), para despertar la conciencia ciudadana y convivencia sana entre vecinos para unirse y sumar esfuerzos por un bien común, que fomenta principalmente el cuidado y preservación del medio ambiente y limpieza de la ciudad. En la primera jornada participaron de manera simultánea habitantes de 20 colonias como Coloso, Costa Azul, Progreso, Jardín, Caleta, Garita, Sabana, San Pedro las Playas, Revolcadero, entre otras, sumando acciones para recolectar basura, barrer su banqueta, pintar la fachada de su casa, limpiar calles y espacios públicos.
- Se fomentó la participación ciudadana con la iniciativa “Limpia tu colonia”, donde comités vecinales organizan brigadas de aseo en su núcleo poblacional contando con el apoyo de personal y vehículos de la dirección de Saneamiento Básico, implementando un esquema de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad.
- **Ordenando mi Colonia.** En coordinación interinstitucional y con el fin de exhortar al ciudadano, comerciantes y automovilistas a respetar los ordenamientos municipales y contribuir a generar la cultura del respeto, previniendo conductas así como actitudes que provocan un desorden social, se llevan a cabo en diversas colonias recorridos para inhibir conductas que propician la aplicación de faltas administrativas, como el ingerir bebidas embriagantes en vía pública, abandonar automóviles chatarra y ocasionar puntos negros. Además, se verifica que no existan objetos que obstruyan la vialidad o el paso de peatones y automóviles, así también se llevaron al corralón motocicletas que se encuentren estacionadas sobre las banquetas. Participan en este programa la Secretaría de Seguridad Pública, en coordinación con Vía Pública, Reglamentos y Espectáculos, Protección Civil, y la Coordinación de Servicios Públicos Municipales.

Cabildo Infantil

En el mes de abril, niñas y niños de diferentes escuelas del puerto tomaron protesta y asumieron funciones como ediles integrantes del Décimo Cuarto Cabildo Infantil de Acapulco para el periodo 2016-2017, siendo los responsables de llevar ante el gobierno municipal la voz y opinión de la niñez respecto a temas de interés social.

Se entregaron reconocimientos a las autoridades que han participado activamente en las acciones emprendidas por el Cabildo Infantil, así como a los 24 niños ediles del Cabildo saliente, quienes también recibieron una tableta electrónica.

Entre las actividades realizadas por el Cabildo Infantil saliente se mencionaron visitas guiadas a museos e instalaciones de la Novena Región Militar y del Ayuntamiento, además de participar en cursos de Protección Civil y del DIF municipal referente a los derechos de los niños, su intervención en foros sociales y en la consulta a niños y adolescentes, además de realizar sus sesiones ordinarias y una sesión abierta.

El Cabildo Infantil lo integran 24 niños, siendo todos estudiantes que cursan el quinto grado de primaria, 20 de escuelas públicas o privadas, un representante de educación especial, un representante de educación indígena y dos representantes de las Villas de las Niñas y los Niños.

El Décimo Cuarto Cabildo Infantil de Acapulco 2016-2017, es presidido por la niña Michelle Montserrat Salgado Morales; fueron testigos del acto ediles del Cabildo Constitucional de municipio, así como funcionarios del Ayuntamiento.

Atención ciudadana

Desde el mes de octubre del año 2015 al mes de junio del año en curso, se ha atendido un total de 1,560 ciudadanos, en audiencias otorgadas a la población en general, en donde las peticiones han recaído en apoyos para grupos vulnerables, gastos funerarios, ayuda para personas de escasos recursos, gestiones para atender demandas sociales, de servicios públicos, entre otras peticiones. *Ver cuadro No.10*

De igual forma, en este mismo periodo, se han realizado 84 Mesas de Trabajo, para atender 359 demandas sociales de líderes, asociaciones, ciudadanía e instituciones educativas, entre otros.

Evaluación a la percepción de los usuarios del Servicio Público Municipal

Con la finalidad de evaluar la calidad del servicio externo e interno que se otorga en las diferentes áreas del Ayuntamiento de Acapulco determinando el nivel de satisfacción del cliente, la Contraloría General, ha iniciado evaluaciones trimestrales a la percepción del cliente, lo cual permitió obtener la información necesaria para mejorar el índice de calidad en el servicio y satisfacción del usuario en las Dependencias Municipales. Obteniendo un resultado del 71.7% de satisfacción en el periodo comprendido de mayo-julio del 2016 en los 24

macroprocesos comprendidos en el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad.

Cuadro no. 10
Acciones realizadas de Atención Ciudadana

Audiencias otorgadas	1,560
Apoyos económicos a personas en situación de pobreza extrema e indigentes	119 1,158,000.00
Ayudas sociales a comisarios y delegados municipales para la celebración de las ferias regionales	63 186,000.00
Se atendieron demandas ciudadanas de líderes, asociaciones religiosas, instituciones educativas, ciudadanía.	359
Se realizaron Mesas de trabajo con líderes, asociaciones, ciudadanía, Instituciones educativas, etc.	50
Se atendieron demandas ciudadanas de asociaciones religiosas	129 1,184
Otorgamiento de Constancias diversas	13,247
Pago de Laudos, Sentencias y Convenios.	27 2,284,066.03
Recepcionar, dar seguimiento y respuestas de las peticiones, así como atender de manera personal al ciudadano. Canalizándolos a las dependencias correspondientes para su atención, con la finalidad de brindar un servicio eficaz y humano a la población Acapulqueña.	6,564

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría General.

Apoyos diversos a la ciudadanía

- Se ha otorgado el apoyo económico a un total de 119 personas en situación de pobreza extrema e indigentes.
- En cuanto a la relación con los comisarios y delegados municipales, se han otorgado 63 ayudas sociales para la celebración de sus ferias regionales.

Sólo a través de un real ejercicio ciudadano, es posible generar instancias de diálogo, debate y toma de conciencia de las problemáticas de la ciudad, así como de la importancia de ser parte de las propuestas y el posterior seguimiento y fiscalización de los programas a nivel local.

Programa: 3. Escudo Acapulco. Desarrollo integral de los elementos de seguridad pública

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 6 de 9 67%



Se instaló el programa “Escudo Acapulco”, incrementando el nivel de coordinación en materia de Seguridad con la federación y el Estado

La situación en materia de Seguridad que guarda el Estado mexicano en su conjunto es compleja, ha requerido la participación y colaboración de los tres niveles de gobierno para generar estrategias que logren abatir los índices delictivos que aquejan a la sociedad mexicana.

En Acapulco, como respuesta a esta situación y como aportación voluntaria y responsable del gobierno municipal a dicho planteamiento, se dio inicio al programa denominado “Escudo Acapulco”, su objetivo es incrementar el grado de coordinación entre las corporaciones de seguridad federal, estatal y municipal a través de tres vertientes: El desarrollo integral de los elementos de seguridad; infraestructura tecnológica, de comunicación y equipamiento; y la operatividad policial en la prevención y control de la violencia y del delito, involucrando en este último la participación ciudadana.

Lo anterior para lograr que los habitantes de este municipio cuenten con una policía sólida, confiable, se reduzca la incidencia delictiva que aqueja a la sociedad y se revierta la percepción que se tiene a nivel nacional e internacional de nuestro puerto de Acapulco.

Actuando de manera responsable y con apego a la ley, esta administración destinó recursos por el orden de *80.90 millones de pesos del Programa Fortalecimiento para la Seguridad 2016 y del Fondo de Fortalecimiento Municipal 2016* para el desarrollo integral de los policías, promoviendo acciones de profesionalización, capacitación, certificaciones y prestaciones sociales, asimismo para la indemnización de los elementos no aptos para seguir en el servicio.

Certificación. La evaluación de confianza es sin duda un paso importante y relevante para alcanzar el nivel de profesionalización que queremos de nuestros elementos policiales, motivo por el cual, se encuentran programados y en proceso de certificación 715 elementos operativos en los Centros de Evaluación y Control de Confianza de Guerrero y Morelos, en éste último a fin de agilizar la emisión de resultados. Se han acreditado a 600 elementos de policía que cuentan ya, con las habilidades, destrezas y conocimientos generales y específicos para el desempeño de sus funciones.

Capacitación. Se dio inicio a la capacitación del personal de nuevo ingreso, en instalaciones de la Universidad Policial del Estado de Guerrero, con el curso “Formación Inicial Nuevo Ingreso” y “Formación Inicial Equivalente”, programados para una meta de 150 aspirantes en cursos de 4 meses, 452 policías en cursos de 2 meses respectivamente. Así como 15 integrantes al curso “Mandos Medios”.

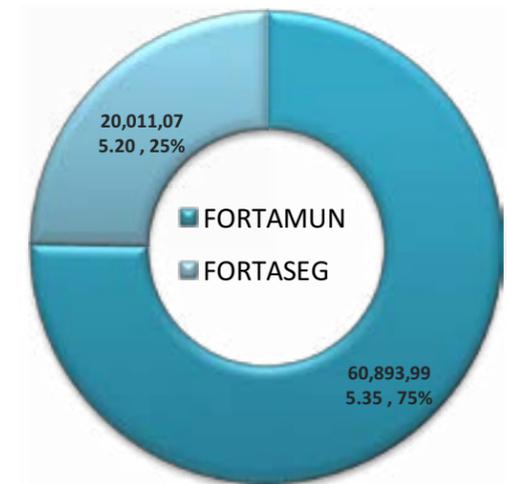
Se impartió el curso “Primer Respondiente” a 1,267 elementos en activo, enmarcando los trabajos de implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, así mismo se capacitaron a 15 mandos policiales en las instalaciones de la Academia Regional de Amoz, Puebla instruida y certificada por el Sistema Nacional de Seguridad Pública dando cumplimiento a los convenios de colaboración de los Programas Nacionales.

Se impartieron talleres y cursos de capacitación a la totalidad de integrantes de las Corporaciones de esta Secretaría, a través de colaboración con

la ONG Embajadores por la Paz, la Secretaría de Marina Armada de México, la Fiscalía General del Estado de Guerrero, y en la Academia de Policía y Vialidad en materia de:

- Respeto a los Derechos Humanos.
- Equidad y no violencia de género.
- Preservación del lugar de los hechos.
- Juicios orales.
- Informe Policial Homologado.
- Técnicas de la función policial.
- Habilidades y destrezas.
- Curso básico para Asistentes Turísticos.
- Curso básico para Asistentes de Movilidad y Transporte.
- Curso especializado de Salvavidas.
- Curso de atención a víctimas de violencia familiar y de género.
- Curso para Mandos Medios.

Gráfica No 1 . Inversión para el Desarrollo intenal de los elementos de seguridad pública (\$)



Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.

Prestaciones al personal. Atendiendo las necesidades de nuestros elementos de no solo contar con un salario digno, se les ha beneficiado con programas y servicios en beneficios de bienestar personal y familiar:

- Dotación de alimentos calientes al personal operativo.
- Nivelación del Seguro de Vida (100%) para personal operativo e inclusión del personal administrativo.
- Homologación salarial para mejorar el sueldo del policía operativo.
- En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social Federal, se incluyó a familiares de Policías en el Programa de Leche LICONSA.
- Programación de 400 becas académicas a hijos de Policías.

Evaluaciones al desempeño policial. De conformidad con los lineamientos que emite el Centro Nacional de Evaluación y Acreditación y con la ley correspondiente en materia de seguridad pública, la evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial, es un proceso fundamental en el ámbito de la seguridad pública, que aporta un diagnóstico con indicadores específicos sobre el nivel de los conocimientos, de la capacidad y disposición para realizar la función por parte de los elementos. Se ha realizado a un 100% del personal programado en la materia y se encuentran en proceso de indemnización 171 elementos operativos por no cumplir los requisitos necesarios de permanencia.



Programa: 4. Escudo Acapulco. Infraestructura tecnológica, de comunicación y equipamiento para la seguridad pública

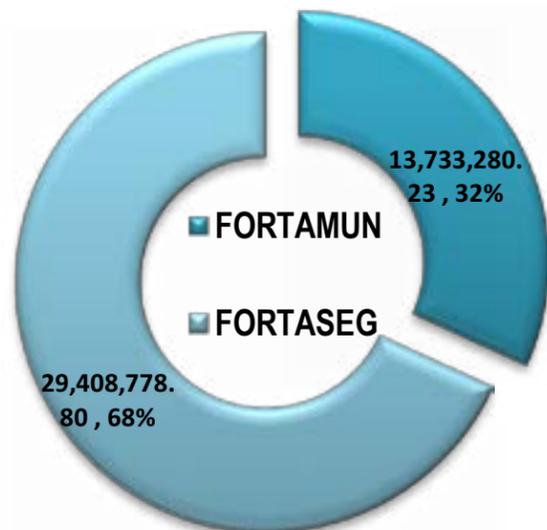
Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 3 de 13 23%

Para este programa se destinaron recursos por un orden de 43.14 millones de pesos del Programa Fortalecimiento para la Seguridad 2016 y del Fondo de Fortalecimiento Municipal 2016 para la adquisición de tecnología, equipamiento, uniformes, infraestructura y mantenimiento de equipo, necesarios para garantizar la convivencia pacífica de los habitantes de este municipio.

Módulos de policía

Se realizó la recuperación y rehabilitación de 7 Módulos de Policía en zonas de alta incidencia delictiva y en aquellas de alta afluencia comercial y recreativa como Coloso-Mercado, Parque de la Reyna, Zapata, Costa Azul, Mercado Central, Caleta y Parazal, bajo los esquemas operativos de "Policía de Barrio y Vecino Vigilante", los cuales cuentan con un alto grado de aceptación por parte de los habitantes locales y que además funcionan como bases de operaciones mixtas para la logística de las corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno. Ver cuadro No. 11

Gráfica 2. Inversión para el equipamiento de seguridad pública (\$)



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.

Cuadro no.11	
Módulos de policía "Policía de Barrio y Vecino Vigilante"	
Coloso-Mercado	
Parque de la Reyna	
Zapata	
Costa Azul	
Mercado Central	
Caleta	
Parazal	

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública.

Se han recuperado y puesto en marcha 7 Módulos de Policía en zonas de alta incidencia delictiva.

Vehículos

A través de la alineación de recursos federales y municipales se concretó la adquisición y se realizó la entrega de 121 vehículos: automotores, cuatrimotos, motocicletas y bicicletas a las diversas Corporaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, garantizando con ello los medios idóneos para la ejecución de tareas operativas, de auxilio y apoyo ciudadano y turístico. Ver cuadro 12

Equipamiento y vestuario

Se realizaron dos ministraciones de equipamiento y uniformes a los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública, destacando la provisión de equipamiento para las policías turística y vial y para los asistentes turísticos y de la coordinación de movilidad y transporte.

La primera ministración correspondiente a los recursos aplicados en el ejercicio 2015 y la segunda mediante las gestiones realizadas a través del Sistema Nacional de Seguridad Pública en 2016, por esta administración, dotando al personal de equipamiento para realizar sus funciones y vestuario de la mejor calidad posible. Ver cuadro No. 13

Se realizó mantenimiento al Sitio Repetidor del Centro de Atención de Emergencias de la Secretaría de Seguridad Pública y el lugar físico que



lo aloja; a fin de garantizar los servicios que presta. Así como la reprogramación, reconfiguración y mantenimiento preventivo y correctivo de 175 radios a fin de evitar fugas de información y contar con una comunicación eficiente.

Cuadro no.12
Adquisición de Vehículos

	Cantidad
Vehículos	121
Motocicletas	63
Cuatrimotos	6
Bicicletas	20
Automóviles	20
Camionetas	12

Fuente: Elaboración propia, con información de la Secretaría de Seguridad Pública.

Cuadro no. 13
Equipamiento y vestuario

	Cantidad
Uniformes entregados (prendas).	7941
Paquetes de uniformes completos entregados	2566
Paquete de primer respondiente	65

Fuente: Elaboración propia, con información de la Secretaría de Seguridad Pública.

Se han entregado vehículos para todas las Corporaciones.

Programa: 5. Escudo Acapulco. Prevención y control policial de la violencia y del delito

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 6 de 8 70%

En este programa destinamos recursos por un monto de 114.48 millones de pesos del *Programa Fortalecimiento para la Seguridad 2016 y del Fondo de Fortalecimiento Municipal 2016* para la operatividad, prevención y control policía.

Prevención

En el área de prevención del delito y conforme a los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los recursos económicos que de dicho Sistema emanan, se implementaron programas específicos orientados a los sectores de la población más vulnerables frente a la comisión de delitos y/o su victimización, principalmente en aquellas zonas del municipio que presentan altas tasas delictivas o que en su caso son objetivo de programas de desarrollo social, educativo, deportivo o de recuperación de espacios públicos.

Grupos Vulnerables. Implementación de los programas “*Jóvenes en Riesgo*”, “*Brigada Infantil*”, y “*Violencia Familiar y de Género*” a través de los cuales se atiende a importantes sectores sociales de nuestra ciudadanía.

Cultura Vial. A través del programa “*Movilidad Segura*” se capacita a jóvenes que por su compromiso sobresalen del programa de “*Jóvenes en riesgo*” a fin de que se conviertan en facilitadores de talleres de cultura vial para el establecimiento de dos rutas seguras de movilidad urbana que son bajo la supervisión de la Dirección de Policía Vial. Ver cuadro NO. 14

Cuadro no.14	
Programas de Prevención del Delito	
Programa	Personas atendidas
Programa	7,380
Jóvenes en Riesgo	140
Brigada Infantil	90
Violencia familiar	7100
Movilidad segura	50

Fuente: Elaboración propia, con información de la Secretaría de Seguridad Pública.



Los integrantes del programa “*Jóvenes en Riesgo*”, se comprometen con la Cultura de Movilidad.

Operativos policiales

A través de la coordinación entre las diversas Corporaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal se implementan diariamente y con horarios aleatorios, diversos operativos con el fin de combatir las conductas delictivas que violentan la convivencia social y garantizar la aplicación de la Ley. Ver cuadro No. 15

Canasta Segura. Supervisión, revisión y recorridos disuasivos de conductas delictivas en los principales puntos de comercialización de mercancías y/o servicios del Municipio.

Escuela Segura. Supervisión preventiva y vigilancia perimetral al ingreso y egreso de alumnos, docentes y padres de familia de instituciones públicas y privadas de educación de todos los niveles por parte de las policías urbana y vial; priorizando aquellos que por su ubicación geográfica se ubican en zonas de alta incidencia delictiva.

Parque Seguro. Recorridos preventivos y aleatorios en parques y plazas públicas ya sea con policías a pie tierra y/o en vehículos por parte de las policías urbana y turística; principalmente en horarios que por la baja afluencia de personas o la carencia de alumbrado público, crean condiciones propicias para el desarrollo de conductas delictivas.

Protección Ciudadana. Como respuesta a los requerimientos de la ciudadanía particular y/o de diversos sectores específicos de la población como son asociaciones civiles, grupos empresariales, transporte público, grupos religiosos, deportivos, vecinales, académicos, etc

Giros Rojos y recreativos. Supervisión preventiva y vigilancia perimetral por parte las policías urbana, turística y vial en establecimientos que por su naturaleza, ubicación y amplia afluencia de personas y vehículos, representan un alto riesgo en la comisión de conductas delictivas y todas aquellas faltas que violentan la convivencia social en términos del Bando de Policía y Gobierno.

Cuadro no. 15
Operativos Policiales

Operativos	Cantidad
Operativos	1,743
Canasta Segura	403
Escuela Segura	275
Parque Seguro	132
Protección ciudadana	928
Giros Rojos	5

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública.



Operativos coordinados

La ejecución de acciones coordinadas con las dependencias integrantes de la Coordinación de la Estrategia de Seguridad en Guerrero y con el Gabinete de Coordinación Acapulco, permite fortalecer los operativos policiales de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, los cuales han logrado reducir la incidencia delictiva del orden común y apoyar a otras instancias en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal a través del Protocolo del Primer Respondiente.

Operativos Móviles. Se llevaron a cabo 1,173 operativos, a través de caravanas vehiculares conjuntas en zonas de alta incidencia delictiva y/o de amplia afluencia de personas por el desarrollo de actividades turísticas, recreativas, comerciales, educativas, laborales etc.

Bases de Operaciones Mixtas y Puntos de Control. Se establecen puntos fijos de reacción operativa y prevención delictiva en los Módulos de Policía o puntos de control, contando con presencia de elementos de todas las Corporaciones de los tres niveles de gobierno permitiendo responder con oportunidad a las emergencias de la sociedad, inhibiendo con presencia policiaca las conductas delictivas y coadyuvando a la aplicación del Bando de Policía y Gobierno del Ayuntamiento.



Los tres órdenes de Gobierno participan de operaciones conjuntas para abatir índices delictivos



Seguridad turística

Reconociendo al turismo como la principal actividad generadora de empleos y recursos económicos en el municipio y siendo esta ciudad la que contribuye en mayor medida con este rubro al Producto Interno Bruto del Estado, desde el inicio de la Administración Municipal se rediseñó el planteamiento de una corporación policiaca dedicada exclusivamente a la atención de los diversos sectores que integran la actividad turística desde los prestadores de bienes y servicios hasta los propios turistas garantizando su convivencia, desarrollo, sana estadía y seguridad. *Ver cuadro No. 16*

Policía Turística. Se incrementó la plantilla de personal que integra el cuerpo policial de esta Corporación con estricta observancia de los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, proveyendo a los mismos de equipamiento moderno y de una identidad e imagen propias, logradas a través de su capacitación en las Secretarías de Seguridad Estatal, Municipal y en instalaciones de la Octava Región Naval de la Secretaría de Marina.

Asistentes Turísticos. Con el objetivo de fomentar la proximidad de las tareas de prevención y la atención de los turistas, en un esquema de cordialidad y cortesía, se integró un grupo de hombres y mujeres que son distribuidos en los diversos segmentos de afluencia turística para brindar a estos, atención personalizada en todos sus requerimientos, inclusive en aquellos en los que es necesario interactuar con Dependencias Municipales, Estatales y Federales orientadas al turismo y su protección.

Cuadro no. 16	
Seguridad Turística	
	Cantidad
Personal de la Policía Turística	219
Policías	135
Asistentes	84
Curso de capacitación SEMAR (personal que asistió).	11
Reportes turísticos atendidos	2,487

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública.



La Policía Turística cuenta con una identidad y misión propias por el bien de nuestros visitantes

Seguridad vial

Con el objetivo de eficientar la coordinación, administración, aplicación y operación de los recursos humanos y materiales enfocados a garantizar las actividades policíacas en materia de seguridad vial, se han emprendido diversas acciones. Ver cuadro No.17

Seguridad y Cultura Vial. A través operativos por parte de la policía vial en puntos de control específicos y/o recorridos sectoriales se establecen patrullas y policías que asisten a los transeúntes y conductores para garantizar su convivencia y la eficiente movilidad en las calles y avenidas del Municipio, principalmente en aquellos puntos que por la afluencia vehicular, su estacionamiento o complejidad inherente de las vías de circulación requieren la observación y agilización del tráfico con la presencia de agentes viales. Destacan los operativos de implementación del sistema de transporte público denominado ACABUS. Ver cuadro 17

Pasajero Seguro. Supervisión preventiva y revisión voluntaria de usuarios del transporte público por parte de la policía vial apoyada perimetralmente por la policía urbana, con el objetivo de inhibir conductas delictivas en el trayecto de los vehículos.

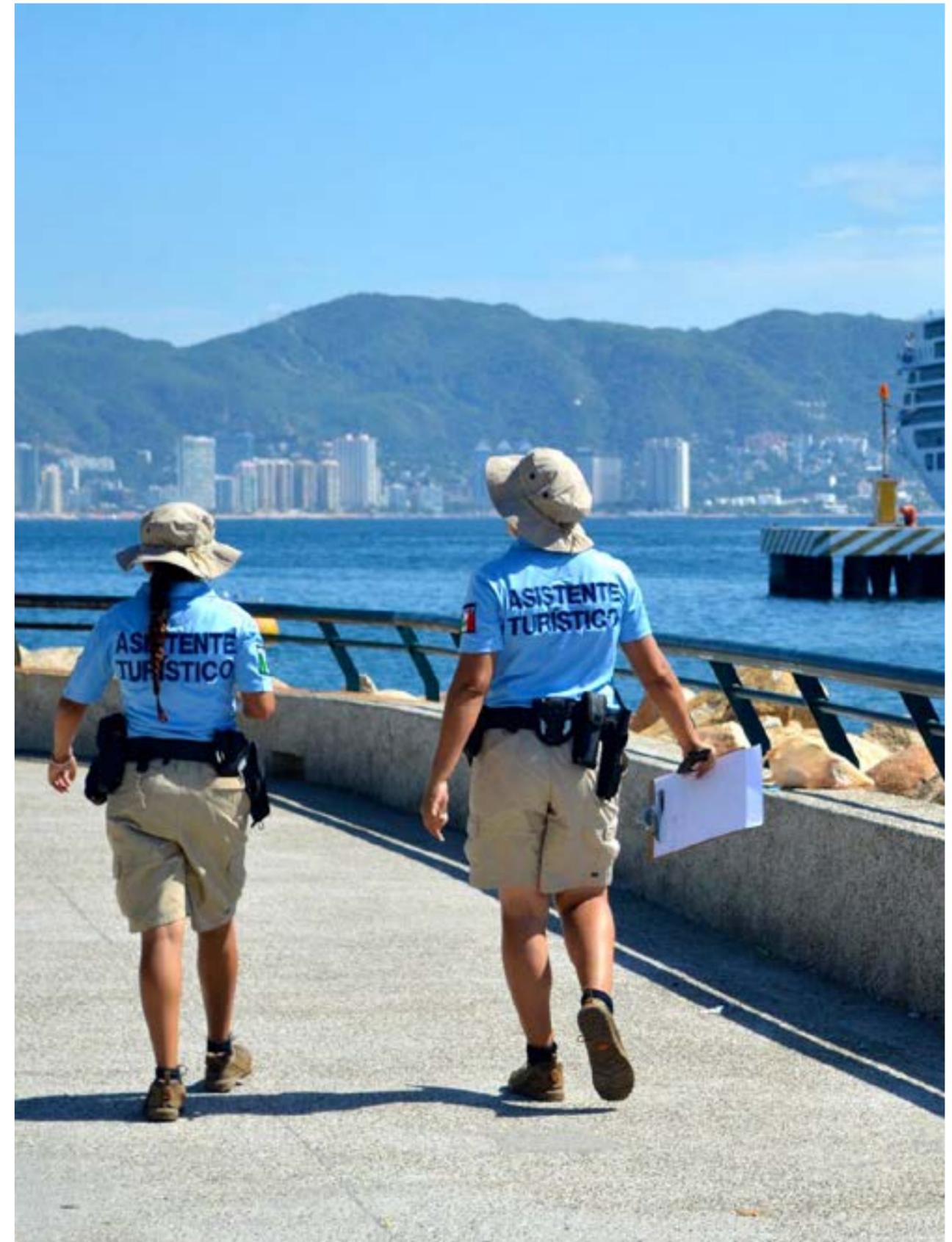
Coordinación y atención ciudadana. Como respuesta a los requerimientos de la ciudadanía, épocas temporales y/o de diversos sectores específicos de la administración pública municipal y la población se llevan a cabo reuniones de coordinación con gremios como el de los transportistas de materiales para construcción, sitios de taxis, hoteleros y operativos específicos en materia de seguridad vial.

Equipamiento a la Policía Preventiva Urbana

A través de la alineación de recursos federales y municipales se concretó la adquisición y se realizó la entrega de 29 vehículos y dos ministraciones de uniformes a 1,372 elementos de la Policía Preventiva Urbana.

Cuadro no. 17		
Seguridad Vial		
		Cantidad
Operativos		2,085
Pasajero Seguro		1005
Seguridad y Cultura Vial		662
Operativos de temporada		100
Despliegues especiales	operativos	318
Reportes de auxilio vial atendidos		10,643
Reuniones de coordinación y atención ciudadana		148

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública.



La Seguridad y Cultura Vial se garantizan a través de operativos y atención a la ciudadanía.

Programa: 6. Corresponsabilidad en la prevención del delito

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 8 de 16 50%

A través del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia PRONAPRED, coordinado a nivel federal por la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, y en coordinación con el gobierno del Estado, dirigimos de forma acciones que incrementen la corresponsabilidad de la ciudadanía y de actores sociales en la prevención social del delito.

En el ejercicio fiscal del año 2015 se recibieron recursos de este programa por un monto de 65.14 millones de pesos para beneficiar a más de 50 mil habitantes de los polígonos Petaquillas, Renacimiento, Zapata, Progreso y Jardín; de los cuales 28,390 (52%) son mujeres y 26,194 son hombres (48%) y el 22% del total de la población beneficiada son jóvenes. Ver gráfica 3

A través del PRONAPRED, se realizaron acciones para la corresponsabilidad ciudadana, aplicando recursos por el orden de 65.14 millones de pesos

Gráfica 3. Distribución del recurso por polígono PRONAPRED (mdp)



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría Técnica de la Presidencia.

Distribución de los recursos y beneficiarios por género del PRONAPRED 2015

Polígono	Inversión (mdp)	Mujeres	Hombres	Total por polígono	% de jóvenes
Petaquillas	12.32	4,053	3,519	7,572	19%
Renacimiento	13.62	5,582	5,031	10,613	21%
Zapata	15.81	5,439	4,998	10,437	24%
Progreso	10.21	5,309	4,639	9,948	20%
Jardín	13.19	8,007	8,007	16,014	25%
Total	65.15	28,390	26,194	54,584	22%

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría Técnica de la Presidencia.

En este primer año de gobierno, se realizaron diversas acciones de corresponsabilidad social en todos los polígonos, aplicando recursos 49.41 millones de pesos. Ver cuadro 17

Acciones	Cantidad de acciones realizadas				
	Petaquillas	Renacimiento	Zapata	Progreso	Jardín
Elaboración o actualización de diagnósticos participativos en materia de violencia y delincuencia.	√	√	√	√	√
Apoyo y capacitación a promotores comunitarios de los polígonos a intervenir.	√	√	√	√	√
Conformación y capacitación de redes ciudadanas de prevención social de la violencia y la delincuencia.					√
Campaña de comunicación para fortalecer el reconocimiento y ejercicio de derechos y obligaciones ciudadanas para impulsar la cultura de la legalidad.	√	√	√	√	√
Proyecto de fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad comunitaria por ejemplo: conciertos musicales gratuitos, acciones de reconstrucción de la historia local	√	√	√	√	√
Campañas de comunicación contra la violencia infantil	√	√	√	√	√
Actividades formativas sobre desnaturalización de las violencias y respeto a los derechos de niñas y niños.	√	√	√	√	√
Campaña de comunicación de educación sexual y salud reproductiva para prevenir el embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual.	√	√	√	√	√
Atención psicosocial a niñas y niños víctimas de maltrato y abuso infantil.	√	√	√	√	√
Apoyo para iniciativas productivas (autoempleo).	√	√	√	√	√
Actividades formativas culturales para jóvenes que involucren contenidos de prevención social de la violencia y la delincuencia	√	√	√	√	√
Conformación de orquestas juveniles	√	√	√	√	√
Actividades formativas deportivas para adolescentes y jóvenes.	√	√	√	√	√
Implementación de proyectos con jóvenes integrantes de pandillas.	√	√	√	√	√
Actividades formativas de nuevas masculinidades y femineidades.	√	√	√	√	√
Actividades formativas por la equidad de género.	√	√	√	√	√
Huerto comunitario.		√	√	√	√
Atención psicológica y legal a personas agresoras y sus familias.	√	√	√	√	√
Elaboración de estudio sobre penas alternativas.	√	√	√	√	√
Proyectos en espacios comunitarios que fomenten la convivencia, cohesión y seguridad ciudadana (cine, teatro, conciertos gratuitos, entre otros).	√	√	√	√	√

En la intervención en obra realizada en cada uno de los polígonos se invirtieron 15.73 millones de pesos.

<p>Polígono: 1200101_14 Petaquillas 28 acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de la cancha de basquetbol de la CROM. <p>Realizado: Trabajos de pintura, adecuación de tableros, gradas e iluminación.</p>	<p>Polígono: 1200102_14 Renacimiento 26 acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de la unidad deportiva Cd. Renacimiento "Jorge Campos". <p>Realizado: Juegos infantiles, puertas y rehabilitación de los sanitarios, equipamiento de las oficinas, mantenimiento y rehabilitación de cancha de softball, básquetbol y fútbol; mantenimiento y cambio de los ejercitadores.</p> <p>Equipamiento del centro de alto rendimiento mediante la instalación de mobiliario de las disciplinas olímpicas. Mantenimiento de la fachada perimetral, el sistema eléctrico, luminarias internas y perimetrales.</p> <p>Construcción de espacio cultural ubicado en Ciudad Renacimiento, Eje Central Vicente Guerrero.</p>	<p>Polígono: 1200103_14 Zapata 31 acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de espacio cultural "Faro Zapata" <p>Realizado: Fachada, ventanas, puertas, sanitarios, sistema eléctrico, jardineras, reparación de techo y sustituir la pintura de toda la estructura</p> <p>Rehabilitación de espacio deportivo ubicado en la colonia Emiliano Zapata Av. 10 s/n, esquina con Agustín de Tolsa y calle de La Muerte.</p>
<p>Polígono: 1200104_14 Progreso 27 acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de un espacio dentro del centro deportivo para la práctica de halterofilia. <p>Realizado: Compra de pesas y material propio de esta disciplina y acondicionamiento del área.</p> <p>Equipamiento de centro cultural con pisos de duela de madera, espejos, barra lateral de madera, camerino, reproductor de DVD y equipo de aire acondicionado.</p> <p>También material de acercamiento al dibujo y general como: escritorios, techumbre. Diseño de fachadas para presentación de los centros culturales, anuncios y señalamientos informativos y preventivos, pisos removibles o abatibles para talleres, jardinería y módulo de recepción e información.</p>	<p>Polígono: 1200105_14 Jardín 27 acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de espacio deportivo en la cancha de usos múltiples que se encuentra en la col. Jardín Mangos. <p>Realizado: Ejercitadores, cambio de protectores de lámparas, pintura de la cancha, cambiar tableros; para el andador Bugambilias se rehabilitó la plancha de concreto.</p> <p>Equipamiento del centro cultural jardín del arte con pisos de duela de madera, espejos, barra lateral de madera; al camerino del centro cultural se le equipó con espejo de tocador, mesas, sillas, gabinetes de ropa, equipo de audio fijo, reproductor de dvd, mezcladora, bocinas, micrófono y equipo de aire acondicionado.</p>	



Programa: 7. Protección civil y bomberos

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 16 de 24 67%

En materia de Protección Civil, en el Nuevo Acapulco que estamos Construyendo, la Prevención de Riesgos es la base la Cultura de la Protección Civil, el Comité Municipal de Consejeros Ciudadanos ha cumplido cabalmente su función de sesionar las veces que han sido necesarias para darle seguimiento y tomar las acciones puntuales para garantizar la seguridad de los habitantes del Municipio de Acapulco ante la eminente presencia de fenómenos hidrometeorológicos.



Infraestructura

Con recursos por el orden de **2 millones de pesos se remodeló la estación central del cuerpo de Bomberos, ubicada en la Av. Farallón**, la cual consistió en el cambio del piso en baños, dormitorios, literas nuevas, colocación de aire acondicionado, impermeabilizantes en ambos edificios, rehabilitación del área radioperadora, oficinas del personal administrativo, la comandancia, cocina y comedor.



Se ejercieron 2 millones de pesos para remodelar la Estación Central del Cuerpo de Bomberos en Av. Farallón

Corresponsabilidad ciudadana y cultura de la prevención

La participación ciudadana ha sido fundamental para preparar a la población ante estos fenómenos de la naturaleza, se han realizado 404 cursos de capacitación con temas relacionados a la protección civil, primeros auxilios, combate de incendios, simulacros, evacuación, búsqueda y rescate, teniendo a una población beneficiada de más de 30,000 personas, entre maestros, estudiantes, amas de casa, trabajadores de empresas y ciudadanos particulares que han solicitado una plática en el lugar donde viven. *Ver cuadro No. 18*

Cuadro no. 18	
Cultura de la prevención	
Capacitaciones	Cantidad
• Salvavidas con la participación de 25 elementos de protección civil	1
• Comisarios y Delegados Municipales, con 120 participantes	1
• Primeros Auxilios a universidades	1
Prevención de incendios	4
Sector educativo	2
Público en general	2
Protección civil	214
Sector educativo	180
Público en general	25
Empresas privadas	9
Evacuación de Inmuebles	184
Primarias	180
Secundarias	2
Universidades	2

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría General.



En el fomento de la cultura de la prevención se realizaron 404 cursos a diferentes sectores de la sociedad.

Como parte de la sensibilización hacia los niños, se realizó un concurso de dibujo infantil “*Como prevenir Incendios Forestales*” en área rural comisarías y delegaciones municipales.

Como parte complementaria, se han realizado simulacros en las colonias populares con las familias que viven en las Zonas de Alto Riesgo, en las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria, profesionales, dándole principalmente atención a las guarderías, así como en empresas privadas y sector hotelero, realizando en este período 276 ejercicios de evacuación con diversas hipótesis acorde a las condiciones de cada inmueble, participando más de 12,000 personas en estos ejercicios de prevención.

Acciones para el Plan de Emergencia

Se realizaron diversas acciones para realizar planes de emergencias, entre estas destacan las revisiones de los programas de emergencia, la pinta de rutas de evacuación en zonas de alto riesgo, la actualización de los programas de alertamiento del Centro de Comunicaciones y Monitoreo, instalación del Sistema Pluviométrico para la medición de la lluvia, modernización de los sistemas de alertamiento masivos, se realizaron censos de familias que habitan en zonas de alto riesgo, notificándoles su situación, se integraron comités vecinales de protección civil. Ver cuadro No.19

Además se han practicado más de 15,500 revisiones a giros comerciales y casas habitación, como medidas de seguridad para evitar daños a las personas que en ellas trabajan o viven, haciendo la recomendación necesaria para mejorar sus condiciones de seguridad.



Cuadro no. 19
Acciones del Plan de Emergencia

Acción	Cantidad
Elaboración de Plan de emergencia	3
Revisiones de Programas de Emergencia	320
Pinta de Rutas de evacuación en Zonas de Alto Riesgo	600
Actualización de los Programas de Alertamiento del Centro de Comunicaciones y Monitoreo	1
Instalación del Sistema Pluviométrico para la medición de la lluvia	1
Modernización de los Sistemas de Alertamiento masivos	1
Censos de Familias en Zonas de Alto Riesgo	1
Notificación de Familias en Zonas de Alto Riesgo	800
Comités Vecinales de Protección Civil	45
Verificación de Medidas de Seguridad	10,520
Vistos Buenos (Otorgados)	9,841
Operativos	190
Centros Nocturnos	170
Centros de Carburación	20
Inspecciones	1,555
Casa habitación, lotes o propiedades	1,500
Conjuntos Habitacionales	55

Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos.

Especial cuidado se les ha dado a nuestros turistas que nos visitan, a través de la implementación de operativos de seguridad con personal salvavidas, buzos a bordo de una lancha, paramédicos y brigadistas voluntarios en las franjas de playa atendiendo más de 200 servicios, todos ellos coordinados con los tres órdenes de gobierno.

Plan Integral de Gestión de Riesgos del Municipio de Acapulco (ONU Hábitat).

Como parte del Convenio de Colaboración entre ONU Hábitat y el Municipio de Acapulco de Juárez, se presentó el *Plan Integral de gestión de Riesgos del Municipio de Acapulco y Atlas interactivo de Riesgos*, el cual es un estudio geográfico técnicamente detallado sobre los riesgos que se pueden presentar en Acapulco con acercamiento de imagen de hasta 20 metros de resolución, con ello se pretende dar información verídica y actualizada a la ciudadanía y autoridades competentes, para sensibilizar a la población y prevenir a los habitantes de zonas de alto riesgo. Dicha información se entregó digitalmente a Coordinación General de Protección civil y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Fenómenos naturales

Hemos dado puntual seguimiento a los fenómenos naturales como las lluvias, tormentas, ciclones tropicales y el mar de fondo que han afectado a nuestro puerto, emitiendo en este periodo que se informa, 732 avisos informando a la población el desarrollo de los eventos, más de 110 avisos de alertamiento cuando el fenómeno requiere especial atención involucrando a los medios de comunicación para que llegue la información a todos los ciudadanos, exhortándolo a prepararse y tomar medidas de prevención, según ha sido el caso.

En este sentido, se inició de manera puntual en el mes de enero un *Programa de Prevención* enfocado a las lluvias, se recorrieron los cauces pluviales, arroyos, presas, desarenadores, se visitaron los refugios temporales y se les colocó su manta de identificación, se pintaron las rutas de evacuación, y se practicaron simulacros masivos con una participación de más de 5,000 personas que viven en zonas de alto riesgo e inundables, todo ello para que la población estuviera preparada para cuando llegaran las lluvias.

A través de estas acciones se ha contribuido a crear un Sistema Municipal de Prevención y Reacción Inmediata que permita enfrentar de manera eficaz, oportuna y adecuada las eventualidades que se presenten en casos de desastres naturales en el Puerto de Acapulco.



Emergencias urbanas

De igual forma, se han atendido a través del cuerpo de Bomberos, más de 3,500 servicios, como son los de incendio, los cortes de árboles caídos por las lluvias, la atención de lesionados con servicio de ambulancia, el combate de abejas africanizadas y la pronta respuesta para la atención de fugas de gas L.P. Ver cuadro No. 20



Cuadro no. 20	
Atenciones de emergencia urbana	
Eliminación de Abejas Africanizadas	501
Fugas de Gas y Derrame de Sustancias Tóxicas	837
Incendios Urbanos	174
Incendios Forestales	463
Servicio de Ambulancias	1005
Búsqueda y rescate de personas	30
Corta y Poda de Árboles	173
Simulacros de evacuación	276
Sector educativo	180
Público en general	3
Empresas privadas	93
Total de atenciones	3,459

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Protección Civil

Este Gobierno le apuesta a la Prevención y por ello estamos construyendo el nuevo Acapulco más seguro y menos vulnerable.

Programa: 8. Movilidad y transporte

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 13 de 17 76%

Al igual que las grandes ciudades, Acapulco requiere modernizarse en materia de movilidad, la transformación de la Dirección de Tránsito Municipal por la Coordinación General de Movilidad y Transporte permitirá acceder a los recursos federales destinados a este rubro y darle a esta dependencia nuevas atribuciones en materia de reordenamiento vial y rutas de transporte, agilizando así los trayectos



En movilidad estamos realizando acciones para reducir los tiempos de traslado en la ciudad

La Coordinación General de Movilidad y Transporte busca garantizar y reducir los tiempos de traslados dentro de la ciudad, lo que se logrará con campañas de concientización vial, obras de infraestructura vial, la articulación del Sistema del transporte ACABUS y la implementación de ciclistas.

Construir el nuevo Acapulco llevará tiempo, pero con estas nuevas estrategias estamos dando los primeros pasos para responder a las demandas de la ciudadanía.

Las acciones realizadas durante este primer año de gobierno de esta administración son:

Foro “Acciones Integrales de Movilidad”

En junio del presente año se llevó a cabo este Foro en donde participaron colegios de profesionistas, organizaciones civiles, transportistas, cámaras empresariales y sociedad en general. Con una asistencia de 122 personas se desarrollaron dos mesas de trabajo en donde se discutieron 23 propuestas ciudadanas a través de 15 ponentes en los temas de:

- Reordenamiento vial
- Generación de cultura vial
- Modificaciones al Reglamento de Tránsito Municipal
- Acabús, nuevo sistema de transporte
- Certificación a operadores de transporte público
- Tecnologías en materia de movilidad



Asistentes viales

Con el objeto de fomentar la cultura vial a la ciudadanía en general, se integró un grupo mixto de 76 asistentes, quienes invitan a la ciudadanía a respetar el Reglamento de Tránsito.

Para contar con personal altamente instruido y brindar un servicio de calidad, se capacitó a dicho personal a través de cursos y talleres impartidos por la Policía Federal, Protección Civil y Secretaría de Seguridad Municipal del 2 al 31 de mayo del presente año. Asimismo se les hizo entrega de uniformes, chalecos y material de trabajo, para estas acciones se ejercieron recursos por 1.50 millones de pesos.



Se ejercieron 1.5 millones de pesos en uniformes y capacitación de 76 asistentes viales

Medidas viales realizadas con la puesta en marcha del ACABÚS

Con la puesta en marcha del Sistema de Transporte ACABÚS, en coordinación con el gobierno del Estado, se realizaron diversas medidas en la socialización tanto de conductores como de peatones en carriles, paradas, pasos peatonales y señalamientos:

- Orientación por el cambio de sentidos de circulación en las calles del Centro, tales como Francisco Javier Mina, 5 de Mayo, Eduardo Mendoza, José Valdez Arévalo y Calle Progreso.
- Prohibición de estacionamiento sobre avenida Cuauhtémoc. Esta medida se realizó previo arranque del ACABUS, atendiendo los problemas de tráfico diario y lo que ocasionaría al dejar solo un carril de circulación.
- Por medio de señales humanas y de manera verbal los asistentes de movilidad orientaron a los conductores a respetar el carril confinado.
- Parabuses. Se informó a los conductores de automóviles el respeto a las paradas del servicio público, haciéndoles saber la prohibición de estacionarse en estas áreas designadas para el ascenso y descenso de pasaje, también se les dio a conocer a los choferes de los autobuses el uso correcto de estas áreas.
- Reordenamiento de sitios de taxis. Se realizaron reuniones de trabajo para convenir con los 14 sitios de taxi que ocupaban la Av. Cuauhtémoc y poderlos reubicar en las calles aledañas a ellas, generando una mejor fluidez vehicular en esta avenida.
- Paso seguro al peatón. Desde el pasado 20 de julio se asiste a los peatones en la Av. Miguel Alemán, desde el asta bandera hasta la Base Naval.
- Auxilio mecánico-asistencial. Se brindó auxilio mecánico en general a los turistas que presentaron alguna falla en su vehículo y se encontraban obstruyendo la fluidez vehicular, sobre la franja costera del puerto, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública.
- Costera libre de autobuses. Con el fin de ordenar y mejorar la fluidez vehicular en la temporada vacacional de verano, se prohibió el estacionamiento a los autobuses turísticos sobre la Av. Miguel Alemán, conviniendo con la Asociación de Propietarios y Operadores de Estacionamientos A.C., la aplicación de una tarifa única de 120 pesos por día por unidad, el cual incluirá los servicios de seguridad, iluminación y área de descarga para residuos, entre otros.
- Para brindar una mejor circulación vial en el Boulevard Vicente Guerrero se platicó y acordó con los representantes del sitio de taxis 02 «Benito Juárez García» del km 30, del sitio de taxis 01 «René Morales Barrientos» del poblado de Xaltianguis y con la organización de taxistas unidos del Treinta, Sitio número 1, 16 de septiembre A.C.” para convenir su reubicación a un área que no afectara el tránsito vehicular y permita a los peatones transitar de manera segura.

Cultura vial

Fomentando los hábitos y conductas de cultura vial como peatón, conductor y pasajero se brindaron pláticas informativas durante el verano en instituciones públicas, privadas y sociedad civil: Biblioteca Dr. Alfonso G. Alarcón, Biblioteca Plan de los Amates, Biblioteca ISSSTE-SEP, IMSS, Biblioteca la Mira, Unidad Deportiva “Vicente Suarez”, Biblioteca “Xaltianguis”, DIF, Asociación de Profesionistas y Emprendedores A.C.; que tuvieron una asistencia de 645 niños.

En el marco de la “Semana de la Movilidad y Cultura Vial”, se visitaron 4 escuelas donde se impartió una plática a 500 niños.

Durante todo estos 10 meses que lleva la administración se han visitado 14 escuelas, impartido 58 pláticas a 4,656 niños de las escuelas: J.N. José María Morelos y Pavón, J.N. Jean Piaget y J.N. Juan Enrique Pestalozzi, E.P. Ignacio Manuel Altamirano, E.P. Manuel M. Acosta, E.P. María Orozco de Marrón, E.P. Ejército Nacional, E.P. Reforma Agraria, E.P. Justo Sierra y E.P. Adolfo López Mateos, Sec. No.100Álvaro Obregón T.M. y T.V., y el CENDI Sor Juana Inés de la Cruz.

Uno a uno, no más tráfico

Otro punto es generar conciencia en los adultos sobre todo en los conductores, desde el pasado mes de julio se inició la campaña Uno a uno, no más tráfico en la col. Progreso en los cruces que no están regulados por un semáforo, con el fin que la ciudadanía se sensibilice ante esta situación.

Mantenimiento de Semáforos

Se hicieron trabajos de mantenimiento a 96 semáforos vehiculares, en las Avenidas Costera Miguel Alemán, Cuauhtémoc, Ruiz Cortines, Constituyentes, Blvd. Vicente Guerrero, Colonia Progreso y Centro. Así también se le dio servicio a más de 373 semáforos peatonales ubicados en las



Se dio mantenimiento a 96 semáforos vehiculares y 373 semáforos peatonales de la Av. Miguel Alemán, Cuauhtémoc y Boulevard Vicente Guerrero.



Asistencia Vial

A personas con capacidades diferentes. En este programa permanente, los asistentes de movilidad están comprometidos a ayudar y orientar a personas con capacidades diferentes, de la tercera edad y con alguna discapacidad temporal, en cualquier circunstancia que se presente procurando en todo momento su integridad física.

Patrullas escolares. A través de este programa se asiste a los padres de familia, docentes y alumnos en la hora de entrada y salida, se vigila el orden y seguridad, estimulando el respeto entre los miembros de la comunidad escolar. Se visitaron las escuelas primarias José María Morelos y Pavón, Manuel M. Acosta, Manuel Ávila Camacho, Club de Leones e Ignacio Manuel Altamirano, donde hay mayor concentración vial con motivo de observar el flujo vehicular que transita por las avenidas cercanas y adyacentes.



Prevención de accidentes viales

Con la finalidad de concientizar a la ciudadanía se realizó una campaña informativa, visual y recreativa en los distintos puntos del municipio con mayor índice de accidentes viales, como la escénica, el derrumbe, farallón y otras, intentando reducir el índice de mortalidad, lesionados y pérdidas económicas causados por accidentes viales.

Definición de la jurisdicción territorial en Acapulco

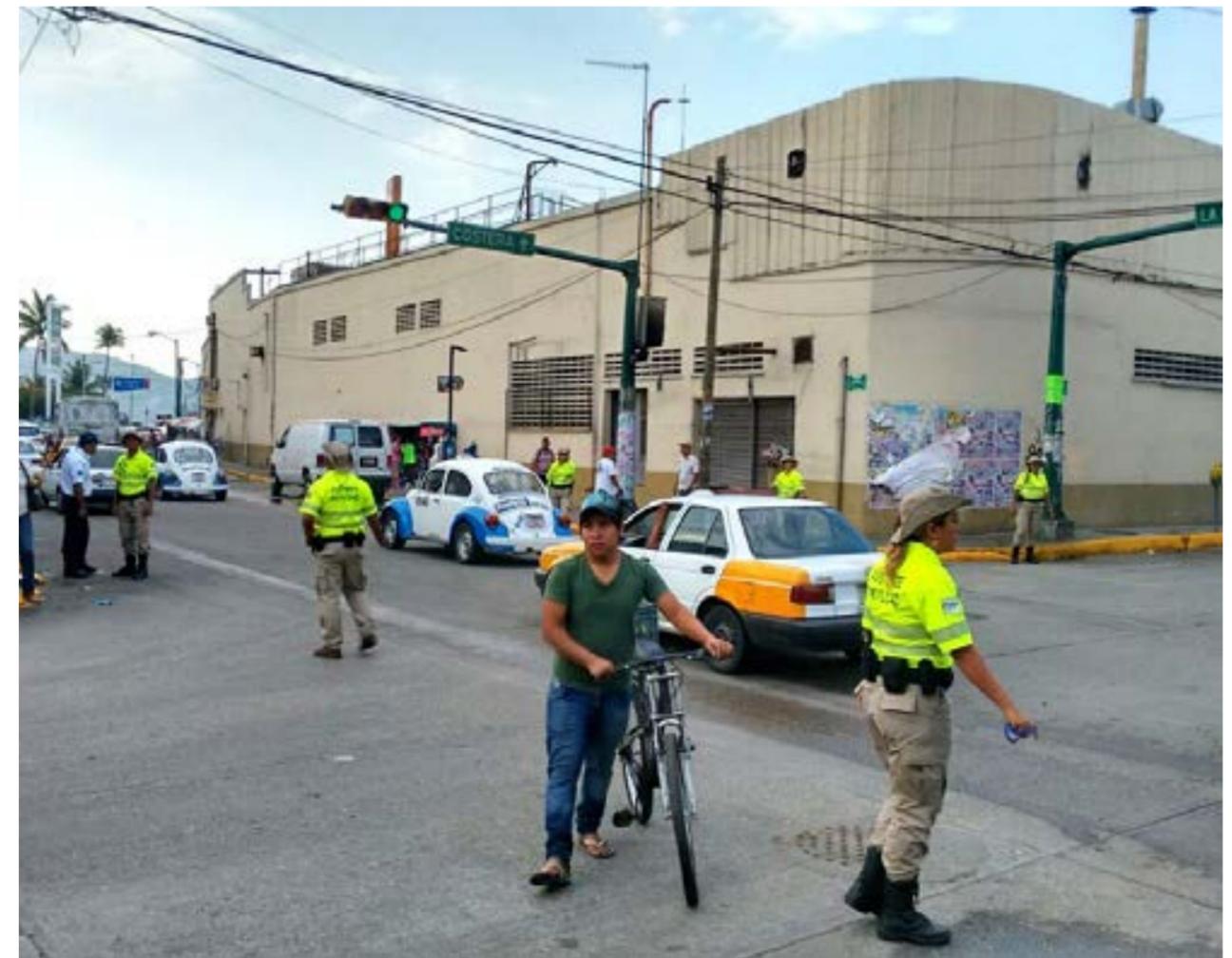
Con fecha 2 de Agosto del presente año se iniciaron las reuniones de trabajo intersectoriales para definir la jurisdicción territorial en Acapulco, en donde se pretende formalizar la competencia de cada una de manera organizada y estratégica,

Con el fin de definir la jurisdicción territorial se iniciaron los trabajos intersectoriales para formalizar la competencia de cada dependencia.

así como todo lo relacionado en materia de tránsito y movilidad.

Estudios de factibilidad para implementar Ciclovías

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se realiza el estudio de movilidad para determinar la factibilidad de implementar ciclovías en distintas colonias del Acapulco, desde una visión y sustentable, técnico, jurídico, económico, político y ciudadano; promoviendo el uso de un medio de transporte no motorizado.



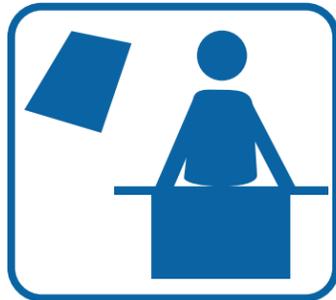
Resultados Eje 1

Respeto a la legalidad y a los derechos humanos



Normativa

Se aprobaron tres reglamentos:
"Reglamento Trato Digno a los Animales en el municipio de Acapulco"
"Reglamento de Participación Ciudadana"
"El reglamento de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y enajenaciones".



Registro Civil

Se prestaron 51,814 servicios en las 47 Oficialías.
Se inauguró el módulo Hospitalario del Registro Civil perteneciente a la Oficialía número 35 en el IMSS Vicente Guerrero.
Se beneficiaron a 1,127 personas de colonias populares y poblados con la expedición gratuita de actas de nacimiento y matrimonio en las 40 campañas realizadas.



Derecho a la Libre Manifestación

Se atendieron 80 manifestaciones, 38 marchas, 22 bloqueos, 15 tomas de instalaciones.



Derecho Humanos

Conferencia magistral "Dignidad Humana, Presunción de Inocencia y Derechos Humanos" a cargo de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz (EMAP).

Participación ciudadana para un mejor gobierno



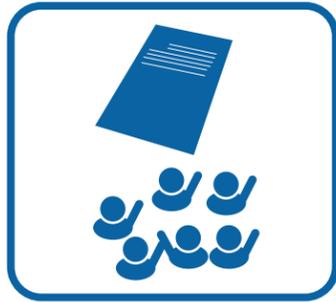
Foros Ciudadanos

Se realizó el foro "Tu voz para construir el nuevo Acapulco" en donde participaron 666 personas en las mesas de trabajo, tratándose 24 temas de donde se obtuvieron 552 propuestas que se integraron en el Plan Municipal de Desarrollo



Consulta Pública

Se aplicaron 10,000 encuestas en el área urbana y se realizaron 92 asambleas en el área rural.



Reglamento de Participación Ciudadana

Reglamento aprobado, que tiene como objetivo que la sociedad decida qué tipo de acciones requiere en sus colonias y que los beneficios sean en mutuo acuerdo



Consejos Ciudadanos

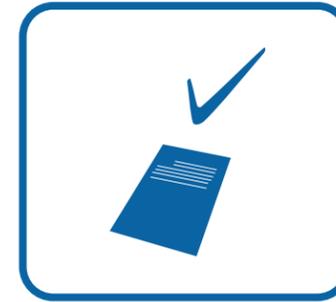
Se instalaron 12 Consejos y 9 Comités Ciudadanos que son el órgano de representación de los ciudadanos del lugar donde residen en nuestro municipio.



Atención Ciudadana

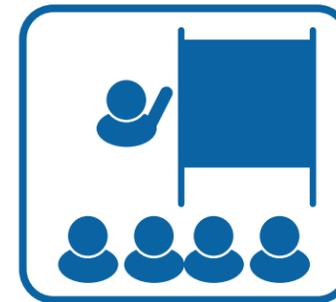
Se atendieron a 1,560 ciudadanos, en audiencias otorgadas a la población en general, las peticiones más frecuentes son apoyos para grupos vulnerables, gastos funerarios, ayuda para personas de escasos recursos, gestiones para atender demandas sociales, de servicios públicos, entre otras peticiones.

Escudo Acapulco. Desarrollo integral de los elementos de seguridad pública



Certificación

Se ha certificado 600 integrantes de las diversas Corporaciones de la Secretaría de Seguridad Pública.



Capacitación

Se ha capacitado a 1885 elementos en 14 cursos diversos, de los cuales 1267 integrantes asistieron el curso de Primer Respondiente.



Indemnizaciones

Se encuentran en proceso de indemnización por incumplimiento a los requisitos de permanencia 171 elementos operativos.



Prestaciones

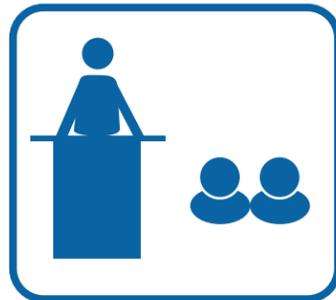
Programa de becas para hijos de Policías en beneficio de 400 elementos

Escudo Acapulco. Infraestructura tecnológica, de comunicación y equipamiento para la seguridad pública



Vehículos

Se entregaron 121 vehículos a la Secretaría de Seguridad Pública.



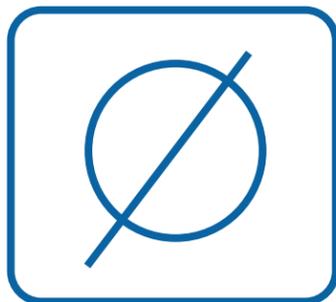
Módulos

Se han recuperado y puesto en marcha 7 Módulos de Policía en zonas de alta incidencia delictiva y en aquellas de alta afluencia comercial y recreativa.



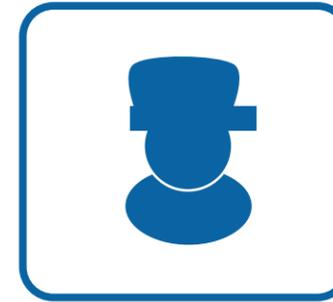
Equipamiento y Vestuario

Se entregaron 65 paquetes de primer respondiente, 2566 paquetes de uniformes completos a integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública, se reconfiguraron y dio mantenimiento a 175 radios



Prevención

Se atendió a 7,380 personas en 4 programas de prevención



Operativos Policiales

Se realizaron 1743 operativos de las Corporaciones de la Secretaría de Seguridad Pública.

Se realizaron 1,173 operativos coordinados de las Corporaciones de Seguridad de los tres órdenes de Gobierno



Seguridad Turística

La Policía Turística cuenta con 219 integrantes, de los cuales 84 son Asistentes Turísticos.

11 Policías Turísticos acudieron a capacitación especializada con al SEMAR. La Policía Turística atendió 2,487 reportes de visitantes a Acapulco.



Seguridad Vial

La Policía Vial realizó 1,767 operativos.

Se atendieron 318 eventos públicos (operativos especiales).

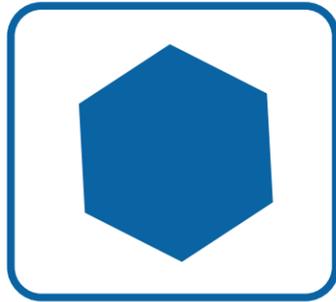
Se atendieron 10,643 reportes de auxilio vial en Acapulco.

Se realizaron 148 reuniones de atención a requerimientos de diversos sectores de la sociedad.



Equipamiento de Policía Preventiva Urbana

Se entregaron 1,372 paquetes de uniformes completos a integrantes de la Policía Preventiva Urbana y se le entregaron 29 vehículos especiales.



PRONAPRED

Inversión 65.14 millones de pesos
Polígonos intervenidos Petaquillas, Renacimiento, Zapata, Progreso y Jardín
Beneficiarios 54,584 personas
7 obras realizadas y 138 acciones en los 5 polígonos

Protección civil y bomberos



Infraestructura

Se invirtieron 2 millones de pesos para remodelar la Estación Central del Cuerpo de Bomberos en Av. Farallón.



Fenómenos Naturales

Se emitieron 732 avisos así como 110 avisos alertamiento.



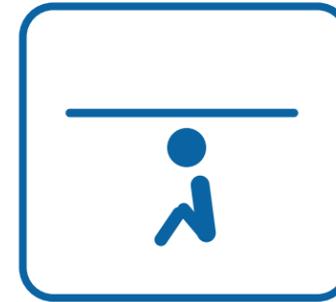
Emergencias Urbanas

3,183 atenciones.



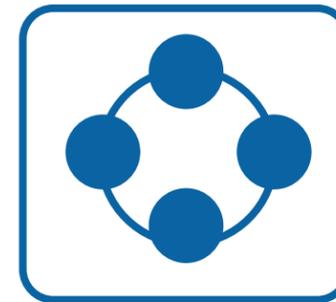
Plan de Emergencias

926 acciones.
1 censo en zonas de alto riesgo.
800 notificaciones.
45 comités vecinales.
10,520 verificaciones.
9,841 vistos buenos otorgados.
190 operativos.
1,550 inspecciones.



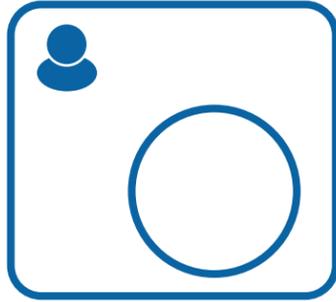
Simulacros

276 realizados



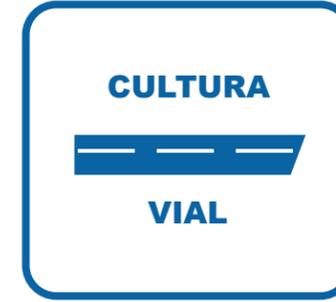
Cultura de la Prevención

Se realizaron 404 cursos de capacitación con temas relacionados a la protección civil, primeros auxilios, combate de incendios, simulacros, evacuación, búsqueda y rescate, teniendo a una población beneficiada de más de 30,000 personas.



Salvavidas

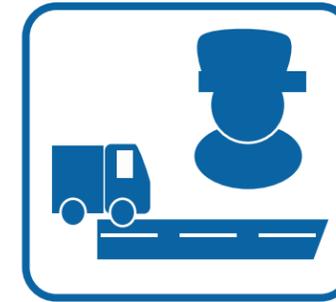
Se capacitó a 25 elementos para prestar este servicio.



Cultura Vial

Se impartieron 58 pláticas en 14 escuelas en donde participaron 4,656 niños.

Movilidad y transporte



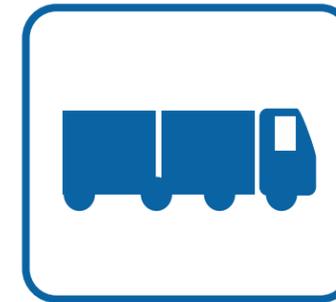
Operativos

Se realizaron 5,332 operativos.



Foro “Acciones Integrales de Movilidad”

Asistieron 122 personas en 2 mesas de trabajo en donde participaron 15 ponentes en donde se expusieron 23 propuestas ciudadanas.



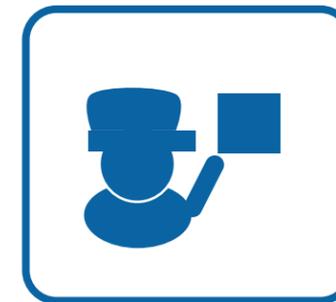
ACABUS

Se realizaron diversas medidas en la socialización tanto de conductores como de peatones en carriles, paradas, pasos peatonales y señalamientos.



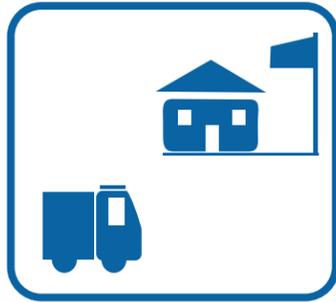
Asistentes Viales

Inversión de 1.5 millones de pesos para equipamiento y capacitación de 76 elementos cuyo objetivo es fomentar la cultura vial y el respeto al Reglamento de Tránsito Municipal.



Infracciones

Se aplicaron 24,981 infracciones generaron un ingreso de 3.54 millones de pesos.



Campañas/Programas

“Uno a uno”.

“Prevención de accidentes viales”.

“Patrullas escolares”.

“Apoyo a personas con capacidades diferentes”.



Ingeniería Vial

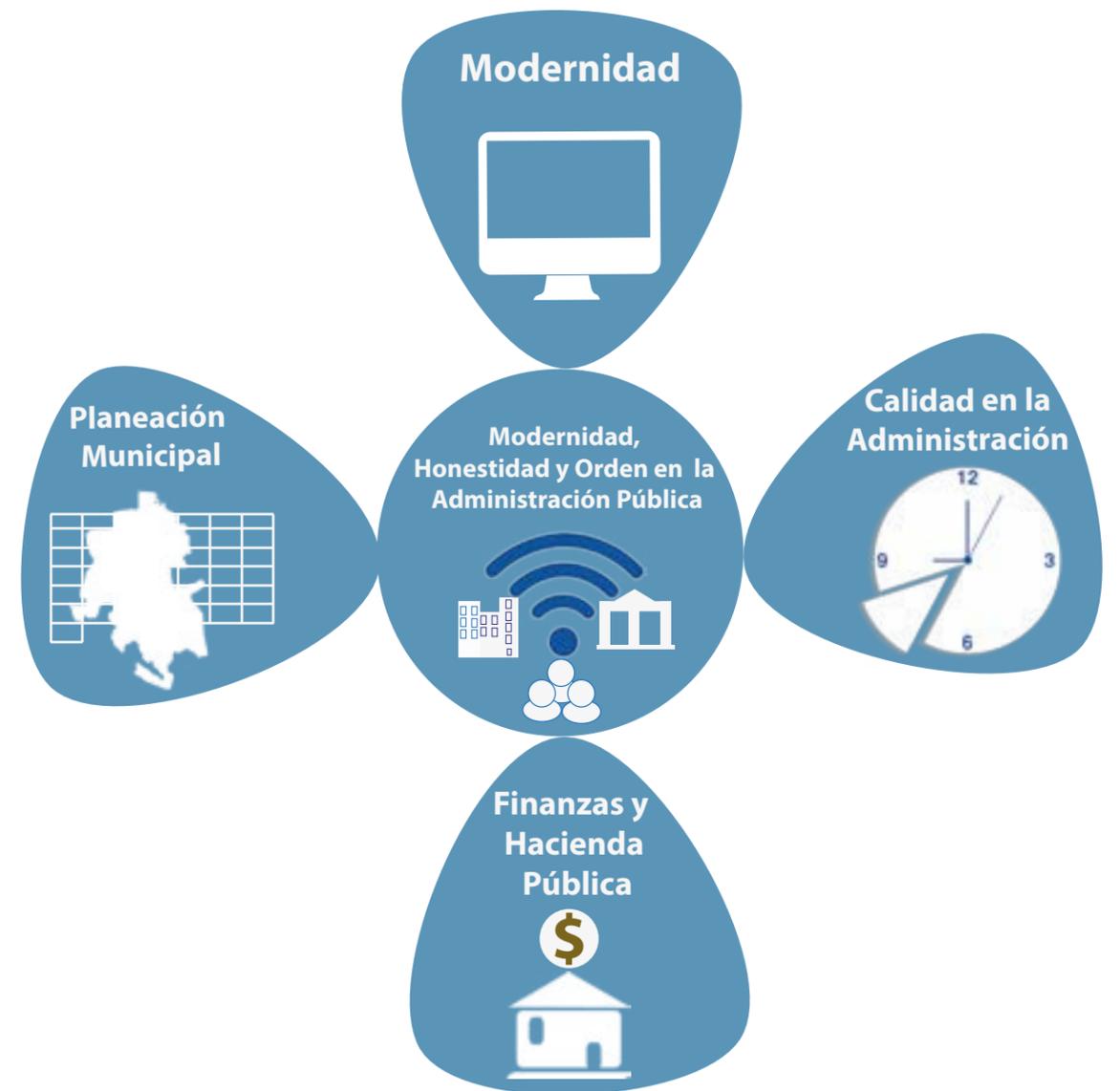
Se dio mantenimiento a semáforos: 96 vehiculares y 373 peatonales.

Estudio de factibilidad para implementar ciclovías.

Definición de la jurisdicción territorial en el municipio.



Eje 2.
Modernidad, honestidad y orden
en la administración pública



OBJETIVO GENERAL

Promover políticas públicas que contribuyan a la prevención y protección de la ciudadanía, promoviendo la cultura de la legalidad y participación ciudadana para un Acapulco confiable, asegurando acciones para un gobierno transparente y con equidad de género.

Programa: 9. Planeación para resultados en la gestión pública

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 6 de 15 40%

Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018

Acorde a lo enmarcado por la Ley 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo de la presente administración. El cual considera las propuestas obtenidas a través de los distintos canales de participación ciudadana como lo fueron, encuestas urbanas, asambleas en comunidades rurales, consulta en la página web del municipio y foros; esto nos permitió converger las prioridades de atención a desarrollar en la presente administración.

Este plan de acción está agrupado en cinco ejes, los cuales se trazaron bajo cuatro estrategias transversales y que a través de *23 estrategias, 41 programas, 586 líneas de acción y sus indicadores respectivos*; contienen una parte de la situación actual del municipio, que agrupados construyen nuestra visión de gobierno que nos proponemos alcanzar en el corto y mediano plazo. Ver cuadro 21

Este documento fue entregado al Congreso del Estado y se difundió a través de 2,000 ejemplares que se entregaron a funcionarios de las dependencias que integran este Ayuntamiento, así como a Cabildo, Universidades, Cuerpos Colegiados, Bibliotecas, Asociaciones Civiles, Comisario y Delegados Municipales y a funcionarios del Gobierno del Estado; asimismo está publicado en la página web del municipio en su apartado de transparencia.

Planeación participativa

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal –COPLADEMUN–. Es un órgano Colegiado de Planeación Municipal, decide de manera democrática, el destino de los recursos que constituyen el presupuesto para acciones,

obras públicas y proyectos productivos, en sus etapas de planeación, presupuestación, ejecución, seguimiento, control y evaluación que se efectuarán en el ejercicio de gobierno, que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

Cuadro no. 21	
Estrategias y Ejes Rectores PMD 2015-2018	
Estrategias transversales	Ejes Rectores
Transparencia	1. Legalidad y seguridad pública.
Participación ciudadana	2. Modernidad, honestidad y orden en la administración.
Perspectiva de género	3. Servicios urbanos óptimos y sustentables.
Sustentabilidad	4. Atención de las causas sociales de la violencia.
	5. Desarrollo económico diversificado y sostenible.

Fuente: Elaboración Propia. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.



En Reunión Plenaria se *instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal* el 18 de Diciembre del 2015, así mismo se llevó a cabo la primera reunión ordinaria para la validación de la propuesta definitiva de obras y acciones que se ejecutan con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del ejercicio fiscal 2015, donde se contó con una asistencia del 74% dando a conocer el techo de inversión financiera del FISM 2015 el cual ascendió a un total de 496.67 millones de pesos cantidad que fue entregada al municipio en diez ministraciones iniciándose en el mes de enero, siendo la última la del mes de octubre, quedando aprobada por unanimidad con 25 votos a favor. Se presentó la propuesta de inversión de obras y acciones *correspondientes al periodo octubre-diciembre por el monto de 124.16 millones de pesos de los recursos pendientes por ministrar, siendo aprobada por unanimidad.*

El día 9 de mayo del 2016 se realizó la segunda sesión ordinaria del COPLADEMUN, *para la validación de la propuesta definitiva de obras y acciones que se ejecutan con los recursos de Fondo para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2016 con un techo de inversión de*

507.73 millones de pesos la cual fue aprobada por unanimidad.

Subcomité COPLADEG. En el mes de julio se llevó a cabo la *instalación del subcomité regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guerrero (COPLADEG)* ofreciendo la estrecha coordinación interinstitucional con estado y federación para transformar Acapulco, mediante acciones y proyectos que detonen el desarrollo turístico, económico y urbano del puerto.

Durante la reunión recibimos el compendio de acuerdos que a través del COPLADEG permitirán programar las obras y acciones que requiere Acapulco a largo y mediano plazo.

Se programaron obras y acciones para el último trimestre 2015 por 124.16 millones de pesos del FISM 2015

Recursos para obras y acciones en zonas de atención prioritaria y marginación social, por 507.73 millones de pesos del FISM 2016





Instalación del Consejo Consultivo del IMPLAN. El Instituto Municipal de Planeación de Acapulco es el organismo responsable de coordinar el proceso de planeación del desarrollo integral del municipio, incluyendo a los sectores público, social y privado en la construcción de una visión de largo plazo y mediante el impulso de la sustentabilidad y competitividad, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los acapulqueños.

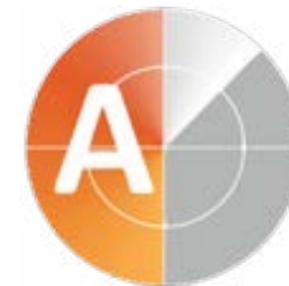
En el mes de Junio se llevó a cabo *la Instalación del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación y la toma de protesta a 40 Consejeros provenientes de Colegios de Profesionistas, Cámaras Empresariales, Asociaciones Cíviles e instituciones Educativas* con la finalidad de iniciar los trabajos de presentación, análisis y discusión de propuestas de proyectos de mediano y largo plazo que detonen el desarrollo y modernidad de la ciudad.



Sistema de indicadores

Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal. Es un programa del Gobierno Federal diseñado por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Constituye un sistema de indicadores confiable, objetivo y comparable que orienta a los gobiernos municipales para llevar a cabo una administración eficaz a partir de los niveles de gestión y desempeño. Ver cuadro No. 22

El programa busca fortalecer las capacidades institucionales de los municipios a partir de un diagnóstico de la gestión, así como la evaluación del desempeño de sus funciones constitucionales, con el fin de contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población. Está integrado por Sección A que corresponde a la Agenda básica para el desarrollo municipal y la Sección B, que se refiere a la Agenda ampliada para el desarrollo municipal.



Ejes sección A

- A.1. Planeación del Territorio
- A.2. Servicios Públicos
- A.3. Seguridad Pública
- A.4. Desarrollo Institucional



Ejes sección B

- B.1. Desarrollo Económico
- B.2. Desarrollo Social
- B.3. Desarrollo Ambiental

Cuadro no. 22			
Agenda Para el Desarrollo Municipal			
SECCIÓN	EJES	TEMAS	INDICADORES
Sección A	4 ejes	31 temas	189 indicadores en total 131 indicadores de gestión 58 indicadores de desempeño
Sección B	3 ejes	14 temas	81 indicadores en total 69 indicadores de gestión 12 indicadores de desempeño
TOTAL	7 ejes	45 temas	270 indicadores en total 200 indicadores de gestión 70 indicadores de desempeño

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). 2016

En el mes de mayo se inauguró el programa “*Agenda para el Desarrollo Municipal*” con la finalidad de informar a los Secretarios, Coordinadores y Directores a cerca de las actividades a realizar para la elaboración del diagnóstico.

A la fecha nos encontramos en la etapa de diagnóstico la cual tiene como propósito conocer la situación que presenta la gestión y el desempeño de nuestra administración municipal. El municipio da respuesta al cuestionario que forma parte de la agenda y con base en los resultados obtenidos identifica las áreas de oportunidad en su normatividad, organización y recursos, entre otros aspectos. Así mismo conoce el desempeño obtenido en cada uno de los temas que integran la agenda.

Una vez concluidas las actividades para aplicar el instrumento, Indicadores de Diagnóstico de la Gestión, que proporciona la Agenda para el desarrollo Municipal, encontramos el siguiente resultado:

- De un total de 131 Indicadores de Gestión de la Sección A se obtuvieron 64 indicadores en verde, 43 en amarillo y 24 en rojo.
- De un total de 69 indicadores de Gestión de la Sección B tenemos 26 indicadores en verde, 21 en amarillo y 22 en rojo.

Esto quiere decir que, el municipio tiene una área de mejora de 24 indicadores en la Sección A y 22 indicadores en la Sección B, cada Secretaría y Coordinación tiene la oportunidad de alinear sus programas a los programas de apoyo federal con la finalidad de mejorar la calificación en los indicadores antes mencionados.

Sistema de Indicadores de Desempeño –SINDES-. Durante el primer año de mi administración, hemos dado continuidad al Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) el cual es coordinado y operado por ICMA-México/Latinoamérica (ICMA-ML), evaluando

los servicios y el logro de objetivos del gobierno municipal mediante el monitoreo de los 101 indicadores en 9 áreas correspondientes al segundo ciclo de medición 2015, comparando los resultados con los 55 municipios participantes entre ellos Puebla, Torreón, Chihuahua, San Nicolás entre los municipios de más de 400 mil habitantes.

Actualmente la Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados (ICMA) realizó en coordinación con los municipios participantes la actualización de dicho sistema con una **nueva estructura temática: Administración/ Operación, Agua y Drenaje, Alumbrado, Residuos Sólidos, Ambientales, Movilidad y Vialidades, Finanzas, Seguridad Ciudadana, Urbanidad y Planeación, Recursos Humanos y Flota Vehicular;** así como la implementación de 7 indicadores nuevos, incrementando de 101 a 108, de los cuales 63 son de frecuencia semestral y 45 anual comenzando a trabajar en ellos a partir de julio en la primer evaluación semestral 2016.

Las dependencias participantes en dicho sistema



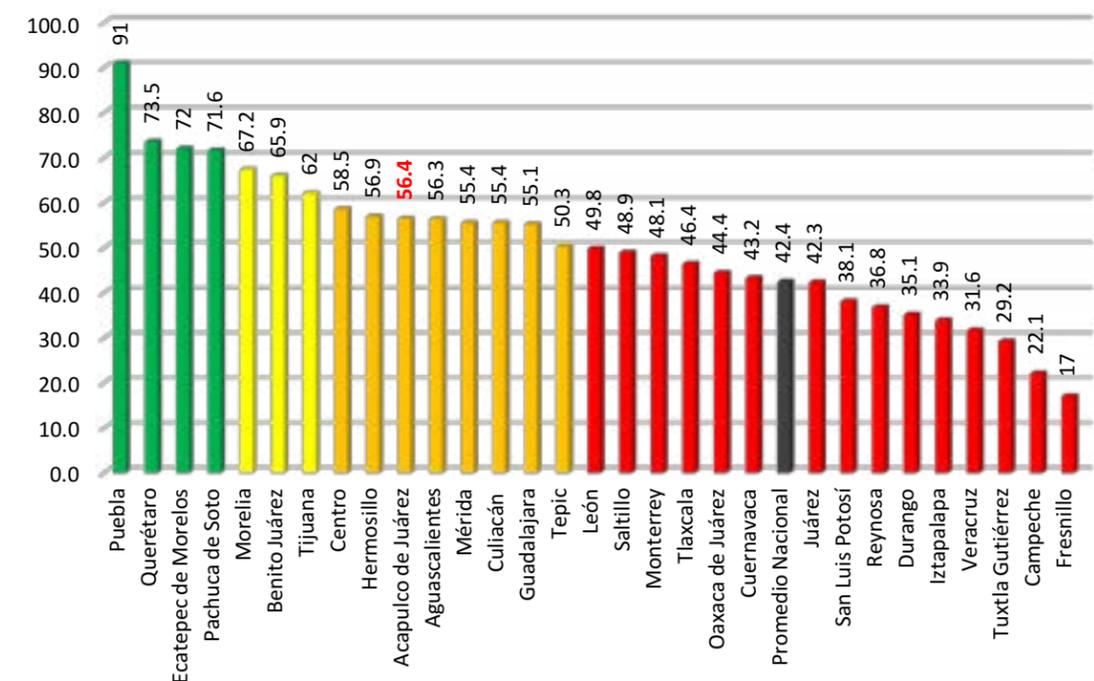
son: Sría. de Administración y Finanzas, Coordinación General de Servicios Públicos, Sría. de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sría. de Seguridad Pública, Coordinación de Movilidad y Transportes, Dirección General de CAPAMA, Sría. de Planeación y Desarrollo Económico, Contraloría General y Coordinación de Protección Civil y Bomberos.

Presupuesto Basado en Resultados –PBR-

Con base al Informe del avance alcanzado por las Entidades Federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fundamento en el artículo 80, tercer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el municipio de *Acapulco obtuvo 56.4 por ciento de calificación quedando entre los primeros diez municipios con avances significativos en la implementación del PbR.*

Con el Sistema de Indicadores de Desempeño SINDES-ICMA-ML, se monitorean 108 indicadores en las áreas de servicios públicos, medio ambiente, movilidad, parque vehicular, finanzas, seguridad ciudadana, urbanidad, planeación y recursos humanos.

Gráfica 4. Índice General de Avance en PbR-SED



Fuente: Elaboración propia con base al Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo 3ro. del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, SHCP 2016.

Inversión Municipal

Los recursos destinados para inversión pública en obras, acciones y proyectos productivos de octubre a diciembre del 2015 fue del orden de 252.27 millones de pesos y 1,303.42 millones de pesos para el año 2016 dando un total de 1,555.69 millones de pesos, provenientes de aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos federales y estatales; mismos que se han distribuido de la siguiente forma para el área urbana se aplica el 36.6%, en el área rural 11.4% y para proyectos de cobertura municipal 50.3%; cabe resaltar que en este primer año la inversión per cápita en el área rural ha sido de 1,314 pesos y en el área urbana corresponde a 800 pesos, con esto mi gobierno atiende el reclamo de las necesidades prioritarias de la gente como lo prometí al inicio de esta administración. Ver cuadro No. 23

Con recursos 2015 Octubre a Diciembre realizamos 201 obras, acciones en proyectos sociales y productivos a favor de la ciudadanía acapulqueña.

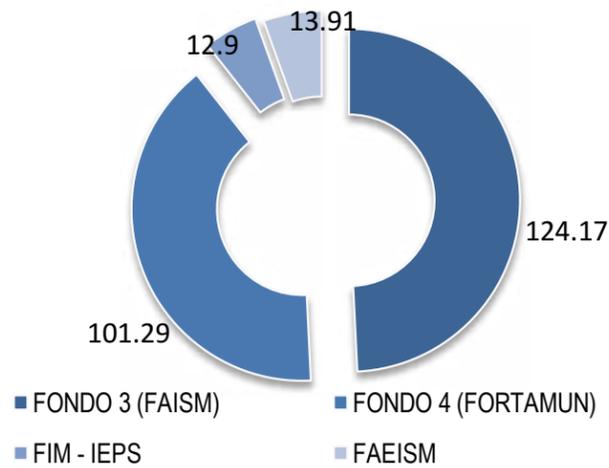
Cuadro No. 23	
Recurso para inversión en obras y acciones 2016	
(millones de pesos)	
Total	1,555.69
Área Urbana	570.51
Área Rural	178.41
Cobertura municipal	782.55



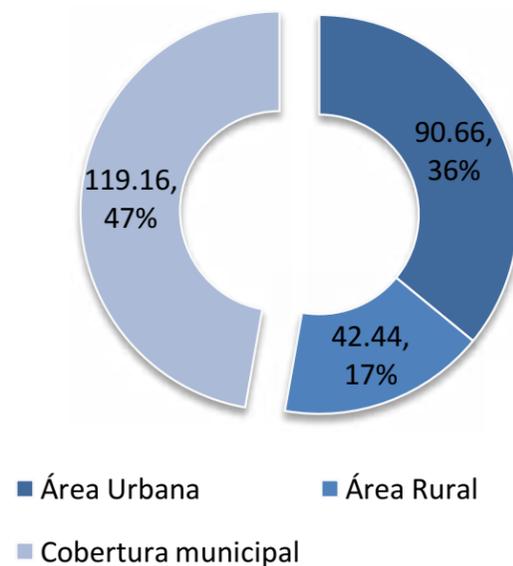
Aca_urbano_rural.shp
AREA URBANA
AREA RURAL

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.

Gráfica 5. Recurso de inversión (mdp) para obras y acciones octubre-diciembre



Gráfica 6. Distribución de la inversión (mdp) por área geográfica octubre-diciembre



Cuadro No. 24						
Inversión municipal octubre 2015 a septiembre 2016						
Fondo	Total	Urbana	Rural	Cobertura Municipal	Saneamiento Financiero	Gastos indirectos y PRODIM
Recursos para inversión pública 2015 (millones de pesos)						
FONDO 3 (FAISM)	124.17	68.98	42.44	12.75		
FONDO 4 (FORTAMUN)	101.29	21.68		79.60		
FIM - IEPS	12.90			12.90		
FAEISM	13.91			13.91		
SUMA	252.27	90.66	42.44	119.17	0.00	0.00
Recursos para inversión pública 2016 (millones de pesos)						
FONDO 3 (FAISM)	730.35	479.85	135.97	90.33		24.20
FONDO 4 (FORTAMUN)	416.24			416.24		
FIM - IEPS	57.79			57.79		
FAEISM	49.11			49.11		
FORTASEG	49.92			49.92		
SUMA	1,303.42	479.85	135.97	663.39	0.00	24.20
TOTALES	1,555.69	570.51	178.42	782.56	0.00	24.20
Distribución de los recursos	1,555.69	570.51	178.42	782.56	0.00	24.20
	100.00%	36.67%	11.47%	50.30%	0.00%	1.56%
Población total en el municipio 2016 -CONAPO-	848,841	713,026	135,815			
Inversión per cápita (pesos)	1,833	800	1,314			

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico - Dirección de Planeación.

Programa: 10. Gobierno abierto

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 8 de 20 40%



Gobierno abierto

El día 20 de junio del 2016, arrancaron los ejercicios locales de gobierno abierto co-creación desde lo local, evento organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en la ciudad de México, ésta iniciativa, impulsada de manera conjunta por el INAI y el Sistema Nacional de Transparencia, tiene como propósito avanzar en la consolidación de un estado abierto en México, por medio del fomento de los principios y prácticas de gobierno abierto a nivel local (estados y municipios), para la edición 2016 de éste ejercicio, se sumaron 10 entidades federativas, y destaca el Municipio de Acapulco como el único Municipio del Estado de Guerrero en sumarse a esta iniciativa, que a través de la participación en conjunto sociedad y gobierno busca el fortalecimiento de la cultura de la transparencia y gobierno abierto, y una sociedad participativa y exigible, para logra un gobierno en el que se puedan privilegiar los intereses de la sociedad sobre el de sus representantes.

Sistema de Gestión de Calidad –SGC-

Elaboración de proyectos de los Reglamentos Internos. Con la finalidad de estructurar las funciones que se realizan en cada una de las dependencias municipales, con base en las atribuciones fijadas en cada

una de ellas por el Reglamento Interno de la Administración Pública del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, elaboramos *13 proyectos de Reglamentos Internos* donde especificamos las facultades conferidas a las unidades administrativas que conforman las Secretarías, Coordinaciones Generales y Direcciones Generales.

Reingeniería del Sistema de Gestión de la Calidad. Reforzamos la estructura del Sistema de Gestión de la Calidad la cual encontramos con un alcance de 72 procesos en 59 dependencias municipales, llevando a cabo la reestructuración de dicho sistema contando en la actualidad con *24 macroprocesos*, que incluyen *191 procedimientos de soporte (procesos) de 83 dependencias*.

Con esta reingeniería se identificó primero todos los procesos de las dependencias, se diagramaron con la finalidad de identificar el orden y la interacción con la que trabajan para dar el servicio al ciudadano, documentándolos como macroprocesos, además establecimos indicadores de gestión en cada uno de los procedimientos de soporte, lo que permitiera con su cumplimiento, alcanzar indicadores de desempeño, mediante los cuales se medirá la eficacia de los macroprocesos, impactando con sus resultados en el servicio que el Ayuntamiento otorga a la ciudadanía.

Capacitación y mesas de trabajo para la comprensión y aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad. La administración pública municipal está muy comprometida a responder continuamente a las exigencias de un entorno que cada vez es más dinámico, turbulento e imprevisible.



Actualmente se cuenta con 24 macroprocesos y 191 procedimientos de soporte en el Sistema de Gestión de Calidad

Por ello hace necesario, la adopción de un sistema con orientación a la calidad que favorezca a los logros, objetivos establecidos y haga más productiva a las dependencias municipales.

Sin embargo, la calidad se percibe en las actividades que desarrollan las personas a través de sus actitudes en el trabajo, sus valores y su productividad, por ello impulsamos de manera constante el desarrollo profesional de las personas que laboran en el Ayuntamiento impartiendo 19 cursos con temas afines al Sistema de Gestión de la Calidad como: “Interpretación de la norma ISO 9001:2015”, “Gestión de Riesgos” y “Formación de Auditores Internos de Calidad”, a personal de las diversas dependencias municipales.

Auditoría interna de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Del 13 al 04 de julio de 2016, llevamos a cabo la vigésima segunda auditoría interna de calidad, la cual tuvo como objetivo verificar

el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015 de los 24 macroprocesos del Sistema de Gestión de la Calidad, en la cual se detectaron No Conformidades y Oportunidades de Mejora que mediante su atención permitió mejorar el servicio que se otorga a los ciudadanos y lograr la conformidad con la norma internacional de calidad, asegurando contar con procesos sistemáticos y consistentes.

Actualmente se cuenta con 24 macroprocesos y 191 procedimientos de soporte en el Sistema de Gestión de Calidad



Certificación del SGC en la Norma ISO 9001:2015. El 5 y 6 de agosto y del 15 al 18 del mismo mes, se llevó a cabo la auditoría externa de certificación bajo la norma ISO 9001:2015, en la cual *auditores de la Latin American Certification & Systems* evaluaron los 24 macroprocesos que integran 191 actividades de 83 dependencias municipales, obteniendo el 29 de agosto la certificación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, bajo la nueva versión de la Norma ISO 9001:2015.

En esta auditoría, se verificó que se cuenta con adecuados controles internos, con enfoque a riesgos, con controles operacionales para esos riesgos que permitan asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos y con indicadores de gestión y legales, que permiten evaluar el desempeño de las actividades de las dependencias, encontrando las áreas de oportunidad, las cuales mediante la toma de decisiones basada en datos y hechos reales, permiten mantener la mejora continua en los servicios que otorgan a la ciudadanía.

El reto de certificarnos no fue fácil, ya que las instancias internacionales relacionadas con la evaluación de la conformidad, determinaron un periodo de 3 años para lograr la transición de dicha normativa. No obstante con motivo de responder ágilmente a las demandas de nuestras principales partes interesadas que nos exigen ante todo una práctica de buen gobierno, nos trazamos la meta de ser pioneros entre las organizaciones gubernamentales al lograr la certificación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad bajo la nueva versión de la norma ISO 9001:2015.

Comunicación con los ciudadanos

Relación con la prensa y comunicación gubernamental.

Es premisa de este gobierno, el respeto irrestricto a la libertad de expresión y a la libertad de prensa, por ello desde el inicio de la administración, hemos reiterado, pugnamos y ejercemos, el respeto al libre ejercicio de la actividad periodística, manteniendo una relación constante y cercana con los trabajadores de los distintos medios de comunicación, sus organizaciones y las mismas empresas.

En este primer año de gobierno en materia de comunicación social se difundieron las actividades, programas y resultados de la presente administración con la elaboración oportuna de 1,250 boletines.

En este periodo distintos funcionarios han acudido a entrevistas y ofrecido conferencias de prensa para comunicar las acciones y responder ante cualquier solicitud de información por parte de los medios de comunicación.

Campañas. Además se elaboraron diferentes campañas en materia de Protección Civil, Salud y Finanzas. Mediante spots de radio y televisión, inserciones en prensa escrita, entrevistas, comunicados y difusión en redes sociales se ha brindado información útil a los ciudadanos para estar prevenidos ante fenómenos naturales y ante enfermedades como el Dengue, Zika y Chikungunya. De esta manera se orientó para saber cómo prevenir la proliferación del mosquito transmisor de estos padecimientos, con lo que se redujo ampliamente la cifra de infectados.

Asimismo en materia de turismo se ha promovido la creación de la nueva policía turística y los servicios que brinda el Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco (CAPTA).

En coordinación con el Gobierno Estatal implementamos la campaña de socialización del

nuevo sistema de transporte público “Acabús”, además informamos los cambios en la circulación de calles y restricciones que trajo consigo.

En la ruta de informar las acciones de este gobierno se han difundido los resultados de programas estratégicos como “Lunes de Bandera”, “Martes de Mujer”, “Viernes Saludables”, “Sábados Culturales” y “Domingos Deportivos”.

Se difundieron 1,250 boletines para difundir programas y resultados de esta administración



Se llevaron a cabo campañas en Protección Civil, Salud, Turismo, Finanzas y socialización del “Acabús”

Denuncias ciudadanas. En lo que va de mi administración, en el departamento de Atención Ciudadana, el cual se encuentra adscrito a la Dirección de Comunicación Social Municipal, se han recibido un total de 1,208 denuncias, recopiladas a través de los diferentes medios de comunicación.

Diariamente se monitorean los espacios informativos que se emiten por radio y televisión para detectar las quejas de los ciudadanos, lo mismo sucede con las denuncias que aparecen en los diarios y en redes sociales.

De estos reportes se ha dado solución a un total de 751 de ellos y 457 se encuentran programados para su pronta atención.

En mi administración seguiremos trabajando para brindar una mejor atención a todas aquellas denuncias ciudadanas.

Comunicación Digital. Las redes sociales nos permitieron mantener una relación muy cercana con ciudadanos en su mayoría, críticos vigilantes de la administración pública municipal, a la fecha hemos recibido 191,609 visitantes, mismos que han consultado 515,761 páginas.

Recibimos 807 peticiones ciudadanas, de las cuales 653 fueron respondidas directamente

por la Oficina Virtual del Alcalde y 154 fueron canalizadas a diversas dependencias para su atención. A través del seguimiento que se da a las peticiones canalizadas se observó que 128 de ellas ya han sido atendidas y 26 se encuentran en proceso.

En la Construcción del Nuevo Acapulco, ratificamos nuestro compromiso con el derecho a la información y la obligación que como gobierno emanado de la sociedad se tiene de dar a conocer las acciones que se realizan día con día, y en ello, el papel que los medios de comunicación desempeñan, expresión y acción manifiesta al reunirme en diversas ocasiones con representantes de los medios, a quienes siempre he atendido con puntualidad en sus solicitudes de información.

De las denuncias ciudadanas captadas a través de medios de comunicación el 62% han sido resueltas

191,609 visitas en la página web del municipio

A través de la Oficina Virtual del Alcalde se da respuesta directa a las peticiones ciudadanas



Programa: 11. Administración óptima de los recursos

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 9 de 18 50 %

Ante la situación financiera en que se recibió esta administración aunado al recorte del gasto público de la federación, se gestionó ante el gobierno del Estado un anticipo de la partida presupuestal de Ramo 28 por un importe de 130 millones de pesos para el pago de las prestaciones de fin de año de la base trabajadora en 2015 que se termina de pagar en el mes de octubre del presente año.

Se implementó el Acuerdo de Austeridad, Contención del Gasto y Ahorro del Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez 2015-2018; que nos permite reducir el gasto corriente y generar ahorros para atender oportunamente los servicios requeridos por la ciudadanía. Este acuerdo fue validado y firmado el 5 de octubre del 2015 por la Contraloría Municipal, y publicado en el sitio oficial en Internet del Gobierno Municipal.

Calificación crediticia Fitch Rating. La calificación a la calidad crediticia del municipio en el reporte de enero 2016 es de BBB- lo que refleja una perspectiva crediticia estable. Entre las fortalezas de esta calificación están el de tener un nivel de endeudamiento bajo con respecto a los ingresos fiscales debido al perfil turístico de playa.

Deuda Pública Bancaria. La administración anterior dejó una deuda bancaria hasta por 20 años mediante un contrato de crédito simple de fecha 7 de octubre del 2014 por un monto global de 458.9 millones de pesos, del cual en este primer año de gobierno, se amortizó al capital por 3.3 millones de pesos y se pagaron intereses por 27.49 millones de pesos cifras expresadas de octubre 2015 a agosto 2016.

Ante la situación financiera que enfrenta el municipio desde inicios de esta administración se lleva a cabo el Acuerdo de Austeridad, Contención del Gasto y Ahorro del Ayuntamiento

Del total de la deuda pública por 458.9 millones, este gobierno responsablemente amortizó al capital 3.3 mdp y pagó intereses por 27.49 mdp

Proyecto de Modernización Catastral. Se gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) recursos para el desarrollo de este proyecto, el cual tiene un costo de 16.66 millones de pesos, en donde la participación federal es del 60% y el municipio aporta el 40% restante.

Se gestionó ante SEDATU recursos para el desarrollo del Proyecto de Modernización Catastral

Recursos Humanos

Hemos llevado a cabo una serie de acciones basadas en el cumplimiento de los objetivos y metas planteados para la Administración del Capital Humano del H. Ayuntamiento Municipal de Acapulco de Juárez.

Sueldos y prestaciones. La devolución de 110.0 millones de pesos por concepto de recuperación del Impuesto Sobre el Producto del Trabajo (I.S.P.T.), permitió resolver los compromisos del gobierno y beneficiar a la clase trabajadora.

Continuamos de manera formal con los trabajos de negociación de la deuda del municipio con el Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG), pactamos de manera conjunta con el Director General del ISSSPEG así como los representantes de las secciones sindicales que representan a las y los trabajadores del gobierno municipal, el pago de 15.0 millones de pesos a cuenta del adeudo histórico. Con esta acción garantizamos el acceso de trabajadores en condición de retiro a sus pensiones, préstamos y beneficios adicionales. Asimismo se ha garantizado el pago de nómina de manera anticipada de entre un día a dos días a los trabajadores de este Ayuntamiento.

Acuerdo sindicales. Respetando las buenas relaciones con las secciones sindicales y la comprensión hacia las Políticas de Austeridad implementadas por este Gobierno, se llevó a cabo la negociación y firma del pliego petitorio 2016, solicitado por los Secretarios Generales de cada una de las secciones sindicales, destacando; un incremento del 4.5 por ciento a su salario y la no autorización de plazas de nueva creación, respetando todas las conquistas sindicales obtenidas en las anteriores y esta Administración, autorizándose 28 cláusulas.

En cumplimiento a los acuerdos establecidos con las diversas secciones sindicales y como apoyo y atención a los trabajadores, se han llevado a cabo acciones orientadas para atender los trámites que los trabajadores requieren en la gestión de la solicitud de crédito para adquirir una vivienda a través del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), informando que durante este periodo se han otorgado un total de 694 créditos por parte de ésta Institución.

Se firmó el pliego petitorio 2016 con las secciones sindicales de este Ayuntamiento

Este gobierno ha garantizado el pago de pensiones, préstamos y beneficios adicionales a los trabajadores en condición de retiro

Capacitación. Una de las principales encomiendas que tiene la Administración Municipal es la capacitación del personal, considerando esta una inversión social de alto impacto en términos de la relación Inversión-Beneficio teniendo como resultado contar con el recurso humano competente y comprometido para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía en general. Por ello a través del Departamento de Capacitación, Desarrollo y Servicio Social se tiene la tarea de proporcionar a los servidores públicos los conocimientos, habilidades y destrezas, sobre distintas categorías como son: Tecnologías de la Información, Desarrollo Humano y Competencias Laborales, lo cual se transmiten mediante Programas, Cursos, Conferencias y Teleconferencias con el propósito de buscar una mejora continua en la capacitación y profesionalización de los servidores públicos del H. Ayuntamiento Municipal de Acapulco. Como resultado de las actividades realizadas en cumplimiento a tan importante labor se han impartido un total de 101 cursos de capacitación beneficiando a 1,167 servidores públicos clasificados de la siguiente manera: 418 trabajadores de base, 205 de confianza y 544 de lista de raya. *Ver cuadro No. 25*

Como parte complementaria y después de haber firmado los convenios con las diversas Instituciones Educativas, se lleva a cabo el Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales en el que contamos con un total 425 participantes de los cuales se han liberado 248 con sus respectivas cartas debidamente firmadas y autorizadas.

Dentro de las acciones realizadas apegadas al marco jurídico laboral se han tramitado un total de 293 finiquitos pagados con recursos del gasto corriente y un total de 79 pagados con recursos de fondos federales.

Cuadro. 25	
Capacitación, Desarrollo y Servicio Social	
Cursos de capacitación	101
Servidores públicos beneficiados	1,167
Participantes de servicio social y prácticas profesionales	425

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Secretaría de Administración y Finanzas.

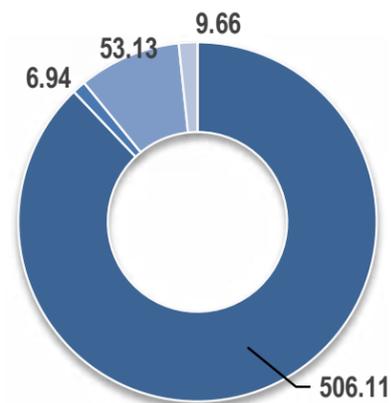
Recursos Materiales

En el período que se informa para la adquisición de bienes y contratación de servicios, se ejerció un monto de **575.84 millones de pesos**, con apego al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Enajenaciones del Municipio de Acapulco de Juárez. *Ver gráfica 7*

Se atendieron un total de 143 adquisiciones de bienes y servicios, efectuadas a través de los distintos procesos que establece el manual de

El Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales se lleva a cabo a través de Convenios con Instituciones Educativas.

Gráfica 7. Recursos para la adquisición y contratación de bienes y servicios (mdp)



■ Adquisiciones ■ Mantenimiento
■ Combustible ■ Bienes y servicios

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Finanzas.

adquisiciones, con un total de **506.11 millones de pesos**, lo que ha permitido que las diversas dependencias de este H. Ayuntamiento cuenten con las herramientas e insumos necesarios, para otorgar servicios de calidad y atender los diversos Programas Sociales que benefician a la población.

Ver cuadro No. 26

Respecto al parque vehicular del H. Ayuntamiento se atendieron 538 solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo con un costo de inversión de 6.94 millones de pesos, lo que permitirá el cuidado de las unidades para su buen funcionamiento.

Con relación al combustible utilizándose erogó la cantidad de 53.13 millones de pesos, y se suministraron 3'914,940 litros de combustible a 667 vehículos al servicio del H. Ayuntamiento.

Se atendieron 565 solicitudes y requisiciones para la adquisición de bienes y servicios, efectuadas a través de los distintos procesos que establece en el Manual de Adquisiciones, con un costo de 9.66 millones de pesos, para la operatividad de las dependencias del H. Ayuntamiento, lo que ha permitido que dichas dependencias cuenten con las herramientas e insumos necesarios, para otorgar servicios de calidad a la población. Entre las compras más relevantes se encuentran: *30 tabletas para el Cabildo Infantil, Banderas para escuelas de Preescolar y Primaria, con motivo de la conmemoración del día de la Bandera Nacional, Medicamentos y repelentes para combatir el virus de la chikungunya y zika, adquisición de cantocreto, pinturas, árboles, balardos, postes de metal para imagen urbana entre otra compras.*

Sistemas y Comunicaciones

Con la finalidad de que la ciudadanía tenga la información de los programas con los que cuenta el H. Ayuntamiento, se puso en operación el nuevo portal web institucional donde se han realizado actualizaciones de contenido prácticamente a diario; se han creado nuevas secciones para apoyar en la difusión de diferentes programas, campañas

Cuadro. 26

Adquisiciones relevantes

Compras por los conceptos de medicamentos, material dental y material de curación para dar atención médica y de prevención a la ciudadanía. 3,189,458.37

Se adquirieron 19 unidades vehiculares para 5 dependencias de este H. Ayuntamiento para atender la limpieza, supervisión, traslados de grupos de trabajo, que requieren las áreas operativas del Municipio. 10,194,900

Se adquirieron 2,905.75 toneladas de sulfato de amonio (20.5), 581.15 toneladas de fosfato de diamónico (18-46-00), 11,090 dosis de biofertilizante, para apoyar a los ejidatarios y población rural en la preparación y cultivo de la tierra. 23,844,584.50

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Finanzas.

y acciones de gobierno: "Informe de Acciones Realizadas para la Gente", "Rezago Predial", "Becas Municipales 2015-2016", "Lupa Ciudadana", entre otros; y se desarrollaron sitios web y micrositos para dependencias que por su volumen de información requieren de un espacio propio a través del cual difundir los servicios que ofrecen y los resultados de sus acciones.

Se encuentra en desarrollo un sitio web para la Secretaría de Turismo Municipal, mismo que incluirá un directorio turístico con hoteles, restaurantes, comercios, atracciones y actividades en el municipio, teniendo un avance del 80%.

Se rehabilitó la red de voz y datos para las áreas de Regidurías, Asesores, Ayudantía, Cabildo infantil, 2da. Sindicatura, las Agencias Recaudadoras de Renacimiento, Progreso y Garita, realizamos la instalación de cableado nuevo para los servicios de VOZ y DATOS de las dependencias: Atención Ciudadana, Instituto Municipal de la Mujer Acapulqueña, Dirección de Panteones, Atención a Grupos Étnicos, Violencia Intrafamiliar, IMJUVE, Turismo, ZONATUR.

Se implementó en este periodo el servicio propio de correo institucional, del cual se han provisto hasta la fecha casi 200 cuentas para los servidores públicos que lo han solicitado.

Soporte técnico. Se ha dado mantenimiento correctivo a 924 equipos de los cuales el 42% fue reparado y el 58% se han dictaminado como inservibles, asimismo se ha dado mantenimiento preventivo a 1,249 equipos y se atendieron 730 solicitudes para la instalación de algún dispositivo periférico.

Debido al plan de austeridad y escasas de refacciones para la reparación de equipo de cómputo e impresoras se realizaron cambios en el formato de pase de mantenimiento, con la finalidad de que las dependencias donen las piezas de sus equipos si estos son catalogados como inservibles, esta modificación trae un ahorro significativo al Ayuntamiento de Acapulco y a su vez da las herramientas para poder hacer las reparaciones que ameritan los equipos.



Programa: 12. Fortalecimiento de las finanzas municipales

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 5 de 10 50 %

Ingresos ordinarios

Catastro e Impuesto Predial. - En este inicio de la Administración, para el mejoramiento de la recaudación del impuesto predial, se implementó el programa especial de atención a contribuyentes cumplidos para darles una atención expedita, otorgándoles el beneficio de los descuentos aprobados por el H. Congreso Local a través de la Ley de Ingresos, del 12 y 10% atendiendo un total de 116,364 contribuyentes, obteniendo en este primer año una recaudación de 533.37 millones de pesos; además se habilitaron 12 cajas extras para cobro y se otorgó atención personalizada a los contribuyentes de la tercera edad. En este mismo tenor, en apoyo a los contribuyentes con rezago, el Cabildo Municipal aprobó un programa de descuento del 100 y 50 por ciento en multas y recargos. Ver cuadro No. 27.

En este periodo se han atendido 255,809 servicios de catastro; deslindes catastrales, certificados de no adeudo, certificados catastrales; registro de nuevos contribuyentes, cartas de notificación de adeudos por parte de las Agencias de recaudación del Impuesto Predial, Constancias de no Propiedad, levantamientos y edición de campo; y procedimientos de revaluación catastral.

Otros Ingresos Ordinarios. En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Ingresos, y en solidaridad con los contribuyentes cumplidos, se otorgaron estímulos en el pago del refrendo de las licencias de funcionamiento de hasta un 30 % durante los meses de enero y febrero, beneficiando a 11,152 contribuyentes.

En este mismo tenor, y ante la difícil situación económica que vive un sector de comerciantes, se aplicó en su apoyo un programa de descuento del 50 por ciento en el pago de los adeudos de años anteriores al 2016.

En el periodo que se informa, se han otorgado 870 Licencias de Funcionamiento, también se llevó a cabo la revisión del Padrón de usuarios con Licencia de Funcionamiento y en consecuencia se dieron de baja 522 contribuyentes por no existir en el domicilio. Durante este primer año por concepto de licencias de funcionamiento, se recaudaron 29.80 millones de pesos.

Cuadro no. 27	
Atenciones de Catastro realizadas	
Contribuyentes atendidos	116,364
Certificados catastrales	6,696
Nuevos contribuyentes	3,607
Movimientos de impuesto sobre adquisición de inmuebles ISAI	5,328
Cartas de notificación de no adeudos	114,291
Constancias no propiedad	5
Levantamiento para la cartografía digital	6,620
Trámites jurídicos	1,713
Procedimientos de revaluación catastral	1,185
Suma	255,809

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Finanzas.

En este periodo se recaudaron 1,076.06 millones de pesos por concepto de catastro e impuesto predial.

Zona federal marítimo terrestre (ZOFEMAT). En este periodo se atendieron a 2,434 contribuyentes a través de 11 mesas de trabajo, relacionadas con el adeudo de la ZOFEMAT y se beneficiaron a más de 500 contribuyentes que cuentan con expedientes en esta dirección principalmente de las Playas de Pie de la cuesta, Revolcadero, Puerto Marques, Bonfil, Barra Vieja, Manzanillo, Caleta y Caletilla entre otras, para llegar a acuerdos con los pagos de derechos.

Además se notificó a 1,500 usuarios que presentan adeudo de sus derechos, con la finalidad de que se regularicen. Se otorgaron facilidades firmándose 12 convenios de pago en parcialidades para facilitar su regularización.

Fiscalización. Para recuperar el rezago generado por el incumplimiento en el pago de las contribuciones municipales y otros, se aplicaron 5,736 Procedimientos Administrativos de Ejecución; de éstos el 50% fueron para la recuperación de multas generadas por la Dirección de Obras Públicas, 25% para recuperar rezago del Impuesto Predial y el 25% restante para la recuperación de diversos conceptos generados por otras áreas. Asimismo, se han verificado 58 eventos para el cobro del impuesto por concepto de Diversiones y Espectáculos.

En relación al anteproyecto de Ley de Ingresos 2017, este documento se presentó el 19 de agosto pasado para su primera lectura ante el Cabildo Municipal se seguirá el proceso hasta su validación a fin de que sea entregado en tiempo y forma al Congreso del Estado de Guerrero, para su análisis, revisión y respectiva aprobación, lo que le dará carácter de Ley.



Con la firma de 12 convenios se otorgó facilidades de pago en parcialidades para regularización de derechos de playa

Ingresos

Los ingresos totales obtenidos durante el periodo de este informe ascienden a un total de 3,425.05 millones de pesos, que obtuvieron a través de las siguientes fuentes. *Ver gráfica 8*

Ingresos Propios. Se ingresaron al municipio 855.39 millones de pesos, mismos que representan el 25%, de los ingresos totales.

De estos, 515.53 millones de pesos, se recaudaron por concepto de Impuestos; 217.5 millones de pesos corresponden al rubro de Derechos; 6.64 millones de pesos son por concepto de Productos y 115.67 millones de pesos se recaudaron por concepto de Aprovechamientos.

Participaciones y Aportaciones Federales.

Los ingresos obtenidos de las Participaciones y Aportaciones provenientes del Gobierno Federal alcanzaron la cifra de 2,356.18 millones de pesos, mismos que representan el 68.8% de los ingresos totales.

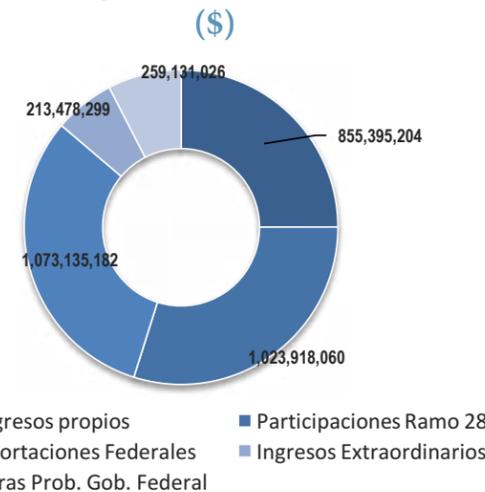
Derivado de las Participaciones o Ramo 28, se obtuvieron 1,023.91 millones de pesos. El origen de la cifra anterior se obtuvo por los siguientes Fondos: Fondo Común que ascendió a 757.35 millones de pesos; Fondo de Fomento Municipal por 148.83 millones de pesos y otros fondos por la cantidad de 117.73 millones de pesos. *Ver cuadro No. 28*

Los ingresos obtenidos por concepto de Fondo de Aportaciones Federales, o Ramo 33, ascienden a 1,073.13 millones de pesos, mismo que se compone del Fondo III de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que ascendió a 557.39 millones de pesos y Fondo IV para el Fortalecimiento de los Municipios por 515.73 millones de pesos. Y otros provenientes del Gobierno Federal por 259.13 millones de pesos.

Ingresos Derivados de Financiamientos o Extraordinarios. Se ingresaron 213.47 millones de pesos, que representan el 6.2% de los ingresos totales obtenidos en el ejercicio que se informa.

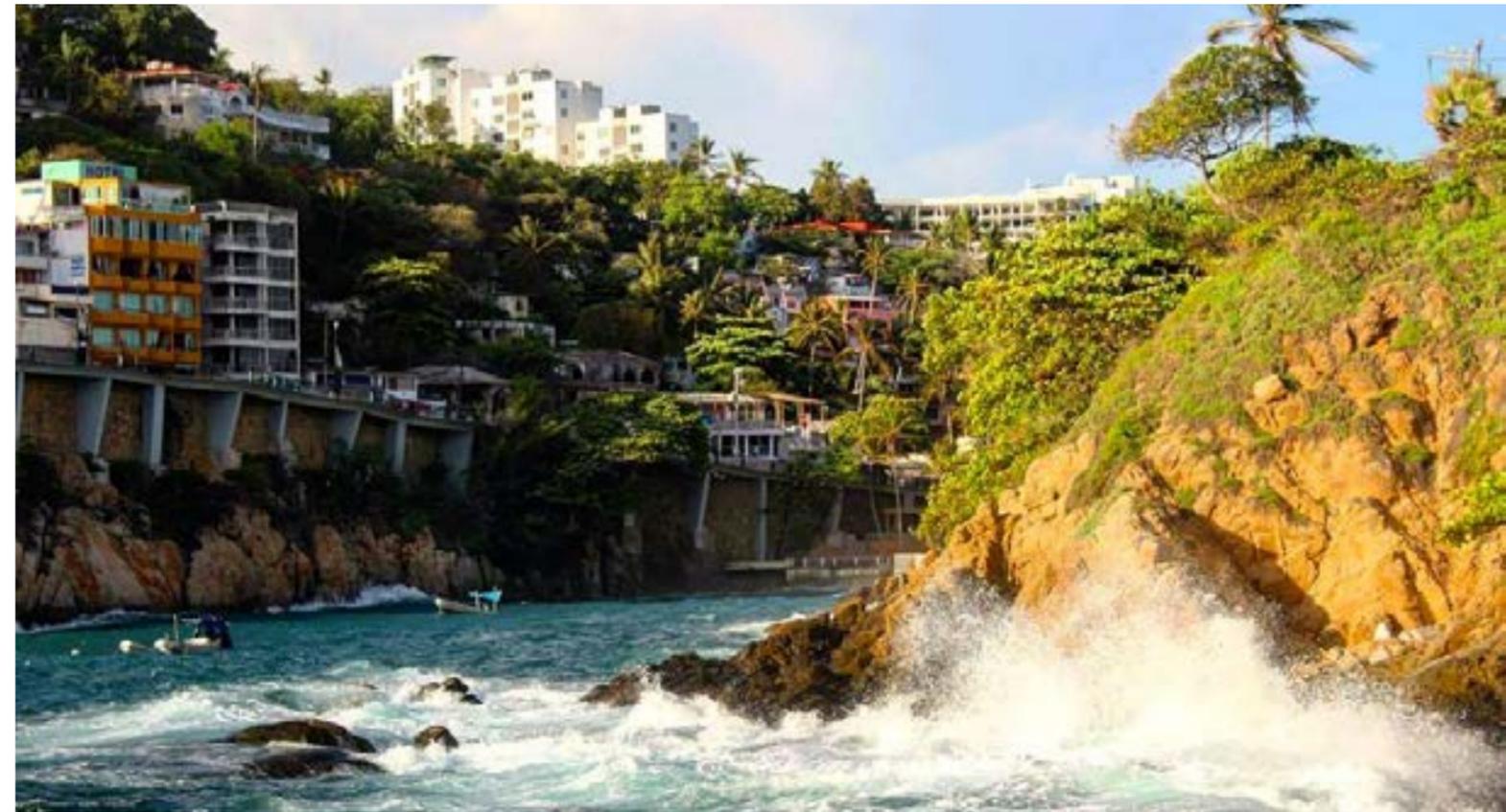
Dados los actuales acontecimientos mundiales y nacionales, la tarea de recaudación no es sencilla, sin embargo gracias a la estrecha coordinación existente entre las diversas áreas del gobierno municipal que por su función son generadoras de ingresos y de la mano con los gobiernos Federal y Estatal, así como al diseño e implementación de diversos programas para mejorar las metas de recaudación, se lograron los resultados aquí descritos.

Gráfica 8. Ingresos 1er. Año de Gobierno



Ramo 28	1,023,918,060
Fondo común	757,352,294
Fomento municipal	148,831,298
Otros Fondos	117,734,468
Ramo 33	1,073,135,182
Fondo III	557,399,205
Fondo IV	515,735,977
Otros	259,131,026

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Finanzas.



Programa: 13. Transparencia y rendición de cuentas

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 9 de 19 47%

La modernidad, honestidad y orden de la administración pública, como eje rector y transversal de todas y cada una de las acciones de éste Gobierno, y como valor estratégico enmarcado dentro de la misión, visión y principios propios de esta administración, ha orientado los esfuerzos de los mecanismos de revisión, fiscalización y control administrativo, hacia la implementación de programas que evalúen el quehacer gubernamental, privilegiando el control preventivo, y fomentando la participación ciudadana, velando por la transparencia, honradez y eficacia, vigilando el cumplimiento de las responsabilidades de los servidores públicos, en sus acciones y procedimientos, los cuáles deben ser oportunos, eficaces, resolutivos, responsables, y con una alta mística de servicio cuyo fin último es satisfacer la necesidad ciudadana.

Auditorías financieras y administrativas

Derivado de las actividades de control y vigilancia en este primer año de gobierno se realizaron 28 auditorías financieras y administrativas a las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento cumpliendo las metas cronológicas establecidas en el programa anual de auditorías.

Como administración responsable, se atendieron el 100% de las auditorías realizadas por entidades fiscalizadoras externas a éste H. Ayuntamiento, otorgando todas las facilidades, documentación, personal, y recursos necesarios para su desarrollo, cumpliendo así en los hechos, con la transparencia, honestidad, y puertas abiertas a la fiscalización del manejo de los recursos, y patrimonio social de todos los Acapulqueños.

Con alto sentido de responsabilidad, en el proceso de entrega recepción por conclusión de la Administración Municipal 2012-2015, instruí a la Contraloría para que dentro del General Transparencia y Modernización Administrativa, ámbito de sus facultades legales participara y avalará en la totalidad de la entrega recepción de todas y cada una de las dependencias, y sus áreas adscritas, salvaguardando el interés público, y el cumplimiento a la Ley 876 de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero.

La modernización administrativa necesaria hacia la implementación de programas que evalúen el quehacer gubernamental, privilegiando el control preventivo, y fomentando la participación ciudadana, implicó que durante éste primer año de gobierno, la Contraloría General de Transparencia y Modernización Administrativa, se avocara a la elaboración de tres guías para la realización de Auditorías Administrativas y Financieras, de obras públicas, desarrollo urbano y de desempeño, mismas que reflejarán en el futuro inmediato la profesionalización, y estandarización de criterios de revisión y fiscalización, que eficientarán los controles administrativos y financieros necesarios, para el cuidado responsable de los recursos materiales, y financieros del pueblo de Acapulco.

Se atendieron el 100% de las auditorías realizadas por entidades fiscalizadoras externas.

Auditorías a obra pública y desarrollo urbano

Se efectuaron auditorías a las Direcciones de Ecología, Zona Federal Marítima Terrestre (ZOFEMAT), Cultura, a los Fondos de Infraestructura Social Municipal (FISM) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), con el objeto de verificar el cumplimiento de los programas de obra pública y desarrollo urbano.

- Se efectuaron 381 revisiones físicas de obras públicas con el objeto de comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de las obras públicas se haya hecho conforme a la normatividad establecida y vigente.
- Realizamos 54 visitas de inspección y verificación a obras privadas para solicitar la exhibición de la documentación comprobatoria de la expedición de licencias de construcción, con la finalidad de verificar que las dependencias competentes cumplan con las funciones de inspección y verificación que la normatividad aplicable les impone.
- Atendimos 19 quejas e inconformidades ciudadanas relacionadas con obras públicas y privadas, a las que se atribuyeron diversas irregularidades administrativas y legales, las que fueron observadas y en su caso sancionadas por la unidad administrativa competente.

Se realizan auditorias de obra a fin de revisar que se cumpla con la aplicación de la norma

Control y evaluación

En materia de Responsabilidades Administrativas, durante el periodo comprendido de enero-agosto del año en curso, se iniciaron 75 Procedimientos Administrativos Disciplinarios, como resultado de los Procedimientos de Auditorias e Investigaciones por quejas ciudadanas, de actos u omisiones de Servidores Públicos del Municipio en el desempeño del cargo o función encomendada.

Se instrumentaron acciones legales y administrativas para abatir el rezago en el seguimiento y determinación de responsabilidades, de Procedimientos Administrativos y Disciplinarios en trámite de los años 2011, 2012, 2013, 2014, y, 2015, que han permitido un avance significativo disminuyendo en un porcentaje superior al 80% el atraso administrativo detectado.

Referente a la las Declaraciones de la Situación Patrimonial de los servidores públicos, recibimos 187 por inicio, 1,174 por actualización y 19 por conclusión del cargo, empleo o comisión; recibándose un total de 1,380 declaraciones recibidas, lo que genero el inicio de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, para todos y cada uno de aquellos Servidores Públicos que omitieron el cumplimiento de su obligación, omisión que pugna con la misión, visión y principios propios de esta administración.

Se aplican acciones legales y administrativas a servidores públicos por actos u omisiones en el desempeño de su cargo

Transparencia, acceso a la información y participación ciudadana

En el mes de enero del presente año, firmé un convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGro), para fortalecer la cultura de la transparencia y coordinar acciones en conjunto para capacitar y concientizar a los servidores públicos de ésta administración sobre su importancia, con la finalidad de garantizar a la ciudadanía el acceso a la información.

Ranking CIMTRA. Como resultado del cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia, el ITAIGro, órgano garante del acceso a la información en el estado, plasmó en su informe de actividades su ranking municipal, en el cual, éste municipio es el mejor posicionado, ocupando el primer lugar de los municipios más transparentes del Estado. Ver cuadro No. 28.

Comprometidos con la Transparencia Proactiva, éste Ayuntamiento puso a disposición de la ciudadanía a través de su portal oficial, información adicional a la que señalan las leyes en la materia, es decir, información que se considera útil para la sociedad y que ayudará a la toma de decisiones en los asuntos públicos; en consecuencia, el Colectivo Ciudadano por Municipios Transparentes (CIMTRA), grupo de organizaciones civiles en alianza voluntaria, cuyo objetivo es evaluar y fomentar la transparencia en los gobiernos y congresos locales, para mejorar la rendición de cuentas y el marco normativo en la materia, mediante la aplicación y procesamiento de herramientas de medición, evaluación y seguimiento, notificó a éste Ayuntamiento en el mes de abril del presente año, sobre la evaluación realizada correspondiente a Primavera 2016, en el cual éste Ayuntamiento obtuvo un resultado de 71.5%, más de 30 puntos arriba de la anterior evaluación realizada en el mes de octubre de 2013, cuyo resultado fue 40.2%; ubicándonos en

el primer lugar del ranking estatal y sexto lugar del ranking nacional 2016 de los municipios más transparentes. Ver cuadro No. 30

Es la primera vez, que una administración municipal aprueba ésta evaluación realizada por ciudadanos organizados, que exigen la transparencia de sus representantes.

Cuadro No. 29		
Ranking Guerrero CIMTRA 2016		
No.	Municipio	%
1	Acapulco de Juárez	71.34
2	Tecpan de Galeana	54.07
3	Zihuatanejo de Azueta	53.25
4	Chilapa de Álvarez	51.63
5	Iguala de la Dependencia	46.75

Fuente: Ranking Colectivo Ciudadano por Municipios Transparentes (CIMTRA) 2016.

Cuadro No. 30			
Ranking CIMTRA Municipal 2016			
Municipio	Estado	Calif. (%)	Lugar
Tlajomulco de Zúñiga	Jal.	98.2	1
Guadalajara	Jal.	96.2	2
Zapopan	Jal.	94.2	3
Ocotlán	Jal.	80.6	4
San Pedro Tlaquepaque	Jal.	71.7	5
Acapulco	Gro.	71.5	6
Puerto Vallarta	Jal.	61.8	7
Delicias	Chih.	51.6	8
Zapotlán Grande	Jal.	49.1	9

Fuente: Ranking Colectivo Ciudadano por Municipios Transparentes (CIMTRA) 2016.

En el mes de julio, se instaló el comité de transparencia, quedando integrado por ediles designados por el cabildo, tres ciudadanos distinguidos del puerto de Acapulco y por funcionarios de la administración municipal, con la finalidad de involucrar a la ciudadanía para que sean ellos quienes ocupen un papel de fiscalizadores del dinero público.

Finalmente, implementamos la iniciativa que busca reconstruir la confianza ciudadana a través del compromiso y transformación de la clase política en nuestro país: funcionarios públicos que antepongan los intereses de México a los suyos, convirtiéndonos en el primer municipio en Guerrero, cuya administración se compromete con la transparencia, pues junto a mi gabinete realizamos la firma de la iniciativa ciudadana “3 de 3”, lo que obliga a los funcionarios municipales tengan que dar cuenta de su declaración patrimonial, de intereses y su declaración fiscal a partir de éste gobierno municipal.



3 de 3 somos todos los ciudadanos que creemos que una nueva clase política es posible, una en la que tengamos confianza en que tomarán las mejores decisiones por el bien de nuestro país.

Este es un paso más hacia la transparencia, la rendición de cuentas y combate a la corrupción, eje rector y transversal de todas y cada una de las acciones de éste Gobierno, y como valor estratégico enmarcado dentro de la misión, visión y principios propios de esta administración.

Lupa ciudadana

Buscando un método de participación social incluyente, que esté al alcance de todo miembro de nuestra sociedad, establecimos el programa “Lupa Ciudadana”, un opción mediante la cual la Contraloría General, Transparencia y Modernización Administrativa, llega a todos los rincones del Municipio de Acapulco, mediante un ejercicio que en materia de denuncia y queja ciudadana, nos remonta a la simplicidad de las cosas, en forma más directa y eficaz, aprovechando las novedosas herramientas tecnológicas, con las que se cuenta en estos tiempos.

Se trata pues no de innovar sino de aprovechar los recursos materiales e infraestructura ya instalada, mediante la cual es posible tener canales directos de denuncia ciudadana y conocimiento de quejas de aquellos servidores públicos que no comulgan con la misión, visión y principios propios de transparencia, honradez y eficacia, de los servidores públicos, en sus acciones y procedimientos, los cuáles deben ser oportunos, eficaces, resolutivos, responsables, y con una alta mística de servicio cuyo fin último es satisfacer la necesidad ciudadana.

Se implementó en una primera etapa una herramienta tecnológica consistente en una APP telefónica, denominada “Lupa Ciudadana Acapulco”, con una amable versión móvil y versión web de la mismas que administra los reportes ciudadanos, que desde su implementación en el mes de mayo del 2016, ha atendido más de 300 reportes, con un porcentaje de resolución satisfactoria a los usuarios superior al 87%, lo que significa un logro considerando las limitantes presupuestales con las que se ejerce en éste gobierno democrático.

El objetivo es que los canales de denuncia y queja ciudadana, estén al alcance y conocimiento de todos y cada uno de los habitantes del Municipio de Acapulco, en una forma dinámica, ágil, cercana, y simple, en forma tal que las inconformidades lleguen con prontitud a la autoridad administrativa

para darles atención, seguimiento, y solución pronta, garantizando la confidencialidad de los denunciantes, mediante la protección de sus datos personales.

Pretendemos que los ciudadanos se conviertan en contralores sociales del actuar diario de los servidores públicos, y que la presencia de los contralores sociales que son anónimos y están todos los días en las calles, sirva para inhibir conductas no apropiadas por parte de los servidores públicos, quienes serán observados todos los días por todos, en una sinergia entre ciudadanos y gobierno que permita gradualmente mejorar la respuesta en la atención de las inconformidades ciudadanas, y a su vez inhibir de la misma manera gradualmente acciones alejadas del bien común premisa fundamental de ésta administración municipal.

Lupa ciudadana es una APP telefónica, donde los ciudadanos se convierten en contralores sociales anónimos para inhibir conductas no apropiadas por parte de los servidores públicos



A cuatro meses de su implementación Lupa ciudadana ha dado resolución satisfactoria a un 87% del total de los reportes

Rendición de cuentas

Fue un reto la armonización contable y el cumplimiento de la ley General de Contabilidad Gubernamental, lograrlo fue tarea de muchos, así como encuadrarlo al objetivo principal; el informe financiero por inicio de encargo de septiembre a diciembre 2015 y la cuenta pública 2015. De igual manera recientemente se cumplió en los mismos términos en tiempo y forma el primer informe financiero semestral del periodo enero a junio del ejercicio fiscal 2016, probando con esto el compromiso en la rendición de cuentas de la administración pública municipal.

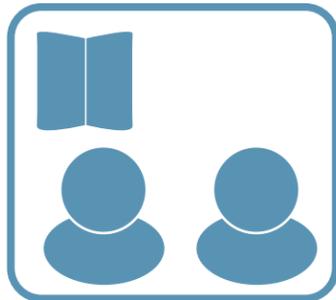
Cumplimiento a la Ley general de Contabilidad (Armonización Contable)

En cumplimiento a la Ley, se realizaron las siguientes acciones a fin de cumplir con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

1. El Municipio cuenta con un manual de contabilidad actualizado.
2. Su lista de cuentas se encuentra alineada y actualizada al plan de cuentas emitido por el CONAC.
3. Los bienes muebles adquiridos por la administración pública se registra en cuentas específicas de activo fijo, controlando en todo momento el patrimonio del Municipio.
4. Los bienes inmuebles propiedad del municipio se registra en cuentas específicas de activo fijo, controlando en todo momento el patrimonio del Municipio.
5. La Obra pública en proceso se registra en una cuenta específica de activo fijo la cual refleja su grado de avance en forma objetiva y comparable; Al Concluir se clasifica según el tipo de obra, atendiendo a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.
6. Se realiza el proceso para calcular la depreciación, deterioro y amortización de los bienes del patrimonio Municipal.
7. Se registra en cuenta de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, en específico el fideicomiso de la cuenta pública contratada a largo plazo.
8. La contabilidad del municipio realiza los registros con base acumulativa; Es decir el gasto se realiza en su fecha de realización y el ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro. Todo esto con apego a los postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.
9. Realiza los momentos contables de los presupuestos:
 - Ingresos: ley de ingresos estimada, modificaciones a la ley de ingresos, ley de ingresos devengada y ley de ingresos recaudada.
 - Egresos: presupuesto de egresos aprobado, presupuesto de egresos modificado, presupuesto de egresos comprometido, presupuesto de egresos devengado, presupuesto de egresos ejercidos y presupuesto de egresos pagado.
10. Se trabajó para que el sistema de contabilidad interrelacionara de manera automática el clasificador por rubros de ingresos (CRI) y lista de cuentas.
11. Se trabajó y se logró que el sistema de contabilidad emitiera información financiera contable y presupuestal, con la desagregación y estructura que Norma La ley General de Contabilidad y el manual de contabilidad emitido por el CONAC.
12. Se cumplió con la obligación por primera vez, de consolidar los estados financieros de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2015.

Resultados Eje 2

Planeación para resultados en la gestión pública



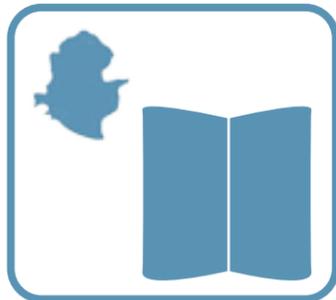
Planeación Participativa

1 comité de planeación para el desarrollo municipal
1 subcomité regional COPLADEG
1 consejo consultivo del IMPLAN



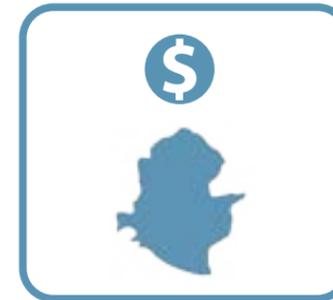
Sistema de Indicadores de Desempeño

11 temas
108 indicadores



Agenda para el Desarrollo Municipal

7 ejes
45 temas
200 indicadores de gestión

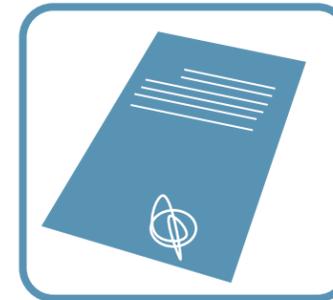


Inversión Municipal

Se ejercieron 252.27 mdp para la realización de 201 obras, acciones en proyectos sociales y productivos de octubre a diciembre 2015

Se autorizaron 1,303.42 mdp para la realización de 1,194 obras, acciones en proyectos sociales y productivos en el ejercicio fiscal 2016

Gobierno abierto



Gobierno Abierto

Firma de la carta compromiso para participar en el ejercicio local de gobierno abierto
Primer municipio de Guerrero participante



Sistema de Gestión de Calidad

13 proyectos de reglamentos internos
24 macroprocesos
191 procedimientos de soporte
19 cursos a personal del ayuntamiento
Vigésima segunda auditoría interna
Auditoría externa de certificación bajo la norma ISO 9001:2015
Obtuvimos la certificación del SGC bajo la nueva versión de la norma ISO 9001:2015



Comunicación con los Ciudadanos

1,250 boletines elaborados
62% de las denuncias ciudadanas resueltas
191,609 visitas en la página web del municipio
80% de las peticiones ciudadanas fueron respondidas por la oficina virtual del Alcalde



Acuerdo de Austeridad

Se implementó el Acuerdo de Austeridad, Contención del Gasto y Ahorro del Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez 2015-2018;

Administración óptima de los recursos



Sueldos y Prestaciones

Devolución de 110 mdp por concepto de recuperación del I.S.P.T.
694 créditos por parte de INFONAVIT
Incremento del 4.5%
Respeto a todas las conquistas sindicales obtenidas en otras administraciones

Logros de Modernidad, Honestidad y Orden en la Administración Pública



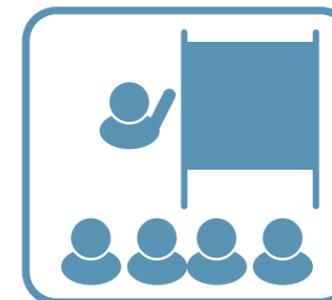
Proyecto de Modernización Catastral

Gestión de 16.66 mdp ante SETADU



Calificación Crediticia Fitch Rating

Calificación crediticia BBB- lo que refleja una perspectiva crediticia estable



Proyecto Capacitación, Desarrollo y Servicio Social

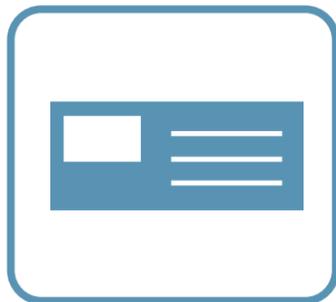
101 cursos de capacitación
1,167 trabajadores beneficiados
425 participantes de servicio social

Fortalecimiento de las finanzas municipales



Catastro e Impuesto Predial

3,607 nuevos contribuyentes
255,809 Atenciones realizadas
1,076.06 millones de pesos recaudados



Licencia de Funcionamiento

870 licencias otorgadas
29.8 millones de pesos recaudados



Recaudación ZOFEMAT

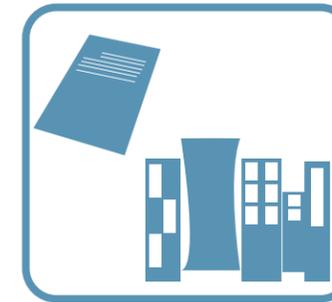
74.71 millones de pesos



Auditorías Financieras

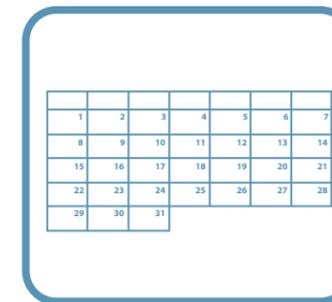
28 auditorías
46 actas de entrega-recepción
Elaboración de 3 guías

Transparencia y rendición de cuentas



Auditorías a Obra Pública y Desarrollo Urbano

5 auditorías iniciales
381 verificaciones físicas de obras
54 revisiones de obras privadas
19 atenciones de obra pública y/o privada por quejas ciudadanas



Control y Evaluación

75 procedimientos administrativos disciplinarios
1,380 declaraciones patrimoniales recibidas



Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana

1 convenio de colaboración con ITAIG
1er. lugar del ranking estatal 2016
6to. lugar del ranking nacional 2016
Instalación del Comité de transparencia
Firma de Iniciativa 3 de 3
300 reportes ciudadanos a través de "Lupa ciudadana"
87% de resoluciones satisfactorias "Lupa ciudadana"

Eje 3. Servicios urbanos óptimos y sustentables



OBJETIVO GENERAL

En un marco de respeto al medio ambiente y regulación del desarrollo urbano, atender óptimamente la prestación de los servicios urbanos públicos, estableciendo estándares de calidad que generen satisfacción y mejoramiento en la calidad de vida de la ciudadanía.

Programa: 14. Cuidado responsable del medio ambiente

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 8 de 19 42%

Sustentabilidad Ambiental en Playas

Desde el inicio de esta administración redoblamos esfuerzos e instalamos el Comité de Playas Limpias de Acapulco. Para darle cohesión y sustento normativo y de gestión a este Comité, se trabaja en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en la instalación de la gerencia operativa.

Hemos trabajado en estrecha vinculación con los gobiernos estatal y federal a través de Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Guerrero (CAPASEG) y la CONAGUA; y las dependencias municipales de Dirección General de Ecología y Protección al Medio Ambiente y la Secretaría de Turismo para mantener los dos distintivos internacionales de Blue Flag para la Playas Icacos I y Revolcadero I, dado que las banderas no estaban izándose por las condiciones físicas producidas por el fenómeno conocido como Mar de Fondo que azotó las costas del municipio en 2015.

En junio del presente año se recertificaron las playa Icacos I y Revolcadero I y se logró certificar las playas Icacos II y Revolcadero II. Logrando para Acapulco cuatro playas con distinción internacional. Blue Flag. Este distintivo internacional *contempla 33 criterios englobados en cuatro categorías:*

- Información y Educación Ambiental
- Calidad de Agua
- Gestión y Manejo Ambiental
- Seguridad y Servicios



Se logró la certificación de 2 playas más, haciendo un total de 4 playas con distintivo internacional Blue Flag

Así mismo se cuenta con certificación NOM 120 de SEMARNAT para la Playa La Roqueta



Es importante mencionar que desde el inicio de mi administración y a la fecha se mantienen las 23 playas de la Bahía de Acapulco como aptas para el uso y disfrute de bañistas, de acuerdo a los muestreos y resultados realizados y dados a conocer por COFEPRIS, gracias al trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno. Ver

cuadro NO. 31

Certificación como Destino Turístico Limpio

El pasado mes de marzo solicitamos la inscripción ante la Procuraduría Federal de Protección del Medio Ambiente (PROFEPA) en el Programa de Auditoría Ambiental para lograr la Certificación como Destino Turístico Limpio de la Zona Dorada, que conlleva certificar desde el área de la Base Naval hasta el Asta Bandera en cuatro aspectos fundamentales: Manejo de Residuos Sólidos, Manejo del Agua, Calidad de infraestructura y Cuidado de áreas verdes.

Mantenemos 23 playas de la Bahía como aptas para el uso y disfrute de los visitantes

Jornadas Ambientales

El Parque Nacional Acuatico Isla La Roqueta



fue el lugar idóneo para que en el marco de la Celebración del día de los Parques Nacionales 6 de Noviembre, hiciera un llamado a preservar la biodiversidad que tiene Acapulco y los entornos naturales, con la presencia de mis amigos activistas ambientales hice entrega de un reconocimiento por su encomiable labor, mi agradecimiento para ellos.

Cuadro 31			
CALIDAD BACTERIOLÓGICA DEL AGUA DE MAR (NMP ENTEROCOCOS / 100 ml)			
Fecha de muestreo entre el 13 y 24 de junio de 2016			
Playa	Sitio de muestreo	NMP/100 ml	Calificación
Playa Caletilla	Caletilla	165	APTA
Playa Caleta	Caleta	84	APTA
Playa La Roqueta	La Roqueta	33	APTA
Playa Hornos	Hornos	109	APTA
Playa Tlacopanocha	Tlacopanocha	134	APTA
Playa Suave	Suave	147	APTA
Playa Carabali	Carabali	69	APTA
Playa Papagayo	Papagayo	168	APTA
Playa El Morro	El Morro	40	APTA
	EL Morro II	33	APTA
Playa Condesa	Condesa	47	APTA
Playa Copacabana	Copacabana	30	APTA
	Copacabana I	27	APTA
Playa Icacos	Icacos	30	APTA
	Icacos I	26	APTA
Playa Puerto Marqués	Puerto Marqués	31	APTA
	Puerto Marqués I	10	APTA
Playa Majahua	Majahua	78	APTA
Playa Revolcadero	Revolcadero	21	APTA
Playa Revolcadero I	Acceso Público I	45	APTA
Revolcadero II	Acceso Público II	10	APTA
Revolcadero III	Acceso Público III	13	APTA
Revolcadero IV	Acceso Público IV	22	APTA
NMP Enterococos/100ml	Clasificación de la playa		
De 0 a 200	APTA		
Mayor de 200	NO APTA		

FUENTE: <http://apps1.semarnat.gob.mx/dgeia/gob-mx/playas/destinos/acapulco.html>

En Coordinación y apoyo al colectivo ciudadano SUMA POR ACAPULCO, participamos en el programa **“Siembra un árbol por Acapulco”**, en esta acción ciudadana con la participación de Universidades y escuelas de diferentes niveles educativos, así mismo con la participación del Consejo Interreligioso de Acapulco nos propusimos sembrar 10,000 árboles en un solo día en diferentes puntos de la ciudad, esto como símbolo de esperanza para nuestro querido Acapulco, gracias a la participación ciudadana esta meta fue superada y se plantaron 12,000 árboles.

En Coordinación con Voluntarios Modelo de la Fundación de Grupo Modelo, Cecati 77, Prestadores de Servicios Turísticos y diversas organizaciones sociales, se han realizado 15 Brigadas de recolección de residuos sólidos en las Playas de Acapulco, fomentando la concientización en la Limpieza de Playas.

Se realizó una brigada de recolección de residuos sólidos en los dos iconos turísticos de este destino de playa en La Quebrada y Sinfonía del Mar, logrando recolectar 4 toneladas de basura en un solo día. Con la participación de 200 estudiantes de educación básica y media superior del Colegio Madrid, alumnos de la escuela de defensa personal Zambo, personal de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, y alumnos de la escuela preparatoria número 7 de la UAG se realizaron labores de limpieza de los acantilados.



Con el programa “Siembra un árbol por Acapulco” se rebasó la meta plantando 12 mil árboles

Puntos de distribución de árboles al público en general programa “Siembra un árbol”

- Base Naval
- Club de Golf
- Universidad Americana de Acapulco
- Palacio Municipal
- Dirección de Ecología

Instituciones y organizaciones participantes

- 1.- Universidad Autónoma de Guerrero (31 Preparatorias públicas y privadas)
- 2.- Instituto Tecnológico de Acapulco
- 3.- Conalep
- 4.- DGETI
- 5.- Universidad Loyola
- 6.- Partenón
- 7.- Rotary
- 8.- DIF Acapulco
- 9.- UNID
- 10.- Escuela Primaria Plan de Ayala, ubicada en la Unidad Habitacional El Coloso.
- 11.- Plaza Bervely Hiills de la costera Miguel Alemán
- 12.- Parque Merle Oberón de Costa Azul
- 13.- Iglesia Seminario del Buen Pastor
- 14.- Arquidiócesis de Acapulco mediante 10 iglesias
- 15.- Dependencias del H. Ayuntamiento de Acapulco
- 16.- Organizaciones civiles



Brigada de recolección de residuos sólidos encabezada por el Colegio Madrid en Sinfonía del Mar y La Quebrada logró recolectar 4 toneladas

Programa de Reforestación.

Con la finalidad de mejorar el entorno ecológico del municipio, y contribuir a la disminución de los efectos adversos del cambio climático, esta administración se han realizado arborizaciones en escuelas y en parques públicos, con la participación de alumnos y ciudadanos. Así también se han reforestado áreas que por la degradación ambiental necesitaban la arborización sembrando árboles forestales y plantas de ornato. En el periodo de Octubre 2015 a la fecha, se han reforestado 35 hectáreas con 22,750 árboles plantados. *Ver cuadro NO. 32*



Con el programa de Reforestación se logró plantar 100 mil árboles con la participación de estudiantes y ciudadanía en general

Cuadro No. 32

Sitios donde se ha llevado a cabo el programa de Reforestación

Centro de Atención Múltiple de Pie de la Cuesta.

Esc. Prim. Lázaro Cárdenas

Esc. Prim. 5 de mayo

Esc. Prim. Gregorio Torres Quintero

Esc. Prim. Ricardo flores Mogón

Esc. Prim. Emiliano Zapata

Esc. Prim. Billingüe Otón Salazar

Col. San Agustín parte alta coloso

Col. Piedra roja

Col. Coloso

Parque “Las Torres” en el coloso

Col. Nuevo Puerto Marques

Fuente: Elaboración propia con información de Dirección General de Ecología y Protección al Medio Ambiente.



Rescate y saneamiento de la Laguna Negra.

Atendiendo el objetivo estratégico del programa Cuidado responsable del Medio Ambiente, que es el de mejorar e incrementar las acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental. Estamos trabajando en coordinación con la Federación, Estado y con la comunidad para revertir los índices de contaminación de este cuerpo de agua; a la fecha se han realizado tres jornadas comunitarias de limpieza en la que se han recolectado más de 10 toneladas de residuos sólidos.

Se realizaron 3 jornadas comunitarias de limpieza en las que se recolectaron 10 toneladas de residuos sólidos en la Laguna Negra de Puerto Marqués



La participación ciudadana es fundamental para mejorar nuestro entorno. Se instaló la Comisión de Ecología, el cual es un espacio de empoderamiento ciudadano en materia ambiental

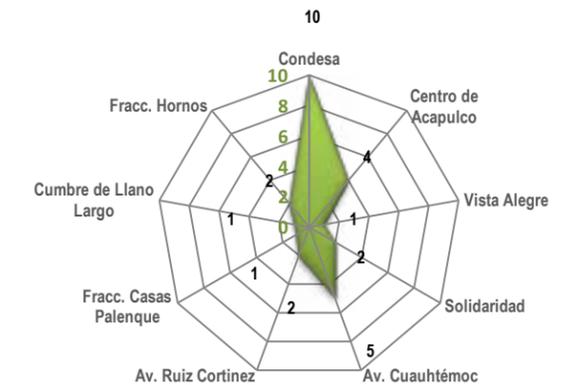
A través de la promoción de la participación ciudadana con grupos sociales, académicos, ambientalistas, animalistas, y políticos del municipio y del estado en la formulación de la política ambiental del municipio y en la aplicación de programas y acciones ecológicas que se están emprendiendo, instalamos la Comisión Municipal de Ecología como un espacio de deliberación y análisis, pero sobre todo de empoderamiento ciudadano en la toma de decisiones en materia ambiental por parte del gobierno municipal. Cabe

Inspección, vigilancia y atención a las denuncias ambientales

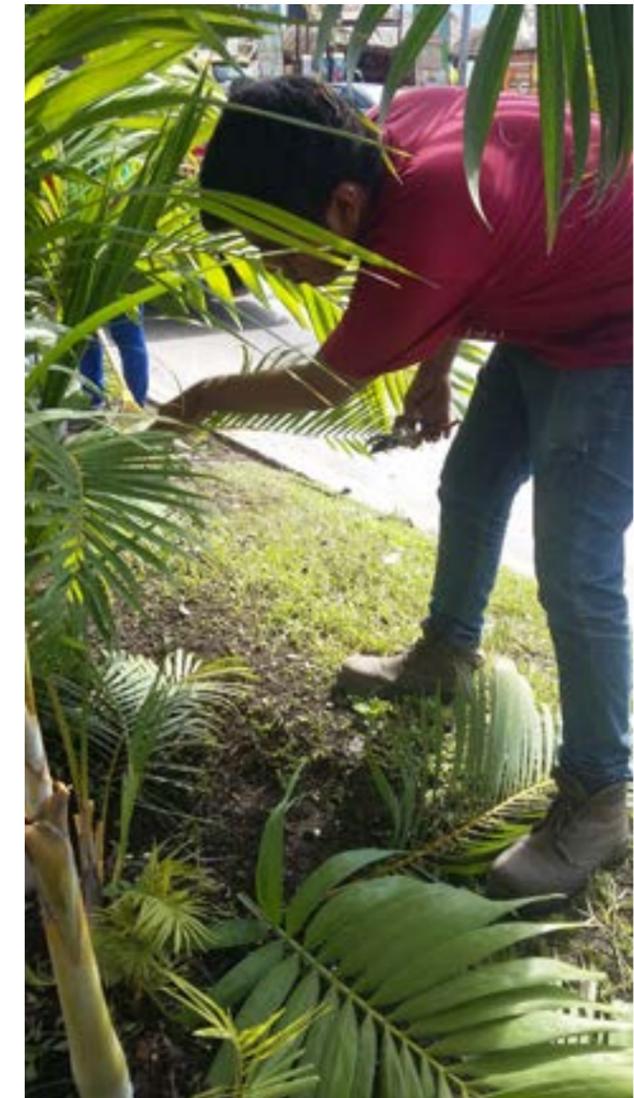
En mi gobierno se previene y supervisa que en nuestro entorno se desarrollen actividades cotidianas acorde a los ordenamientos legales, aplicándolo la normatividad a quienes la trasgredan y afectan a nuestro medio ambiente; por ello y dando seguimiento a los programas establecidos en nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, realizamos las siguientes acciones:

- Durante este primer año de gobierno se recibieron un total de 239 denuncias ciudadanas en materia ambiental, de las diferentes colonias y poblados del puerto, mismas que se han atendido en tiempo y forma. *Ver gráfica 9*
- Se llevaron a cabo un total de 28 operativos en diferentes colonias y zona turística del municipio, para contrarrestar la contaminación del aire, suelo y agua. Destacando el realizado durante 3 semanas en establecimientos de la franja turística en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Se realizaron un total de 41 recorridos de trabajo en zona turística, colonias y poblados del municipio y 6 clausuras a establecimientos, que no cumplieron con la normatividad ambiental.
- Durante este primer año de gobierno se han autorizado 110 podas, la gran mayoría se autoriza por que se pone en riesgo la integridad física de las personas, por otra parte se han negado 56 solicitudes por no cumplir los requisitos para su procedimiento.

Gráfica 9. Operativos de atención a las denuncias ambientales



Fuente: Elaboración propia con información de Dirección General de Ecología y Protección al Medio Ambiente.



Normatividad e Impacto Ambiental.

En este periodo que se informa se verificaron 81 proyectos de construcción, mismos que cumplieron con la normatividad ambiental.

En materia de resoluciones administrativas se recibieron 226 denuncias, de estas 113 están en proceso y 113 concluidas sin sanción económica.

Se turnaron multas a la Dirección de Fiscalización de Finanzas Municipales para el seguimiento de su cobro a 29 infractores por un total de 1.71 millones de pesos.

Registro de Control ambiental.

Se autorizaron 303 vistos buenos a establecimientos de diferentes giros comerciales que cumplieron con las medidas de mitigación de daños al medio ambiente que estos pudieran generar. Así mismo se aprobaron 35 autorizaciones para perifoneo en sus modalidades fija y móvil.

Educación y Cultura Ambiental.

Siendo una estrategia transversal para este Gobierno la sustentabilidad, es nuestro compromiso generar responsabilidad ecológica a la ciudadanía en general y dando énfasis en las nuevas generaciones y jóvenes; por ello se organizaron pláticas y talleres en los temas de *Cambio climático, Cuidado del Medio Ambiente en el hogar, Desastres Naturales, La importancia de los árboles, El reciclaje, Cuidado del Agua, Cuidado de las Cuencas del Municipio, Hábitos y Costumbres a Favor de la Salud Humana y el Cuidado del Entorno Natural.* Contribuyendo para padres de familia, administrativos, ciudadanos, prestadores de servicios turísticos del área de playas y en especial los estudiantes asimilen conocimientos y desarrollen habilidades conscientemente en la prevención y solución de los problemas ambientales. Ver cuadro No. 33

Se han impartieron 33 talleres y 144 pláticas,

Damos cumplimiento a la normatividad ambiental a través de la verificación y supervisión de proyectos de construcción y de establecimientos comerciales.



registrándose una asistencia de 4,935 personas; en donde la participación ciudadana ha sido la clave para el éxito de estos eventos, esperamos que la semilla sembrada de frutos en la responsabilidad y compromiso de sustentabilidad ecológica.

Cuadro No. 33

Pláticas y Talleres para la educación y cultura ambiental		
Actividades	Pláticas	Talleres
Pláticas/Talleres	144	33
Escuelas	23	20
Comunidades	13	13
Participantes	2,885	2,050

Fuente: Dirección General de Ecología y Protección al Medio Ambiente.

Un mar de tapitas. Con el propósito de favorecer la construcción de una cultura ecológica desde la niñez creando conciencia en la importancia del reciclaje y el impacto ambiental del consumismo en el planeta, ya que una tapa de Polipropileno (PP) tarda hasta 450 años en biodegradarse, a través de la Secretaría de Desarrollo Social se llevó a cabo una convocatoria del concurso “Un mar de tapitas”, logrando el registro de 46 escuelas de educación básica del puerto otorgando a cada una un contenedor para realizar la recolección de tapitas plásticas en buen estado sin importar el color, teniendo como resultado un acumulado de 1 millón 229 mil 918 tapas de botellas de PET. Con el material reciclado el artista plástico David de León en colaboración con alumnos participantes en la convocatoria crearon el primer Eco-Mural ecológico en el Estado, siendo el lugar elegido la barda de la primaria “Teniente José Azueta” en el Centro de la ciudad, contemplando crear dos murales más de menor tamaño en otras escuelas como la primaria “Manuel Ávila Camacho” que se ubica sobre la Costera Miguel Alemán. Las escuelas ganadoras fueron: Colegio Leopoldo Díaz Escudero, Colegio CIMAA Independencia y Primaria Aquiles Serdán. Ver cuadro No. 34



Cuadro No. 34

Escuelas ganadoras “Un Mar de Tapitas”

Ganadores	Escuela	No. de tapas recolectadas	Premios otorgados
1er. lugar	Colegio Leopoldo Díaz Escudero	122,024	Una computadora e impresora
2do. lugar	Colegio CIMAA Independencia	106,878	Un equipo de sonido
3er. lugar	Esc. Primaria Aquiles Serdán	93,000	Un proyector

Fuente: Elaboración Propia con información de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal.



“Un Mar de Tapitas”, logró la participación de 46 escuelas de educación básica, con esta acción se fomenta una cultura de reciclaje y responsable en el cuidado del medio ambiente.

Programa: 15. Uso y Ocupación del Suelo.

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 2 de 16 13%

Plan Director Urbano de la Zona Metropolitana de Acapulco. Respecto al Plan Director Urbano de la Zona Metropolitana de Acapulco, en el mes de septiembre del 2015 fue aprobada por Cabildo su actualización, dando seguimiento a este proceso, esta administración envió dicho documento al Congreso del Estado para su revisión, como respuesta el Congreso emitió un acuerdo Parlamentario del 17 de diciembre del 2015 en donde exhorta al Cabildo de Acapulco de Juárez, a no publicar la actualización, por lo que a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, estamos en el proceso de atención a las observaciones emitidas.

Trámites Licencias, Verificación y Dictámenes Urbanos. En relación a los trámites que los ciudadanos han realizado en el tema de uso de suelo, en este periodo se han atendido 1,747 trámites, obteniendo una recaudación de 3.15 millones de pesos. Los trámites más recurrentes son: constancia de factibilidad de uso de suelo, constancia de alineamiento, número oficial y uso

de suelo, constancia de congruencias de uso de suelo en zona federal, fusiones, subdivisiones y registro de fraccionamientos.

Asimismo se autorizaron 728 licencias para anuncios de un total de 922. Ver cuadro No. 35 y 36

Cuadro no. 36

Trámites realizados Octubre 2015-Agosto 2016		
Trámite	Recaudación	No. servicios
Constancia de alineamiento, de número oficial y uso de suelo	\$1,627,136.90	363
Constancia de factibilidades de uso de suelo.	\$342,130.06	1070
Constancias de uso de suelo.	\$17,412.84	54
Constancias de congruencias de uso de suelo en zona federal	\$54,818.20	85
Constancia de número oficial.	\$26,295.52	132
Fusiones	\$77,369.03	19
Subdivisiones	\$1,011,063.84	24
Registro de fraccionamientos	\$0.00	0
Total	\$3,156,226.39	1747

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Cuadro.35

Total

Inspección de obras y licencias para anuncios.

Inspección de obras	
Reportes de inspección	350
Actas de Inspección Levantadas	886
Actas de Suspensión	169
Actas de Clausura	23
Actas de Verificación	19
Procedimiento Jurídico	200
Actas Enviadas a Fiscalización	748
Anuncios	
Solicitudes Ingresadas	922
Licencias Autorizadas	728
Actas de Inspección	522

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Programa: 16. Vialidades accesibles, construcción y mantenimiento de infraestructura y equipamiento urbano.

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 5 de 10 50%

Conservación y mantenimiento de vialidades. Para mantener en buen estado los señalamientos horizontales de las principales vialidades y brindar seguridad vial a los ciudadanos se efectuaron acciones de señalética: se pintaron 8,400 m2 de pasos peatonales, topes y flechas; 334,110 ml de guarniciones y 5,920 ml de líneas y guiones. Ver cuadro No. 37

Asimismo se ejercieron recursos por un total de 670 mil pesos para la construcción de tapas a base de concreto para reposición en la zona urbana, rehabilitación de rejillas y desazolve de los canales pluviales conectados a las vialidades en zona urbana.



Se realizaron trabajos de señalética en las avenidas principales del Puerto.

Cuadro No. 37

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO octubre 2015-agosto 2016

Concepto	Recurso ejercido (\$)	Cantidad	u. de m.
Construcción de Tapas a base concreto de la zona urbana	670,095	23	M2
Rejillas Pluviales-Zona Urbana	1,048,571		
Forjado de Tapas		360	M2
Forjado de Marcos		111	M2
Limpieza de Tapas		830,510	M2
Desazolves		964	M3
Señalización Horizontal de las Vialidades-Zona Urbana	588,886		
Marimbas, Topes y Flechas		8,400	M2
Guarniciones		334,110	ML
Líneas y Guiones		5,920	ML
Desazolve de los Canales Pluviales conectados a la Vialidades-Zona Urbana	72,571	40	canales

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Servicios Públicos.

Construcción y rehabilitación de vialidades.

En este primer año de gobierno con una inversión de 35.09 millones de pesos, se realizaron 22 obras de pavimentación con concreto hidráulico. Cabe mencionar que las obras de pavimentación programadas en el último trimestre del 2015 están en su mayoría concluidas y finiquitadas, quedando un 3% para finiquitarse.

Las obras de pavimentación con concreto hidráulico representativas de este primer año son:

Del presupuesto asignado para la construcción de vialidades con concreto hidráulico para este el presente año es de 4.52 millones de pesos, con lo cual se programaron 6 obras y se estima que al término de su ejecución, se contará con una longitud de 80 ml y una superficie de 3,777.52 m2 de vialidades en su mayoría calles secundarias y alimentadoras.



Para el 2016 se autorizaron 4.52 m.d.p. para la construcción de 6 obras de vialidad.

Vialidad	Inversión (\$)
Pavimentación de circuito Villa Vera-Paraíso del mar y Plan de Ayutla, Col. Chinameca	12'869,893.17
Pavimentación de calle Horacio Nelson, Fracc. Costa azul	6'999,426.02
Pavimentación de la calle San Pedro, Col. San Isidro	2'495,048.36
Pavimentación de Calle circuito Universitario, Col. Universitaria	1'500,000.00
Pavimentación de la calle Miguel Hidalgo, Col. Vicente Guerrero	1'500,000.00

Rehabilitación de calles y caminos

Bacheo. Una de las primeras acciones al inicio de esta administración, fue reactivar las brigadas de bacheo para ofrecer vialidades transitables, por ello personal operativo dividido en cuatro cuadrillas con turnos diurnos y nocturnos, realizaron trabajos de bacheo manual y mantenimiento de la carpeta asfáltica en el primer cuadro de la ciudad, atendiendo las calles de Velázquez de León, Matamoros, Xóchitl, Parian, Mina, Galeana y 5 de Mayo; en este mismo trimestre se atendieron la av. Escénica, Calzada Pie de la Cuesta, Ruiz Cortines, Carr. Federal México-Acapulco en ambos sentidos del tramo Cima-Cruces, Diego Hurtado de Mendoza, Constituyentes, la Vía Rápida y en los alrededores del Fracc. Cabo Marqués. Para estos trabajos se ejercieron recursos por el orden de 4 millones de pesos. En este año se ejercerán recursos por 8 millones de pesos para trabajos permanentes de bacheo de las áreas urbana y rural.



Para mantener transitables las vialidades de la ciudad se realizaron trabajos de bacheo emergente, ejerciendo 4 millones de pesos

Conservación de caminos. Para mantener en buenas condiciones los caminos rurales, a través de la Dirección de Maquinaria Pesada se han rastrillado 289 de caminos, principalmente en localidades rurales, dando atención a solicitudes de comisarios municipales y de la ciudadanía en general.

Equipamiento urbano.

Equipamiento educativo. La inversión ejercida en escuelas públicas en este periodo, fue por 7.50 millones de pesos millones de pesos, para atender a 20 escuelas en donde se construyeron 19 aulas, 4 sanitarios, 1 barda, 1 cancha deportiva, y 1

comedor escolar en el J. N. Salvador Díaz Mirón del poblado las Marías.



Se rastrillaron 289 kilómetros de caminos principalmente del área rural



Se invirtieron 7.50 millones de pesos para atender 20 escuelas de educación básica en obras de aulas, baños, bardas, canchas y comedores, que benefician a 1,625 estudiantes.

Equipamiento para la recreación y el deporte.

Se ha intervenido en la gestión de recursos para la construcción, rehabilitación y equipamientos de canchas y parques con la finalidad de fomentar la convivencia y al mismo tiempo coadyuvar en la reconstrucción del tejido social, recuperando espacios que vuelven a ser lugares dignos de esparcimiento y convivencia.

Se reconstruyó el Polideportivo de la col. La Laja con una inversión de 5.38 millones de pesos, beneficiando a 2,000 personas y se rehabilitó el Parque Arco Iris ubicado en la U. Hab. Luis Donaldo Colosio, con una inversión de 286 mil 888 pesos, beneficiando a 600 personas.



Se habilitaron 2 espacios con el propósito de realizar activaciones físicas que benefician a 2,600 personas.



Infraestructura básica

La inversión total en obras de drenaje para este primer año de gobierno es de 43.91 millones de pesos, que se aplicaron en la rehabilitación de 924 metros lineales de drenaje sanitario en 11 obras.

Por otra parte para abastecer de agua a las colonias la Libertad, CNOP, 10 de Abril, Nueva Era; así como los poblados de la Venta, Barra Vieja, El Cerrito, Kilómetro 45 y el Veladero se invirtieron 5.6 millones pesos para 10 obras con las cuales se beneficiaron 724 familias.



Se ejercieron 62.68 millones de pesos para construcción infraestructura básica y equipamiento urbano de zonas de atención prioritaria.

Cuadro No. 38
Inversión ejercida en equipamiento e infraestructura hidráulica y drenaje sanitario por la Dirección de Obras Públicas

Equipamiento urbano			
	Inversión (\$)		Realizado
Total	62,685,327.46		
Suma =>	13,173,325.46		
Educación	7,501,826.70	10	escuelas beneficiadas urbanas
		10	escuelas beneficiadas rurales
		1625	no. de alumnos beneficiados
		19	no. de aulas nuevas
		4	no. de baños nuevos
Recreación	286,888.76	1	no. de bardas construidas
		1	no. de cancha deportivas
		1	Comedor
		1	no. de parques construidos urbanos
Deporte	5,384,610.00	1	Polideportivo
		1800	M2 de superficie rehabilitada
Infraestructura hidráulica y drenaje sanitario			
Suma =>	49,512,002.00		
Abasto de agua	5,600,000.00	10	obras
		95	tomas
		315	ml
			familias beneficiadas
Drenaje sanitario	43,912,002.00	301	descargas
		924	ml

Fuente: Elaboración Propia con información de la Dirección de Obras Públicas.



Programa: 17. Agua potable y alcantarillado

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 6 de 16 38%

En este primer año, a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA), hemos atendido necesidades de infraestructura hidráulica muy sentidas por la ciudadanía. Con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2015 por un total de **44.01 millones de pesos**. Ver cuadro No. 39

Rehabilitación, construcción y ampliación de sistemas de agua potable en el área rural en las localidades de Rancho las Marías, Cruces de Cacahuatpec, Venta Vieja y Kilómetro 30, en beneficio de 400 familias.

En el área urbana con la construcción del sistema de agua potable en el polígono “Hermenegildo Galeana” que incluye las colonias: Hermenegildo Galeana, Amp. Praderas de Costa Azul, Alta Icacos, Justicia Social, Balcones de Costa Azul, Pedregal de Guadalupe y Reforma de Costa Azul, *con esta acción se otorga el servicio de agua potable por primera vez, a esta zona que desde su creación hace más de 30 años, ha padecido de la falta de este servicio.*

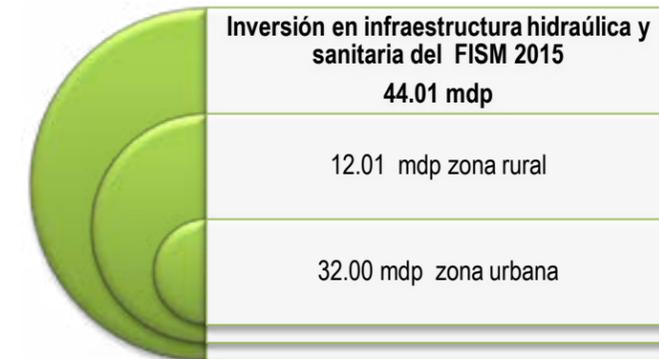
Además de la construcción de la línea de conducción de agua potable de Túnel Alto a la Av. Ruiz Cortines para mejorar el servicio a la zona Poniente y partes altas del Anfiteatro con 200 litros por segundo adicionales a los que actualmente se destinan para esas zonas, beneficiando a diversas colonias: Jardín Mangos, Azteca y Palmas, Altamirano, Nueva Era, Cambio XXI, Corregidora, Ángel Aguirre Rivero, Reforma Agraria y Membrillo; en la Zona del Anfiteatro: Panorámicas I, II y III; Guadalupe Victoria, Burócratas, Periodistas, Francisco Villa, Revolución del Sur, María de la O, Alta Progreso, Mirador, 6 de Enero, Palma Sola, Independencia, Altamira, y Morelos. Estas obras en el área urbana benefician a 17,200 familias.

Cuadro No. 39

Agua potable y alcantarillado		
ÁREA RURAL	Subtotal	12,015,427.62
Sistema de agua potable		9,134,243.48
Rehabilitación	Rancho Las Marías	1,295,054.55
Construcción	Cruces de Cacahuatpec	3,827,779.97
Ampliación	Venta vieja	2,981,974.47
Construcción	Kilómetro 30	1,029,434.49
Planta de tratamiento de aguas residuales		2,881,184.14
Construcción	Tuncingo	2,881,184.14
AREA URBANA	Subtotal	32,000,000.00
Sistema de agua potable		32,000,000.00
Construcción	Praderas de Costa azul - Hermenegildo Galeana	12,748,711.93
Construcción	Acapulco	19,251,288.07

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la CAPAMA

Con una inversión de **2.88 millones de pesos** del Ramo 33 ejercicio 2015, se concluyó la construcción de una planta tratadora de aguas residuales en la U. Hab. de Tuncingo lo que beneficia a 150 familias y se contribuye al saneamiento de la Laguna de Tres Palos.



Obras de impacto social en infraestructura hidráulica y sanitaria del FISM 2015, en beneficio de 17,750 familias

Gracias a la gestión realizada y en coordinación con los gobiernos Federal y Estatal, se aplicaron recursos del **Fondo conocido como Donativo Español**, el cual asciende a un monto total de 794.46 millones de pesos, en donde el 57% corresponde a la parte mexicana y el 43% restante al Gobierno de España. Cabe destacar que este año concluye dicha inversión, aplicando **213.35 millones de pesos**, de los cuales **34.15 millones de pesos se invirtieron en agua potable y 179.20 millones de pesos en alcantarillado sanitario**, en beneficio de 14,500 familias que viven en la Zona del Valle de la Sabana.

Colonias beneficiadas con recursos de Donativo Español

AGUA POTABLE

- Lomas Verdes
- 14 de Octubre
- Del Tanque
- La Ventar
- Barrio Nuevo La Venta

ALCANTARILLADO SANITARIO

- Nopalitos
- Industrial
- Betania
- Esmeralda
- La Mica
- La Venta
- Cd. Renacimiento
- Lázaro Cárdenas
- López Portillo
- Emiliano Zapata

213.35 millones de pesos del Fondo Donativo Español para obras de agua potable y alcantarillado sanitario en beneficio de 14,500 familias de colonias populares



Para facilitar el acceso al servicio de cobro hacia la población se puso en marcha el Programa de Modernización del Sistema Comercial, iniciando con la implementación de 11 módulos electrónicos “Capamáticos”, instalados en puntos estratégicos de la ciudad: Oficinas centrales, Gerencia Diamante, tiendas de autoservicio y Plaza El Patio (Sendero). Además, se reubicó la Gerencia Jardín en la Calzada Pie de la Cuesta esquina con Av. Ejido y la Gerencia Coloso en el interior de la Plaza El Patio. Con estas acciones se pretende eficientar la recaudación.

Con un monto de **5.60 millones de pesos** se adquirieron 10 equipos de desazolve mecánico, 32 unidades móviles, 15 botiquines médicos y 20 computadoras para reforzar la operación del sistema hidrosanitario de la CAPAMA.

Se instalaron 11 módulos electrónicos “Capamáticos” para facilitar y eficientar el servicio de recaudación.

Con el propósito de subsanar el desabasto de agua que se presenta en las colonias de las partes media y alta de la ciudad, así como en la zona poniente. En el mes de junio de este año, los gobiernos Estatal y Municipal unen esfuerzos para poner en marcha el **“Programa Emergente de Reparto de Agua Potable en Pipas”**, a través de la CAPAMA se atendió a 106 colonias de las zonas Poniente, Anfiteatro, Conurbada, Valle de la Sabana y Cd. San Agustín, el cual benefició a 82,500 habitantes con una inversión de 2.94 millones pesos. Esto, sin descuidar la demanda cotidiana, puesto que durante el periodo comprendido de octubre 2015 a agosto 2016 se entregó 4,180 servicios de agua gratuita en pipa, beneficiando a 167,200 habitantes.

5.60 mdp para adquisición de equipo de desazolve mecánico, parque vehicular, equipo de cómputo y botiquines médicos.

Adicional a estas acciones, a través de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal se ejercieron 7.35 millones de pesos para atender el desabasto de agua de familias que habitan en colonias populares con programa el **“Abasto de Agua Gratuito”**, llevando este servicio a 111 colonias de las zonas del Coloso, Poniente, Centro y Zapata.

El Programa Emergente de reparto de agua potable en pipas, atendió a 105 colonias de las zonas Poniente, Anfiteatro, Conurbada, Valle de la Sabana y San Agustín.

Acciones para el cuidado del medio ambiente

Es nuestro compromiso realizar acciones para el cuidado del medio ambiente, a través del gobierno municipal y con la participación de la ciudadanía se llevaron a cabo la *“Semana de la Cultura del Agua”*, *“El Desfile del Agua”* y la *“Limpieza de Playas”*, fomentando el interés de la población en general por el cuidado del vital líquido, también se realizó un Foro Interinstitucional bajo el tema marcado por la *ONU “Agua y Trabajos”*.

A través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco, se participó activamente en el día Mundial del Medio Ambiente, dentro de la Feria Ecológica Guerrerense, coordinada por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN), bajo la temática *“Desafíos y Oportunidades para el Medio Ambiente en Guerrero”*, igualmente se participó de manera coordinada con la CAPASEG, en el desfile denominado *“Cuidando el Medio Ambiente”*.



La participación ciudadana se fomenta con la integración de “Comités de Guardianes del Agua” que involucra a niños y adolescentes de escuelas en educación básica.

Cuadro No. 40
Sensibilización ciudadana para el cuidado del agua

Acciones	Número
Pláticas audiovisuales en escuelas de nivel básico	1,650
Conferencias en escuelas de nivel medio superior y superior	289
Pláticas comunitarias	50
Cursos talleres para guardianes del agua	52
Eventos culturales	14

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la CAPAMA.

Nuestro compromiso es con el medio ambiente sensibilizar a toda la ciudadanía para su sustentabilidad

La participación ciudadana se fomenta con la integración de Comités de Guardianes del Agua, conformado por niños y adolescentes de diferentes escuelas de nivel básico del municipio a los cuales se les brinda capacitación para el cuidado en sus casas y en sus escuelas de este vital líquido. Desde el mes de abril a la fecha se han integrado 50 comités de 400 que nos hemos propuesto integrar durante esta administración, que corresponde al 50% de escuelas públicas en educación básica. Ver cuadro No. 40

De estos comités se seleccionaron a 20 niños de entre 9 y 12 años par fomentar la *“Cultura del Agua”*.



Programa: 18. Recolección de residuos sólidos

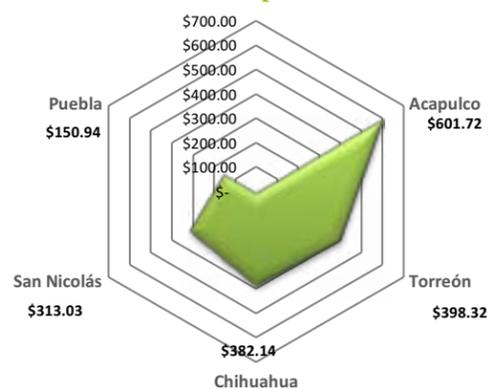
Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 8 de 15 53%

La gestión y recolección de los residuos sólidos es uno de los mayores retos de todo gobierno municipal, la vida cotidiana y las actividades comerciales y económicas derivan un gran volumen de desechos. En la ciudad se generan alrededor de 900 toneladas diarias de desechos lo que hace necesario tomar medidas para la optimización del proceso de recolección y disposición final de los residuos sólidos urbanos.

A través de la Coordinación General de Servicios Públicos, se atiende la recolección de residuos sólidos en el municipio, para ello se cuenta con 86 vehículos entre camiones compactadores (62), camiones tubulares (2), camionetas para zonas de difícil acceso y transportación de personal de barrido (13), volteos para el área de barrido (5), roll-offs (2), y grúas (2). El servicio de recolección de residuos sólidos en Acapulco tiene una cobertura del 86% en el área urbana, el costo promedio por vivienda del servicio de recolección es de 601.72 pesos al cierre del 2do. Semestre del 2015 más alto que los municipios de Puebla, Torreón, Chihuahua o San Nicolás, costo que esperamos reducir optimizando y agregando medidas de sustentabilidad en la recolección de los residuos sólidos durante esta administración.

Ver cuadro No. 41

Gráfica 10. Eficiencia en recolección de residuos sólidos por vivienda



Fuente: Sistema de indicadores de desempeño. 2do. Semestre 2015

Cuadro No. 41

Acciones de Recolección de Residuos Sólidos		
Recolección RSU	320,000	Total
Empresas Externas	250,000	Toneladas
Municipio	70,000	Toneladas
Barrido Manual de Calles	52,000	Kilómetros
Limpiezas	232	Total
Parques y Plazoletas	200	Limpiezas
Mercados	32	Limpiezas
Brigadas en Colonias y Comunidades	110	Brigadas
Brigadas Integrales de Limpiezas	138	Total
Escuelas	63	Escuelas
Panteones	15	Panteones
Mercados	60	Mercados
Vaciados	141,050	Total
de Contenedores	140,000	Vaciados
de Compactadores	1,050	Vaciados
	120	Acciones
Descacharrizaciones	600	Toneladas
Levantamiento de Escombros	800	Acciones
Atención de Reportes y Quejas	2,300	Reportes
	98%	Atendidos
Recolección RSU (Servicios Especiales)	92,000	Servicios
	414	Contratos
Programa de Llantas	280	Toneladas
Programas Vacacionales	2	Total
Decembrino	1	Operativo
Semana Santa	1	Operativo
Verano	1	Operativo
Limpieza Permanente de canales, ríos, arroyos y causas pluviales	26	Canales
	43	Ramales
	69	Kilómetros
	706	Toneladas
Cobertura del Barrido Manual en el primer cuadro de la ciudad y principales avenidas	177	Kilómetros
Atención Ciudadana (peticiones de la ciudadanía captadas)	1038	Solicitudes

Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación General de Servicios Públicos.

Una de las acciones realizadas al inicio de esta administración fue reemplazar las empresas de recolección con otras cuyo requisito principal es contar con camiones nuevos. Con estos contratos se dispone de 45 camiones nuevos para la recolección de los residuos sólidos en la zona urbana del municipio.

Asimismo se adquirieron uniformes para el personal de barrido y recolectores de basura en camiones de la Dirección de Saneamiento Básico por un monto de 1.19 millones de pesos; se distribuyeron 600 overoles, 600 botas, 600 gorras, 600 guantes y 600 gafas a 300 empleados.

Para sumarse a las acciones de limpieza en colonias, calles, avenidas y lugares de mayor concurrencia se contrataron 100 trabajadores temporales.

En el periodo que se reporta se recolectaron 320,000 toneladas de residuos sólidos, donde el 80% es recolectado por las empresas contratadas para este fin.

Las acciones implementadas en la recolección de residuos sólidos por la Dirección de Saneamiento Básico en este primer año de gobierno fueron:

- Recolección en partes altas de difícil acceso para atender estas áreas se cuenta con 6 camionetas pequeñas de redilas con lo que se recolecta un promedio de 11 toneladas diarias.
- Barrido de calles y avenidas.- Durante este año se han barrido 52 mil kilómetros, lo que en promedio corresponde a 142 kilómetros diarios que son atendidos por 172 barrenderos que se ocupan en mantener limpia nuestra ciudad. Seamos conscientes, procuremos tener una ciudad limpia, evitemos tirar basura en las calles, ¡una ciudad limpia no es la que más se barre, si no lo que menos se ensucia!
- Programa de limpieza para parques, plazas, plazoletas y mercados.- Se realizaron 232 operativos de limpieza.
- Brigadas de limpieza en conjunto.- La Dirección de Saneamiento Básico en conjunto

con otras dependencias como Dirección de Areas Verdes, Mercados, Salud Municipal, Protección y Vialidad, Imagen Urbana, entre otras han llevado a cabo 110 brigadas de limpieza en comunidades y en colonias del municipio.

- Programa de limpieza de llantas.- Durante este año se logró gestionar con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado la adquisición de una camioneta de redilas para poder continuar con el programa de “fuera llantas, fuera dengue, fuera Zika”. Con esta acción se realizaron 140 viajes recolectando 280 toneladas.

El servicio al sector privado se realiza a través de contratos, en este periodo se realizaron 414 contratos de recolección de residuos sólidos en hoteles, condominios, restaurantes, tiendas departamentales, tiendas de autoservicio, que generan un ingreso de más de 10.0 millones de pesos anuales.

En cuanto a la calidad de la disposición y en la operación final de los residuos sólidos en el relleno sanitario, al segundo semestre de 2015 en los resultados del Sistema de indicadores (SINDES), el municipio calificó en el rango más alto de 10 y 4 puntos respectivamente, junto a los municipios de Puebla, Torreón y Chihuahua; lo que significa que cumple con 9 de los requisitos principales establecidos con la norma NOM-083-2003. Ver cuadro No. 42

Resultados 2015 SINDES Cuadro No. 42

Nombre	Rango de valor	1er. Semestre	2do. Semestre
Calidad del sitio de la disposición final de los residuos sólidos	4.44 a 9.83	10	10
Calidad en la operación de los sitios de disposición final de los residuos sólidos	2.73 a 4	4	4

Fuente: Sistema de indicadores de desempeño. 2do. Semestre 2015.

Se recolectaron 280 toneladas de residuos sólidos urbanos con la campaña “Fuera llantas, fuera dengue, fuera Zika”

Programa: 19. Alumbrado público y electrificación

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 6 de 8 75%

En atención al programa de Alumbrado público y electrificación en este primer año de gobierno con una inversión de **22.46 millones de pesos se realizaron 42 obras de ampliación y construcción de red de energía eléctrica para beneficiar a 200 familias de 47 localidades y colonias.** Ver cuadro 43

COLONIAS BENEFICIADAS POR LA AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELECTRICA

Alta Icacos, Ampliación San Isidro, Ampliación Praderas, Jardín Mangos, Alta Loma la Esperanza, La Charrita, Ampliación Miguel de la Madrid, Palma Sola, La Mica, Donaciano Rivera, Los Mangos, Héroes de Guerrero, Navidad y Barrio Nuevo de los Muertos.

COLONIAS BENEFICIADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE ENERGÍA ELECTRICA

COLONIAS: Los Dragos, Joyas de Loma Larga, Jardín Azteca, La Cámara, Justicia Social, Arboleda, Altos del Tamarindo, Ampliación Silvestre Castro, Alta Sinaí, Ampliación Arroyo Seco, Villa Guerrero, La Venta, Parte Alta de San Isidro y El Pedregoso. LOCALIDADES: Ejido Nuevo, Amatillo, Laguna del Quemado, Agua Caliente, Xaltianguis, La Sierrita, La Concepción, El Cantón, Plan de los Amates y Tres Palos.



Cuadro NO. 43
Inversión en Red de energía eléctrica

Concepto	Inversión	Resultados
	Cant.	U.M.
Red de Energía-Eléctrica	22,468,468	
Ampliación	6,077,956	15 Obras
		14 Colonias
		155 Postes
		54 Familias
Construcción	16,390,513	27 Obras
		33 Colonias
		437 Postes
		146 Familias

Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Servicios Públicos.

Cuadro No. 44
Alumbrado Público

Luminarias	Suma	2016	2015
		Ene-Agost.	Oct-Dic
Nuevas	462	256	206
Rehabilitadas	14,526	11,522	3,004

Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Servicios Públicos.

Para brindar el servicio de alumbrado y contribuir en la seguridad ciudadana se destinaron 3.00 millones de pesos para la instalación de 462 luminarias nuevas y rehabilitación de 14,526 luminarias. Ver cuadro 44

Se realizaron 42 obras de ampliación y construcción de red de energía eléctrica, que benefician 200 familias.

Programa: 20. Mantenimiento y conservación de espacios públicos

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 6 de 9 67%

Dando cumplimiento al objetivo del programa que es de mantener y conservar las áreas verdes, parques, jardines y espacios públicos del área urbana y suburbana, se realizaron podas de árboles; para dar una mejor imagen urbana se pintaron 18,443 m² de bardas y muros. Ver cuadro No.45

Mejorando el servicio de poda y descope de árboles se implementó un equipo tecnificado optimizándose personal y disminuyendo tiempos laborables.



Cuadro 45

Acciones realizadas para el mantenimiento de áreas verdes urbanas

Concepto	Realizado	
	Cantidad	U. de m.
Poda de Árboles / Despalape	34,928	Piezas
Poda de Pasto / Poda Plantas	116,384	M2
Siembra de Plantas	15,328	M2
Donaciones de Plantas	6,000	Piezas
Recolección de Follaje	20,128	M3
Riego por Pipa	11,536,000	M3
Producción de Plantas	6,656	Piezas

Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Servicios Públicos.

Para mejorar la imagen urbana se pintaron 18,443 m² de bardas y muros.



Programa: 21. Parquímetros y estacionamientos

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 1 de 2 50%

Estamos trabajando en el área de parquímetros y estacionamientos para brindar un mejor servicio, durante este primer año la política de austeridad implementada a todas las áreas, aunado a los trabajos finales de cambio de sentido en vialidades por entrada del servicio ACABÚS, han postergado el cumplimiento de proyectos como aumentar el número de cajones para estacionamiento y la modernización de los parquímetros en el primer cuadro de la ciudad lo que conllevará a mejorar nuestro servicios e incrementar la recaudación. Actualmente se tiene funcionado un 48% del total de parquímetros, el 22% de estos se retiraron por cambio de sentido en vialidades y el resto están inservibles.

Las acciones llevadas a cabo durante este primer año de gobierno fue la recaudación de ingresos por los conceptos que se desglosan en el Cuadro 46

Cuadro 46		
Recaudación en la Dirección de Parquímetros y Estacionamientos		
Concepto		(\$)
	Suma	984,271
Recaudación por Cobro de Infracciones		502,035
Recaudación por Operatividad de Estacionamiento		237,896
	Quebrada	142,270
	Rotonda	22,780
	Mercado	72,846
Recaudación por Cobro de Permisos de Estacionamiento		58,323
Recaudación por Cobro de Constancias de no Infracción		33,520
Recaudación por Recolección de alcancías		152,497

Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Servicios Públicos.

Convenio para estimular la inversión en la construcción de Estacionamientos. En Junio del presente año se firmó de manera conjunta el Convenio General de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Guerrero, el Municipio de Acapulco de Juárez y la empresa de Servicios Especialidades COEMSA del Sur S.A. de C.V.

Con la firma de este convenio se busca incentivar y estimular la inversión inmediata del sector privado en la construcción, ampliación, establecimiento y operación de estacionamientos públicos que permitan cubrir la demanda que se generará con la implementación del Sistema Integrado de Transporte denominado ACABÚS, que conlleva la imperiosa necesidad de disponer del libre tránsito en los carriles en ambos extremos de la vialidad denominada Avenida Cuauhtémoc.

Se estimula la inversión en estacionamientos públicos, a través de firma de Convenio de colaboración



Programa: 22. Mantenimiento y conservación de los panteones públicos

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 2 de 5 40%

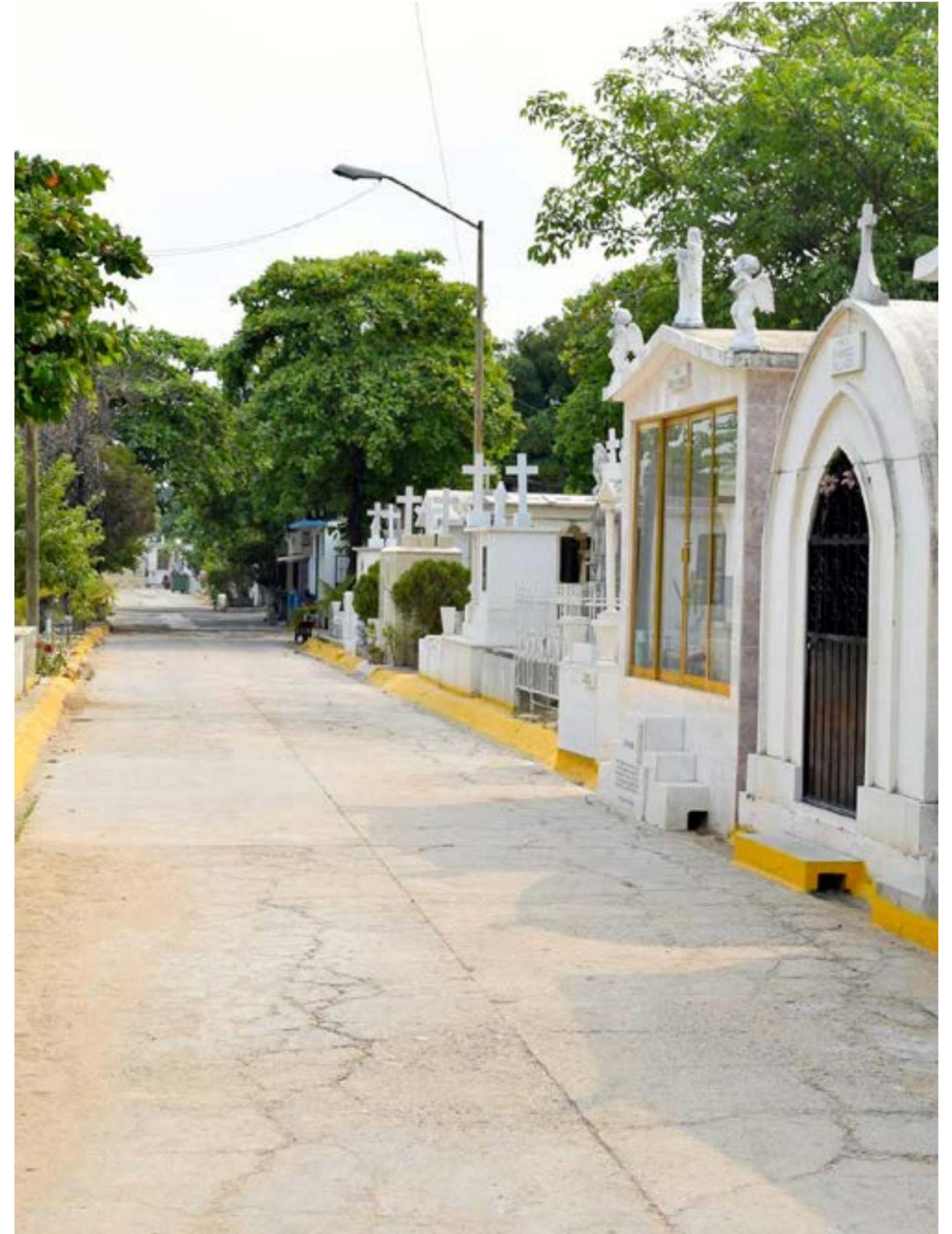
En este rubro destacan las brigadas de limpieza y mantenimiento realizadas en 15 panteones municipales, aunado a las atenciones de 4,716 servicios realizados durante el primer año de gobierno. Ver cuadro No.47



Cuadro No. 47

Servicios realizados en la Dirección de Panteones		
Concepto	Cantidad	Ingresos
Servicios Realizados	4,716	\$3,392,441
Permisos	1,911	\$536,784
Inhumación	1,287	\$277,179
Traslados	107	\$25,795
Cremación	466	\$212,290
Exhumación	12	\$8,097
Re inhumación	14	\$4,627
Reciclaje	4	\$1,542
Construcción	21	\$7,255
Cesión de Derechos	20	\$14,020
Certificación y Búsqueda de Documentos	86	\$5,853
Gavetas a Temporalidad	54	\$128,294
Refrendos de Gavetas a Temporalidad	14	\$45,004
Títulos de Perpetuidad	37	\$179,720
	2,594	\$2,482,765

Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Servicios Públicos.



Programa: 23. Rastro

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 1 de 2 50%

El Rastro TIF, es un proyecto gestionado por el gobierno del Estado y en el cual esta administración municipal tiene un gran interés en su operación. A través de dependencias afines y encabezadas por la Coordinación de Servicio Públicos Municipales trabajamos coordinadamente con el gobierno del Estado y la federación a través de la delegación en Guerrero de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (SAGARPA), para estar al pendiente de todas las incidencias y desarrollo de dicho proyecto, una propuesta y gestión realizada por el municipio es que llegara a la etapa de corte y deshuese debido a que el proyecto anterior solo llegaba a canal.

A principios del año, el gobernador, Lic. Héctor Astudillo Flores, dio marcha a la segunda etapa de construcción para la cual se ejercerán **46 millones de pesos** del Fondo Metropolitano; esta segunda etapa incluye la construcción de estacionamiento, obras exteriores, áreas verdes, planta potabilizadora, planta de tratamiento de aguas residuales, para bovinos, porcinos, oficinas administrativas, corrales, pavimentaciones, accesos, estacionamientos y se concluirá con el equipamiento total de las áreas del rastro.

La capacidad de este proyecto es en línea de bovinos para 35 cabezas; línea de sacrificio de cerdos, con capacidad para 90 cabezas; tres cámaras de refrigeración para 75 canales bovinos cada uno y 2 cámaras de refrigeración para 90 cerdos. En total surtirá una demanda de 9 mil toneladas de carne de res y 5 mil de cerdo al año.

Este rastro es una obra de alto impacto social que traerá beneficios no sólo para los acapulqueños sino que también para la población de municipios vecinos.

Siendo la capacitación muy importante para lograr un buen desempeño, este año se capacitó

a 25 colaboradores sobre el funcionamiento de rastros municipales de otras ciudades y sobre el funcionamiento y control de rastros TIF. Asimismo se brindó un taller a los contribuyentes para las buenas prácticas pecuarias en mataderos e introductores de productos cárnicos, registrando a 193 personas.

Para cuidar la inocuidad del sacrificio se realizaron visitas de rutina en los 85 rastros tolerados y se realizaron recorridos para detectar mataderos clandestinos.



En coordinación con el Estado y la Federación se inició la 2da. etapa de construcción del Rastro TIF, que abastecerá una demanda de 14 mil toneladas de carne.



Programa: 24. Mercados municipales

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 1 de 2 50%

En relación a los mercados municipales, se actualizaron los padrones de los concesionarios y se realizaron 94 operativos de limpieza y se le dio mantenimiento a 14 mercados, así también en coordinación con diferentes áreas de la Coordinación de Servicios Públicos, la Dirección de Mercado Municipales se sumó a las 94 brigadas

de limpieza que se realizaron en unidades habitacionales, escuelas y espacios deportivos. Ver cuadro No. 48

Cuadro No. 48

Acciones realizadas en mercados municipales

Bella vista	Remodelación de techumbre, sistema de alumbrado interior, pintura,
Jardín Mangos	Pintura e impermeabilización
Jardín Azteca,	Pintura
Morelos	Pintura
Parazal	Pintura, plomería y electricidad
Central	Plomería y electricidad
María de la O	Plomería y electricidad
Central Durango	Plomería y electricidad
Tianguis campesino	Plomería y electricidad
Mercado Icacos	Plomería y electricidad
Hogar Moderno	Plomería y electricidad
Xaltianguis	Plomería y electricidad
Tres Palos	Plomería y electricidad
Kilómetro 30	Plomería y electricidad

Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Servicios Públicos.



Programa: 25. Atención responsable de mascotas

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 4 de 5 90%

Con la entrada en vigor de la Ley de Bienestar Animal en el Estado de Guerrero, en este primer año promovimos la elaboración del “Reglamento Municipal de Protección y Trato Digno a los Animales” a través de las direcciones de Salud Municipal y de Ecología y Protección al Medio, este proyecto fue enriquecido con las aportaciones de la Comisión de Ecología del Cabildo y aprobado en el mes de julio del presente año.

Siendo este un tema de los más sentidos por parte de la comunidad pro animal en nuestro municipio que ha sido desde siempre la preocupación en el cuidado y bienestar animal. Respondiendo a este llamado aprobamos el reglamento y el paquete de normatividad en la materia, siendo Acapulco uno de los primeros municipios en destinar recursos e infraestructura para su cumplimiento.

En atención al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, implementamos acciones de Bienestar Animal, con el objetivo de controlar y fomentar la tenencia responsable de mascotas, así mismo pretende disminuir la reproducción descontrolada de perros y gatos callejeros, previniendo con ello enfermedades transmisibles al hombre.

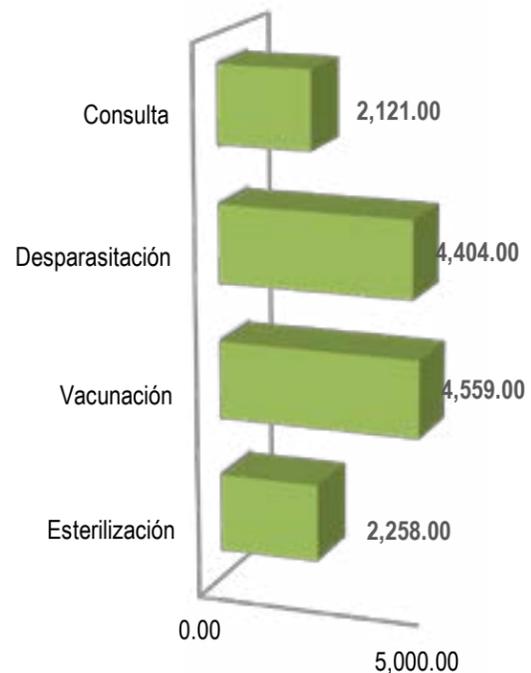
Con un total de 375 mil 200 pesos ejercidos, se han realizado 20 jornadas de bienestar animal, otorgando consultas médicas veterinarias a animales de compañía, aplicación de la vacuna antirrábica y desparasitación en contra de las enfermedades más comunes que los afectan, por otra parte se ha brindado la esterilización de hembras y machos con la finalidad de disminuir su reproducción descontrolada.

Por otra parte el bienestar animal trata de concientizar a los propietarios de mascotas para darles la atención, techo, alimentación, agua, buen trato y servicio médico veterinario.

Acapulco es uno de los primeros municipios en el estado de Guerrero que ya cuenta con un reglamento de protección y trato digno a los animales.

Gráfica No. 11

Servicios realizados en jornadas de bienestar animal



Fuente: Elaboración propia con base a información de Dirección de Salud.

20 jornadas de bienestar animal 13,342 mascotas atendidas



Programa: 26. ZONATUR. Atención focalizada de los servicios públicos en la franja turística

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 7 de 10 Nivel de cumplimiento 70%

Nos comprometimos a mantener y conservar la imagen e infraestructura urbana en la franja turística que comprende desde Pie de la Cuesta hasta Barra Vieja; para cumplir con este compromiso, en este gobierno se integró una nueva dependencia la ZONATUR que atiende los servicios de alumbrado, saneamiento básico, imagen urbana, conservación y mantenimiento y áreas verdes en sitios como parques, plazoletas, camellones, banquetas, accesos a playas y primordialmente la Av. Costera Miguel Alemán.

La ZONATUR inicia sus operaciones en los primeros cien días de gobierno, reorganizando áreas operativas en personal y vehículos de la Coordinación de Servicios Públicos de las Direcciones de Imagen Urbana, Áreas Verdes, Alumbrado Público y Conservación y Mantenimiento; inicia con un total de 241 trabajadores de los cuales el 72% es operativo. El parque vehicular de esta nueva área es de 7 camionetas de las cuales 5 son de redilas.

En el primer año de gobierno se recibieron 1,593 reportes para atención de alguna problemática en la franja turística, de los cuales el 96 por ciento es de competencia municipal. Debido a las políticas de austeridad aplicadas en esta administración hemos resuelto el 87 % de los reportes y el resto sigue en proceso, sin embargo las situaciones como la atención de protección civil, bomberos recolección de residuos sólidos o alumbrado por citar algunas se resuelve en menos de 24 horas.

Cabe señalar que el medio principal de canalización es la inspección física con el 77 por ciento, los reportes

Cuadro No. 49

Servicio de limpieza y mantenimiento	Realizado	
Recolección de residuos sólidos	866	Toneladas
Pintura en bardas, jardineras, plazas y acceso de playas	100,230	M2
Mantenimiento de la Plaza de Barra Vieja	180	M2
Desazolve de rejillas	6	M3
Retiro de grafitis	5	ML
Rehabilitación y colocación de rejillas	61	M2
Aplicación de pintura amarillo tráfico en guarniciones	81,510.78	ML

FUENTE: Elaboración propia con información de ZONATUR.

Gráfica No. 12

Total de reportes 1er. año de Gobierno



más recurrentes son en problemática de alumbrado público (35%), recolección de residuos sólidos (35%).

Para mantener limpia la franja turística en este primer año de gobierno en coordinación con algunas dependencias municipales se realizaron diversas acciones de limpieza mediante barrido normal y fino, lavado de banquetas, recolección de puntos negros y en módulos de basura, recolectando un promedio mensual de 96 toneladas de residuos sólidos, aumentando la atención de este servicio en temporadas y puentes vacacionales, eventos turísticos masivos y eventos de contingencia por temporada de lluvias. Ver cuadro 49

Debido a la necesidad de contar con botes para depósito de basura en la zona turística se autorizó un presupuesto 1.27 millones de pesos, para instalar equipamiento urbano para este fin. Se tiene programado instalar 150 módulos para depósito de basura; al mes de junio de este año se han instalado 99 módulos en las zonas turísticas del puerto con un total de 199 contenedores distribuido en las zonas turísticas puerto. Ver cuadro No. 50

Distribución de Contenedores

Gráfica No. 13



Fuente: Elaboración propia con información de ZONATUR.

Número de botes para depósito de basura instalados en la Zona Turística

Cuadro No. 50

Tradicional	Dorada	Diamante	Pie de la Cuesta	Puerto Marqués
102	59	18	15	5
Cabaña Caleta	Copacabana	Princess	Pie de la Cuesta	Puerto Marques
Paseo del Pescador	Playa la bocana	Princess	Pie de la Cuesta	Puerto Marques
Playa Tlacopanocha	Banorte	La Bonfil	Pie de la Cuesta	
Cancha de la CROM	Condesa	La Bonfil	Pie de la Cuesta	
Malecón	Alebrije	La Bonfil	Pie de la Cuesta	
Zócalo	Walmart	La Bonfil		
Explanada baja la quebrada	Baby'o			
Sinfonía del mar	Capta			
Sinfonía del mar	Finanzas Costera			
Lateral de sinfonía del mar	Parque de Costa azul			
Sinfonía del mar	Comercial Mexicana			
Sinfonía del mar	La Europea enfrente al cabrito			
Sinfonía del mar	Mercado Santa Lucia			
Sinfonía del mar	Base Aérea			
Playa Langosta	Base Aérea			
Explanada baja la Quebrada	Base Aérea			
Parque de la Reina	Base Aérea			
Parque de la Reina	Base Aérea			
El Muelle	Club de Golf			
Las Hamacas	Centro de Convenciones			
Cooperativa Pesquera	Condesa El Piojo			
Vía rápida	Plaza Apolonio			
Vía rápida				
Playa tamarindos				
Novedades				
Puente de Aurrera				
Plaza Japón				
Karabali				
Karabali				
Asta Bandera				
Asta Bandera				
Asta Bandera				
Parque Papagayo				
Parque Papagayo				
Bar Hamaca				

Fuente: Elaboración propia con información de ZONATUR.

Continuando con el proyecto de rehabilitación de banquetas en la Av. Miguel Alemán del tramo la Base Naval al Parque Papagayo, incluidos los accesos de playa; en este año se han rehabilitado 1,600 ml de guarniciones y 8,000 m2 de banquetas, se han instalado 300 bolardos, 20 rampas peatonales y se han sembrado 25 árboles.

También se han pintado bardas en acceso a playa, plazas y así como también se le ha dado mantenimiento a los monumentos y bustos a lo largo de la franja costera, y se ha retirado propaganda y publicidad en postes.

Se mejoró la imagen urbana de 8 espacios públicos ubicados en la franja turística ejerciendo para estas obras un total de **12.24 millones de pesos**, estos espacio son: Plaza Israel, Plaza Quebrada, Plazoleta Beverly Hills, Plaza Filipinas, Camellón central de la Costera Miguel Alemán (Condesa del Mar), señalización horizontal con pintura termoplástica de pasos peatonales en la Av. Costera Miguel Alemán, Mercado el Pueblito y Mercado la Dalia.

Con el objetivo de mantener en buenas condiciones los señalamientos horizontales de las vialidades en la zona turística, se realizaron diversos trabajos en camellones, banquetas y pasos peatonales:

Pintado de banquetas, camellones, topes y pasos peatonales

- Pintura de banquetas y camellón central, del tramo zócalo a vía rápida, la quebrada, sinfonía del mar, mercado del Parazal, y calle 5 de mayo
- Pintura en camellón central de Caleta a la Base Naval
- Pintura de topes en Puerto Marques
- Pintura en pasos peatonales de la av. Miguel Alemán
- Pintura en camellón central del hotel Kristal Beach a Base Naval
- Retoque de pintura en camellón nuevo del rollo a la Base Naval
- Pintura en banquetas y camellón central, en av. Costera Miguel Alemán del tramo Caleta-Base
- Pintura en banquetas y camellón central en Fracc. Costa Azul
- Pintura blanco tráfico en línea central de la carretera de Pie de la Cuesta
- Pintura blanco tráfico en flechas de la carretera de Pie de la Cuesta



Cuadro No. 51

Mejoramiento de la imagen urbana		
Concepto	Modalidad	Recurso ejercido (mdp)
Mejoramiento de la imagen urbana de acceso de playa plaza Israel	FORTAMUN 2015	1.00
Mejoramiento de la imagen urbana de acceso de playa "Condesa del mar"	FORTAMUN 2015	1.50
Señalización horizontal Av. Miguel Alemán de calle Gabriel Avilés a calle capitán Blas Godínez	FORTAMUN 2015	3.00
Mejoramiento de la imagen urbana y sustitución de barandal de la plaza de la Quebrada	FORTAMUN 2015	1.00
Mejoramiento de la imagen urbana del camellón central costera miguel Alemán de la calle Othón Blanco a la calle Andrea Dorian	FORTAMUN 2015	3.00
Mejoramiento de la imagen urbana de la plazoleta Beverly Hills	FORTAMUN 2015	1.25
Mejoramiento de la imagen urbana del mercado el Pueblito	FORTAMUN 2015	0.75
Mejoramiento de la imagen urbana del mercado de la Dalia	FORTAMUN 2015	0.75

FUENTE: Elaboración propia con información de ZONATUR,

Para atender las necesidades de alumbrado público, en este primer año de gobierno se ejercieron **2.72 millones de pesos, para la reparación de 3,070 luminarias, instalación de 226 nuevas luminarias y 24 controles, se realizó limpieza de 2,500 ml de líneas subterráneas y 4,300 ml de líneas aéreas. Con estas acciones se mantiene iluminada la franja turística en un 82 %. Ver cuadro 51**

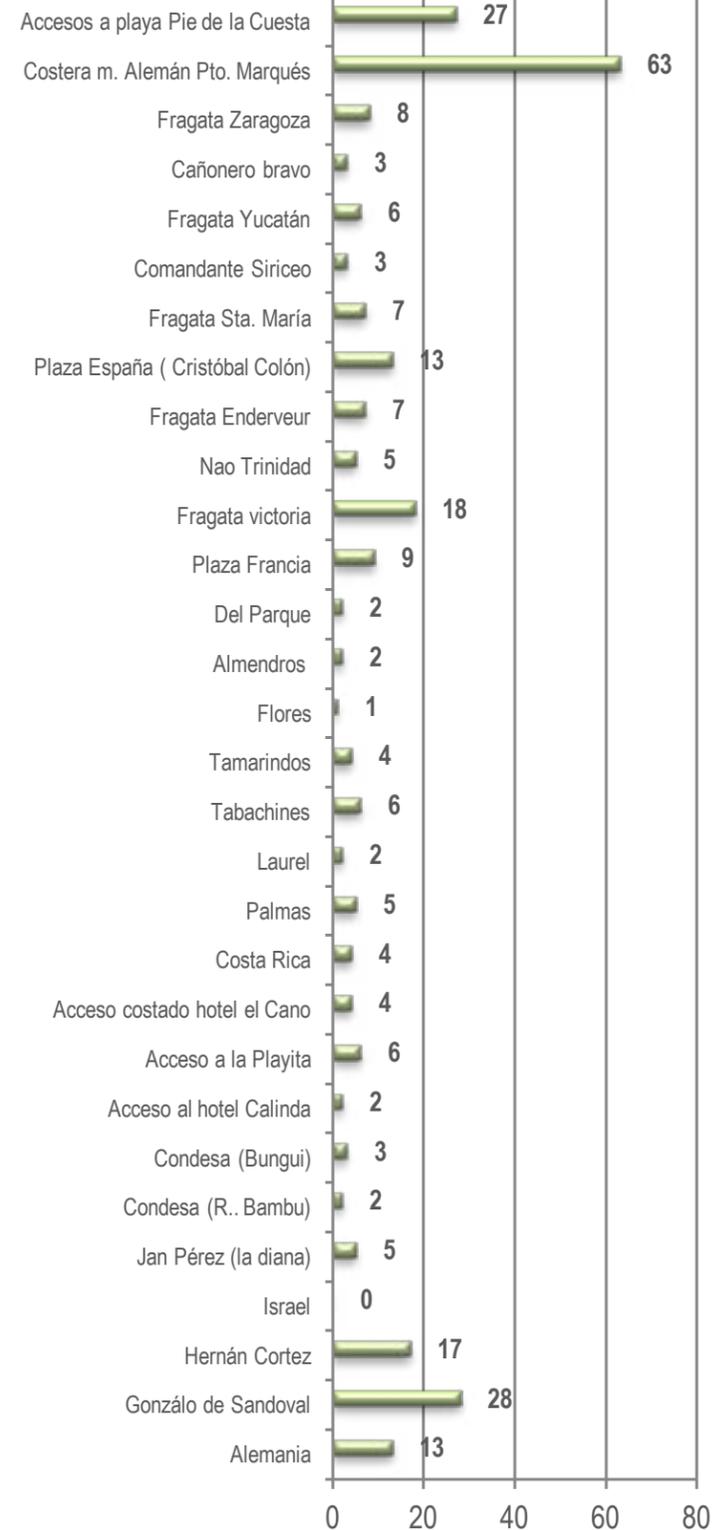
Asimismo se dio mantenimiento a 47 kilómetros

de guarniciones en las vialidades de la zona turística y en coordinación con el gobierno del Estado se pintaron señalamientos del Sistema.



Plazas, plazoletas y accesos atendidos con luminarias.

Gráfica No. 13



No. 52 de cuadro

Servicio de alumbrado en franja turística

	Realizado	
Reparación de luminarias	4,200	Piezas
Instalación de nuevas luminarias	226	Piezas
Controles instalados	24	Piezas
Limpieza de líneas subterráneas	3,200	MI
Limpieza de líneas aéreas	4,300	MI

Fuente: Elaboración propia con información de ZONATUR.

Resultados del eje 3

Cuidado responsable del medio ambiente



Sustentabilidad Ambiental en Playas

2 playas certificadas, haciendo un total de 4 playas con distintivo internacional Blue Flag



Certificación como Destino Limpio

23 playas de la Bahía aptas para el uso y disfrute de los visitantes



Jornadas Ambientales

12 mil árboles plantados a través del programa “Siembra un árbol por Acapulco”
15 brigadas de recolección de residuos sólidos en playas de Acapulco
4 toneladas de basura recolectadas con la participación de 200 estudiantes



Programa de Reforestación

35 hectáreas reforestadas
22,750 árboles plantados



Inspección, Vigilancia y Atención a las Denuncias Ambientales

28 operativos en diferentes colonias y zona turística
41 recorridos de trabajo en zona turística, colonias y poblados del municipio
6 clausuras a establecimientos por no cumplir con la norma ambiental



Educación y Cultura Ambiental

33 talleres impartidos
144 pláticas
46 escuelas participantes en el programa “Un mar de tapitas”
1, 229,918 tapas de botellas PET acumuladas
1er. eco-mural ecológico del Estado en la primaria “Teniente José Azueta”
2do. Eco-mural elaborado a petición de la primaria “Manuel Ávila Camacho”



Rescate y Saneamiento de la Laguna Negra

3 jornadas comunitarias de limpieza
10 toneladas de residuos sólidos recolectadas
Instalación de la Comisión de Ecología

Uso y Ocupación del Suelo



Simplificación y Digitalización del Trámite Licencias de Construcción

1 Aplicación de metodología Modelo Doing Business para trámite "Solicitud y expedición de licencia para la ejecución de obra"

Se redujo a 40 días el trámite de licencias

Acapulco ocupa el 29° lugar nacional



Trámites, Licencias, Verificación y Dictámenes Urbanos

1,747 trámites atendidos

728 licencias autorizadas

Vialidades accesibles, construcción y mantenimiento de infraestructura y equipamiento urbano



Conservación y Mantenimiento de Vialidades

8,400 m² pintados de pasos peatonales

334,110 ml de guarniciones

5,920 ml realizados de líneas y guiones

670 mil pesos invertidos en construcción de tapas a base de concreto para reposición en la zona urbana, rehabilitación de rejillas y desazolve de canales pluviales



Construcción y Rehabilitación de Vialidades

22 obras de pavimentación con concreto hidráulico realizadas con una inversión de 35.09 mdp.

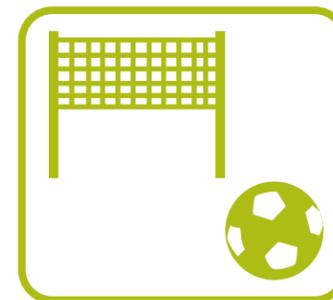
Se autorizaron 4.52 mdp para la construcción de 6 obras de vialidad en el 2016



Rehabilitación de Calles y Caminos

4 mdp ejercidos para trabajos emergentes de bacheo

289 km rastrillados de caminos



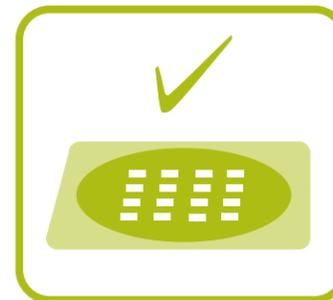
Equipamiento Urbano

7.5 mdp invertidos para la atención de 20 escuelas de educación básica

1,625 estudiantes beneficiados

1 reconstrucción de polideportivo

1 rehabilitación del parque Arco Iris



Infraestructura Básica

924 ml rehabilitados de drenaje sanitario en 11 obras

Para abastecer de agua a las colonias se realizaron 10 obras con una inversión de 5.6 mdp

Agua potable y alcantarillado



Infraestructura Hidráulica

22.4 kilómetros de tubería
3 Pozos para fuente de captación
4 líneas de conducción
1 tanque de regularización
3 sistemas solares



Ampliación de Red de Energía Eléctrica

Inversión de 6.07 millones de pesos
15 obras
14 colonias
155 postes
Beneficiando a 54 familias



Adquisición de Equipo

10 equipos de desazolve mecánico
7 unidades móviles
20 computadoras
15 botiquines médicos



Cuidado del Medio Ambiente

1 planta tratadora de aguas residuales en Tuncingo



Donativo Español

14,500 familias de 15 colonias del valle de la Sabana beneficiadas con obras de agua potable y alcantarillado sanitario



Participación Ciudadana en Cultura del Agua

1 Foro Interinstitucional " Agua y Trabajos"
50 Comités ciudadanos "Guardianes del agua"
1,650 pláticas audiovisuales
289 conferencias
50 pláticas comunitarias
52 cursos-talleres para guardianes del agua
14 Eventos Culturales

Recolección de residuos sólidos



Recolección de RSU

320,000 toneladas en el periodo.



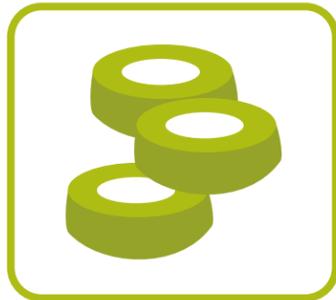
Brigadas Integrales

110 en colonias y comunidades
63 en escuelas
15 en panteones
60 en mercados



Barrido Manual de Calles

52,000 km



Recolección de Llantas

280 Toneladas



Limpiezas

26 canales
43 ramales
69 km de canales, ríos, arroyos y causes pluviales
706 toneladas RSU en canales, ríos, arroyos y causes pluviales
200 en parques y plazoletas
32 en mercados



Descacharrizaciones

120 Acciones
600 Toneladas



Atención Ciudadana

1,038 peticiones
2,300 reportes y quejas
98% atendidos



Reestructuración

Reemplazar las empresas de recolección con otras cuyo requisito principal es contar con camiones nuevos. Con estos contratos se dispone de 45 camiones nuevos para la recolección de los residuos sólidos en la zona urbana del municipio.



Equipamiento

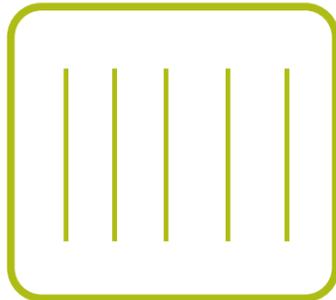
Se distribuyeron 600 overoles 600 botas, 600 gorras, 600 guantes y 600 gafas a 300 empleados.

Alumbrado público y electrificación



Ampliación de Red de Energía Eléctrica

Inversión de 6.07 millones de pesos
15 obras
14 colonias
155 postes
Beneficiando a 54 familias



Construcción de Red de Energía Eléctrica

Inversión de 16.39 millones de pesos
27 obras
33 colonias
437 postes
Beneficiando a 146 familias



Alumbrado Público (Luminarias)

462 nuevas
14,526 rehabilitadas

Mantenimiento y conservación de espacios públicos

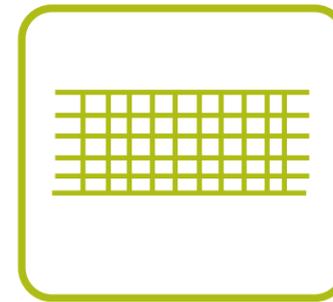


Imagen Urbana

18,443 m2 de bardas y muros pintados



Riego

11,536,000 m3 de riego por pipa



Poda

34,928 arboles
116,384 m2 de pasto



Plantas

15,328 m2 sembradas
6,656 plantas producidas
6,000 plantas donadas

Parquímetros y estacionamientos



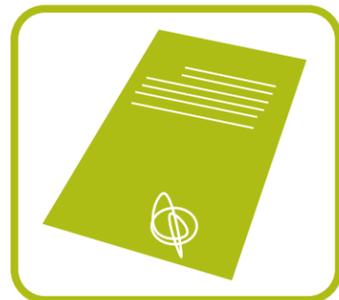
Recolección de Alcancías
152 mil pesos de recaudación



Estacionamientos
237 mil pesos de recaudación



Permisos de Estacionamiento
58 mil pesos de recaudación



Estimulo la Inversión en Estacionamientos Públicos
Firma de Convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Guerrero, el Municipio de Acapulco de Juárez y la empresa de Servicios Especialidades COEMSA del Sur S.A. de C.V



Infracciones
502 mil pesos de recaudación



Constancias de no Infracción
33 mil pesos de recaudación

Mantenimiento y conservación de los panteones públicos



Atenciones de Servicios
Se brindaron 4,716 atenciones de las cuales se recaudó 3.39 mdp.



Mantenimiento

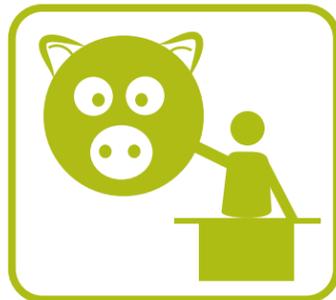
Se realizaron brigadas de limpieza y mantenimiento en 15 panteones municipales

Rastro



Inversión

Se ejercen 46 mdp del fondo metropolitano en la segunda etapa de construcción del Rastro TIF



Capacitación

Se capacitó a 25 colaboradores sobre el funcionamiento de rastros municipales de otras ciudades y sobre el funcionamiento y control de rastros TIF
Se brindó un taller a los contribuyentes para las buenas prácticas pecuarias en mataderos e introductores de productos cárnicos, registrando a 193 personas.



Acciones

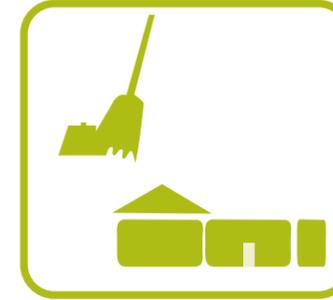
Para cuidar la inocuidad del sacrificio se realizaron visitas de rutina en los 85 rastros tolerados y se realizaron recorridos para detectar mataderos clandestinos



Concesiones

Se actualizaron los padrones de los concesionarios

Mercados municipales



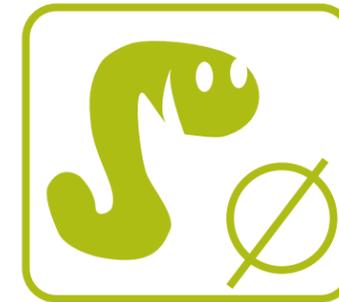
Acciones

94 operativos de limpieza y Mantenimiento a 14 mercados



Brigadas de Limpieza

Se apoyó a la Coordinación General de Servicios Públicos en 94 brigadas de limpieza que se realizaron en unidades habitacionales, escuelas y espacios deportivos



Desparasitación

4,404 mascotas



Consultas

2,121 realizadas



Bienestar Animal

20 jornadas



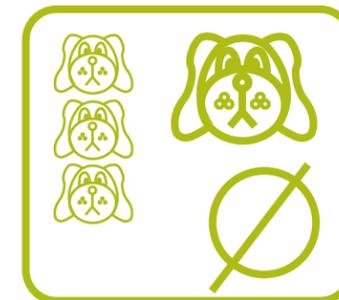
Mascotas

13,342 atendidas



Vacunación

5,814 dosis



Esterilizaciones

2,258 mascotas

Atención responsable de mascotas

ZONATUR. Atención focalizada de los servicios públicos en la franja turística



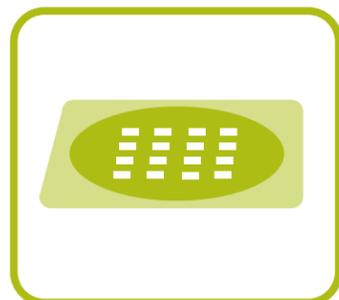
Contenedores de Basura
99 módulos



Reportes
1,041 atendidos de 1,392



Alumbrado Público
3,296 luminarias instaladas



Rejillas
61 m2 rehabilitadas



Reconstrucción de Banquetas
1.63 Kilómetros



Mejoramiento de Imagen Urbana

Se invirtieron 12.24 mdp en:

Plaza Israel
Plaza Quebrada
Plazoletas Beverly Hills
Plaza Costa Rica
Plaza Filipinas
Boulevard las Palmas
Pie de la Cuesta
Alfredo V. Bonfil
Puerto Marqués



Señalización para el Acabús
4,123 ml

Eje 4.
Atención a las causas sociales de
la violencia



OBJETIVO GENERAL

Brindar a la ciudadanía la posibilidad de ampliar sus capacidades humanas, de convivencia, empleo, de vivienda y de mejorar su entorno; en un marco de equidad, transparencia y de participación ciudadana.

Programa: 27. Bienestar social e igualdad de oportunidades

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 11 de 42 Nivel de cumplimiento 26%

Este gobierno promueve las oportunidades de desarrollo humano y social para los acapulqueños, especialmente para quienes están en alguna situación de vulnerabilidad. Integramos acciones sociales que conllevan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, procurando vincular su entorno cultural, económico y medio ambiente. A través de estas damos atención a los indicadores de rezago social: salud, educación, vivienda, pobreza y marginación, señalados por la SEDESOL Federal y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

El ayuntamiento de Acapulco a través del DIF, salud municipal y la Secretaría de Desarrollo Social realizaron acciones de asistencia alimentaria y a la salud hacia los sectores sociales más vulnerables como son los niños, adultos mayores y mujeres.

Asistencia alimentaria

Comedores Comunitarios. Con el objetivo de mejorar las condiciones nutricionales de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad de nuestro Municipio, hemos entregado 258,958 raciones durante este periodo en los 13 comedores beneficiando a 2,538 personas mediante la entrega de una ración alimentaria diaria. Ver cuadro No. 53

Desayunos escolares. Con el fin de erradicar la desnutrición infantil en preescolares y primarias del área rural y suburbana del municipio, a través del programa desayunos escolares calientes con una inversión de 1.33 millones de pesos hemos entregado 659,488 raciones diarias, beneficiando a 39,831 niños de 88 planteles educativos.

Adicionalmente en coordinación con las autoridades estatales se entregaron 905,700 raciones beneficiando a 49,010 niños y niñas de 88 planteles educativos, fortaleciendo el

desarrollo de nuestros menores, incentivando la asistencia escolar, abatiendo la deserción escolar y promoviendo la participación de los padres de familia en la elaboración de dichos desayunos.

Cuadro No. 53		
No.	COMEDOR	UBICACIÓN
1	Comedor Benito Juárez	Col. Benito Juárez
2	Comedor Villa Aurorita	Col. Zapata
3	Comedor La Libertad	Col. Libertad
4	Comedor La Maquina	Col. La Maquina
5	Comedor La Mica	Col. La Mica
6	Comedor Alejo Peralta	Col. Renacimiento
7	Comedor Jardín Palma	Col. Jardín Palma
8	Comedor Coloso	Col. El Coloso
9	Comedor Bosques de la Cañada	Col. Bosques de la Cañada
10	Comedor Hogar Moderno	Col. Hogar Moderno
11	Comedor Unidos por Guerrero	Col. Unidos por Guerrero
12	Comedor Tres Palos	Col. Tres Palos
13	Comedor Cumbres de Figueroa	Col. Cumbres de Figueroa

Fuente:



Se entregaron 1,619,196 desayunos escolares en su modalidad de fríos y calientes beneficiando a 91,841 niños y niñas.

Combatiendo el alto grado de desnutrición que existe en las zonas marginadas de nuestro municipio, hemos recibido un total de 3,600 despensas beneficiando a igual número de familias de escasos recursos económicos.

Asistencia médica integral

Con la participación de diferentes áreas del Ayuntamiento, el DIF coordinó y llevó a cabo 14 *Brigadas integrales* en las cuales se atendieron un total de 10,133 personas en comunidades urbanas y rurales del municipio como son: *Jardín Mangos, Dos Arroyos, Tres Palos, San Antonio, Km 39, Metlapil, La Libertad, Barrio del Hueso, Loma Larga, Fidel Velázquez, Las Parotas, Agua de Perro.*

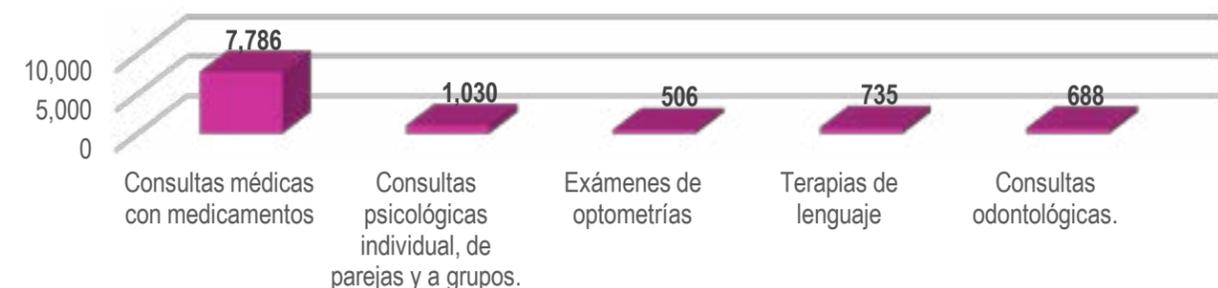
Atención médica general

En materia de salud en los consultorios del DIF atendimos a 10,745 personas de escasos recursos con las atenciones de consultas médicas con medicamentos, consultas psicológicas de parejas y a grupos, exámenes de optometría, terapias de lenguaje y consultas odontológicas.



Mediante el programa desayunos fríos otorgamos a 3,000 niños y niñas en edad de preescolar 54,008 raciones, beneficiando actualmente a tres comunidades del área rural y una colonia del área urbana del municipio: *Huamuchitos, la Testaruda, Paso Texca y la Col. Nueva Era.*

Gráfica 14. Atenciones médica general DIF



Consolidando acciones de protección, promoción de la salud y prevención de Enfermedades, participamos en la *Semana Nacional de Salud*, del *Programa de Vacunación Universal* cuyo objetivo es otorgar protección específica a la población contra enfermedades que son prevenibles a través de la aplicación de vacunas, en los 8 Núcleos Básicos de Salud de responsabilidad:

- Pie de la Cuesta
- Jardín Mangos
- Valle de las Flores
- Unidos por Guerrero I
- Unidos por Guerrero II
- Izazaga
- Apalani
- Apanhuac

Alcanzando y manteniendo el 95 de cobertura en el esquema completo en niños menores de 5 años como lo marca la Cartilla por Línea de vida, así como la protección a mujeres embarazadas contra el tétano neonatal y a los adultos mayores contra la influenza, durante la temporada invernal para seguir cumpliendo con la responsabilidad como Gobierno de dar servicios de salud oportuno y eficiente a todos los ciudadanos.

Colaboramos en la 1era. y 2da. semana de salud bucal beneficiando a 20,335 pacientes otorgando los siguientes servicios:

- 2,843 consultas
- 9,178 acciones preventivas (detección de placa dentobacteriana, pláticas sobre técnica de cepillado, uso de hilo dental, selladores de fosetas y fisuras)
- 6,700 acciones curativas
- 16,082 actividades extramuros (aplicación de flúor y detección de placa dentobacteriana en niños de preescolar y primara).



Se aplicaron 30,358 vacunas a niños y niñas menores de 5 años, mujeres embarazadas y adultos mayores

Las acciones primarias para evitar un brote de enfermedades gastrointestinales es realizando la entrega de *1,200 cloros líquidos, 19,890 frascos de 30ml de plata coloidal, 3,786 tabletas de DPD, así como la distribución de 1,960 folletos o trípticos alusivos al tema*. Se realizan supervisiones de cloro residual en llaves y pozos de diferentes comunidades rurales también colonias, para tener un control adecuado de agua libre de microorganismos. Adicionalmente se llevaron a cabo *101 capacitaciones* sobre las medidas preventivas de enfermedades gastrointestinales.



Se beneficiaron a 28,865 pacientes del sexo femenino

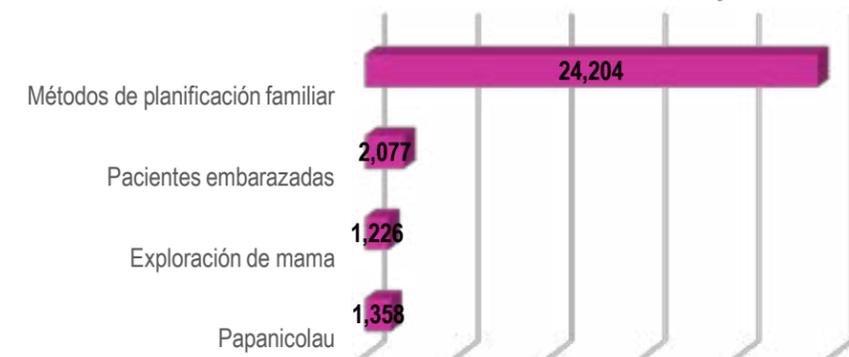
Es importante y necesario que la actividad comercial de venta de alimentos trabaje de manera ordenada y dentro de las normas de salud para garantizar la seguridad de los consumidores. Realizamos 4 pláticas de “Manejadores de alimentos y bebidas no alcohólicas” beneficiando a 280 personas.

Se realizaron *2 campañas de OTB y vasectomía* con el fin de disminuir el riesgo de muerte materna a mujeres mayores de 35 años y que tienen paridad satisfecha; la vasectomía en el hombre para prevenir embarazos no deseados, siendo métodos definitivos para ya no procrear una nueva vida. En este primer año de gobierno realizamos *51 cirugías beneficiando a 41 mujeres y 10 hombres*.



Otorgamos 312 pláticas a mujeres embarazadas y de planificación familiar, así mismo se llevaron a cabo 3 brigadas de salud reproductiva y 4 campañas contra el cáncer en beneficio a pacientes del sexo femenino en los siguientes rubros:

Gráfica 15. Atención médica a mujeres



Fuente: Elaboración propia con información del DIF Municipal.

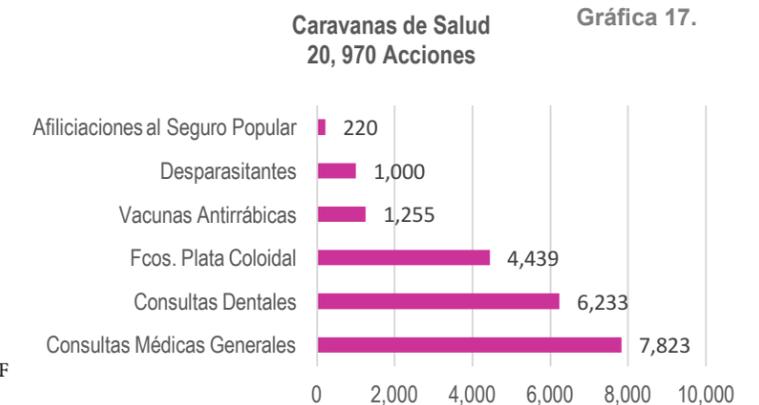
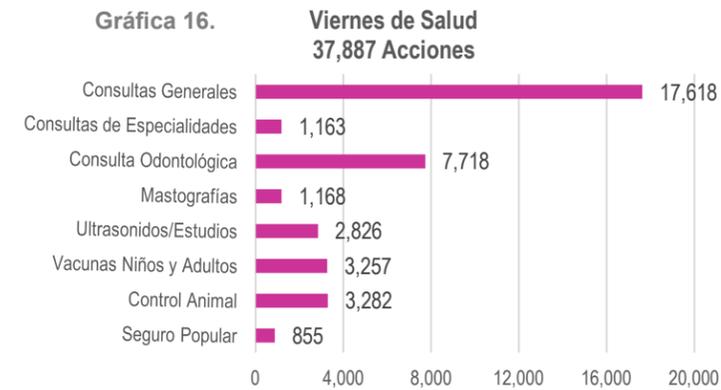
Considerada la Salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, nos lleva a plantear las necesidades de la población en general por ello, promovimos el programa de “*viernes saludables*” el cual consiste en brindar atención médica a los ciudadanos, acercando nuestros servicios a las localidades y colonias más susceptibles mejorando sus condiciones vitales y cubriendo sus necesidades básicas como son:

- Brindar a la población la atención médica necesaria, cubriendo además los tratamientos medicinales adecuados.
- Orientar a la población que se encuentre afectada sobre cuidados generales; así como medidas de prevención y contagio de enfermedades transmisibles.
- Valorar casos de referencia a especialidades médicas
- Valoración de embarazadas (control prenatal)
- Valoración de enfermedades crónicas.
- Valoración del estado nutricional de niños y niñas.



En beneficio de las localidades y colonias más susceptibles promovimos el programa “*Viernes Saludables*”

En este primer año se llevaron a cabo *42 brigadas y 51 caravanas* de la salud en las que fueron realizadas *58,857 acciones* en beneficio de la ciudadanía en 57 localidades y 36 colonias del municipio, brindando los siguientes servicios:



Fuente: Elaboración propia con información del DIF Municipal.

Certificación de escuelas saludables. Tiene como objetivo desarrollar una cultura del auto cuidado de la salud integral en los escolares de educación básica, medio superior y superior. Actualmente han sido certificados el *Preescolar “Luz María Serraden”* y la *Escuela Primaria “Reforma Agraria”*.

Certificación de comunidades saludables. Es un proceso que permite intervenir integralmente en las condiciones individuales, institucionales y sociales, mejora continuamente los ambientes físicos, sociales y empadra a la población por el manejo adecuado de los determinantes de su salud.

Actualmente se cuenta con la certificación de la localidad *Brisas del Mar* como comunidad

saludable.

Con el fin de sensibilizar a la población para mejorar el manejo adecuado de los determinantes de salud (condiciones sociales, ambientales y personales), se impartieron 858 talleres educativos beneficiando a 175,228 personas.

Atención médica en temporadas vacacionales. La Dirección General de Salud Municipal, ocasionalmente en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 07 y otras dependencias de Seguridad Pública llevan a cabo Operativos de Playa que se encargan de la vigilancia y cuidado de los turistas y personas locales que visitan las playas del puerto durante estas temporadas.

Se llevaron a cabo 3 brigadas de salud en temporadas vacacionales, logrando 1,557 acciones realizadas.

Por tal motivo, en Playa Caleta se monta un dispositivo de atención médica en donde se atiende a la población que lo requiera, se cuenta con una ambulancia para traslado de pacientes a las Unidades Médico Quirúrgicas o en su caso a otras dependencias de salud gubernamental o privada.

Adicionalmente contamos con 4 dispositivos de atención médica en las zonas turísticas como son:

- Pie de la Cuesta,
- Puerto Marques,
- Asta Bandera,
- CAPTA.

Entre los casos más frecuentes se encuentran las picaduras por erizos, picadura de moluscos, intoxicaciones alimenticias, abrasiones por caídas, sutura de heridas por objetos cortantes, Síndrome de casi ahogamiento, anginas de pecho, infartos y ocasionalmente atropellamientos.

Control de transmisión del dengue, chikungunya y zika. Seguimos trabajando para el combate del mosquito transmisor del Dengue, Chikungunya y Zika para ello se autorizaron 2.14 millones de pesos para la compra de insecticida y abate que se distribuyó en campañas de promoción a la salud.

De acuerdo a la demanda ciudadana por este tipo de enfermedades, hemos atendido 51 comunidades y 56 colonias del municipio, beneficiando así a 107,511 habitantes equivalente a 44,560 casas.

Con una inversión de 7.99 millones de pesos del presupuesto 2015, se autorizó la adquisición para la Unidad Médica de Xaltianguis de equipamiento

de mobiliario e instrumental médico siguiente:

- Mesas Quirúrgicas
- Incubadora infantil
- 2 autoclaves
- Incubadora de traslado
- 2 lámpara de techo
- 2 equipos de anestesia
- 3 equipos de parto
- 4 equipos de sutura
- 2 equipos de cirugía mayor
- 2 equipos de cirugía pediátrica
- 3 microscopios
- Monitores de Signos
- Camillas
- Sillas de ruedas
- Camas clínicas
- Camas clínicas pediátricas
- Equipo de Histerectomía
- Equipo de Cesárea



Logrando con ello beneficiar a 180,000 habitantes del municipio.

Cabe destacar que en esta administración a la fecha contamos con 10 centros de salud acreditados por cubrir los requisitos de estructura.

Centros de Salud acreditados **Cuadro No. 54**

	TIPO	AGEB	CLUES	NÚCLEO BÁSICO
1	Rural poblacion 2,140	195-4	GRSSA009822	Kilometro 40
2	Rural poblacion 1,213	190-1	GRSSA009846	Xolapa
3	Rural poblacion 2,459	197-3	GRSSA011806	El quemado
4	Rural población 2,587	199-2	GRSSA009793	Apalani
5	Rural poblacion 760	199-2	GRSSA009805	Apanhuac
6	Rural poblacion 850	201-1	GRSSA009875	El veladero
7	Urbana 3862	SIN AGEB	GRSSA009863	Palma sola
8	Rural poblacion 2,308	204-5	GRSSA009810	Cerro de piedra
9	Rural poblacion	199-2	GRSSA009834	Parotas
10	Rural poblacion 1,409	198-8	GRSSA009851	Guadalupe victoria

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud

Programas sociales

Con el programa *“Apadrina un niño de corazón 2016”* entregamos 1,500 paquetes escolares, apoyando con ello a igual número de familias más desprotegidas, con el objetivo de fortalecer uno de los pilares de la vida de los niños en su etapa de desarrollo. El costo del paquete es de 1,244.67 pesos y consta de: mochilas, útiles escolares, uniformes y calzado.

En esta ocasión se sumó el apoyo de *estudiantes, empresarios, comerciantes, servidores públicos, policías, profesionistas, funcionarios, políticos y demás representantes de la sociedad civil;* que con voluntad respondieron al llamado para respaldar la educación de más de mil 500 niños.



Se entregaron 1,500 paquetes escolares a niños y niñas

Para fomentar las actividades cívicas, los valores y el respeto por nuestros símbolos patrios, en esta administración se implementó el programa “Lunes de bandera” cuyo objetivo es que todas las instituciones educativas del municipio participen y que los niños se sientan incentivados y tomados en cuenta por sus autoridades. Dicho programa se lleva a cabo los días lunes en la explanada del palacio municipal rindiendo los honores a la Bandera y contando siempre con la presencia de una escolta de una escuela primaria distinta; siendo un gobierno cercano a su gente, dicho programa llega a escuelas de la zona rural para beneficiar a más niños de escasos recursos con excelencia académica, logrando así la integración y el acercamiento institucional.

Con una inversión de 1.32 millones de pesos hemos realizado en este primer año 56 eventos, incentivando a los estudiantes a continuar con el buen desempeño en sus estudios entregamos 420 tabletas.

En colaboración con las acciones del gobierno del estado el programa “Sembrando banderas”, ceremonia de abanderamiento de escoltas e incineración del lábaro patrio, se otorgaron nuevas banderas en actos oficiales, con el objetivo de solidificar valores entre los niños y jóvenes mexicanos, para fortalecer la identidad nacional y la paz, se realizaron tres ceremonias cívicas en el Centro Internacional Acapulco durante este primer año de gobierno otorgando banderas a 47 primarias, 13 secundarias y 40 jardines de niños.

Hemos llevado a cabo 19 eventos cívicos en memoria a nuestros héroes nacionales contando con la asistencia de 2,850 personas.

En el mes de abril se firmó el convenio de *Coinversión Social 2016* entre el Ayuntamiento y el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), que coadyuvará en la construcción y fortalecimiento del tejido social del municipio, en beneficio de jóvenes y niños. La coinversión asciende a 2 millones de pesos, aportando el

Ayuntamiento de Acapulco el 50% y el resto el Indesol. Los recursos se utilizarán para el proyecto “Formación Productiva para el Autoempleo en Jóvenes por un Acapulco Mejor” en el que se verán beneficiados 300 jóvenes (150 hombres y 150 mujeres).



Somos el 4to. Municipio a nivel nacional en firmar convenio de Coinversión social 2016

Infraestructura básica



Con una inversión de 20.6 millones de pesos del programa hábitat en la que el municipio aportó el 40% y el resto a través de recursos federales, se realizaron 12 pavimentaciones de calle en 7 colonias: *Jardín, Zapata, Sinaí, Nuevo Puerto Marqués, Parotas, Arroyo Seco y San Isidro, cubriendo una superficie de 19,054 m2 de vialidad, logrando beneficiar a 1,185 familias.*

Cuadro No. 55			
No. PROG.	NOMBRE DE LA OBRA	COLONIA	PRESUPUESTO
1	Construcción de calle Juan Pablo II (Hidalgo)	Zapata	\$3,048,225.00
2	Construcción de calle Alta Tensión	Zapata	\$1,752,968.00
3	Construcción de calle Hidalgo	Zapata	\$1,429,021.00
4	Construcción de calle Zacatecas	Zapata	\$1,681,207.00
5	Construcción de calle Radio Koko	Zapata	\$854,596.00
6	Construcción de calle Juan Escutia	Arroyo Seco	\$2,993,328.00
7	Construcción de calle Geranio (Jacarandas)	Sinaí	\$2,613,712.00
8	Construcción de calle 5 de Mayo	Parotas	\$693,277.00
9	Construcción de calle 3	Nuevo Puerto Marques	\$1,458,384.00
10	Construcción de calle Isobárica	Jardín	\$1,760,547.00
11	Construcción de calle la Laja	San isidro	\$1,396,076.00
12	Construcción de calle Tiburón	Nuevo Puerto Marques	\$999,633.00
Total			\$20,680,974.00

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Social.

En el Ramo 33 Aportaciones Federales Para las Entidades Federativas y Municipio Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 tenemos una inversión de *307.76 millones de pesos para obras que van enfocadas al combate a la pobreza extrema en las zonas de atención prioritarias.*

Para la atención de demanda en obra de agua potable 42.98 millones de pesos, en drenaje sanitario 179.03 millones de pesos, en infraestructura educativa 49.05 millones de pesos, infraestructura para la salud 15.0 millones de pesos, y en la conservación de caminos rurales 7.00 millones de pesos.



Con 20.6 mdp se realizaron 12 pavimentaciones de calles

Programa: 28. Mejoramiento de la vivienda y del entorno en barrios, colonias, unidades habitacionales y localidades rurales

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 8 de 15 Nivel de cumplimiento 53%

Vivienda

En este primer año de gobierno implementamos el programa “Mejoramiento de Unidades Habitacionales” teniendo como propósito la “recuperación de valores, identidad de los acapulqueños y prevención del delito”, además de dignificar los edificios que integran las Unidades Habitacionales, por ese motivo se pintaron los inmuebles, realizando murales que reflejan los oficios acapulqueños, teniendo la participación de artistas como el pintor *David de León* quien realizó el mural “*Los pescadores*” en uno de los edificios de la unidad habitacional Cuauhtémoc y se dio remozamiento de las diferentes áreas.

Con el objetivo de abatir combatir la pobreza urbana y el hacinamiento en la vivienda, este gobierno realizó gestiones ante la federación para ser parte del programa “Un cuarto más” que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano puso en marcha el año pasado.

Logrando conseguir recursos por el orden de 69.31 millones de pesos de la federación, que sumados a la aportación del municipio que es de 17.33 millones de pesos, se invertirá un total de 86.64 millones de pesos, para la construcción de 2,000 mil cuartos en 50 colonias del polígono Zapata, dando beneficio directo a 2,000 familias. Ver cuadro No. 56

Cuadro No. 56			
Rehabilitación de Unidades Habitacionales			
Unidad Habitacional	Inversión \$	Unidad	Cantidad
Infonavit Cuauhtémoc	2,449,081	Edificios	24
		Unidad Habitacional	1
		Condominios	1,368
Infonavit Alta Progreso y Infonavit Farallón del Obispo	4,740,000	Edificios	0
		Unidad Habitacional	2
		Condominios	16,368
Elaboración del proyecto del segundo mural más grande de México Unidad Habitacional Coloso	100,000	Mural	1
		Condominios	12,331

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Social



Este proyecto consiste en la construcción de un cuarto adicional de 12m2 con estructura de concreto armado acabado, aplanado y pintado lleva la colocación de una puerta y ventana. Ver cuadro No. 57

Cuadro No. 57				
Colonias que se incluye en el programa “Un cuarto más”				
15 de septiembre	El paraíso	La esmeralda	Miguel de la Madrid	Radio koko
18 de enero	Emiliano Zapata	La mica	Miguel Hidalgo	Ricardo Flores Magón,
2 de febrero	Fidel Velázquez	La postal	Nabor Ojeda	San miguel
24 de octubre	Graciano Sánchez	La venta	Narciso Mendoza	Simón bolívar
Alborada 19	Huerta de santa Elena	Las cruces	Nicolás Bravo	Sinaí
Amín Zarur	Industrial	Las Parotas	Niños héroes	Tecnológica
Arboleda	Jacarandas	Leyes de Reforma	Nopalitos	Tierra y Libertad
C.N.C.	José Francisco Ruíz Massieu	Libertadores	Nueva Jerusalén	Unidos por Guerrero
Cereso	José López portillo	Lomas verdes	Obrera	Vacacional
Coral	José Ma. Iza zaga	México	Paso limonero	Villa madero

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Con una inversión de 86.64 millones de pesos a través del programa “Un cuarto más” se construirán 2 mil cuartos en el polígono Zapata, en beneficio de 2 mil familias.

En esta administración se continúa manteniendo vigente el *Convenio con la Congregación Mariana Trinitaria A.C.*, con el objeto de seguir promoviendo el desarrollo de la vivienda y la obra pública en las comunidades y colonias del municipio, asimismo lograr ampliar los recursos mediante la donación de materiales industrializados o bien, la adquisición de otros materiales, bienes muebles que permitan potenciar los programas que se ofertan a través del H. Ayuntamiento.

En seguimiento al programa *“Incentivo al Ahorro”*, el cual tuvo como propósito final, fomentar la cultura del ahorro incentivando a las personas participantes que integraron las cajas ahorradoras mediante la donación de materiales industrializados que les fueran útiles para la rehabilitación, mejoramiento o ampliación de sus viviendas.

En el mes de diciembre de 2015, se llevó a cabo el evento de entrega de los materiales industrializados correspondiente a la segunda etapa del programa *“Incentivo al Ahorro”*, otorgando 1,239 piezas de láminas de fibrocemento, 119 piezas de tinacos Rotoplas de 1,100 lts. y 2,220 bultos de cemento gris de 50 kg., los cuales fueron entregados en donación a manera de incentivo por el esfuerzo realizado a todos los miembros de las cajas de ahorro. Ver cuadro No. 58

Con el objetivo de reducir los índices de pobreza y pobreza extrema del municipio principalmente, abatir el rezago social, exclusión social y contribuir a la disminución del indicador carencia social asociado a la medición de pobreza

multidimensional, específicamente en el indicador de Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda, se le da continuidad al programa de *“Donación a Pobreza Extrema”*, el cual tiene la finalidad de apoyar de manera directa a las familias que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, que habiten dentro del universo de trabajo de las ZAP y las localidades de alta y muy alta marginación, mediante la donación de materiales para la construcción como son: Láminas de Fibrocemento, Tinacos Rotoplas de 1,100 lts. o Cemento Gris.



Se constituyeron 63 cajas ahorradoras durante el ejercicio 2015. Beneficiando a 695 personas.

Cuadro No. 58	
Material adquirido	Inversión
Láminas de Fibrocemento de 3.05x.80	241,605.00
Tinacos Rotoplas de 1,100lts.	132,090.00
Cemento Gris (bultos de 50Kg.)	226,440.00
Inversión total del Programa “Incentivo al Ahorro”	\$ 600,135.00

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.

Con una inversión de 4.59 millones de pesos en coinversión con la CMT se adquirieron 13,142 piezas de Láminas de Fibrocemento, 644 piezas de Tinacos Rotoplas de 1,100 lts., y 414 toneladas de Cemento Gris. Ver Cuadro No. 59.

Cuadro No. 59		
Material Programado	No.	Inversión
Láminas de Fibrocemento de 3.05x.80	13,142 pzas.	2,759,820.00
Tinacos Rotoplas de 1,100lts.	644 tinacos	714,840.00
Cemento Gris (bultos de 50Kg.)	414 ton.	1,117,928.34
Inversión total del Programa “Donación a Pobreza Extrema”	14,200	\$ 4,592,588.34

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.

En el mes de junio se llevó a cabo el evento de arranque del programa en mención logrando beneficiar a 2,107 familias de forma directa en 67 localidades y 247 colonias de la zona urbana y suburbana del municipio con la entrega de:

- 6,571 piezas de Láminas de Fibrocemento,
- 322 piezas de Tinacos Rotoplas de 1,100 lts.,
- 207 toneladas de Cemento Gris.



Programa: 29. Construyendo familias de paz

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 3 de 10 Nivel de cumplimiento 30%

Seguimos dando continuidad al funcionamiento y mantenimiento de la *Operación del Albergue Temporal para Víctimas de Violencia Familiar* de manera permanente los 365 días del año las 24 horas del día, dando atención a Mujeres e hijos y adultos mayores que son víctimas de la violencia, los cuales reciben alojamiento, alimentación, asesorías psicológicas, jurídicas y de trabajo social gratuito, durante el tiempo de su proceso o mientras se encuentra una red de apoyo para la víctima con la finalidad de resguardar su integridad en un ambiente seguro.

Durante este primer año de gobierno se atendieron a 250 mujeres de entre 14 a 90 años de edad, provenientes principalmente de colonias como: Renacimiento, Coloso, Progreso, Jardín, Zapata, 20 de noviembre, la laja, la sabana; acompañadas de sus hijos, niñas y niños de entre 1 a 16 años de edad, a los cuales se brindaron *180 asesorías psicológicas y 77 jurídicas.*

En noviembre 2015 se presentó la obra teatral *“Basta decir basta”* con el objetivo de crear conciencia en las familias acapulqueñas la gravedad del problema de la violencia de género, la violencia contra la mujer, cuyo impacto es de carácter mundial y de permanente actualidad, nos sumamos a la importancia de implementar medidas que ayuden a la población a crear una cultura libre de violencia.

En el Marco del *Día Internacional de la Familia*, se llevó a cabo la primera cadena humana municipal *“Unidos por la Integración Familiar”*, frente al Asta Bandera del Parque Papagayo, dirigida por la Dirección de Prevención y Atención a la Violencia Familiar, con la participación de 300 familias, con el objetivo de reunir a las familias fomentando la convivencia y promoviendo la participación en familia para inculcar los valores de unión, armonía y paz.



Programa: 30. Bienestar para la familia

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 8 de 13 Nivel de cumplimiento 62%

Asistencia social

Proyectos productivos. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables del municipio en coordinación con el DIF estatal se entregaron en el mes de octubre en la comunidad el Salto 561 Proyectos Productivos, de costura, estética, panadería, carpintería, molinos eléctricos, ganado caprino, porcino, ovino, carros de comida rápida para tacos y hot dog, entre otros, beneficiando a 23 comunidades aledañas.

Con una inversión de 287 mil 277 pesos se llevaron a cabo 13 talleres de “Prevención del Embarazo” atendiendo a 1,191 adolescentes, 5 talleres de “Riesgos Psicosociales” impartidos a 560 niños y adolescentes y 24 talleres de “Buen trato en la familia” beneficiando a 1,864 adultos, adolescentes y niños.

Centros de desarrollo comunitario. A través de los 10 CDC se impartieron 1,009 talleres en los que se destacan: enfermería, primeros auxilios, alfabetización, cultura de belleza, gastronomía, manualidades, repostería, computación, pintura y dibujo, inglés, carpintería, tae kwon do, zumba, entre otros, logrando la capacitación de 11,176 personas contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, la integración familiar, así como las oportunidades de autoempleo e incorporación al mercado laboral. Ver cuadro No. 60

Por primera vez en la historia del Patronato, el DIF Acapulco realizó en el Parque de la Reina una exhibición de los talleres y cursos que se imparten en los diez Centros de Desarrollo Comunitario. Con más de 20 stands y 18 presentaciones, los alumnos y maestros de los Centros, mostraron al público las diferentes actividades que ahí se llevan a cabo.



Se impartieron 1,009 talleres, logrando capacitar a 11,176 personas

Cuadro No. 60	
No.	CENTRO COMUNITARIO
1	Hogar Moderno
2	Colonia la Libertad
3	Colonia Benito Juárez
4	Colonia 20 de Noviembre
5	Colonia Jardín Palmas
6	Colonia Jardín Mangos
7	Colonia la Mira
8	Fraccionamiento Costa Azul
9	Xaltianguis
10	Ciudad Renacimiento

Fuente: Elaboración propia con información del DIF Municipal.

La interacción y convivencia de los infantes con sus progenitores es vital por la cimentación de los principios y valores en esta etapa de su desarrollo, razón por la cual el DIF Acapulco, no sólo se preocupa sino se ocupa de los niños en situación de cuidados y por ello busca el mejor acuerdo de voluntades de los padres, para un mejor desarrollo de la niñez, por ello otorgamos los siguientes servicios: 87 guarda y custodia, 66 violencia familiar, 131 omisión de cuidados y maltrato, 20 convivencia familiar, 63 menores en conflicto con la ley, 137 canalizaciones a dependencias e instituciones, 701 comparecencias, 59 trámites de asesorías y adopciones, 29 reintegraciones familiares, 415 trámites administrativos y 94 convenios de pensión alimenticia.

En los albergues infantiles a cargo del DIF Acapulco, Villa Niños y Villa Niñas, se brinda atención integral a menores de 18 años que enfrentan alguna situación como ser víctimas de maltrato físico y/o psicológico, de abuso sexual, abandono, extraviados, en estado de orfandad o en situación de calle, la atención que se brinda es en coordinación con la Procuraduría de la Defensa

del Menor y la Familia.

En *Villa Niños* se atendieron 44 menores y adolescentes de entre 7 y 18 años, y en *Villa Niñas* se atendieron 96 menores y adolescentes de 7 a 18 años, otorgándoles una atención integral que incluye; alojamiento, alimentación, vestido, calzado, educación escolarizada, atención médica, general y especializada, terapias de estimulación temprana, terapias de rehabilitación física, atención psicológica, sesiones de orientación, actividades recreativas, culturales y deportivas, terapias ocupacionales con talleres de; activación física, bailes, coreografías y manualidades.

Como función primordial en el cuidado y protección para niñas y niños de 3 meses hasta los 3 años 11 meses, en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI'S) Tránsito y Libertad, atendimos 129 menores en CADI Tránsito y 103 menores en CADI Libertad proporcionándoles atención integral donde se les brinda desayuno, comida y colaciones, apoyo psicológico, actividades educativas, recreativas, orientación para padres.



En los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil se atendieron a 232 menores.

El DIF Acapulco, a través de la Subdirección de Asistencia Social atiende a los adultos mayores que se encuentran en estado de abandono o desamparo así como a los que se encuentran en situación de calle y para lograr los objetivos planteados desde un inicio de la presente Administración, nos vimos en la necesidad de realizar convenios con algunas asociaciones civiles como las siguientes:

Con el apoyo del centro *“Cristo de la Misericordia”*, se han atendido a personas que se encontraban en situación de calle con problemas de trastorno mental y que por esta misma condición no proporcionan datos sobre sus familias lo que impide reintegrarlos a un núcleo familiar. A través de este centro se les proporciona atención médica, alimentos, vestido y cuidados. Durante el transcurso del año que se informa el DIF ha atendido a 10 pacientes con el apoyo de este centro de rehabilitación.

De igual forma, con el apoyo de la casa hogar *“Nueva Esperanza”* hemos canalizado a 11 personas en estado de indigencia, a los que se les apoya de la misma forma, con alojamiento, manutención y los cuidados necesarios para su recuperación.

Así mismo la casa Hogar *“Villa Sarita”* es una institución que tiene por objetivo Incidir en la disminución del VIH en prevención y atención a las personas, mujeres, niños y niñas con VIH/sida, en esta administración hemos canalizado a 3 niños con V.I.H., el apoyo consiste en la atención médica, manutención y tratamiento médico de los menores.



Se realizaron 3 convenios con las asociaciones civiles *“Cristo de la Misericordia”*, *Nueva Esperanza* y *“Villa Sarita”*.

Distintivo Municipio Familiarmente Responsable. Con el objetivo de fomentar y fortalecer las políticas públicas con perspectiva familiar y comunitaria en el ámbito municipal, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia emitió una convocatoria dirigida al público en general en calidad de ciudadanos que reciben beneficios de los programas de gobierno, a organizaciones sociales, instituciones académicas y servidores públicos de la administración municipal que conocen el compromiso de las autoridades con la familia y los resultados a favor de los gobernados.

Por lo cual mediante escrito libre el DIF Acapulco emitió una solicitud de participación destacando su intervención en el programa *“Buen trato a la familia acapulqueña”* sustentándose con testimonios, notas periodísticas, redes sociales, reportes de datos duros de atención e informes.

Una vez que el comité dictaminador del Sistema Nacional DIF revisó de manera individual cada uno de los expedientes, el 8 de agosto emitieron los resultados a través de la página oficial www.dif.gob.mx en el cual nos hacemos acreedores al *“Distintivo Municipio Familiarmente Responsable”*.

En el mes de septiembre se llevó a cabo la ceremonia para la distinción en el marco del 7º Congreso Internacional de la Familia en Saltillo Coahuila.



Programa: 31. Fortalecimiento e igualdad de la mujer

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 1 de 7 Nivel de cumplimiento 14%

Atención a menores migrantes no acompañados

En lo que va de la presente Administración la Subdirección de Control y Verificación Migratoria, ha canalizado a 10 migrantes menores, a los que se les proporcionó techo, alimentación, vestido, atención médica y psicológica, para posteriormente reincorporarlos a sus familias a través del Instituto Nacional de Migración.

Audiencias ante los juzgados federales

A través del DIF Acapulco, en este primer año se ha dado seguimiento a 55 asuntos de carácter penal y juicios de amparo, cuando tratándose de menores y adolescentes requieren de asistencia legal y psicológica con el objetivo de asistirlos en todo momento.

Investigaciones jurídicas de género

De octubre 2015 a agosto 2016 se otorgaron 487 atenciones jurídicas y 392 atenciones psicológicas donde se trataron a mujeres con diferentes problemáticas que incluían los distintos tipos de violencia en las que prevalece: la psicológica, física y económica de manera conjunta como parte del ciclo de la violencia en el que permanecían, así como la violencia sexual y patrimonial con menor número de índice y no menos importante. Ver Cuadro No. 61 y Gráfica No. 18

Cuadro No.61	
Tipo de atención	Asesorías
Atenciones Jurídicas	487
Pensión	133
Divorcio	94
Paternidad	6
Guarda y custodia	15
Denuncia al M.P.	52
UVF	66
Refugio	4
Canalización al DIF	13
Asesorías	47
Defensoría de oficio	32
Discriminación laboral	4
Grupos étnicos	1
Albergue	2
Secretaría de la mujer	16
Intestamentario	2
Atenciones Psicológicas	392
Total	879

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de la Mujer.

Gráfica 18.



Igualdad de género

Durante este primer año de gobierno, con el objetivo de brindar pláticas sobre temas de igualdad de género se realizaron las siguientes acciones a fin de crear conciencia, armonización y ser integrados en una vida plena y un desarrollo productivo a grupos de mujeres y estudiantes: “Programa sembrando semillas”, “Capacitaciones a colonias”, “Pláticas prematrimoniales”, “Capacitaciones a escuelas” y “Capacitaciones a organizaciones o colonias”. Ver cuadro No. 62.

Cuadro No. 62				
Programa	No. de Pláticas/capacitaciones	Temas	No. de beneficiarios	
Sembrando semillas	8	“Empoderamiento de la mujer”, “Violencia en el noviazgo y embarazo en la adolescencia”, “Bullying”, “Capacitación en el trabajo” y “Sexualidad”	5 escuelas	876 alumnos
Capacitaciones a colonias	4	“Violencia familiar”, “Autoestima” y “Cáncer Cervico Uterino”	2 colonias (Jardín Mangos y Lomas de Chapultepec)	584 mujeres
Pláticas prematrimoniales	277	Derechos y obligaciones, Prevención a la Violencia	277 parejas	
Capacitaciones a escuelas	40	“Violencia en el Noviazgo”, “Embarazo en la Adolescencia”, “Bullying”, “Autoestima”, “Violencia Familiar”, “Comunicación Familiar”, “Equidad de Género”, “Fomentado mis Valores” y “Mejorando Nuestra Familia”	21 escuelas	1,687 personas
Capacitaciones a organizaciones o colonias	8	“VIH-SIDA”, “Autoestima”, “Embarazo en la Adolescencia”, “Enfermedades Sexuales”, “Comunicación Familiar”, “Género” y “Tipos de Violencia”	5 sedes (PROSPERA, CECATI 41, ZONATUR, Life for a Child y Campestre de la Laguna)	783 personas

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de la Mujer.

En esta administración se implementó el programa “Martes de Mujer”, el cual está orientado a cambiar el contexto de la mujer en beneficio de sus condiciones de vida, teniendo como misión concientizar, armonizar y construir un estado de bienestar hacia el género femenino de todos los extractos sociales, con miras hacia la consolidación de su empoderamiento. Hemos realizado 32 capacitaciones en temas como: “Violentometro”, “Inteligencia Emocional”, “Bloque de Mujeres al Poder”, “Iguales pero Diferentes”, “Ni una Más”, “Tipos de Violencia”, “Sororidad”, “Trabajo en Equipo”, “Género”, “Mejorando Nuestra Familia”, “Hogar Dulce Hogar”, “Fortaleciendo Mis Valores”, “Documental Guerreras”, “Autoestima” y “Comunicación Familiar” en 27 sedes con una asistencia de 3,180 personas.

Con el objetivo de coadyuvar esfuerzos para ayudar a fortalecer a las mujeres con capacitaciones para el trabajo que les permita integrarse al campo laboral o que generen su autoempleo, de esta manera fortaleciendo el tejido social y permitiendo la igualdad de oportunidades en el sector laboral llevamos a cabo la firma de dos convenios:

- Convenio **CECATI No. 41** el cual tiene como vigencia dos ciclos escolares 2015-2016 y 2016-2017, a la fecha se han impartido talleres de Reparación de Electrodomésticos y de Electricidad beneficiando a 40 personas.
- Convenio **CECATI No. 185** dando inicio a los talleres a partir de ciclo escolar 2016-2017.

Jornada por la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Acapulco

En este sentido se realizaron diversas acciones tales como:

- El día 07 de marzo del presente año, en el marco del día internacional de la Mujer, se llevó a cabo la *“Jornada por la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Acapulco”* en las instalaciones del salón plaza 1 del Hotel Crowne Plaza del puerto de Acapulco, contando con 461 asistentes entre dependencias gubernamentales, Asociaciones Civiles, estudiantes y público en general.

Durante el evento se realizó la Exposición del Concurso de Carteles sobre Prevención y/o Concienciación de la Trata de Personas por el Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Guerrero.

Así mismo se llevó a cabo un Conversatorio con el tema *“Los retos de las Políticas Públicas de Igualdad en el ámbito local”* mismo que fue moderado por la Lic. Luisa Fernanda Fontova Torreblanca, directora del Instituto Municipal de la Mujer.

En el marco de este magno evento también se llevó a cabo la firma de *convenio de colaboración* celebrado entre el Instituto Municipal de la Mujer, Grupo de Amigos con VIH A.C. (GAVIH) y la empresa RRT Medical S.A de C.V. cuyo objetivo es de colaboración social por medio del cual se pretende incentivar el uso del condón femenino, logrando así una independencia en la toma de decisión de la mujer por su propio cuidado en materia sexual. Se colocó un módulo de demostración del condón femenino, en donde se repartieron 150 condones con un díptico con información del uso del mismo.



Se impartió una conferencia magistral: *“El Derecho a la Igualdad y la No Discriminación de las Mujeres”* por el Dr. Miguel Carbonell, Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Se instaló un módulo de información relevante y exposición de libros del propio autor.

- El día 08 de marzo en sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Acapulco, se llevó a cabo la presentación del Libro *“Las Mujeres en la construcción y el ejercicio de la ciudadanía en México”* por su autora la Dra. Georgina Yemara López Hernández, frente a un total de 80 asistentes, entre dependencias gubernamentales, Asociaciones Civiles, estudiantes y público en general, durante la presentación del libro, la autora donó 100 libros a los asistentes



Ante una asistencia de 390 personas, se llevó a cabo la firma de un *convenio de colaboración* entre el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial CECATI N° 77 representado por la Profa. Alma Rosario Castellanos Gómez y el Instituto Municipal de la Mujer representado por la Lic. Luisa Fernanda Fontova Torreblanca, dicho convenio tiene como finalidad impartir cursos a través de acciones móviles de capacitación dentro de las instalaciones del IMMA, los cuales dieron inicio a partir del ciclo escolar 2016-2017.

En el mes de marzo el Instituto Municipal de la Mujer Acapulco “IMMA”, convino con la Asociación Civil *Profesionistas Transformando Guerrero, A.C.*, en la colaboración de esta última, para prestar *servicios de asistencia médica, de hospitalización, laboratorio químico-clínico, psicológico, trabajo social, jurídico y de prevención a la violencia*, con el objetivo de dar respuesta a miles de mujeres acapulqueñas que son violentadas de diversas formas dentro de los martes de mujer, así como el *apoyo económico por mes de 1 mil pesos* por la atención en su unidad a mujeres en situación de violencia, entregando de manera oportuna y puntual cada mes el recurso económico que será utilizado para las necesidades de la misma unidad de atención.

Hemos atendido a 2,004 mujeres dentro del módulo establecido en el programa “Martes de mujer”.

En el mismo recinto se presentó la Obra de teatro *“Ni una Más”* de Sirenas.com la cual consiste en la narración de seis casos concretos de mujeres muy valientes que reconocieron sus derechos y rompieron el silencio y el maltrato del que eran víctimas cuando denunciaron a sus agresores.

impartió un taller con el tema *“¿Sororidad Crítica?”*. Dicho taller tuvo verificativo en el auditorio del Instituto Municipal de la Mujer Acapulco (IMMA) y fue impartido a 34 asistentes.

- El día 09 de marzo en el marco del día internacional de la Mujer, la Pedagoga especializada en Género Cinthya Hajar Juárez,

Con motivo de la conmemoración del *“Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”* tomando como fecha el 25 de noviembre en honor a las hermanas Mirabal, tres

activistas políticas de la República Dominicana que fueron brutalmente asesinadas en 1960 durante la dictadura de Rafael Trujillo, se crea el programa *semana naranja* teniendo como objetivo primordial priorizar al ser humano como valor central de la sociedad, provocando la igualdad, la equidad, reconociendo la diversidad y la unión a través de la tolerancia.

En esta ocasión durante la semana naranja se realizaron las actividades siguientes:

- 23 de Noviembre proyección de la Película *“Las hermanas mariposas”* en el Auditorio del Instituto Municipal de la Mujer.
- 24 de Noviembre se realizó una plática sobre *“Violencia de género”* en la plaza Justina Ramírez (DIF) Col. La Mira.
- 25 de Noviembre se llevó a cabo la *“Feria del sistema regional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres”*.
- Se tomó protesta al Consejo Municipal para la prevención de la violencia familiar con el objeto de prevenir y atender la violencia familiar y mejorar así las relaciones al interior de las familias y en la sociedad de Acapulco, a través de los mecanismos necesarios en la realización de programas, proyectos y campañas encaminadas a la prevención de la violencia familiar.
- 26 y 27 de Noviembre realizamos un taller de *“Alerta de género” como mecanismo de erradicación de la violencia contra las mujeres* en el Auditorio del Instituto Municipal de la Mujer.

El Instituto Municipal de la Mujer firmó un convenio con Punto México Conectado, logrando con ello ofrecer a través del PMC pláticas o talleres de temas educativos, tecnológicos, cultura digital, entre otros. En este primer año se beneficiaron a 95 personas. Ver Cuadro 63.



Talleres Punto México Conectado

Cuadro No. 63

Taller	Beneficiarios
Computación	20 adultos
	15 niños
Robótica	40 niñas y niños
Inglés	20 adultos

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de la Mujer.



Programa: 32. Inclusión social de los jóvenes

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 3 de 12 Nivel de cumplimiento 25%

Juventud

Esta administración se ha propuesto a través del Programa “*Empleo Joven*” generar convenios con universidades del puerto, cámaras de comercio y empresas locales con la finalidad de unir lazos en materia de capacitación y empleo. En este primer año de gobierno se firmó un *convenio con la Unidad Académica de Contaduría y Administración* dando oportunidad a jóvenes egresados y estudiantes de incursionar en el mercado laboral.

Actualmente contamos con *149* vinculaciones empresariales, de las cuales *hemos ofertado 436 vacantes y se han otorgado capacitaciones y canalizaciones a 176 hombres y 160 mujeres.*

Se llevó a cabo el concurso a *Emprendedores Juveniles*, que consistió en lanzar una convocatoria dirigida a jóvenes que recién abrieron su empresa, luego de presentar un plan de trabajo donde deberían especificar el uso del recurso y características legales de su empresa, después de sesiones de asesoría profesional en la materia, el Comité Evaluador determinó otorgar montos distintos a los cinco mejores de los siete proyectos innovadores y tecnológicos recibidos, resultando beneficiados *10* jóvenes. Se otorgaron *100 mil pesos en premios.*

Vinculaciones empresariales

Cuadro No. 64

Vinculaciones empresariales	Total
Empresas locales	70
Restaurantes	56
Hoteles	23

Fuente: Elaboración propia con información d

Derivado de las relaciones intergubernamentales entre el Instituto Mexicano de la Juventud y el Instituto Municipal de la Juventud, resultamos beneficiados para ejecutar el programa *Radio*

Poder Joven como programa permanente en coordinación con la federación destacando un espacio para jóvenes egresados o estudiantes de ciencias de la comunicación o afines, en esta ocasión resultaron *5 jóvenes ganadores* representantes de la Universidad Loyola del Pacífico, Hipócrates, Unidad Académica de Sociología (UAGro) y del casting abierto que dio lugar en Galerías Acapulco los cuales forman parte de este proyecto a partir del mes de marzo.



Se realizaron 7 castings en 6 universidades del puerto y uno abierto, con la participación de 84 jóvenes.

Red de Apoyo Joven. Nace con la intención de responder a las necesidades de los jóvenes y fomentar diálogos con las asociaciones civiles, colectivos y grupos organizados que trabajan en pro de las juventudes del puerto, promueve acciones de gobierno en colaboración con las Asociaciones Civiles del municipio, dando paso a la construcción de un gobierno democrático que fomenta el dialogo con la sociedad preocupada por los jóvenes.

En el mes de marzo se llevó a cabo la primera sesión ordinaria con 43 asociaciones civiles, que tienen como objetivo capacitar y potencializar habilidades de las juventudes de Acapulco para realizar brigadas preventivas dependencias municipales, destacando la participación del DIF y CAPAMA, dando atención a 50 jóvenes.

Se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Interglobal sede Acapulco que permite a los jóvenes interesados en estudiar una licenciatura, maestría o doctorado en esta universidad, a través del IMJUVE se ha concedido el 50% de descuento en su pago total, haciendo pública la convocatoria mediante su publicación en la red social Facebook: *Imjuve Acapulco- Oficial.*

En mayo se llevó a cabo el Concurso de Debate “*Palabra Joven*” en vinculación con la Secretaría de Juventud y la Niñez, con la intención de generar un intercambio de ideas y opiniones sobre la política, las instituciones gubernamentales y sus principales actores, para abonar a la construcción del tejido social, a través de la participación juvenil. Se tuvo un registro de 14 jóvenes de los cuales resultaron 8 participantes 5 del género masculino y 3 del género femenino y se contó con una asistencia de 250 personas en el Auditorio del Museo Fuerte de San Diego, donde se otorgó el 1º y 2º lugar a *dos jóvenes*, los cuales nos representaron dignamente en la etapa estatal quedando en la novena y décima posición.

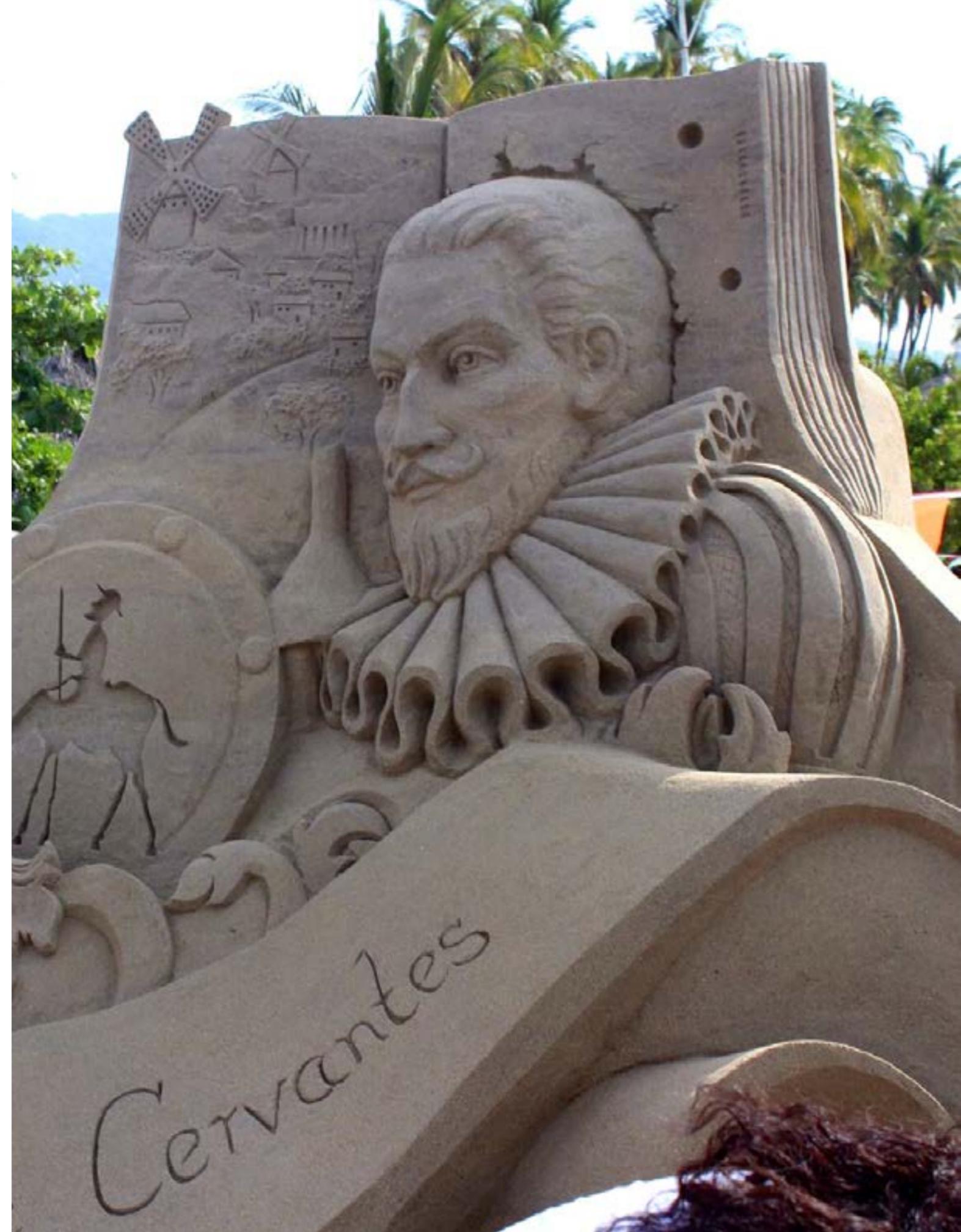
Se firmó un convenio de colaboración con *Punto México Conectado Guerrero*, ubicado en Av. Constituyentes #1, Col. Carabalí, en el cual se acordó que todos los jóvenes interesados podrán conectarse con las nuevas tecnologías de la información, aprender a utilizarlas, desarrollar su creatividad y emprender proyectos innovadores de manera gratuita por medio de cursos y talleres en temas como: “*robótica para principiantes*”, “*finanzas personales*”, “*inglés*”, “*matemáticas*”, “*uso de las tecnologías*”, entre otras.

En el mes de abril se llevó a cabo la *Exposición Cultural IMJUVE*, con el fin de llevar a los jóvenes una muestra cultural de teatro, canto y exposición colectiva de pinturas por parte de los *artistas de la Academia de las Bellas Artes del Estado de México*, en donde se dio cita en la Escuela Secundaria Técnica No. 1, la Unidad Académica de Psicología y Plazoleta de Sor Juana, con el fin de contribuir a la reconstrucción del tejido social en el municipio, logrando reunir aproximadamente a 1,200 jóvenes.



Student's Party 2016. Con motivo a la celebración del día del estudiante se llevó a cabo un concierto en el Auditorio Sinfonía del Mar, contando con la participación de grupos musicales del puerto como son: *Erik Castrejón, Acapulquito Reggae, Rumbamba Orquesta, Sabana Barrio, Kiterna y Pablo Maba*. Se obtuvo una asistencia de 1,500 jóvenes a los cuales a través de rifas se entregaron seis tablet's y una laptop.

Centro de Poder Joven. Este gobierno con el objeto de fomentar a la población joven la participación para su desarrollo personal mediante la promoción de conocimientos y la generación de habilidades a través de alternativas de desarrollo humano, comunitario, inclusión social y empleabilidad; propiciando el uso adecuado de su tiempo libre y la atención oportuna de sus necesidades, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud se crea el Primer *Centro de Poder Joven (CPJ)* ubicado en Fracc. Las Playas, siendo el resto un área de expresión, convivencia y desarrollo juvenil, en el cual los jóvenes podrán tener acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC's); recibirán orientación sobre diversos temas; encontrarán alternativas para emprender proyectos; y participarán en talleres, conferencias, actividades deportivas y recreativas. Con una coinversión de 160 mil pesos donde el municipio aportó el 50% y la federación el resto.



Programa: 33. Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 3 de 9 Nivel de cumplimiento 33%

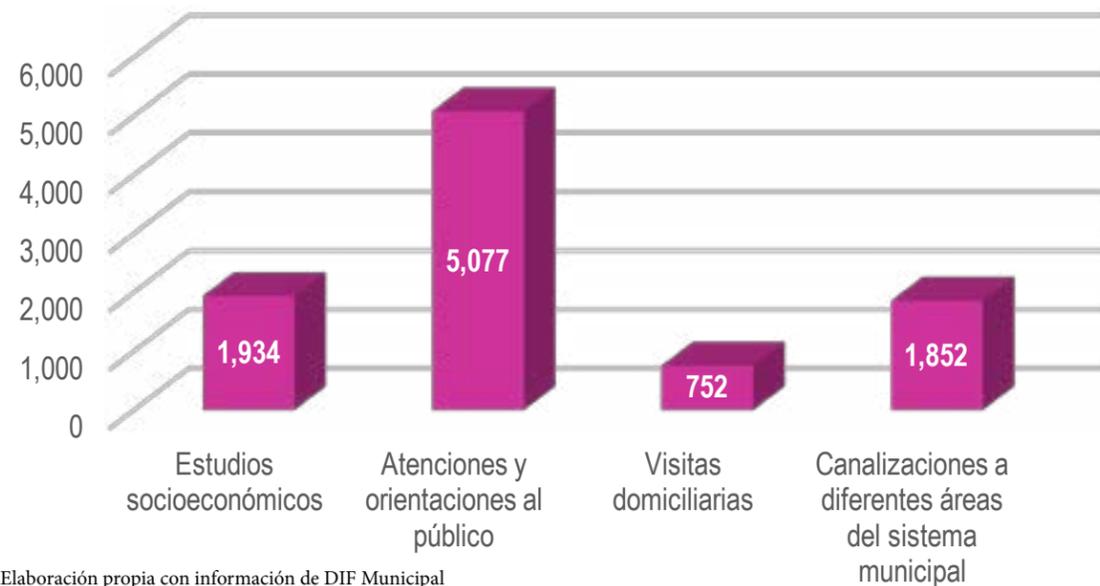
Asistencia social a personas vulnerables

Con el fin de apoyar a las familias con mayores desventajas, el DIF Municipal recibe toda clase de peticiones de apoyos diversos, otorgándoles la atención debida. En este primer año de gobierno, entregamos los siguientes apoyos:

- 347 ataúdes
- 166 boletos de transporte para el traslado de pacientes a hospitales de tercer nivel en la Ciudad de México
- 290 Aparatos funcionales a personas con capacidades diferentes
- 16 paquetes de pañales desechables para adulto e infantiles gracias a un donativo de la iniciativa privada

Debido a que los Juzgados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de lo Familiar, solicitan que se realicen estudios socioeconómicos a demandantes y demandados en diferentes juicios como son: Especial de Alimentos, Reducción de Pensión, Divorcio Incausado, Divorcio Necesario, Juicios de Adopción, Guarda y Custodia, entre otros, el DIF Municipal dedica importantes esfuerzos y recursos a esta tarea, que incluye Visita Domiciliaria por cada estudio. Durante este año en apoyo a la comunidad como complemento de los procesos legales se realizaron estudios socioeconómicos, atenciones y orientaciones al público, visitas domiciliarias y canalizaciones a diferentes áreas del sistema municipal. Ver gráfica 19.

Gráfica 19. Asistencia social a personas vulnerables



Fuente: Elaboración propia con información de DIF Municipal



Programa: 34. Rehabilitación para personas con discapacidad

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 5 de 7 Nivel de cumplimiento 71%

Atención a personas con discapacidad

En el *Centro de Desarrollo Integral del Cerebro Humano (CEDICH)* continuamos otorgando atención especial a niños con lesión cerebral, retraso psicomotor, síndrome de Down, hidrocefalia, problemas de atención, hiperactividad, de lenguaje u otros padecimientos. Ver cuadro No. 65

Con el programa *“Acapulco puede Ayudar a la Discapacidad” (ACAPAD)*, en el tercer cuatrimestre del 2015, se beneficiaron a 1,388 personas con un apoyo económico de 1,800 pesos.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de bajos recursos, fortaleciendo su economía familiar y mejorando sus condiciones alimentarias a través del programa *“Construyendo el Nuevo Acapulco para la Discapacidad” (CONADISP)* antes llamado ACAPAD, se beneficiarán a 1,388 personas otorgando un apoyo económico de 2,400 pesos por persona cada 4 meses.

Con el fin de fomentar la cultura de la discapacidad mediante el respeto, promoviendo la inclusión social en el ámbito laboral, cultural y deportivo a quienes padecen algún tipo de discapacidad, a través del programa *“Rodada en Sillas de Ruedas”* se han realizado 4 eventos en este primer año de gobierno, los recorridos constan de 3,2.6, 2 y 1.6 km con la participación de 200 personas por evento incluyendo a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.



Cuadro No. 65

Atenciones realizadas a personas con discapacidad		
Atenciones	Sesiones	Beneficiados
Curso para padres de niños con lesión cerebral	10	62
Intervención temprana	3,277	576
Terapia Neurológica	3,277	576
Terapia de Lenguaje	556	411
Terapia de Atención	661	308
Consejería Familiar	424	294
Preescolar especializado	177	170
Total	8,372	2,335

Fuente: Elaboración propia con información de DIF Municipal.



Programa: 35. Atención a grupos indígenas

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 0 de 4 Nivel de cumplimiento 0%

Atención a grupos étnicos

A la fecha hemos realizado 37 asesorías jurídicas y 53 atenciones en gestoría administrativa en diversas áreas municipales facilitando con ello la realización de trámites y servicios a nuestros hermanos indígenas, se llevaron a cabo 13 interpretaciones en Juzgados Federales, Juzgados de Paz (primera instancia del ramo penal y primera instancia del ramo civil y familiar) y Tribunal Unitario Agrario.

En el mes de junio se realizó un encuentro de escoltas de las escuelas primarias bilingües de la zona escolar 085, en la Escuela Primaria Bilingüe VEE-SAVI, ubicada en la Col. Unidos por Guerrero.

Programa: 36. Cultura para el desarrollo humano

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 1 de 15 Nivel de cumplimiento 7%

Cultura

En la “*Novena Edición del Festival Internacional La NAO 2015*” se realizaron 60 eventos totalmente gratuitos en diversos puntos del puerto, entre los que destacan: Museo Histórico Fuerte de San Diego, Parque de la Reina, Sinfonía del Mar, Universidad Loyola del Pacífico, Universidad Americana de Acapulco, Centro Universitario Español, Hipócrates, Unidad Académica de Psicología, Turismo, Sociología en la Comunicación, Medicina, Instituto Internacional de Estudios Políticos, Zócalo, Playa Tamarindos, el Fortín Álvarez, Puerto Márquez, Caleta y Quebrada, con una asistencia de 26,000 personas. En esta edición contamos con la presencia de países invitados como: *Filipinas, China, Corea, Francia, Cuba, España y Colombia.*

En el rubro de enseñanza artística se impartieron 2,190 cursos beneficiando a 124 estudiantes, entre 9 y 18 años de edad, en la *Escuela de Iniciación Artística de Acapulco*, los cuales reciben sus clases de manera puntual y de acuerdo al programa educativo del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Se llevó a cabo el “*2º Festival de Arte Contemporáneo Acapulco (FARCA)*” se realizaron 14 eventos que tuvieron lugar en: Fuerte de San Diego, Gran Galería del Centro Cultural Acapulco, Teatro Domingo Soler, Zapata, Jardín, Progreso, Barrios Históricos y Costera Miguel Alemán con la participación de 450 personas.

En mi gobierno buscamos fomentar la participación de los ciudadanos en actividades culturales, es por ello que implementamos el programa “*Sábados Culturales*” logrando realizar en este primer año 39 eventos. Impartiéndose 166 talleres de: comic, pintura, dibujo con gis, hip-hop, guitarra, modelado de barcos a escala, libro artesanal, papel picado; en 30 colonias y 9 comunidades del municipio logrando la asistencia de 6,940 personas.

Continuamos difundiendo el arte por el baile fino de salón a las familias acapulqueñas, especialmente abriendo espacios de recreación para el adulto mayor a través del programa “*Nuevo Danzón con la Banda Municipal de Acapulco*” el cual se lleva a cabo los días viernes en la Explanada del Zócalo de la Ciudad.



En el mes de marzo en la playa Tamarindos se llevó a cabo el tradicional *Concurso Municipal de Esculturas en Arena en su edición XLII*, con la participación de 1,000 personas en 6 categorías y la entrega de reconocimientos y premios por 68 mil 500 pesos.

En el marco de la celebración del *Día del Niño*, el DIF llevó alegría y juegos a la colonia Jardín Azteca, en la cancha José Teniente Azueta y Unidad Deportiva Jorge Campos, de Ciudad Renacimiento, reuniendo a más de 8,000 personas para disfrutar de juegos tradicionales tales como lotería, canicas, baleros, trompo, el yoyo así como las sillas, el avioncito y actividades recreativas.



Programa: 37. Deporte y activación física

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 4 de 11 Nivel de cumplimiento 36%

Deporte

En este primer año de gobierno, con una inversión de 6.7 millones de pesos hemos realizado 14 eventos deportivos, 16 torneos locales, otorgamos apoyos a 500 atletas que participaron en campeonatos nacionales y un viaje a Sendai a 3 participantes ganadores del medio maratón internacional, se llevaron a cabo 28 cursos gratuitos de verano en las unidades deportivas municipales siendo beneficiados 800 niños.

A través del programa “*Domingos Deportivos*”, con una inversión de 1.06 millones de pesos el gobierno municipal ha realizado 41 eventos deportivos, visitando 32 colonias y 9 comunidades como son: La Venta, Tres Palos, Km. 21, Km. 30, entre otros. Siendo nuestra política de promoción la participación sin rango de edad de niños, jóvenes y adultos propiciando la sana convivencia familiar.

Hemos contado con la presencia de reconocidos deportistas como: *Arturo Brizio Carter ex árbitro internacional y actual comentarista de la cadena Televisa deportes, Andrés Chitiva, exfutbolista profesional del equipo Pachuca, Víctor Daniel Carbajal Toscano, medalla de oro en karate de los Juegos Panamericanos*, entre otros; los cuales han interactuado con niños y jóvenes al expresar sus experiencias y logros, fomentando en ellos el interés por practicar algún deporte o actividad física.

A través del programa “*Domingos Deportivos*” se llevó a cabo por primera ocasión la carrera “*Corre con mamá*” con la participación de 2,500 mamás acompañadas de sus hijos se dieron cita en el parque de la Reina, para competir en las distintas categorías de la carrera que se hizo con motivo del Día de las Madres y en el marco del Día Internacional de la Familia.

Se entregaron medallas a cada una de las mamás participantes en la carrera y premios a los tres primeros lugares de las categorías menores de 29, menores de 40 y mayores de 50 años.



Con un *desfile cívico-deportivo conmemoramos el aniversario 105 del inicio de la Revolución Mexicana*, participando 2 mil 500 personas, entre estudiantes de nivel básico, medio superior, asociaciones y clubes deportivos, así como servidores públicos del municipio.

En el marco del *Día del Padre* el DIF Acapulco y la Escuela de Luchadores Independientes Coliseinos de Acapulco (LICA) inauguraron las clases de lucha profesional que se imparten gratuitamente cada 15 días en el Parque de la Iguana, a la fecha se han realizado 3 eventos beneficiando a 300 personas. En este día los acapulqueños disfrutaron de un espectacular show en familia.

Una de las acciones que lleva a cabo este gobierno, es el apoyo a nuevos talentos deportivos y clubes; muestra de ello es la creación del Club de Fútbol “*Los Cuatetes de Acapulco*”, siendo un equipo de segunda división integrado por 28 jóvenes acapulqueños de 17 a 21 años, los cuales entrenan en las instalaciones de Unidad Deportiva Vicente Suárez; se les otorgaron uniformes, material deportivo para los entrenamientos y transporte para los partidos que se llevan a cabo en la primera temporada de la liga de fútbol 2016. Son dignos representantes deportivos de Acapulco, siendo un ejemplo positivo para que los niños y jóvenes en situación de riesgo de nuestro municipio, vean en el deporte una opción de futuro.



Resultados del eje 4

Bienestar social e igualdad de oportunidades



Asistencia Alimentaria

1, 619,196 desayunos escolares en su modalidad de fríos y calientes

91,841 niños y niñas beneficiados.



Asistencia Médica Integral

14 brigadas integrales

10,133 personas atendidas.



Asistencia Médica General

DIF atendió a 10,745 personas de escasos recursos.

30,358 vacuna

20,335 servicios de salud bucal

2 campañas de OTB y vasectomía

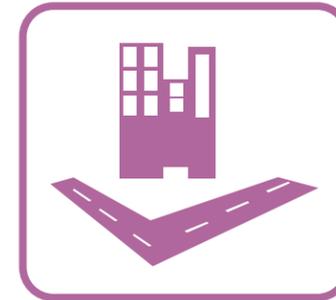
312 pláticas a mujeres embarazadas

4 campañas contra el cáncer

3 brigadas de salud reproductiva

58,857 acciones en programa de viernes saludable y caravanas de salud

1,557 acciones en brigadas vacacionales.



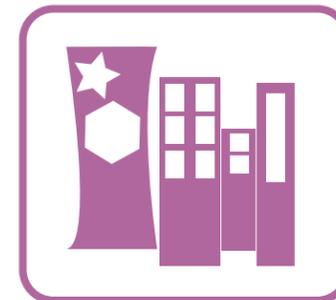
Programa Hábitat

12 pavimentaciones de calle

19,054 m²

7 colonias beneficiadas.

Mejoramiento de la vivienda y del entorno en barrios, colonias, unidades habitacionales y localidades rurales



Mejoramiento de Unidades Habitacionales

3 unidades habitacionales

Segundo mural más grande de México.



Incentivo del Ahorro

63 cajas ahorradoras

1,239 piezas de láminas de fibrocemento

119 piezas de tinacos Rotoplas de 1,100 lts.

2,220 bultos de cemento gris de 50 kg.



Donación a Pobreza Extrema

6,571 piezas de Láminas de Fibrocemento
322 piezas de Tinacos Rotoplas de 1,100 lts.
207 toneladas de Cemento Gris.
2,107 familias beneficiadas
67 localidades
247 colonias.



Un Cuarto Más

Se consiguieron recursos por 86.64 mdp para la construcción de 2,000 cuartos en 50 colonias del polígono de la Zapata.

Construyendo familias de paz



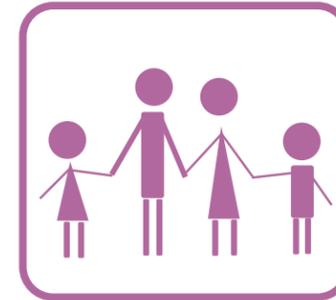
Operación del Albergue Temporal

180 asesorías psicológicas
77 asesorías jurídicas
250 mujeres atendidas.



Basta Decir Basta

Presentación de obra teatral.



Día Internacional de la Familia

Primera cadena humana “Unidos por la integración familiar”
300 familias participantes.

Bienestar para la familia



Defensa del Menor y la Familia

1,802 servicios.



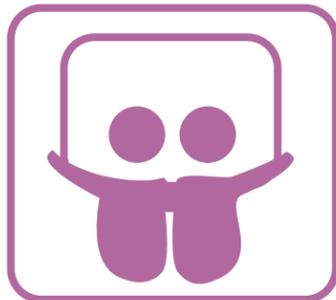
Albergues Infantiles

Villa niños 44 menores y adolescentes
Villa niñas 96 menores y adolescentes.



Asistencia Social

3 convenios con asociaciones civiles.



Centros de Desarrollo Comunitario

1,009 talleres
1 exhibición de talleres y cursos
20 stands
18 presentaciones.



Distintivo Municipio Familiarmente Responsable

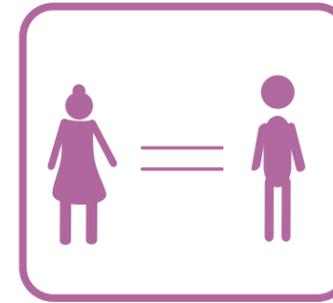
DIF Acapulco se hizo acreedor del Distintivo.

Fortalecimiento e igualdad de la mujer



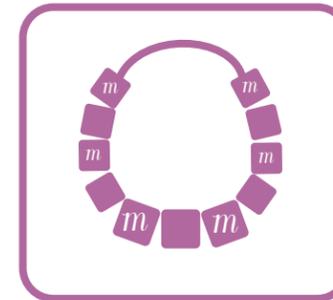
Investigaciones Jurídicas de Género

487 atenciones jurídicas
392 atenciones psicológicas.



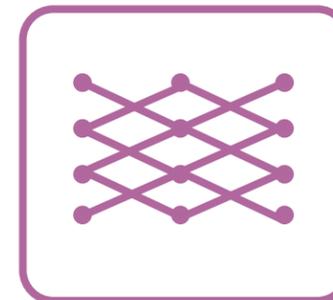
Pláticas de Igualdad de Género

337 pláticas.



Martes de Mujer

32 capacitaciones
27 sedes
3,180 personas beneficiadas.



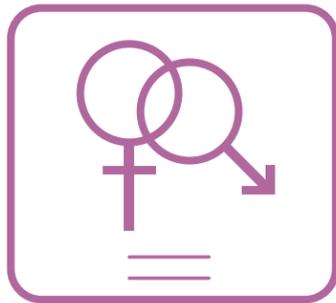
Convenios de Colaboración

CECATI No. 41
CECATI No. 185
CECATI No. 77
Grupo Amigos con VIH A.C. (GAVIH) y Empresa RRT Medical S.A. de C.V.
Asociación Civil Profesionistas Transformando Guerrero A.C.
Punto México Conectado.



Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

Creación del programa Semana Naranja
Proyección de Película “Las Hermanas Mariposa”
1 plática de violencia de género
Feria del Sistema Regional
Creación Consejo Municipal para la Prevención de la Violencia Familiar
1 taller de alerta de género.



Jornada por la Igualdad

1 exposición concurso de carteles de prevención y/o concienciación de la trata de personas
1 conversatorio
1 conferencia magistral
Presentación del libro “Las mujeres en la construcción y el ejercicio de la ciudadanía en México”
1 obra de teatro “Ni una más”
1 taller de “¿Sororidad crítica?”

Inclusión social de los jóvenes



Empleo Joven

1 convenio con la Unidad Académica de Contaduría y Administración
149 vinculaciones empresariales
436 vacantes ofertadas
336 jóvenes capacitados y canalizados.



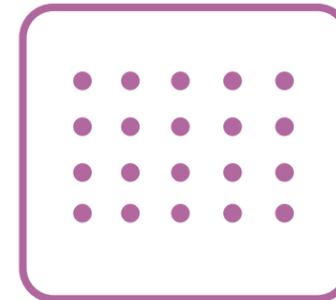
Emprendedores Juveniles

5 proyectos innovadores ganadores
10 jóvenes beneficiados
100 mil pesos en premios.



Radio Poder Joven

7 castings (6 universidades y 1 casting abierto)
84 jóvenes participantes
5 jóvenes ganadores.



Convenios de Colaboración

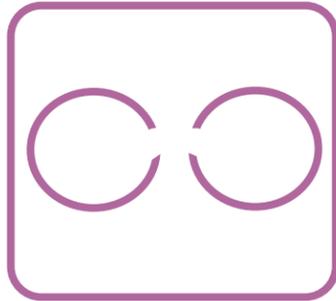
Punto México Conectado Guerrero
Universidad Interglobal sede Acapulco.



Centro de Poder Joven

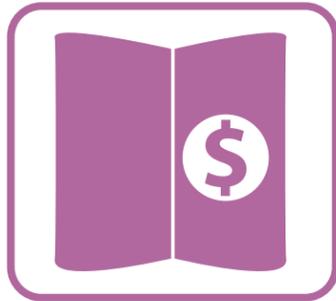
Creación del primer CPJ

Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad



Entrega de apoyos funcionales

347 ataúdes
166 boletos de transporte
290 Aparatos funcionales
16 paquetes de pañales desechables para adulto e infantiles gracias a un donativo de la iniciativa privada.



Estudios Socioeconómicos

1,934 estudios socioeconómicos
5,077 atenciones a orientaciones al público
752 visitas domiciliarias
1,852 canalizaciones a diferentes áreas municipales.



CONADISP

1,388 beneficiarios
2,400 pesos de apoyo económico cuatrimestrales.



Rodada en Silla de Ruedas

4 eventos
200 personas por evento
3, 2.6, 2 y 1.6 kilómetros recorridos.

Rehabilitación para personas con discapacidad



Centro Integral del Cerebro Humano

8,372 sesiones
2,335 beneficiados.

Atención a grupos indígenas



Atención a Grupos Indígenas

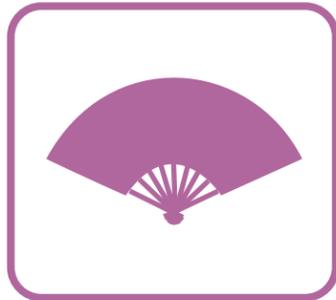
33 asesorías jurídicas
53 atenciones en gestoría administrativa
13 interpretaciones.

Cultura para el desarrollo humano



Escuela de Iniciación Artística

2,190 cursos
124 estudiantes.



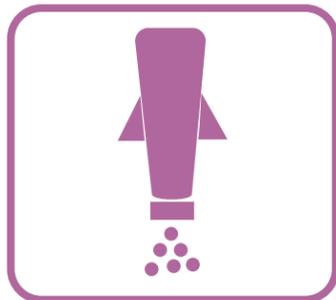
9° edición Festival Internacional La NAO 2015

60 eventos
26,000 personas
7 Países invitados: Filipinas, China, Corea, Francia, Cuba, España y Colombia.



Sábados Culturales

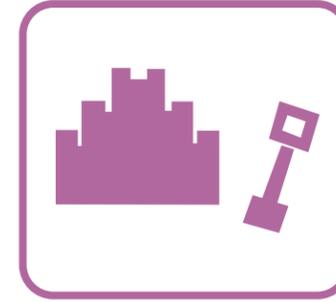
39 eventos
166 talleres
30 colonias
9 comunidades
6,940 asistentes.



FARCA

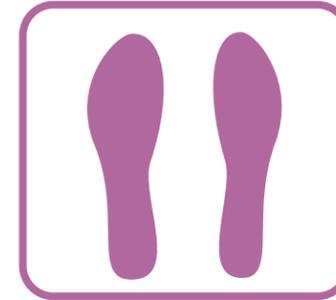
14 eventos
450 personas.

Logros de Atención de las Causas Sociales de la Violencia



Edición XLII de Esculturas de Arena

6 categorías
1,000 personas
68 mil 500 pesos en premios.



Nuevo Danzón con la Banda Municipal de Acapulco

35 programas
17,500 personas.



Día del Niño

2 eventos
Col. Beneficiadas Jardín Azteca y Cd. Renacimiento
8,000 asistentes.

Deporte y activación física



Eventos Deportivos

Inversión de 6.7 mdp
14 eventos deportivos
16 torneos locales
500 apoyos a atletas participantes en campeonatos nacionales
Otorgamos 1 viaje a Sendai a 3 ganadores del medio maratón
28 cursos gratuitos de verano.



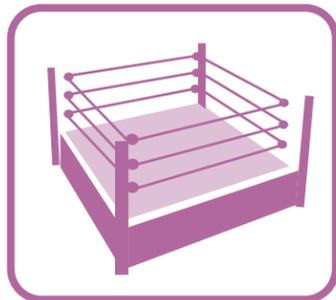
Domingos Deportivos

41 eventos
1.06 mdp de inversión
31 colonias
9 comunidades.



Corre con Mamá

2,500 medallas
3 primeros lugares.



Clases de Lucha

Clases gratuitas cada 15 días
3 eventos
300 personas beneficiadas.



Eje 5.
Desarrollo económico
diversificado y sostenible



OBJETIVO GENERAL

Generar el desarrollo económico con compromiso social y sustentable a través del fomento de la inversión público-privada-social, para generar producción y empleo, diversificando el turismo e incorporando el agro negocio como los sectores estratégicos para el desarrollo de la economía del municipio, para la generación de más y mejores empleos.

Programa: 38. Turismo

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 40 de 59 Nivel de cumplimiento 68%

Acapulco, es uno de los destinos turísticos del país más importantes, está ubicado en los primeros 5 lugares a nivel nacional como destino de playa y como ciudad más visitada, conforme a datos de la Secretaría de Turismo Federal, se registran en promedio 4.5 millones de llegadas de turistas al año, esto lo ubica al puerto en primer lugar como destino de playa, seguido del puerto de Veracruz; y en segundo lugar como ciudad más visitada después de Cd. de México que en promedio recibe 9.5 millones de visitantes al año.

Sus playas, clima y cercanía con la ciudad más poblada del país mantienen al puerto en la preferencia de nuestros compatriotas para vacacionar, además cuenta con 18,544 cuartos en promedio e infraestructura adecuada para organizar grandes eventos de talla internacional.



Acapulco, destino de playa en México que más visitantes nacionales recibe al año

Estadísticas

En este periodo, se integraron documentos estadísticos que sirven de referencia en investigaciones o en la toma de decisiones a estudiantes, profesores, investigadores, inversionistas, prestadores de servicios y funcionarios. Estos documentos son:

- Compendio de Estadísticas Turística del Municipio de Acapulco 2012 – 2015.
- Anuario 2015.

- Prontuarios de Estadísticas Turísticas Trimestrales: cuarto trimestre 2015, y del primer y segundo trimestre 2016.

Asimismo, se elaboraron estudios de Perfil del Turista y Opinión de los Servicios Públicos y Privados de Acapulco para los periodos vacacionales de semana santa y verano, estudio que además de reflejar el perfil del visitante nacional, nos muestran las áreas de oportunidades donde se debe invertir para incrementar la calidad y competitividad de nuestro destino turístico y así también orienta las acciones de promoción turística.

En relación a solicitudes de estadísticas, se han atendido 650 solicitudes de información sobre los indicadores más relevantes del sector como: la ocupación hotelera, derrama económica y afluencia turística.

Con una inversión de 1.18 millones de pesos, del presupuesto 2016 se está desarrollando el Inventario Turístico Interactivo de Acapulco “Totem”, tecnología de punta que permitirá disponer de un acervo de información actualizada de la oferta de servicios y atractivos turísticos de nuestro puerto; único en el Estado de Guerrero y en muchos destinos del país; a través de módulos se brindará la información a los visitantes utilizando dicho inventario interactivo el cual será utilizado como guía. Tecnología disponible a partir del mes de septiembre y ubicados en lugares estratégicos de la Av. Costera Miguel Alemán.



“Tótem” tecnología de punta que permitirá disponer de un acervo de información actualizada y oportuna de la oferta de servicios y atractivos turísticos de nuestro puerto; único en el Estado de Guerrero

Temporadas vacacionales

Durante la temporada vacacional de fin de año de 2015 tuvimos una ocupación hotelera del 84.3 % y arribaron a nuestro destino turístico 517,187 visitantes, 10.9 % más que en el mismo periodo del 2014, que fue de 466,064 turistas, en este periodo se generó una derrama económica de 2,068.75 millones de pesos.

En la temporada vacacional de semana santa 2016 tuvimos un 72.0% de ocupación hotelera, mientras que en el 2015 fue del 72.2%. La afluencia turística en esta temporada fue de 500,106 visitantes los cuales generaron una derrama económica de 1,500 millones de pesos.

En la temporada vacacional de verano de este año se tuvo un ligero incremento de 1.8 puntos porcentuales en la ocupación hotelera al pasar de 65.4% en el 2015 al 67.2% en el 2016. Con respecto a la afluencia turística de esta temporada vacacional, esta pasó de 660,634 visitantes en 2015 a 660,953 turistas en el 2016, el conjunto de estos turistas generaron una derrama económica de 2,604 millones de pesos en el puerto. Ver cuadro No. 66

Cuadro No. 66
Ocupación Hotelera por periodos vacacionales

Temporada de Fin de Año	2016	2015	2014	2013
Ocupación Hotelera (promedio)	N.D.	84.3	75	82
Afluencia turística (turistas promedio)	N.D.	517,187	466,064	522,094
Derrama Económica (millones de pesos)	N.D.	2,068.75	1,864.00	2,088.00
Temporada de Semana Santa	2016	2015	2014	2013
Ocupación Hotelera (promedio)	72	72.2	79	71
Afluencia turística (turistas promedio)	500,106	484,521	506,259	407,500
Derrama Económica (millones de pesos)	1,500.32	1,395.42	1,403.35	1,161.37
Temporada de Verano	2016	2015	2014	2013
Ocupación Hotelera (promedio)	67.2	65.4	73.6	66.8
Afluencia turística (turistas promedio)	660,953	660,634	690,964	591,291
Derrama Económica (millones de pesos)	2,604.15	2,602.00	2,722.00	2,293.00

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo Municipal.

Turismo de cruceros

En este periodo que se informa, hemos recibido 26,533 visitantes con el arribo de 20 cruceros, cifra que se incrementó más del doble a la recibida en el 2015 que fue de 11,847; este incremento de cruceros y pasajeros es el resultado de las acciones de impulso a este importante segmento del turismo internacional que emprendimos desde el inicio de mi administración ante las líneas navieras. Se espera que para la próxima temporada 2016-2017, se tenga la visita de por lo menos 34 cruceros. Ver cuadro No. 67

Bajo el nuevo esquema de Anfitrión de Cruceros se les brindó una cálida y emotiva recepción a los cruceristas y a la tripulación con bailables regionales, actividades culturales y se les entregó mapas, pulseras y souvenirs.

Con el programa embarque y desembarque del segmento de cruceros, se atendió la llegada de los vuelos chárter procedentes de Alemania e Inglaterra con acciones de anfitrión para más de 700 pasajeros que disfrutaron de los servicios y atractivos turísticos de Acapulco, antes de abordar sus barcos, así como al desembarcar de los mismos.

Este gobierno se ha empeñado en trabajar arduamente para recuperar este importante segmento del turismo internacional, por lo que en coordinación con los tres niveles de gobierno se llevaron a cabo reuniones con el Comité de Cruceros para estructurar estrategias y acciones a favor de este segmento, asimismo una delegación de funcionarios de los tres niveles hemos realizado reuniones con directivos de empresas y funcionarios de las ciudades de Houston, Tx. y Miami, Fl. de nuestro país vecino del norte. Ver Cuadro No. 68

Resultado de las estrategias y acciones emprendidas por este gobierno, el Estado y la Federación hemos aumentado el arribo de cruceros a nuestro puerto

Cuadro No. 67			
Arribo de cruceros y pasajeros al puerto de Acapulco			
Octubre 2015-Agosto 2016			
	Cruceros	Pasajeros	Mes de arribo
1	Norwegian Sun	2,731	Octubre, 2015
2	Le Boreal	248	Octubre, 2015
3	Norwegian Sun	2,807	Octubre, 2015
4	Norwegian Sun	2,755	Octubre, 2015
5	Astor	781	Octubre, 2015
6	Ark Peace China	500	Noviembre, 2015
7	Convoy Marina China	813	Noviembre, 2015
8	Escuadra Korea	630	Diciembre, 2015
9	Silverspirit	682	Diciembre, 2015
10	Silverspirit	789	Diciembre, 2015
11	Regatta	1067	Diciembre, 2015
12	Regatta	1,059	Enero, 2016
13	Mv Voyager	673	Febrero, 2016
14	Norwegian Jewel	3,445	Febrero, 2016
15	Ms Amadea	777	Febrero, 2016
16	Mv Voyager	693	Febrero, 2016
17	Azuka II	981	Febrero, 2016
18	Norwegian Jewel	3,405	Marzo, 2016
19	Mv Europa	648	Marzo, 2016
20	Insignia	1,049	Junio, 2016
	Suma de pasajeros	26,533	

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo Municipal.



En este 1er. año de gobierno recibimos 26,533 visitantes con el arribo de 20 cruceros, cifra que se incrementó más del doble a la recibida en el 2015

Cuadro No. 68	
Reuniones realizadas para impulsar el segmento de cruceros	
Reunión con directivos de Navieras Norwegian Cruise Line, Royal Caribbean International y Carnival Cruise Line	Invitación al puerto de directivos para que verificaran las acciones llevadas a cabo para revertir la percepción de la inseguridad pública y del deterioro de la imagen urbana en la zona turística.
Reuniones con el Director de Ventas de Aérea United Airlines.	Fortalecer los vínculos y compromisos para la continuidad de vuelos a este destino de playa.
Reunión con el Cónsul General de México en Houston, Tx.	Promover las acciones que se han emprendido en favor de Acapulco por los tres órdenes de gobierno.
Reunión con la Vice Mayor de Houston, Tx.	Programas de intercambio turístico, cultural y comercial entre las dos ciudades.
Jefe de la Oficina de Desarrollo Económico y Comercio Internacional en Miami County.	Acordar temas que se darán como parte del seguimiento al plan de desarrollo económico entre esta ciudad y el Puerto de Acapulco.
Alcalde de Miami, Fl.	Solicitud formal para iniciar el proceso de protocolo de Hermanamiento entre ambas ciudades.

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo Municipal.

Impulso al Turismo

Promoción a la inversión privada. Hemos llevado a cabo de manera permanente la promoción a las inversiones, difundiendo un portafolio de opciones para que los empresarios conozcan las facilidades y apoyos que este gobierno, así como el gobierno del Estado ofrecemos para que establezcan en Acapulco sus negocios. En este sentido se han sostenido reuniones con los empresarios de inmobiliaria turística para realizar un desarrollo sustentable en la zona de Plan de los Amates, cuya inversión se estima en 2 mil millones de pesos, proyecto que generaría 250 empleos directos y 700 indirectos.

Fomento a empresas turísticas

- **Mipymes turísticas.** Con una inversión de *884 mil 506 pesos* se dio marcha al programa “*Micro Destinos Turísticos Sustentables*”, con el cual apoyamos a cinco micros, pequeñas y medianas empresas turísticas de Pie de La Cuesta, en la instalación de sistemas de paneles fotovoltaicos bidireccionales, lo cual les genera un ahorro de hasta el 80% en su gasto por consumo de energía eléctrica.



10 empresas con sistemas de paneles fotovoltaicos lo que reducen en 80% el consumo de energía eléctrica

Gestión de proyectos azul-verde

A través de la Secretaría de Turismo hemos gestionado y dado seguimiento ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a la solicitud de acuerdo de destino de cinco terrenos ubicados dentro de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar, con el objeto proteger y conservar estos espacios para desarrollar dos parques públicos de playa, dos ventanas ecológicas y se tiene proyectado el rescate del islote de Caleta y Caletilla para la construcción de un acuario.

Proyecto arrecifes artificiales jardines de coral. El Fondo Mundial para el Desarrollo de Ciudades (FMDV), invitó al Municipio de Acapulco a formar parte de la iniciativa “*100 Proyectos de Soluciones*”, de la Fundación Leonardo DiCaprio y de la Organización Regiones por el Clima R20, con el fin de proporcionar financiamiento y apoyo técnico a los proyectos de ciudades con mayor innovación e impacto ambiental, económico y social, para mitigar el cambio climático.

El pasado mes de agosto del presente año, se envió el Proyecto de Acapulco al FMDV, los proyectos seleccionados serán presentados en la Cumbre de Autoridades Locales que se realizará en Marruecos, en el marco del COP22 que se celebrará del 7 al 18 de noviembre de este año.

El Proyecto con el que participa Acapulco es: “Arrecifes Artificiales Jardines de Coral” que consiste en media hectárea de arrecife artificial ubicado en el canal de boca chica, con un costo



de 1'517,996 USD, que capturará 1.5 toneladas de carbono por año. Este proyecto impulsará el reposicionamiento internacional de Acapulco, convirtiéndolo en un destino transcendental para el turismo sustentable, obteniendo un impacto muy positivo para la economía local.

Certificación de playas. Hoy en día el turismo busca destinos sustentables y amigables con el ambiente. El que un destino de playa tenga distintivos internacionales, ayuda a la promoción y nos coloca como un destino respetuoso del entorno, generando confianza y seguridad a los visitantes.

Es por ello que esta administración se ha comprometido con mantener y aumentar las certificaciones de playas. Como resultado de una coordinación estrecha de los tres órdenes de gobierno, durante este primer año hemos logrado certificar 2 playas y recertificar las 2 existentes, con lo que ahora *Acapulco cuenta con 4 playas con el distintivo internacional Blue Flag, que otorga la Fundación Internacional para la Operación Ambiental.* Con esta acción nuestro destino de playa se mantiene presente en la lista de las 22 playas certificadas en el país con este distintivo, *logrando tener 2,724 ml de playas de excelencia.* Ver cuadro No. 69

Nos enorgullece que en Acapulco tengamos playas limpias, conservadas y sin ningún problema de contaminación ni seguridad, es un compromiso para el gobierno municipal trabajar coordinadamente con el Estado y la Federación para conseguir más certificaciones. Vivimos del sol y playas requerimos que nuestras playas sean competitivas. Ver cuadro No. 70

Cuadro No.69

Tramos de playa certificados Blue Flag		
Playa	Tramo	Metros lineales
Icacos I	Hotel El Presidente al Hotel Copacabana	812
Icacacos II	Hotel Copacabana hasta el Parque El Rollo	520
Revolcadero I	Condominio Amarinthos al Condominio Diamante	502
Revolcadero II	Condominio Amarinthos a Condominio Playamar 2	890

Fuente: Elaboración Propia con base a datos de la Secretaría de Turismo.



Acapulco cuenta con 4 playas certificadas Blue Flag, reconocimiento internacional como playas con excelencia en calidad de agua, gestión y educación ambiental, seguridad y servicios

Cuadro No. 70

Playas certificadas con el distintivo Blue Flag en México			
Estado	Destino de playa	Playa	No.
Quintana Roo	Cancún	Chac Mol, Delfines, Las Perlas, Marlín, Ballenas, El Niño,	6
	Islas Mujeres	Playa Centro	1
	Bacalar	Balneario Municipal	1
Veracruz	Nautla	Tortuguero	1
Oaxaca	Huatulco	Chaué	1
Guerrero	Acapulco	Icacos I, Icacos II, Revolcadero I y Revolcadero II	4
	Zihuatanejo	El Palmar I y El Palmar II	2
Jalisco	Puerto Vallarta	Palmares y Camarones	2
Nayarit	Nuevo Vallarta	Nueva Vallarta Norte y 1 Marina	1
Baja California Sur	Los Cabos	El Chileno, Palmilla y Santa María	3

Fuente: Elaboración Propia con base a datos de <http://www.blueflagmexico.org>

Fortalecimiento de los Servicios Turísticos.

Gabinete turístico municipal. Con el propósito de realizar coordinadamente acciones de servicios e impactar en la imagen como destino de playa, integramos el Gabinete Turístico Municipal con la Secretaría de Turismo, Secretaría General, Secretaría de Finanzas y Administración, Centro

de Atención y Protección al Turista en Acapulco (CAPTA), Atención a Zonas Turísticas de Acapulco (ZONATUR), Policía Turística, Dirección General de Ecología y Protección al Medio Ambiente y la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos.

Capacitación y concientización turística. Para fortalecer la certificación de las competencias turísticas de los prestadores de servicios, la

Secretaría de Turismo Municipal en vinculación con el Instituto de Competitividad Turística Federal, la Dirección de Certificación Turística de la SECTUR y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Guerrero, se realizaron *capacitaciones sobre cambio de actitud a prestadores de servicio de contacto; se instruyó para la adopción de mejores prácticas y lograr una distinción como empresa turística modelo con los distintivos Moderniza (M), Manejo higiénico de los alimentos (H), Sustentabilidad (S) y Punto Limpio de la Secretaría de Turismo; también se capacitó en Calidad y Economía Turística aplicando la metodología “Lego Serious Play, dirigido a gerentes, subgerentes y jefes de departamentos de hoteles, restaurantes y empresas turísticas; otros temas vistos son “Cualidades de liderazgo en mi labor turística”, “Desarrollo del líder en mí”, “Calidad en el servicio y mejora continua” y “Valor agregado” dirigido a líderes de informadores turísticos; y se impartieron cinco diplomados en “Masaje sueco” a masajistas de playas.* El total de los prestadores capacitados por estos cursos es de 3,250 personas que ahora otorgan un mejor servicio a nuestros visitantes.

Es muy importante crear conciencia hacia los ciudadanos, porque ésta contribuye a generar comportamientos y actitudes positivas hacia los visitantes, los recursos naturales, culturales, y demás atractivos turísticos para que la actividad se desarrolle con sustentabilidad. En este gobierno generamos conciencia en los niños y jóvenes estudiantes de educación básica a través de la *Cartilla Turística Interactiva “Vamos a conocer a Acapulco”*, ejerciéndose recursos por 250 mil pesos para la realización de este programa.

Con la finalidad de que los niños y niñas conozcan la ciudad, sus sitios turísticos y de interés; propiciando el orgullo y amor por el puerto y la actividad turística; a través del programa *“Cultura Turística Infantil”*, y con recursos por un monto de 100 mil pesos, se realizaron recorridos por los principales establecimientos turísticos y sitios de interés en donde 240 niñas y 200 niños conocieron la estructura de la red de servicios de las empresas

del sector, principalmente de la hotelería. Ver cuadro No. 71



Se atiende coordinadamente los servicios en la franja turística para agradar a nuestros visitantes con seguridad, playas limpias, módulos de orientación y mejores servicios urbanos



Fortalecemos la certificación de las competencias turísticas a través de la vinculación con dependencias federales, en este año hemos capacitado a 3,250 prestadores de servicios turísticos

Cuadro No. 71			
Capacitación y cultura turística			
Nombre/Tema	Dependencia de vinculación	No. de cursos	Prestadores de servicios turísticos capacitados
Semana Municipal de la cultura turística	Instituto de Competitividad Turística Federal	10	1,000
Cambio de actitud para mejorar la atención al cliente			
Semana Municipal de la Certificación Turística	Dirección de Certificación Turística de la SECTUR Federal	10	1,200
Moderniza (M)			
Manejo Higiénico de los alimentos (H)			
Sustentabilidad (S)			
Punto Limpio			
Fortalecimiento de la Cultura Turística	Secretaría de Turismo Municipal	33	1,050
Calidad y economía turística, metodología "Lego Serious Play"	Secretaría de Turismo Municipal	8	118
Cualidades de liderazgo en mi labor turística	Secretaría de Turismo Municipal	4	421
Desarrollo del líder en mí	Secretaría de Turismo Municipal	5	29
"Calidad en el servicio y mejora continua" y "Valor agregado"	Secretaría de Turismo Municipal	8	379
Diplomados en "Masaje sueco"	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	6	103

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2016.

Credencialización de informadores turísticos. Con un monto de 200 mil pesos, desde los inicios de esta administración refrendamos y actualizamos las credenciales de identificación de 825 informadores turísticos legalmente registrados ante la Secretaría de Turismo, la cual cuenta con nuevos elementos de seguridad con el objeto de disuadir su falsificación y sustitución, con esta acción se da certeza a los visitantes sobre la prestación del servicio de los informadores turísticos.

Módulos de información turística. Por un monto de 360, mil pesos, hemos rehabilitado los seis módulos de información turística que se encuentran ubicados estratégicamente a lo largo de la Av. Costera Miguel Alemán para mantenerlos en buen estado y propiciar una buena atención a nuestros visitantes. Asimismo se activó un módulo de información adicional que atiende a visitantes en la zona de Pie de la Cuesta. Durante este

periodo se atendieron 41,642 turistas, a quienes se les proporcionó información sobre los servicios, atractivos turísticos y orientación general del destino.

Centro de atención y protección al turista en Acapulco (CAPTA). Este centro, agrupa y coordina diversas dependencias de los tres niveles de gobierno que brindan apoyos y servicios en los siguientes rubros: asistencia policial y ministerial, emergencias, accidentes, primeros auxilios; atención a víctimas; localización de menores; desastres y asesoría consular, entre otros; lo que permite garantizar la integridad física, psicológica e incluso económica de nuestro visitantes. El CAPTA se constituye hoy en día como un modelo a seguir a nivel nacional en materia de seguridad, esquema que se pretende replicar en numerosos destinos turísticos de nuestra República.

Durante este primer año de gobierno el CAPTA

realizó 1,350 atenciones, las cuales se desglosan a continuación: 929 asistencias a turistas; 553 asistencias médicas; 303 rescates acuáticos; 188 menores localizados; 68 personas adultas localizadas; 120 quejas y fraudes atendidos y 19 rescates de personas fallecidas por sumersión, entre otras incidencias atendidas. Ver cuadro No. 72

Cuadro No. 72	
Atenciones realizadas por CAPTA	
Asistencias a turistas	929
Asistencias médicas	553
Rescates acuáticos	303
Menores localizados	188
Personas adultas localizadas	68
Quejas y fraudes atendidos	120
Decesos por sumersión	19
Suma	1,350

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2016.



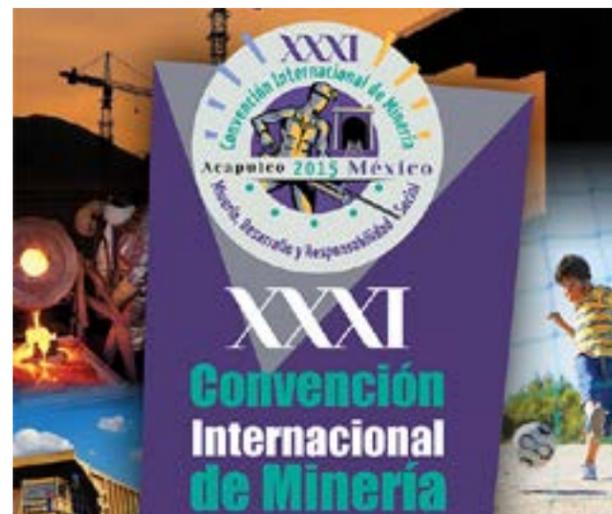
Apoyo a eventos, congresos y convenciones.



Acapulco tiene la infraestructura para ser sede de grandes eventos, hoy en día cuenta con el Resort Mundo Imperial, el complejo turístico más importante de América Latina en el mercado de congresos, convenciones y eventos el cual alberga suficientes y confortables instalaciones para recibir y atender a grandes segmentos del turismo de reuniones. Nuestra tarea desde el inicio de mi Gobierno ha sido y será apoyar los esfuerzos de los organizadores de los eventos, ya que como anfitriones estamos comprometidos con la calidad, la calidez y la excelencia que solo nuestro destino de playa ofrece a sus visitantes, por ello, la Secretaría de Turismo Municipal ha apoyado en la organización de diversos eventos, entre los que destacan:

La Convención Nacional de Minería con más de 10,000 participantes; el Triatlón Telcel, el Campeonato Mundial de Jai Alai; el Congreso de Ginecología con más de 4,000 personas y el Congreso de Quemaduras; el Torneo Nacional de Parejas; el Congreso de la Federación Dental Internacional; la Convención Nacional de Herbalife; Abierto Mexicano de Tenis 2016 (Mextenis) evento de talla mundial de gran prestigio y presencia en el deporte blanco; competencia Down Hill Acapulco 2016, de ciclismo extremo;

función de box el 28 de mayo protagonizada por Marcos Villasana Jr. y Nery “Pantera” Saguilán; III edición del Torneo Pro Acapulco Surf que se llevó a cabo en la Playa Bonfil, el evento Miss Earth Guerrero, el evento Acamoto que congregó a 20 mil asistentes; apoyamos también a 30 casas productoras para la realización de películas, documentales, videos musicales y comerciales entre otros.



Apoyamos en la organización de 17 eventos nacionales e internacionales con una asistencia de 78,720 personas

Cuadro No. 73				
Eventos, congresos y convenciones apoyados				
	Evento	Mes	Asistentes	Apoyo
1	Convención Nacional de Minería	Octubre 2015	12,000	Show folklórico
2	Triatlón Telcel	Octubre 2015	2,300	Publicidad
3	Campeonato Mundial de Jai Alai	Diciembre 2015	500	Publicidad
4	Congreso de Ginecología	Noviembre 2015	4,500	Publicidad
5	Cuarto Festival del Pescado a la Talla	Octubre 2015	800	Logística-Difusión
6	la III edición del Medio Maratón Internacional de Acapulco en Octubre del 2015	Noviembre 2015	1,500	Difusión y Apoyo
7	III edición del Torneo Pro Acapulco Surf	Enero 2016	10,000	Logística-Difusión
8	Abierto Mexicano de Tenis 2016 (Mextenis)	Febrero 2016	21,000	Difusión
9	Congreso de Quemaduras	Abril 2016	400	Show-Difusión
10	Torneo Nacional de Parejas	Mayo 2016	170	Difusión y Publicidad
11	Congreso de la Federación Dental Internacional	Mayo 2016	2,000	Coctel
12	Convención Nacional de Herbalife	Mayo 2016	3,000	Show-Difusión
13	Función de box Marcos Villasana Jr. VS Nery “Pantera Saguilán”	Mayo 2016		
14	Miss Eart Guerrero	Mayo 2016	400	Difusión-Hospedaje
15	Evento Aca Moto 2016	Mayo 2016	20,000	Difusión-Sanitarios
16	Competencia Down Hill Acapulco 2016	Junio 2016	150	Difusión
17	Apoyo a filmaciones de 30 casas productoras para la realización de películas, documentales, videos musicales y comerciales entre otros	octubre 2015 - agosto 2016		

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo Municipal.

Entre las filmaciones más relevantes tenemos a ¿Qué culpa tiene el niño?, La Vida de Humboldt, el cortometraje Pez Navaja, el Video Musical Mango Brother, comerciales de Pemex y Coca-Cola entre otros, además de series de televisión exitosas entre las que figuraron: Acapulco Shore, Patrulla, Álbum de Familia, Ay Güey, Sincronía; comerciales de marcas como Saba, Hoteles.com y videos musicales de artistas del momento, entre otros.

También la III edición del Medio Maratón Internacional de Acapulco en octubre del 2015, en el circuito de 21 kilómetros, evento organizado por las Secretarías de Turismo y Desarrollo Social en el cual participaron cerca de 1,000 corredores y conjuntamente con los prestadores de servicios turísticos, el gobierno Estatal y gobierno Municipal, llevamos a cabo el Cuarto Festival del Pescado a la Talla, evento que fortalece la promoción turística del puerto y pone de manifiesto la diversidad de atractivos y productos disponibles para el visitante y el cliente local.



Promoción turística

Participación en ferias nacionales e internacionales de turismo. El gobierno municipal que presido, a través de la Secretaría de Turismo tuvo presencia en importantes ferias turísticas en donde se dio promoción a nuestro puerto. Estos eventos se resaltan a continuación:

Evento	Resultado
Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid, España.	Fortalecimos las relaciones comerciales y concretamos proyectos en el renglón educativo y cultura.
Tianguis Turístico de México realizado en la ciudad de Guadalajara, Jal.	Se concertaron más de 50 citas de negocios con empresas expositoras como tour operadores, aerolíneas, hoteles, agencias de viajes, medios de comunicación, revistas especializadas, Online Travel Agencies (OTAs) y representantes de segmentos especiales como turismo médico y ecoturismo, entre otras.
Expo de viaje ARLAM en Monterrey, NL.	Atendimos a tour operadores, aerolíneas, Online Travel Agencies (OTAs) y medios especializados.
Evento RoutesAmericas 2016 en San Juan de Puerto Rico.	Tratamos conjuntamente con autoridades estatales y la OMA Aeropuertos el análisis y desarrollo de nuevas rutas y la posibilidad de incrementar nuevos destinos aéreos hacia el Puerto de Acapulco.
Evento de promoción y venta "Acapulcazo" celebrado en la Ciudad de México.	Evento de promoción. Presencia en la ciudad llevando información general y actualizada del destino.

Es de destacar a detalle las actividades realizadas en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) y en el Tianguis Turístico de México, debido a que son muy significativas para el fortalecimiento de la promoción de nuestro puerto.

Feria Internacional de Turismo (FITUR)	Tianguis Turístico de México, 2016.
Propuesta al Director Adjunto del Programa Regional de la Organización Mundial de Turismo (OMT), que Acapulco sea la sede de la próxima Reunión de Trabajo Regional en Latinoamérica.	Reunión de seguimiento de acuerdos tomados en la FITUR con la tour operadora El Corte Inglés, con quienes incrementamos la participación dentro de su catálogo de viajes internacional.
Se firmó un convenio con la EUDE (Escuela Europea de Educación y Empresa) para el intercambio en programas de formación para el sector público que se extenderá a las universidades locales.	Presentamos la plataforma Neo-Experiences, el proyecto de Totéms de información digital turística para Acapulco.
Se realizó una reunión con los directivos de la agencia de viajes El Corte Inglés, una de las agencias que mueve grandes volúmenes de pasajeros en Europa;	Se acordó la realización de un convenio de promoción con el Sindicato Nacional de la Secretaría de Turismo (SECTUR) Federal a fin de apoyar a la hotelería de la Zona Tradicional de Acapulco a través de promociones hacia sus agremiados.
Se llevó a cabo una reunión con representantes de la empresa INDRA España para analizar la viabilidad de implementar un sistema integral interno de movilidad a través de un ferry bus.	Reunión con directivos de La Catrina Fest México, empresa que realiza cada año el evento del Día de Muertos de manera exitosa en la Ciudad de México, quienes presentarán una propuesta para Acapulco, con esto se aprovecharía este producto para fomentar el turismo religioso con exposiciones, desfiles y otras actividades relacionadas con esta celebración.
También se efectuó una visita a las instalaciones de la empresa Neo Turismo para conocer el proyecto de servicios de información interactiva digital que opera como una guía turística para el destino	Establecimos contacto con directivos de SECTUR Federal para analizar la viabilidad de implementar dos programas para beneficiar la Zona del Acapulco Tradicional: Pueblos Mágicos y Viajemos Todos por México este último para fortalecer la afluencia del Turismo Social.
Reunión de trabajo con las autoridades de la alcaldía de Madrid donde manifestaron su interés de suscribir una carta de intención para llevar a cabo el hermanamiento con Acapulco;	Reunión con directivos de la empresa Itravel2000 especialista en la promoción y difusión de destinos en Canadá y Estados Unidos, especialistas en el mercado de estrategias de promoción para dar fortaleza a la marca Acapulco con apoyo del sector hotelero.
Reunión con directivos del grupo NH Hoteles Madrid quienes mostraron interés y expresaron posibilidades de invertir en Acapulco.	Logramos una inserción importante en la revista Destination Mexique para el mercado francés promoviendo el puerto con un tiraje de 20,000 ejemplares.
Asimismo se efectuó la reunión de seguimiento con directivos de la empresa Pullmantur, como parte de las estrategias de recuperación de los cruceros, dentro de estos avances, Pullmantur presentará en breve el proyecto integral para Acapulco a fin de que sea analizado.	Reunión con el Director General de AM Resorts para mostrarle los avances y proyectos que se tienen en nuestro destino turístico y a quien invitamos a visitar este puerto para que conozca nuestra oferta para inversiones.
	Asistimos al evento de entrega de estafeta para la realización en Acapulco del próximo Tianguis Turístico de México 2017.

El gobierno Municipal a través de la Secretaría de Turismo continuará sentando precedente de su trabajo profesional en las ferias y eventos más importantes del país y del extranjero para hacer presente a nuestro destino de playa preferido de los mexicanos.

Ciudades hermanas. Con la intención de hermanar nuestras ciudades para estrechar lazos de amistad e intercambio turístico, cultural y comercial, en los meses noviembre 2015 y marzo 2016 del presente año, visitaron nuestra ciudad la Primera Dama de Cartagena de Indias y la Directora de Turismo de la Ciudad de Cali, junto con una delegación oficial de Colombia, para solicitar el inicio del proceso de hermanamiento con Acapulco. Dichos hermanamientos permitirán consolidar los esfuerzos relacionados con la cooperación turística en temas referentes a la capacitación y concientización del turismo, la cooperación técnica basada en intercambios educativos, competitividad e intercambio de experiencias e intercambio en actividades culturales, artísticas y gastronómicas. Dando seguimiento a este proceso de hermanamiento en junio del presente año, una delegación representativa de Acapulco visitó la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, logrando el *Acuerdo de hermanamiento Cartagena, Colombia – Acapulco, México que se celebrará durante la Feria Internacional de la Nao, el próximo mes octubre de este año, y será firmado por ambos alcaldes de estas ciudades.* Este Acuerdo incluye las siguientes áreas de cooperación:

- Vinculación entre los Centros de Convenciones de ambas ciudades para captar eventos de manera conjunta e intercambio en materia de cruceros.
- Cartagena y Acapulco, fomentarán la atracción de inversiones, generando alianzas y empleos.
- Asistencia técnica del Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco a Cartagena.
- Acapulco brindará asistencia técnica para la certificación de las playas de Cartagena (Blue flag)
- Intercambio cultural a través del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena y la Dirección de Cultura de Acapulco.
- Intercambios educativos entre las Facultades de Turismo de ambas Ciudades.
- Fomentar la Semana de la Gastronomía Acapulqueña en Cartagena y viceversa.
- Cartagena brindará asistencia técnica a Acapulco en materia de reglamento de playas.
- Asistencia técnica de Cartagena en materia de competitividad turística a Acapulco.
- El Instituto de Deportes y Recreación de Cartagena y la Dirección de Deportes de Acapulco desarrollarán eventos deportivos, con el fin de impulsar el turismo en ambas Ciudades.
- Programa de Desarrollo Social entre los centros de apoyo a la familia y a la infancia entre ambas Ciudades.

Asimismo el próximo mes de octubre, en el marco de la Feria Internacional de la Nao se firmará *el Acuerdo de Cooperación Bilateral Qingdao, China – Acapulco México*, el cual incluye las siguientes áreas de cooperación:

- Incentivar la apertura de empresas y la creación de empleos a partir de estímulos fiscales para el fomento del desarrollo económico, a través de Cámaras de la Industria y del Comercio.
- Estrategias para la atracción de turismo chino, a través de viajes de familiarización de Tour Operadores, así como la organización de convenciones, ferias y seminarios.
- Colaboración en proyectos productivos y agrícolas a través de la implementación de empresas rurales, con el propósito de incrementar la seguridad alimentaria.
- Intercambio de profesores para el aprendizaje del idioma mandarín y español, y a través de educación a distancia y en línea. Intercambio estudiantil y deportivo. Convocatoria para un Programa de Becas Universitarias Qingdao - Acapulco para estudiantes de excelencia académica, a

- Intercambio de técnicos, especialistas y profesionales.
- Intercambio de experiencias y mejores prácticas en materia de comercio internacional y desarrollo económico, con el fin de incrementar la competitividad entre las ciudades hermanas.
- Acondicionamiento de una plaza pública en Acapulco que refleje la cultura y tradiciones de la Ciudad de Qingdao y viceversa.

Asimismo se sigue el proceso de hermanamiento a la solicitud realizada con la ciudad de Malaka, Malasia y Croacia ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Instalación de webcams. Con el objetivo de mantener una percepción positiva del destino, a través de la proyección en tiempo real de nuestras playas y el estado del tiempo, con un monto de 93 mil 500 pesos renovamos nuestras cámaras en La Quebrada y en Asta Bandera (Interior del Hotel Krystal), así como la instalación estratégica de 2 cámaras nuevas en las playas de Pie de la Cuesta y Puerto Marqués, logrando con esto que nuestros turistas y futuros visitantes constaten la información regular sobre las condiciones que guardan las zonas turísticas de nuestra ciudad. Actualmente existen cámaras web que tienen una visita diaria promedio de 4,000 personas vía redes sociales y Acapulco buscará con esta estrategia mejorar la percepción de lo mejor que ofrecemos: excelente clima y playas de primera calidad.

Las cámaras Web son una herramienta en la toma de decisiones del viajero y representan un sistema práctico de conocer el destino y generar la intención de viaje. Acapulco con sus bondades tiene aquí una ventana de comunicación real.

Promoción turística a través de redes sociales.

Con la finalidad de incursionar de manera efectiva, en tiempo real y con estrategia social media, hemos creado nuevas cuentas en redes sociales como Facebook y Twitter logrando hoy en día fortalecer la comunicación con el sector, interactuando con visitantes y población local, además de operar como herramienta para la promoción de nuestro destino turístico. Al día de hoy nuestras cuentas oficiales, de nueva creación, han logrado un alcance de más de 140,000 interacciones en el caso de Facebook mientras que en Twitter se han logrado más de 4,000 interacciones con el público



local, nacional e internacional.

También llevamos a cabo una campaña integral de video marketing, BTL y redes sociales con la empresa Quantic, la cual desarrolló tres fases de estrategia digital que permitirán generar una imagen moderna, profesional y de gran impacto con el desarrollo y producción de nuevos contenidos, fortalecimiento de la actividad social media y campañas de posicionamiento.

Nuestra actividad turística en redes sociales y el impacto en la comunidad de internet han mostrado una mejoría en el tratamiento de la comunicación, siendo ahora más positiva e innovadora, llena de motivos de viaje y generador de uso de servicios y productos en el destino.

Desfile de globos gigantes. En coordinación con el gobierno del Estado, y con una aportación del municipio de 1.99 millones de pesos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura Social Municipal (FAEISM), llevamos a cabo la III edición del Desfile Holiday Parade el 25 de diciembre de 2015 con la presencia 35 globos gigantes, carros alegóricos, más de 15 empresas participantes de la iniciativa privada y cerca de 600 voluntarios, se logró la asistencia de más de 300 mil personas entre visitantes y locales, este desfile de globos realizado a lo largo de la Av. Costera Miguel Alemán, confirmó que este evento genera una importante activación económica en la ciudad y sin duda ha coadyuvado a reposicionar al Puerto de Acapulco en sus principales mercados domésticos e internacionales, además de sumar la asistencia de habitantes locales así como de turistas que generan importantes testimonios y notas en diversos medios de comunicación y redes sociales sobre esta experiencia llena de magia, colorido y alegría. Este año 2016 el Desfile de Globos será llevado a cabo nuevamente con el firme propósito de seguir siendo la sede de eventos espectaculares.



El Desfile Holiday Parade, evento que genera la activación económica en la ciudad, reunió a 300 mil asistentes en diciembre 2015

Nos hemos abocado desde inicios de esta administración a realizar acciones que impacten favorablemente en el sector turístico en los ámbitos de seguridad pública y de imagen urbana.

Acciones en coordinación con los gobiernos Estatal y Federal para revertir la percepción de inseguridad y deterioro de la imagen de la zona turística

- Implementación de estrategias encaminadas a abatir la inseguridad y disminuir los índices de delincuencia en Acapulco y en la entidad.
- El centro de Comando, Control, Comunicación y Computo C4 pasó a ser operado por la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Se invertirá en la construcción de un C5 para dar mayor apoyo tecnológico a la estrategia de seguridad.
- Fortalecimiento de la seguridad pública municipal a través de la conformación de la policía turística, con personal para dar seguridad, asistencia y un grupo especial de salvavidas en temporadas vacacionales.
- Programa de blindaje tours en cruceros.

Seguridad Pública

- Fortalecimiento de la coordinación entre las dependencias de los tres órdenes de gobierno para orientar, atender, canalizar, resolver situaciones de inconformidades, riesgo, emergencias, desastres naturales entre otros que enfrenten nuestros turistas durante su visita al puerto de Acapulco.

Atención personalizada al turista

- Creación de la Coordinación para la atención y mantenimiento de los servicios públicos de la zona turística (ZONATUR).

Imagen Urbana

Reitero una vez más que con el trabajo en conjunto con los gobiernos Federal y Estatal, así como con la iniciativa privada y la participación ciudadana tanto de nuestros visitantes y residentes lograremos revertir la percepción negativa que se tiene de Acapulco.

Programa: 39. Promoción de la inversión y el empleo

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 4 de 8 Nivel de cumplimiento 50%

Consejo municipal de fomento económico, inversión y desarrollo “COMUFEID”. En marzo de este año con la presencia de autoridades municipales y estatales instalamos el Consejo Municipal de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo de Acapulco, el cual tengo el honor de presidir, en este evento se otorgó nombramiento de Consejero a Lic. Manlio Favio Pano Mendoza, Director General de la Promotora Turística.

Este consejo es un instrumento en donde la participación conjunta de los tres niveles de gobierno, el sector empresarial, sociedad civil y la educativa se involucran en la búsqueda de estrategias que permitan el fortalecimiento de Acapulco. Sus funciones son: proponer criterios para el fomento de las inversiones y el desarrollo empresarial, estimular el establecimiento y desarrollo de empresas, facilitar y promover la gestión de financiamiento ante las instituciones crediticias y el otorgamiento de estímulos fiscales.



En coordinación con el gobierno del Estado y con el fin de lograr mejores resultados en la atracción inversiones, se firmó en marzo pasado **el Convenio de Adhesión a la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero**, entre el gobierno del Estado y el Municipio.

Los estímulos fiscales otorgados a empresas desarrolladoras inmobiliarias consisten en: descuentos que van desde el 25% al 80% en impuesto predial, licencias de construcción y en la adquisición de inmuebles.

El fomento a la inversión privada también se ha venido realizando a través de eventos nacionales e internacionales en donde la Secretaría de Turismo Municipal funge como embajadora de nuestro puerto para invitar y dar a conocer a los inversionistas extranjeros y nacionales las opciones que tiene nuestro municipio para invertir. En este primer año se han establecido vínculos con empresarios interesados, y se le está dando puntual seguimiento.

Apertura rápida de empresas. Asimismo, a través de la coordinación de los 3 órdenes de gobierno con el programa permanente Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), se ha brindado facilidades para agilizar el inicio de operaciones de nuevos negocios considerados de bajo riesgo. *Ver cuadro No. 74*

Durante este año se han atendido a 360 contribuyentes, incentivando una inversión de 60.44 millones de pesos y generando 795 empleos directos.

Cuadro No. 74
Apertura rápida de empresas

Contribuyentes atendidos	360
Inversión incentivada	60,447,570.00
Empleos directos	795

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.



Programa: 40. Impulso a las pequeñas y medianas empresas

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 2 de 10 Nivel de cumplimiento 20%

Dando seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, estamos impulsando a las microempresas a través del otorgamiento de crédito y con apoyos en especie para proyectos dirigidos a mujeres y grupos vulnerables, que consiste en equipamiento de talleres artesanales como costura, carpintería, elaboración de huaraches, artesanías manuales y dulces artesanales. En este año se presupuestaron 11.5 millones de pesos para impulsar el desarrollo de las pequeñas empresas: el Fondo de Garantía y Capital de Riesgo “FOGACA”, Microcréditos con 3.5 millones de pesos para otorgar 700 créditos a personas que se dedique a alguna actividad productiva o de servicio, y 8.0 millones de pesos para el programa Apoyo para la Mujer y Grupos Vulnerables “PAMYGV”, que beneficia principalmente a mujeres jefas de familia que viven en las zonas identificadas con alto y muy alto rezago social; en este mes de septiembre se entregaron 133 proyectos productivos que importan un monto de 3.24 millones de pesos y con lo cual se beneficia a 931 personas. Ver cuadro No. 75

Nos hemos acercado a dependencias federales y estatales como el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y con la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, con los que gestionamos proyectos de reactivación económica y modernización, los cuales van enfocados al sector restaurantero de la franja turística del puerto, estos proyectos aún se encuentran en etapa de validación por el Instituto.

Concurrencia de Recursos del Fondo del Emprendedor. Este programa está direccionado para generar una mayor capacidad económica para implementar en nuestro H. Ayuntamiento mejoras importantes a favor de los ciudadanos y mejorar los procesos administrativos. Se obtuvieron dos proyectos de un total de ocho ingresados, por los cuales se espera recibir un recurso de más de 3.0 millones de pesos.

Cuadro No. 75	
Programa PAMYGV	
Monto autorizado	\$ 8,000,000.00
Monto ejercido	\$ 3,247,443.00
No. de créditos otorgados	133
Mujeres	667
Hombres	264

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.

Mi micronegocio. Apoyar a familias vulnerables, con el objetivo primordial de fomentar un desarrollo sustentable y activar la economía local en las comunidades de mayor vulnerabilidad, propiciando el comercio comunitario que inicia de manera interna y que luego se extiende al exterior como alternativa de beneficios directos en la mejora de las condiciones de vida y a su



vez ayuden a bajar los índices de marginación, fomentar el tejido social y bajar los índices de inseguridad.

A través de la Secretaría de Desarrollo Social se ejercieron recursos por un monto de 300 mil pesos, para entregar apoyos en especie de animales porcinos para pie de cría, beneficiando a 200 familias de las localidades de: *Altos del Camarón, Xaltianguis, Km. 30, Ejido Nuevo, Apalani, Dos Arroyos, Las Joyas, Piedra Imán y Los Huajes.*

Programa: 41. Desarrollo de la producción primaria

Líneas de acción cumplidas del PMD 2015-2018. 1er. Año 15 de 39 Nivel de cumplimiento 38%

Para el aprovechamiento del campo orientado a la producción primaria, Acapulco cuenta con 62 kilómetros de litoral y 268.4 hectáreas (14%) de la superficie total del municipio son aprovechables. Es por eso que debemos potencializar áreas de oportunidad en el medio rural, para asegurar oportunamente los alimentos básicos a la población, para este fin se autorizaron 42.48 millones de pesos, adicionalmente se gestionaron recursos ante el gobierno del Estado logrando nos autorizaran 4.62 millones de pesos que nos permitió ampliar nuestras metas en los programas de atención a la producción primaria.

A través de la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, se están ejerciendo un total de *47.10 millones de pesos, mismos que se han distribuido en los siguientes programas: Paquetes Tecnológicos Agrícolas, Fertilizante y Transferencia de Tecnología, (Más Maíz), Fomento pecuario, Fomento pesquero y acuícola, Equipamiento Rural, Sistemas de Riego Tecnificado, Impulso a la producción familiar y Programas estratégicos.* Ver cuadro No. 76

Cuadro No. 76			
Programas para el desarrollo de la producción primaria			
	Total (\$)	Estatal (\$)	Municipal (\$)
Paquetes Tecnológicos Agrícolas	10,000,000.00		10,000,000.00
Fertilizante y Transferencia de Tecnología, (Más Maíz)	19,936,041.00	3,621,799.00	16,314,242.00
Fomento pecuario	3,800,000.00		3,800,000.00
Fomento pesquero y acuícola	2,600,000.00		2,600,000.00
Equipamiento Rural	2,772,153.00		2,772,153.00
Sistemas de Riego Tecnificado	2,000,000.00		2,000,000.00
Impulso a la producción familiar	2,000,000.00		2,000,000.00
Programas estratégicos	2,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
Proyectos alternativos	2,000,000.00		2,000,000.00
	47,108,194.00	4,621,799.00	42,486,395.00

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.

Fomento agrícola

Con el objetivo de impulsar la producción de alimentos, así como la generación de ingresos, en concordancia con el Ciclo Agrícola Primavera-Verano 2016, a finales de mayo, pusimos en marcha dos programas estratégicos que inciden directamente en el principal cultivo del municipio el maíz: el programa de Paquetes Tecnológicos Agrícolas así como el programa Fertilizante y Transferencia de Tecnología, (Más Maíz).



Con los Programas Fertilizante -Transferencia de Tecnología y Paquetes Tecnológicos Agrícolas se benefician 12,561 productores de mediano y alto potencial productivo del municipio

Paquetes Tecnológicos Agrícola. Con recurso por el orden de **10.0 millones de pesos se entregaron 1,700 paquetes**, adaptados a los suelos de Acapulco, para el mismo número de hectáreas sembradas, estos paquete incluyen semilla mejorada, fertilizante al suelo, biofertilizante, fertilizante foliar e insecticida para el control de plagas, así mismo se entregaron 600 bultos de semilla mejorada, con ello se **benefician de manera directa a 2,300 mujeres y hombres productores de maíz de mediano y alto potencial productivo en 61 localidades rurales.** Con este apoyo podrán lograr rendimientos promedio de 6.5 toneladas por hectárea al final de este ciclo.

Programa de Fertilizante. Por primera vez este insumo para la producción de maíz, se otorgó de manera gratuita y directa en 111 localidades del Acapulco de las microrregiones “Ruta del Sol”, “Bienes Comunes” y “La Zona Norte”, gracias al Convenio de Colaboración entre el gobierno del Estado y el Municipio. Con una inversión de **23.30 millones de pesos de los cuales el municipio aportó 16.31 millones de pesos, el gobierno Estatal 3.62 millones de pesos en recursos monetarios y 3.37 millones de pesos en especie**, lo que representó que el municipio aporta un 70% de total de los

recursos. Con estos apoyos se benefició a 10,261 productores que recibieron 10,518 paquetes. Como un acto de transparencia de este programa los beneficiarios se validaron por medio de una asamblea comunitaria. *Ver cuadro No. 77*

Fomento agrícola	Acciones realizadas		
	Paquetes entregados	Beneficiarios	Localidades
Paquetes Tecnológicos Agrícolas	1,700	2,300	61
Fertilizante y Transferencia de Tecnología, (Mas Maíz)	10,518	10,261	111

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.

Fomento pecuario.

El sector pecuario en Acapulco, representa ingresos importantes para un gran número de familias rurales. El valor de la producción de las cadenas prioritarias de bovinos, porcinos, caprinos, aves

y abejas (miel), representa 75.0 millones de pesos. Para este programa municipal de fomento al sector pecuario se autorizaron 3.80 millones de pesos para dotar de infraestructura y equipamiento a 756 productores pecuarios con el fin de incentivar su actividad, para lograrlo pusimos en marcha 66 proyectos, que incluyen la dotación de molinos forrajeros, básculas ganaderas, termos para inseminación artificial y material y equipo para la producción y transformación de miel. Así mismo se llevan a cabo 78 obras para la infraestructura ganadera que comprenden galeras para ganado bovino, zahúrdas para ganado porcino y cobertizos para ganado caprino. Lo anterior permitirá que el ganadero local tenga las condiciones y herramientas necesarias, realice acciones de innovación y transferencia de tecnología e incremente sus activos productivos. *Ver cuadro No. 78.*



Se ejercieron 3.80 millones de pesos para dotar de infraestructura y equipo a 756 productores pecuarios

Fomento pesquero y acuícola

El municipio es privilegiado al contar con dos importantes recursos naturales; la Laguna de Tres Palos y el mar, en estos dos cuerpos de agua este gobierno municipal ha puesto total interés en desarrollar, actividades sustentables para el mejoramiento de la economía de los pescadores y acuicultores y de sus familias. En este sentido, se autorizaron **2.60 millones de pesos para reforzar los programas de fomento pesquero y acuícola.**

A través del programa de **Dotación de equipamiento y artes de pesca**, se beneficiaron a 182 sociedades cooperativas que representan a 4,482 socios pesqueros, a quienes se les apoyó con material para el armado y reparación de sus artes de

	Acciones realizadas		
	Realizado	Productores	Localidades

Fomento pecuario			
Infraestructura	78 obras	294	30
Equipamiento	66 proyectos	462	43

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.

pesca con el fin de incrementar sus volúmenes de captura, para este apoyo se ejercieron 1.66 millones de pesos. Asimismo se brindaron apoyos para la modernización de embarcaciones invirtiendo 340 mil pesos en 23 proyectos que beneficiaron a 168 familias.

Considerando que además de la extracción de especies es necesario la propia producción, en este primer año, se ha impulsado la acuicultura, misma que se desarrolla a través de jaulas flotantes en la laguna, así como en estanquerías de localidades rurales del municipio. Para el desarrollado de 61 proyectos se invirtieron 600 mil pesos, para la producción y comercialización de tilapia, para ello **se entregaron insumos por 45 toneladas de alimento balanceado, 80,000 crías o alevines y equipo para la conservación del producto, beneficiando a 63 familias.** *Ver cuadro No. 79*

Es necesario mencionar que se han atendido las necesidades emergentes de los productores pesqueros en este periodo, principalmente la mortandad de peces por causas naturales ocurrida en el pasado mes de julio en la laguna de Tres Palos, que afectó a varios productores jauleros,

otorgando crías para resiembra de tilapia. Así mismo, en reunión con presidentes de las federaciones pesqueras y líderes pesqueros se atendió al llamado generalizado para coadyuvar con la preparación de la barra para su posterior apertura de forma natural.

Cuadro No. 79				
Fomento pesquero y acuícola				
	Inversión (\$)	Proyectos	Familias beneficias	Localidades
Estanques acuícolas	600,000.00	61	63	18
Equipamiento para pesca	1,660,000.00	182	900	18
Modernización de embarcaciones	340,000.00	23	168	13

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico

Se ejercieron 2.66 millones de pesos para proyectos acuícolas y pesqueros en beneficio de 1,131 familias

Incentivos para el desarrollo rural

Por medio de este programa se benefician a productores agropecuarios, a través de la entrega de implementos y equipos para la producción, conservación y transformación de las cadenas agroalimentarias prioritarias, para su desarrollo se ejercieron 4.77 millones de pesos para los siguientes componentes.

- 1. Equipamiento rural:** Se hizo entrega de aspersores manuales, moto aspersoras, molinos para nixtamal, desgranadoras, silos metálicos para la conservación de maíz con el fin de generar valor agregado en su comercialización, todas estas acciones importan la cantidad de 2.76 millones de pesos en beneficio de 567 familias de 81 localidades.
- 2. Sistemas de Riego Tecnificado:** Con el fin de incrementar la superficie agrícola, este gobierno, sabiendo de la importancia de reducir al máximo el consumo indiscriminado de agua, dota a los productores agrícolas de cultivos frutales y de hortalizas con sistemas de riego tecnificados, en donde se invierten

recursos por 2.0 millones de pesos para 72 sistemas, beneficiando a 504 familias de 24 localidades.

Se ejercieron 4.77 millones de pesos para equipamiento rural y sistemas de riego tecnificado que beneficia a 1,071 familias

72 sistemas de riego tecnificado para productores de cultivos frutales y hortalizas de 24 localidades

“Impulso a la producción familiar” beneficia a mujeres rurales jefas de familia con insumos, herramientas, equipo y capacitación en proyectos de traspatio

Impulso a la producción familiar

Con el fin de generar las condiciones que incrementen la seguridad alimentaria a las familias acapulqueñas que viven en alto y muy alto rezago social, en este mes de septiembre se puso en marcha por primera vez en el municipio el programa

“Impulso a la Producción Familiar”, en el cuál se beneficia a mujeres rurales jefas de familia con materiales, insumos herramientas y equipo, así como capacitación en proyectos productivos en traspatio particularmente para la siembra de hortalizas y producción de huevo. En esta estrategia municipal se incentivan 280 proyectos que benefician a 1960 familias rurales de 39 localidades, con una inversión de 2.0 millones de pesos.

Programas estratégicos con la Federación y el Estado

Mediante la gestión de recursos realizada ante el gobierno Estatal se logró para este 2016, la firma del Convenio de Coordinación entre el gobierno del Estado y Municipal, mismo que estipula que se concurren recursos por un monto de 2.0 millones de pesos, en un esquema 50% - 50% ambas entidades, para la puesta en marcha de este programa las instancia ejecutora es la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Guerrero (SAGADEGRO) y la Dirección de Desarrollo Rural en estrecha coordinación con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (COMUNDER). En apego a la mecánica operativa que marca el programa se impulsa las cadenas agroalimentarias prioritarias a través de 37 proyectos estratégicos en 19 localidades en beneficio de 155 familias.

Proyectos alternativos para el desarrollo rural

Con una inversión de 2.0 millones de pesos, en este año se entregaron proyectos productivos en beneficio de familias del Acapulco rural que están dedicadas a actividades económica que generan ingresos a través de productos artesanales, tales como la panadería, dulces artesanales, elaboración de prendas de vestir, huaracherías y manualidades. Al respecto, se ejecutarán 29 proyectos en 28 localidades que impactan a 203 familias de manera directa. Ver cuadro No. 80

Cuadro No. 80			
Proyectos alternativos			
	No. Proyectos	Localidades	Familias
• Elaboración de prendas de vestir	12	11	84
• Dulces artesanales	13	13	91
• Elaboración de huaraches	3	3	21
• Manualidades y talabarteros	1	1	7
	29	28	203

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico

Programa de asistencia técnica y extensionismo rural (PATER)

Conscientes de que el desarrollo comunitario solo se puede lograr a través de acciones integrales, esta administración, impulsa una estrategia que genera capacidades productivas, organizativas, comerciales e innovaciones tecnológicas a los productores.

Dicho programa focaliza las actividades en las tres micro regiones geográficas que abarcan el total de las comunidades productivas; 1. Bienes Comunes; 2. Ruta del Sol; 3. Zona Norte, en este territorio de atención se han instalado 21 parcelas de innovación tecnológica, 84 de seguimiento, las cuales impactan directamente a 1,105 productores.

Las acciones desarrolladas dentro esta estrategia comprenden: Asistencia técnica especializada en temas de control de plagas y enfermedades de los cultivos, agricultura de conservación, agricultura de precisión y buenas prácticas agrícolas, así como estimaciones de rendimientos y manejo de cosecha y pos-cosecha principalmente en maíz.

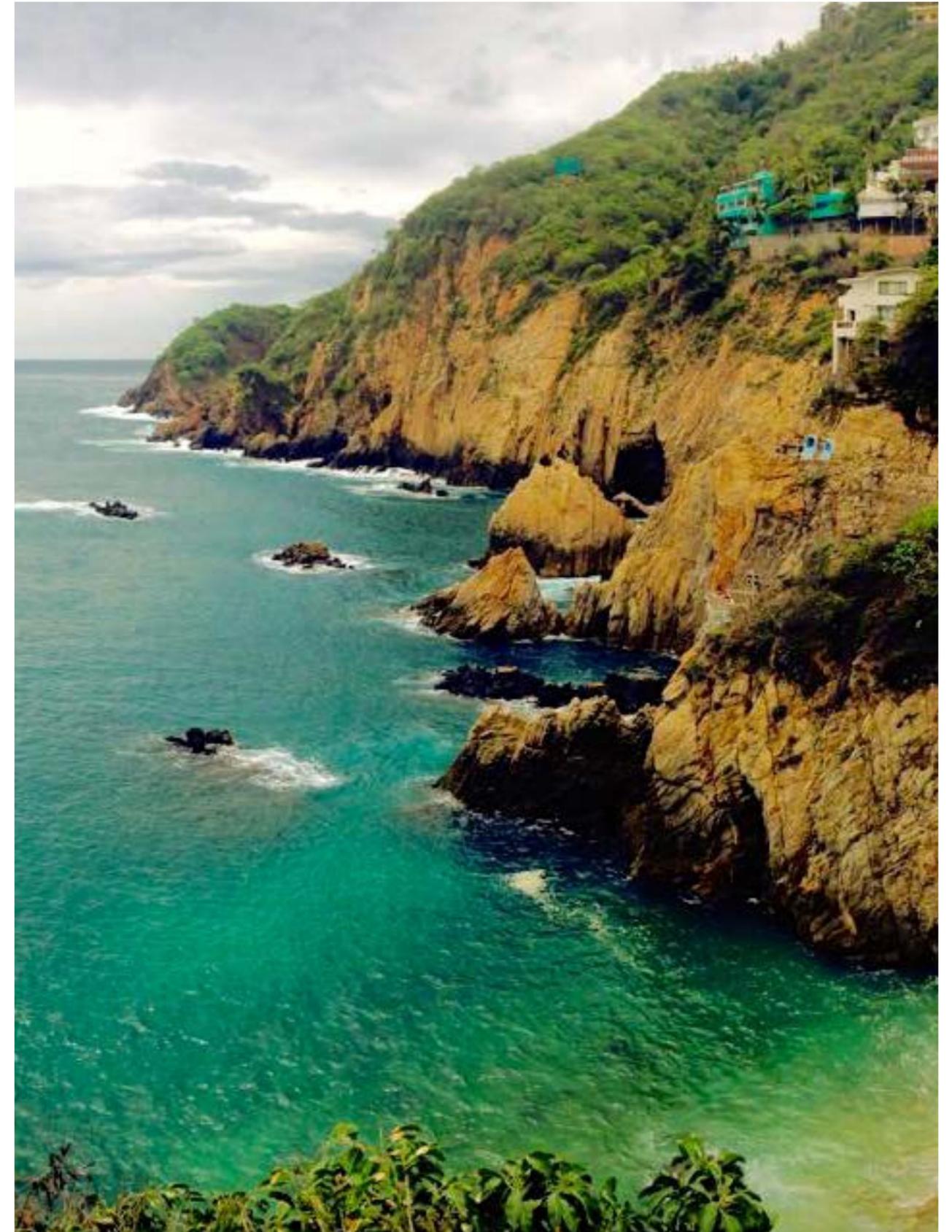
Para el subsector pecuario se llevan a cabo innovaciones productivas tales como inseminación artificial para el mejoramiento genético,

elaboración de raciones alimenticias y buenas prácticas ganaderas. Asimismo, se realizan cursos de capacitación en el tema agro empresarial, particularmente en productos como la miel, maracuyá, jamaica, limón, hortalizas y tilapia.

Como parte fundamental la puesta en marcha de este programa se ha reactivado la escuela campesina ubicada en la localidad de el Salto, misma que se convierte en el “*Centro Integral de Capacitación y extensiónismo Rural*”, que funge como un centro estratégico de desarrollo en donde convergen y participan los productores agropecuarios y pesqueros a través de módulos demostrativos y talleres de capacitación.



La Escuela Campesina se transforma en “Centro Integral de Capacitación y extensiónismo Rural”



Resultados del eje 5

Turismo



Redes Sociales

Se lograron más de 140,000 interacciones en Facebook y Twitter más de 4,000 interacciones.



Atenciones

1,350 atenciones en coordinación con CAPTA, ZONATUR, Policía Turística.



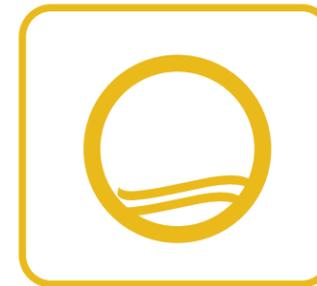
Tecnología

Inventario Turístico Interactivo de Acapulco "Totem"
4 Webcams.



Turismo de Cruceros

Recibimos 26,533 visitantes con el arribo de 20 cruceros.



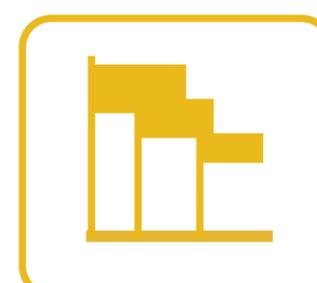
Certificaciones

Acapulco cuenta con 4 playas Blue Flag de excelencia.



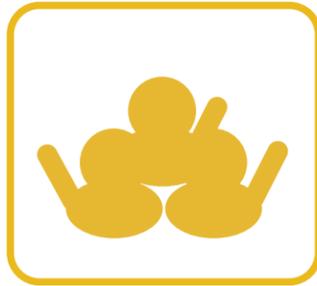
Fomento a Empresas Turísticas

10 empresas con sistemas de paneles fotovoltaicos lo que reducen en 80% el consumo de energía eléctrica.



Ciudades Hermanas

Cartagena de Indias, Colombia
Qingdao, China.



Presencia

Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid, España
Tianguis Turístico de México en Guadalajara, Jal.
Expo de viaje ARLAM en Monterrey, NL.
Routes Americas 2016 en San Juan de Puerto Rico.
Acapulcazo en la Ciudad de México.



Apertura Rápida de Empresas (SARE)

Atendimos 360 contribuyentes
Inversión incentivada de 60.44 mdp
Generando 795 empleos directos.

Promoción de la inversión y el empleo



Convenios

Convenio de Adhesión a la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero, entre el gobierno del estado y el municipio.



Fomento a la Inversión

Instalación del COMUFEID.

Impulso a las pequeñas y medianas empresas



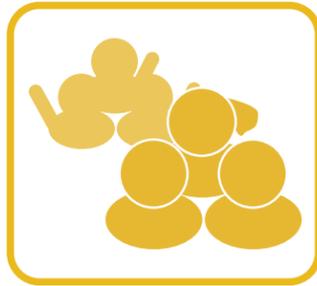
Estímulos Fiscales a Empresas Desarrolladoras Inmobiliarias

Descuentos del 25% al 80% en impuesto predial, licencias de construcción y en la adquisición de inmuebles.



Inversión Ejercida

3.24 mdp para el programa Apoyo para la Mujer y Grupos Vulnerables "PAMYGV", que beneficia principalmente a mujeres jefas de familia que viven en las zonas identificadas con alto y muy alto rezago social.



Beneficiados

Se beneficiaron 931 personas de las cuales: 667 con mujeres y 264 hombres.



Apoyos

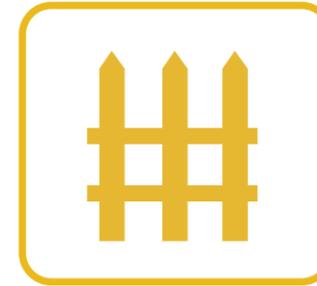
Se entregaron 133 proyectos productivos.

Desarrollo de la producción primaria



Paquetes Tecnológicos Agrícolas

Inversión de 10 mdp
1,700 paquetes entregados
2,300 productores beneficiados.



Fomento Pecuario

Inversión de 3.80 mdp para 78 obras de infraestructura
66 proyectos de equipamiento a 756 productores.



Fomento Pesquero y Acuicola

Inversión de 2.60 mdp
266 proyectos entregados
1,131 familias.



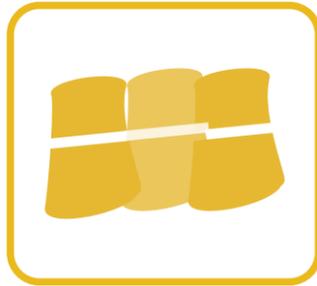
Proyectos Alternativos

Inversión de 2 mdp
29 proyectos a entregar en este año
203 familias.



Escuela Campesina

La Escuela Campesina se transforma en “Centro Integral de Capacitación y extensionismo Rural”.



Fertilizante

Inversión de 23.30 mdp
10,518 paquetes a 10,261 productores.



Equipamiento Rural

Inversión de 2.76 mdp en beneficio de 567 familias.



Sistema de Riego Tecnificado

Inversión de 2 mdp
72 sistemas, beneficiando a 504 familias .



Programas Estratégicos

Inversión de 2 mdp se impulsa las cadenas agroalimentarias prioritarias a través de 37 proyectos estratégicos en beneficio de 155 familias de 19 localidades.

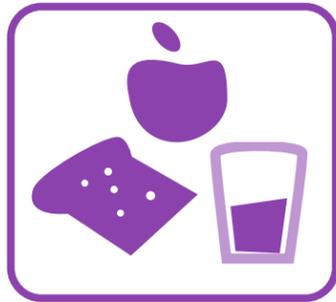


Impulso a la Producción Familiar

Inversión de 2 mdp se entregaron 280 proyectos que benefician a 1960 familias de 39 localidades.

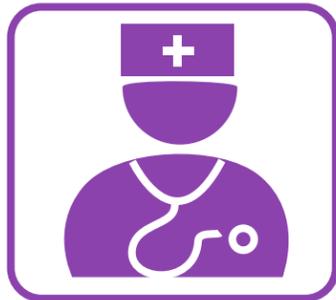
Acciones realizadas por DIF Acapulco

Acciones Realizadas por DIF Acapulco



Desayunos Escolares

1, 619,196 desayunos escolares en su modalidad de fríos y calientes
91,841 niños y niñas beneficiados.



Asistencia Médica Integral

14 brigadas integrales
10,133 personas atendidas.

Asistencia Médica General

DIF atendió a 10,745 personas de escasos recursos.



Comedores Comunitarios

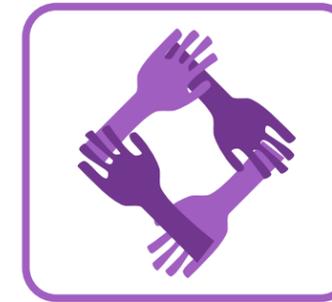
258,958 raciones alimentarias a personas en situación de vulnerabilidad a través de los 13 comedores comunitarios
2,538 adultos mayores en situación de vulnerabilidad beneficiados
3,600 despensas otorgadas a familias de escasos recursos económicos.



Apadrina un Niño

1 evento de "Apadrina un niño de corazón"
1,500 paquetes escolares entregados.

Acciones Realizadas por DIF Acapulco



Proyectos Productivos

561 proyectos
23 comunidades aledañas al Salto beneficiadas.

Asistencia social

3 convenios con asociaciones civiles.

Entrega de Apoyos Funcionales

347 ataúdes
166 boletos de transporte
290 Aparatos funcionales
16 paquetes de pañales desechables para adulto e infantiles gracias a un donativo de la iniciativa privada.

Estudios Socioeconómicos

1,934 estudios socioeconómicos
5,077 atenciones a orientaciones al público
752 visitas domiciliarias
1,852 canalizaciones a diferentes áreas municipales.

Entrega de Apoyos Funcionales

347 ataúdes
166 boletos de transporte
290 Aparatos funcionales
16 paquetes de pañales desechables para adulto e infantiles gracias a un donativo de la iniciativa privada.

Acciones Realizadas por DIF Acapulco



Defensa del Menor y la Familia

1,802 servicios

Protección a la infancia

Inversión de 287 mil pesos

13 talleres de "Prevención del Embarazo" impartidos a 1,191 adolescentes

5 talleres de "Riesgos Psicosociales" impartidos a 560 niños y adolescentes

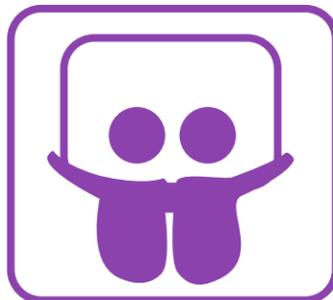
24 talleres de "Buen trato en la familia" impartidos a 1,864 adultos, adolescentes y niños.



Albergues Infantiles

Villa niños 44 menores y adolescentes

Villa niñas 96 menores y adolescentes.



Centros de Desarrollo Comunitario

1,009 talleres

1 exhibición de talleres y cursos

20 stands

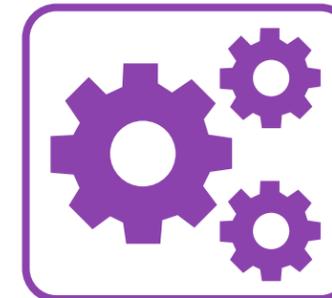
18 presentaciones.

Acciones Realizadas por DIF Acapulco



Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil

232 menores atendidos.



Centro Integral del Cerebro Humano

8,372 sesiones

2,335 beneficiados.



Protección a la Infancia

Inversión de 287 mil pesos

13 talleres de "Prevención del Embarazo" impartidos a 1,191 adolescentes

5 talleres de "Riesgos Psicosociales" impartidos a 560 niños y adolescentes

24 talleres de "Buen trato en la familia" impartidos a 1,864 adultos, adolescentes y niños.



Distintivo Municipio Familiarmente Responsable

DIF Acapulco se hizo acreedor del Distintivo.

Acciones Realizadas por DIF Acapulco



Corre con mamá

2,500 medallas
3 primeros lugares.

Día del niño

2 eventos
Col. Beneficiadas Jardín Azteca y Cd. Renacimiento
8,000 asistentes.

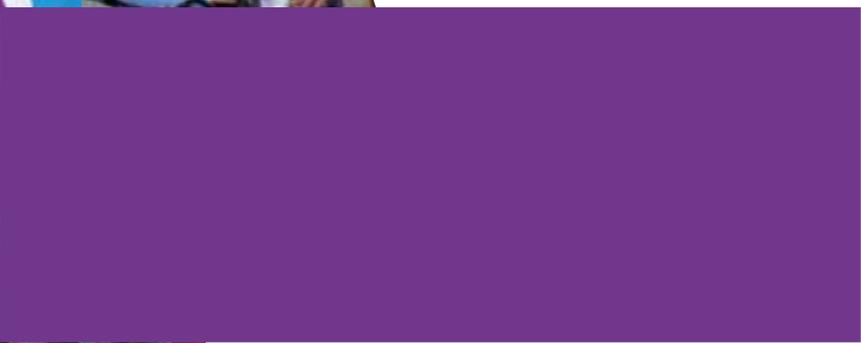
Clases de lucha libre

Clases gratuitas cada 15 días
3 eventos
300 personas beneficiadas.

Edición XLII de esculturas de arena

6 categorías
1,000 personas
68 mil 500 pesos en premios.





DIE

Acapulco

- *Cabildo*
- *Gabinete*

• **Cabildo**

Nombre	Comisión	Dirección	Teléfono directo	Extensión 440-70-00
Lic. Jesús Evodio Velázquez Aguirre	Presidente de Cabildo	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos, C.P. 39350	440-70-02	4502 4521
C.P. Teófila Plateros Avilés	Síndica Procuradora Administrativa, Financiera, Contable y Patrimonial. Presidenta de la Comisión de Hacienda	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440 -71 -01	4463 4457
Lic. Ilich Augusto Lozano Herrera	Síndico Procurador de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública, Policía y Gobierno. Presidente de Gobernación y Seguridad Pública, Vocal de la Comisión de Hacienda; de Turismo; de Atención y Participación Social de Migrantes	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	4 40 71 03	
Lic. Alejandra Solorio Almazán	Regidora. Presidenta de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Secretaria Técnica de Turismo, Vocal de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública; Cultura, Recreación y Espectáculos; Comercio y Abasto Popular; Salud Pública y Asistencia Social; Participación Social de la Mujer; Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos		4407
Lic. Quetzalcoatl Vladimir Beciez Romero	Regidor. Presidente de Cultura, Recreación y Espectáculos, Secretario Técnico de Atención y Participación Social de Migrantes Vocal de Educación y Juventud; Comercio y Abasto Popular; Desarrollo Rural; Servicios Públicos Municipales; Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; de Transporte	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-29	5411 4510
Lic. Verónica Cadena Saligan	Regidora. Presidenta de la Participación Social de la Mujer, Secretaria Técnica de Desarrollo Rural, Vocal de Gobernación y Seguridad Pública; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Educación y Juventud; Comercio y Abasto Popular; Servicios Públicos Municipales; de Transporte	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-23	5403 4448
Dr. Amílcar García Estrada	Regidor. Presidente de Servicios Públicos Municipales, Vocal de Hacienda; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Desarrollo Rural; de Turismo; Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; de Atención y Participación Social de Migrantes	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-09	5407 4406
Profra. Olga Salmerón Mendoza	Regidora. Presidenta de Educación y Juventud, Secretaria Técnica de Cultura, Recreación y Espectáculos; Comercio y Abasto Popular; Salud Pública y Asistencia Social	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-10	5438 4439

Nombre	Comisión	Dirección	Teléfono Directo	Extensión 440-70-00
Lic. Emma Reyes Hernández	Regidor. Presidenta de Comercio y Abasto Popular, Vocal de Hacienda; Cultura, Recreación y Espectáculos; Desarrollo Rural; Participación Social de la Mujer; de Turismo.	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-15	5433 4432
Lic. Luis Miguel Terrazas Irra	Regidor. Presidente de Desarrollo Rural, Vocal Hacienda; Gobernación y Seguridad Pública; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Educación y Juventud; Servicios Públicos Municipales; de Transporte; de Atención y Participación Social de Migrantes.	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-18	5434 5435
C. Rodolfo Escobar Ávila	Regidor. Presidente de Turismo, Vocal de Gobernación y Seguridad Pública; Servicios Públicos Municipales; Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; de Transporte.	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-07	5426 4495
C.P. Gloria María Sierra López	Regidora. Presidenta de Salud Pública y Asistencia Social, Vocal de Hacienda; Cultura, Recreación y Espectáculos.	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-19	5422 4421
C. Ulises Manrique Dorantes	Regidor. Presidente de Transporte, Vocal de Comercio y Abasto Popular; Desarrollo Rural	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-21	4423
Lic. Arturo López Sugía	Regidor. Presidente de Atención y Participación Social de Migrantes, Secretario Técnico de Transporte, Vocal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Educación y Juventud; Comercio y Abasto Popular; de Turismo	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos		5443 4442
Arq. Julián Enrique Granados Morga	Regidor. Presidente de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Vocal de Hacienda; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Salud Pública y Asistencia Social; Servicios Públicos Municipales; de Atención y Participación Social de Migrantes	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-11	5440 4441
Profra. Francisca Alma Juárez Altamirano	Regidora. Secretaria Técnica de Salud Pública y Asistencia Social, Vocal de Gobernación y Seguridad Pública, Secretaria Técnica de Educación y Juventud; Cultura, Recreación y Espectáculos; Desarrollo Rural; Participación Social de la Mujer; Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; de Transporte	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-57	5400 4401

• **Gabinete**

Nombre	Comisión	Dirección	Teléfono Directo	Extensión 440-70-00
C. María de Jesús Antonio Reynoso	Regidora. Secretaria Técnica de Comercio y Abasto Popular, Vocal de Hacienda; Cultura, Recreación y Espectáculos; Salud Pública y Asistencia Social; Participación Social de la Mujer	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-24	4416 4412
Lic. Porfirio Librado Daza Rodríguez	Regidor. Secretario Técnico de Servicios Públicos Municipales, Vocal de Gobernación y Seguridad Pública; de Turismo; de Transporte	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-20	5413 4410
C. Marbelia Salas Flores	Regidora. Secretaria Técnica de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Vocal de Educación y Juventud; Salud Pública y Asistencia Social; de Atención y Participación Social de Migrantes	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	4 40 71 06	5416 4414
C. Braulio César Montes Vázquez	Regidor.	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-26	5429 4428
C. Brígida Rosa María Trani Torralva	Regidora. Secretaría Técnica de Hacienda; Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Vocal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Desarrollo Rural; Participación Social de la Mujer; de Atención y Participación Social de Migrantes	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-25	5430 4431
Lic. María Antonieta Guzmán Vizairo	Regidora. Secretaria Técnica de Participación Social de la Mujer, Vocal de Hacienda; Salud Pública y Asistencia Social; Servicios Públicos Municipales; Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-08	5437 4436
Lic. Linda Karina Radilla Ríos	Regidora. Secretaria Técnica de Gobernación y Seguridad Pública, Vocal de Educación y Juventud; Cultura, Recreación y Espectáculos; Participación Social de la Mujer; de Turismo	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-71-05	4444

Nombre	Cargo	Dirección	Teléfono Directo	Extensión 440-70-00
Lic. Jesús Evodio Velázquez Aguirre	Presidente Municipal	Av. Cuauhtémoc s/n interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-70-02	4502 4521
Lic. Daniel Meza Loeza	Secretario General del H. Ayuntamiento	Av. Cuauhtémoc s/n Interior Parque Papagayo Fracc. Hornos	440-70-30	4473 5461
C.P. Merced Baldovino Diego	Secretario de Administración y Finanzas	Av. Costera Miguel Alemán #315 Piso Mezzanine Col. Centro C.P. 39301 Palacio Federal	440-70-71	6500 6600
Arq. Ignacio Villalva Bravo	Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Roberto Posada y Comonfort s/n Col. Centro C.P. 39300	440-70-93	4190 4295
Cap. de Navío CG. DEM. RET. Max Lorenzo Sedano Romano	Secretario de Seguridad Pública	Cerrada de Caminos y Sonora s/n C.P. 39350	440-70-22	3790
Lic. José Natividad Calixto Díaz	Secretario de Planeación y Desarrollo Económico	av. costera miguel alemán #315 3er.piso, col. centro C.P. 39301 palacio federal	440-71-55	6607
Lic. Víctor Aguirre Alcaide	Secretario de Desarrollo Social	av. costera miguel alemán #315 2do.piso, col. centro C.P. 39301 palacio federal	440-71-52	6521
Lic. Alejandro González Molina	Secretario de Turismo Municipal	Av. Costera Miguel Alemán No. 1803 Fracc. Magallanes C.P. 39670 Local		
Dr. Eger Gerardo Gálvez Pineda.	Director General de Salud Municipal	Av. del Rastro s/n Esq. Fernando Rosas Col. Hogar Moderno C.P. 39580	483-63-46 440-70-12	3111
Lic. Joel Ángel Tacuba García	Director de Ecología y Protección al Medio Ambiente	Calle Hornitos s/n Ex - Zona Militar Col. Centro C.P. 39300	440-70-11	4768 4963
M.D.C. Mariano Hansel Patricio Abarca	Contralor General	Roberto Posada y Comonfort s/n Col. Centro C.P. 39300	440-70-09	4285
Mtro. Elí Olea Urioste	Coordinador General de Servicios Públicos Municipales	Calle Quebrada Esq. Con Independencia s/n Col. Centro C.P. 39300	440-70-40	4250
Profra. Perla Edith Martínez de Velázquez	Presidenta D.I.F. Municipal	Río Grande s/n Col. Hogar Moderno C.P. 39580	483-13-89	102
Arq. Javier Chona Gutiérrez	Director General de CAPAMA	Av. Adolfo López Mateos s/n Col. Centro C.P. 3930	434-14-00	
Lic. Luisa Fernanda Fontova Torreblanca	Directora del Instituto Municipal de la Mujer	Calle Quebrada Esq. Con Independencia s/n Col. Centro C.P. 39300	440-71-84	4784 4785
M.C. Jaime Kaham Hernández	Director del Instituto Municipal de la Juventud	Av. Costera Miguel Alemán #207, Col. Centro	480-22-98	



1er
INFORME
de gobierno
2015 - 2018

1er
INFORME
de gobierno
2015 - 2018

www.acapulco.gob.mx



1
REGESAR